

IDENTIDADES

Revista Interdisciplinaria de Estudios de las Mujeres y el Género

IDENTIDADES Número 5 • septiembre de 2007



PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES
Universidad de Puerto Rico en Cayey

Número 5 | septiembre de 2007

IDENTIDADES

ISSN 1935-4460

Copyright, 2007

Proyecto de Estudios de las Mujeres
Universidad de Puerto Rico en Cayey

Identidades es una revista interdisciplinaria de estudios de las mujeres, los feminismos y el género, que se publica anualmente en español e inglés. Se incluyen trabajos inéditos de teoría e investigación, así como reseñas, bibliografías y entrevistas periodísticas. (Ver las normas para la presentación de artículos, página 277) *Identidades* se publica en papel y también tiene una versión electrónica. Circula principalmente en las comunidades académicas y el movimiento de mujeres de Puerto Rico, Latinoamérica y el Caribe, y Estados Unidos. Además, se hace intercambio con publicaciones feministas de Europa. Es una revista arbitrada; está indizada en CONUCO y en Latindex.

Identidades permite hacer citas de sus artículos siempre que se mencione su procedencia.

Identidades no se identifica necesariamente con las opiniones incluidas en los artículos publicados. La opinión de la revista se vierte en sus editoriales.

Proyecto de Estudios de las Mujeres
Universidad de Puerto Rico en Cayey
205 Ave. Antonio R. Barceló, Cayey, Puerto Rico 00736
Teléfono 787-738-4218
Facsimil 787-738-7545

Página en la red <http://promujeres.cayey.upr.edu>
correo electrónico: promujeres@cayey.upr.edu

Precio por ejemplar:
Instituciones \$15.00
Público \$10.00
Estudiantes \$5.00

IDENTIDADES

PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES
de la Universidad de Puerto Rico en Cayey

IDENTIDADES

Año V • Número 5

Revista interdisciplinaria de Estudios de las Mujeres y el Género
Proyecto de Estudios de las Mujeres • Universidad de Puerto Rico en Cayey

Consejo Editorial

Blanca Borges
Decana Académica Asociada
Universidad de Puerto Rico en Cayey

Gioconda Espina
Coordinadora del Área de Estudios de la Mujer
Universidad Central de Venezuela

Nirvana González
Coordinadora
Red de Salud de las Mujeres
Latinoamericanas y del Caribe
Santiago, Chile

Janice Gordils
Catedrática
Departamento de Estudios Hispánicos
Universidad de Puerto Rico en Cayey

Helena Méndez
Catedrática
Departamento de Estudios Hispánicos
Universidad de Puerto Rico en Humacao

Alida Millán Ferrer
Periodista
Proyecto de Estudios de las Mujeres
Universidad de Puerto Rico en Cayey

Carmen Ana Miranda
Decana Asociada
Decanato de Asuntos Graduados
e Investigación
Universidad de Puerto Rico en Río Piedras

Ana María Portugal
Periodista, coordinadora de Mujeres Hoy
Isis Internacional, Santiago, Chile

Martha Quiñones
Coordinadora del Comité de Asuntos
de la Mujer y el Género
Universidad de Puerto Rico en Arecibo

Johanna Roldán
Periodista
San Juan, Puerto Rico

José O. Rosado
Catedrático
Departamento de Inglés
Universidad de Puerto Rico en Cayey

Marcela Saldivia Berglund
Investigadora docente
Arizona, Estados Unidos

María Suárez Toro
Periodista y escritora
Radio Internacional Feminista, Costa Rica

Consuelo Torres Burgos
Directora
Oficina de Evaluación
Facultad de Educación
Universidad de Puerto Rico en Río Piedras

Norma Valle Ferrer
Directora
Proyecto de Estudios de las Mujeres
Universidad de Puerto Rico en Cayey

Editora

Norma Valle Ferrer

Editora Adjunta

Alida Millán Ferrer

Administración y Distribución

Nilsa Bonilla
Darie Mar Díaz

Diseño portada e interior: Marcos Pastrana Fuentes

Portada: Grabado en cobre de Marga Silvestre: *Nu Kua, diosa de la creación en la mitología china*, intaglio en cobre, 2006

Impresión: Imprenta Exteme Graphics

Impreso en Puerto Rico



Tabla de Contenido

NÚMERO 5 • SEPTIEMBRE DE 2007

- 7** Editorial
75 años del primer voto
-

PARTE I: PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE LAS MUJERES

ENTREVISTAS

- 11** El Senado la convirtió en feminista
Norma Valle Ferrer
-
- 17** Barrió en su distrito con su aureola feminista
Alida Millán Ferrer
-
- 23** Dio la batalla por sus derechos
Alida Millán Ferrer
-

PARTE II: LITERATURA, ARTE E HISTORIA

- 29** Canales, el feminista
Josefina Pantoja
-
- 47** De Malinche a Rigoberta Menchú:
Apuntes sobre la mujer en la historia hispanoamericana
Lolianne Emmannuelli
-
- 61** El pincel liberador de Remedios Varo
Carmen Díaz Villegas
-

- 85** Flora Tristán, precursora de los derechos de la mujer
Diana Miloslavich Tupac
-

PARTE III: FEMINISMOS

- 101** Introducción
Memorias del Quinto Congreso
-
- 103** Feminismos en América Latina y el Caribe Español:
Nuevos ámbitos, otras miradas
Ana María Portugal
-
- 117** Las organizaciones feministas en Puerto Rico o el holograma del poder
Ana Irma Rivera Lassén
-
- 139** Transitando caminos minados: Los mecanismos estatales para el adelanto de las mujeres
María Dolores Fernós
-
- 153** Comentarios en torno al Quinto Congreso
Idsa E. Alegría
-

PARTE IV: EDUCACIÓN, SOCIOLOGÍA Y SALUD

- 161** Rompiendo el molde o arrancándose el corset:
La propuesta educativa de Luisa Capetillo
Nancy Bird
-
- 177** Parir dignamente, una cuestión de derechos humanos
Vanessa Arjona
-
- 197** La creación del concepto homosexual
José O. Rosado
-

PARTE V: TESTIMONIOS

- 215** ¿Mujer? ¡Fenomenal!
Natalia Ortiz Cotto
-
- 221** El llamado de una pastora negra y lesbiana
Margarita Sánchez
-

PARTE VI: ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

- 229** Índice acumulativo de la revista *Identidades*
Aixa León Nogueras
-
- 271** Revistas y libros recibidos
-
- 273** Notas sobre autoras y autores
-
- 277** Normas para la presentación de artículos



75 años del primer voto

En noviembre de este año se cumplen 75 años de participación electoral de las mujeres en Puerto Rico. La memoria de esa fecha histórica es agrí dulce. Con el acto de echar a la urna una papeleta marcada con su preferencia política las mujeres dieron un paso al frente en los esfuerzos iniciados casi 50 años antes por las adelantadas del feminismo.

Sin embargo, el triunfo del sufragio feminista no fue completo. El 2 de noviembre de 1932, cuando las mujeres acudieron a ejercer su derecho al voto, todavía se rezagaba a otras miles de mujeres iletradas a quienes se excluyó del derecho al sufragio, que se convirtió en universal en 1936.

Las elecciones de 1932 fueron trascendentales para los derechos de las mujeres. Fue electa la primera mujer a la Legislatura, María Luisa Arcelay, cuyas aportaciones a la defensa de las mujeres a nivel legislativo fueron significativas. Cientos de mujeres se unieron a organizaciones partidarias durante las décadas de 1930 y 1940, entre éstas, el Partido Unión de Puerto Rico, el Partido Republicano, el Partido Liberal, el Partido Socialista Obrero, el Partido Popular Democrático y el Partido Nacionalista.

Mujeres se destacaron como organizadoras a todos los niveles, oradoras y teóricas de sus partidos, la mayoría de las veces sin mucho reconocimiento intelectual y público. Algunas se distinguieron como alcaldesas de los pueblos, otras como assembleístas municipales. Pero, la mayoría de sus aportaciones han sido ignoradas durante décadas y se les ha hecho muy difícil escalar las posiciones de liderazgo en sus propios partidos políticos.

Una mujer, Zaida Hernández, alcanzó la presidencia de la Cámara de Representantes de la Asamblea Legislativa (1993). Una mujer, Sila María Calderón, alcanzó la gobernación (2000), la posición más alta en la jerarquía electoral de Puerto Rico. Aun así, Hernández y Calderón son como golondrinas que no hacen verano, pues la participación de las mujeres en la política partidista y electoral del país disminuyó en el último cuatrienio.

Entendemos que el tipo de campaña de la política electoral, feroz, agresiva y contenciosa, desanima a las mujeres a participar. Se reconoce que el mundo de la política partidista es, más que de hombres, de machos, por sus estilos de liderazgo y conducta. Las mujeres, que conforman más de la mitad de la población del país, no están representadas equitativamente en las esferas de poder del país, a nivel de las ramas ejecutiva, judicial y legislativa.

En este aniversario número 75 del primer voto de las mujeres en Puerto Rico, se necesita que las mujeres y hombres conscientes renueven las estrategias de hacer política para que se crezca en democracia, para que se alcance igual representación, para que la equidad sea real, para que este mundo sea mejor.

PARTE I



Participación electoral de las mujeres: a 75 años del voto de las mujeres boricuas. Entrevistas

Al día de hoy, siglo XXI, es imperativo avanzar hacia un nuevo modelo de organización social que considere todo el trabajo socialmente necesario y lo reparta de manera equitativa entre mujeres y hombres.

Maru Sarasola Anzola, española, 2006.



El Senado la convirtió en feminista

Por Norma Valle Ferrer

Resumen

La senadora Sila María González Calderón explica en esta entrevista cómo se convirtió en feminista, así como los esfuerzos que realiza por adelantar la condición de las mujeres a través de la legislación adecuada. Señala, además, el prejuicio que todavía se manifiesta contra las mujeres en la política.

Palabras clave: Sila María González, senadoras, mujeres, política, feminista.

Abstract

In this interview, Senator Sila María González explains how she became a feminist and ponders the bills presented in the Senate for the betterment of women's rights. She also points out to the multiple ways in which women in politics are discriminated against.

Key words: Sila María González, women senators, women, politics.

No era feminista cuando llegó al Senado de Puerto Rico en enero de 2005 como una de las tres personas que más votos obtuvo en las elecciones generales de 2004. No, no era feminista, pero cayó de cabeza en un lugar donde casi por obligación se convirtió en defensora de los derechos de las mujeres. Feminista con F mayúscula.

“Por las vivencias que tengo aquí en el Senado adquiero conciencia. Siempre leía mucho pero las lecturas no me habían llevado al discurso feminista, aquí me convertí de cabeza, yo soy la única mujer de mi delegación y una vez llego aquí la realidad y

las circunstancias me llevan por el camino de la conciencia”, afirma la licenciada Sila María González Calderón. González, del Partido Popular Democrático; Norma Burgos del Partido Nuevo Progresista; y María de Lourdes Santiago, del Partido Independentista Puertorriqueño, fueron las tres personas que más votos obtuvieron en las elecciones para ocupar escaños por acumulación en la Cámara Alta.

“Estos dos años han sido de cambio para mí. Me sorprende la resistencia enorme de los varones para aprobar proyectos que redunden en beneficio de las mujeres”, dice González Calderón y añade que “yo los respeto, tengo buena relación con ellos pero he tenido que hacer un ejercicio en paciencia”. La Senadora ha soportado mucho, “físicamente en la campaña me dieron codazos y me empujaron”; una vez triunfa, tiene que tolerar que la califiquen con epítetos burlones y discriminatorios cuando defiende con ahínco algún proyecto. Le han dicho “gallina”, “gallina bola”, “gallina clueca”, “bochinchera”, “estás histérica”, o “tranquilízate chica”, y hasta “mi’ja, estás fuera de control”. Explica que “no hay nada que me moleste más que me digan “tranquilízate”, como si yo no pudiera protestar porque estoy molesta por alguna razón de peso, cuando ellos lo hacen todo el tiempo. Implícitamente lo que quieren decir es que las mujeres cuando contestamos airadas es porque ‘perdemos el control’ o simplemente porque somos unas histéricas”.

La vida personal de las mujeres en la política sufre un escrutinio más pertinaz que el que se hace de la vida de los políticos. Por ejemplo, “cuando ganamos por más votos, a las tres senadoras se nos pidió que posáramos todo el tiempo, juntas, en poses de ‘modelo’, no creo que a los hombres se les solicitara ese tipo de foto”.

Sus orígenes en la política

Sila María González no es una advenediza a la política partidista. Fue primera dama junto con su hermana María Elena, durante la incumbencia de su madre Sila María Calderón, la única mujer electa gobernadora de Puerto Rico (2001-2004). En su trabajo como Primera Dama recorrió las denominadas Comunidades Especiales

por sus características de pobreza y diferentes necesidades de progreso. “Es el trabajo más satisfactorio que he tenido en mi vida. Recuerdo que en Estancias del Sol, en Río Grande, un líder nos dijo ‘por favor, no nos abandonen’. Estaba conciente de la importancia de ese trabajo”, afirmó la legisladora.

Se inició trabajando como funcionaria de colegio en Guaynabo, luego fue coordinadora de colegio, maestra de funcionarios y funcionarias electorales y voluntaria en la campaña primarista de Calderón para la alcaldía de San Juan. “Estaba en casa cuando una noche un señor tocó a la puerta y me preguntó si quería ser funcionaria de colegio, le dije que sí, como cualquier hija de vecino”, recuerda González. Más adelante, se unió a las diferentes campañas de su madre, primero para la alcaldía de San Juan, puesto que Calderón ocupó de 1997 al 2000 y luego a la campaña por la gobernación en 2004. Aunque es cierto que González Calderón proviene de una familia acaudalada, enfatiza que “nunca hice uso de privilegios especiales de familia, llegaba al partido (PPD en Puerta de Tierra) y hacía lo que me indicaran: contestar teléfonos, hacer llamadas, lo que fuera. Lo disfruté, me gusta trabajar, soy muy trabajadora”, dice y apunta que para lo que nunca se formó fue para los golpes bajos de las estrategias de campaña de los rivales partidarios. A Sila la llamaron “vieja”, “blanquita”, la tildaron de ser el estereotipo de una mujer de clase alta. Para los ataques bajos no estaba preparada. “A las mujeres siempre se les trata peor en los medios, a veces las formas son más sutiles, que diferencian como se trata a un hombre y a una mujer en la política”, asevera.

Su preparación y experiencia

González estudió un bachillerato en economía en la Wharton School de la Universidad de Pensilvania y posteriormente se graduó de abogada de la Universidad de Boston. Vivió en la ciudad de Boston durante 10 años con su ex esposo y padre de sus hijos, dos varones de 11 y nueve años y una niña de ocho años. Allí también ejerció su carrera de derecho en el servicio público. De vuelta a

Puerto Rico trabajó con varias firmas de abogados; dedicó tiempo a parir y cuidar de sus hijos, así como al voluntariado político. Actualmente, sigue criando a sus hijos e hija, la cual no es una tarea que delega demasiado, sino que intenta armonizar con su trabajo en la legislatura.

Su equipo de trabajo es pequeño y dedicado. José Luis Colón, Giomar de Jesús y la licenciada Tania Barbarossa son los jóvenes ayudantes de la senadora González, además de otro personal clerical y de apoyo. Cuando la Senadora entró en funciones, la licenciada Barbarossa estaba lactando a su bebé. González preguntó por la sala de lactancia de la Casa de la Leyes, le informaron que no había. Si, efectivamente, en casa del herrero, cuchillo de palo. La Legislatura aprobó leyes para que varias oficinas y centros de trabajo tuvieran salas de lactancia pero no se había preocupado por su propia sede. "Esa fue una de mis primeras tareas, luchar porque se habilitara una sala de lactancia. Tardamos casi dos años en conseguirla", explicó González, quien participa activamente en el Caucus de Mujeres de la Legislatura, al cual pertenecen legisladoras de los tres partidos políticos representados allí.

Su obra legislativa

El listado de su obra en la Legislatura de Puerto Rico incluye 15 proyectos de ley relativos a la condición de las mujeres, en las áreas de violencia contra las mujeres, lactancia, maternidad, fertilidad, centros de cuidado diurno para niños y niñas, vivienda, salud y servicios a la familia. Para el verano de 2008, la senadora González impulsaba el PS1518 que enmienda el Artículo 100 de la Ley Núm. 149 del 18 de junio de 2004, conocida como Código Penal del ELA a los fines de eliminar el término de prescripción para los delitos de agresión sexual, actos lascivos, proxenetismo, comercio de personas, pornografía infantil, y otros.

Además, el Caucus de Mujeres, integrado por las 15 senadoras y representantes, logró la aprobación de resoluciones concurrentes que eliminan el lenguaje sexista de todo documento legislativo.

En ese momento, la senadora González dijo que “en Puerto Rico todavía existe un discurso sexista y discriminatorio que es imperativo erradicar” (*Primera Hora.com*, 16 de mayo de 2007).

Se postula otra vez

Luego de ponderarlo por meses, pensó en principio que no se lanzaría otra vez al ruedo de la política partidista por una combinación de factores. Analizó que en la política prevalecen los intereses partidistas y personales, no de conciencia social y justicia.

En la política partidista, entiende González, existe una doble vara para medir a los hombres y a las mujeres. A los hombres no les preocupa que se hable de su vida personal, a las mujeres sí. ¿Cuántas legisladoras están casadas?, se pregunta, para contestarse de inmediato, pocas, la mayoría son viudas o divorciadas. Los hombres no llevan la responsabilidad del hogar y la crianza de los hijos e hijas.

A pesar de explorar los factores negativos, González optó por postularse otra vez para senadora por acumulación, principalmente porque “como persona me he fortalecido, he visto el gobierno desde otra perspectiva”. Encuentra que actualmente al proceso legislativo le falta profundidad, por lo que en muchas ocasiones se ha visto obligada a abstenerse en la votación de proyectos porque no se les ha dado tiempo de leerlos y analizarlos con profundidad.

Recomendaciones para las que vengan

Durante este cuatrienio la participación de las mujeres en la legislatura es de las más bajas desde que las mujeres boricuas votaron por primera vez hace 75 años; siete de 27 en el Senado y ocho de 51 en la Cámara. Sila María González le recomienda a las mujeres que participen en la política, que se postulen, que una vez alcancen posiciones públicas, no permitan que les minen la autoestima, que no se amilanen, y que por el contrario se defiendan hasta el final.

Ese fortalecimiento de la autoestima de las mujeres, el apoyo a nuevas leyes de protección y apoderamiento de las mujeres son el norte de Sila María González en este cuatrienio y en el próximo, para el cual espera revalidar.



Barrió en su distrito con su aureola feminista

Por Alida Millán Ferrer

Resumen

En la entrevista la representante Albita Rivera Ramírez habla sobre sus inicios en la política, sus logros y su desarrollo como una de las líderes del Partido Nuevo Progresista. Cuenta, además, su constante lucha dentro y fuera de su partido por los derechos de las mujeres en Puerto Rico.

Palabras clave: legisladora, política, Partido Nuevo Progresista, derechos de las mujeres, feminista.

Abstract

In this interview, state legislator Albita Rivera Ramírez speaks out about her origins in party politics, her evolution as one of the New Progressive Party leaders. She speaks about her plight for women rights within her party and in Puerto Rican society.

Key words: state legislator, party politics, New Progressive Party, women rights, feminist.

Si usted busca su nombre en la red aparecen miles de referencias. Ese es el caso de la representante Albita Rivera Ramírez, una mujer que le ha dedicado mucho tiempo a trabajar por sus ideales. Nació en Vega Alta y desde muy temprana edad decidió que iba a poner todas sus energías en lograr mejoras para los hombres y mujeres de Puerto Rico. Su lucha porque Puerto Rico forme parte de los Estados Unidos la ha llevado a ocupar varios cargos del gobierno representando al Partido Nuevo Progresista.

Comenzó su vida profesional como maestra y ha sido directora del Centro de Servicios Múltiples de La Perla, coordinadora de servicios del Programa Head Start del Municipio de San Juan, directora de la

Oficina de Servicios al Ciudadano del Departamento de la Vivienda, senadora por acumulación, directora ejecutiva de la Comisión para los Asuntos de la Mujer, de la oficina del gobernador y representante por el Distrito 3 de San Juan. En estos momentos preside las Comisiones de Asuntos de la Mujer y la de Educación y Cultura.

“Entré a la política desde la creación misma del Partido Nuevo Progresista en el 1965, todavía no tenía los veintiún años y no podía votar”, dice sentada en su oficina con una taza de sopa en la mano. “Lo hice de una forma muy curiosa, el partido estaba poniendo hojas sueltas en los carros en la Universidad de Río Piedras y creo que el único carro que tenía un ‘sticker’ con una palma real¹ era el mío, así que cogí el boletín y fui a esa convocatoria que ni sabía quién estaba citando. Allí conocí a Nelson Famada, que más tarde ocupó varias posiciones en el gobierno, él fue la persona que dirigió Universitarios Pro Partido Nuevo Progresista”, recuerda. Y añade que “de esa noche no me voy a olvidar nunca pues fue la noche que conocí a Carlos Romero Barceló”.

El trasfondo familiar fue de mucha influencia para la Representante, ya que su familia es republicana militante.² “Nosotros fuimos de los que cuando don Luis A. Ferré se separó del Partido Estadista Republicano nos fuimos con él. Imagínate, cuando el PNP ganó en el 1968 para mí esa victoria fue más emocionante que parir. Esa fue la primera vez que salí sin permiso de mi madre y le dije a mi hermana: ‘si tú no te atreves venir, te quedas, pero este momento yo lo tengo que vivir en la calle, con la gente’. Yo veía a todo el mundo en la calle con banderas gritando, ‘somos libres, somos libres’, era como salir de una cadena después de veintiocho años.³ Fue algo bien emotivo y me imagino que el

¹ La palma real es el símbolo del Partido Nuevo Progresista, que aboga por la anexión como estado de la unión a los Estados Unidos de América.

² Con “republicanos” se refiere a los militantes del anexionista Partido Estadista Republicano, que dirigía para ese entonces Miguel Ángel García Méndez.

³ El Partido Popular Democrático estuvo en el poder gubernamental ininterrumpidamente desde el 1944 hasta el 1968.

día en que Puerto Rico o sea libre o un estado de Estados Unidos pasará algo similar.”

Rivera Ramírez decidió aspirar a su primer cargo político en 1981, después de su primer divorcio y de una breve estadía en Estados Unidos. “Luego de diez meses de estar estudiando inglés en Estados Unidos recibo una llamada de la que era mi jefa en aquel entonces, Irma Nydia Vázquez⁴ en la que me dice: ‘tienes que dejar esos estudios y regresar, aquí ha salido un artículo en todos los periódicos que te identifican como la nueva cara para San Juan’. Siempre le digo al periodista Ismael Torres (periodista por muchos años de la agencia de noticias Associated Press), gracias a ese artículo soy legisladora. Ese mismo día me convertí en candidata”.

Por la mente de la legisladora jamás pasó que ser mujer fuera un escollo o una traba para sus aspiraciones. “Aunque en el Partido todos discriminan contra las mujeres, yo he trabajado tanto en la colectividad que siempre iba a mí. Le puedo decir a cualquiera, tú no me puedes decir a mí que yo no, porque yo he hecho tres veces el trabajo que has hecho tú. El momento histórico tiene mucho que ver. Cuando yo aspiro al puesto tenía una organización poderosa de mujeres detrás de mí. Al principio no me atrevía ni a coger un micrófono, luego era prácticamente la maestra de ceremonias de todas las actividades que se realizaban en la Legislatura. En aquel momento una lo que quería era trabajar para esos hombres, para Hernán Padilla, para Carlos Romero Barceló, pero esta mujer (refiriéndose a Irma Nydia Vázquez) me dijo: ‘Albita, llegó la hora de que trabajes para ti y recojas lo que has sembrado’. Así que tomé la decisión, recluté a Zaida (Cucusa) Hernández y ella corrió para la Cámara y yo para el Senado, es así como llegué aquí por primera vez”.

Para Albita su lucha a favor de los derechos de las mujeres también le viene de familia, su madre era una mujer emprendedora,

⁴ Vázquez, viuda del compositor Bobby Capó, hermana del ex secretario de Estado, licenciado Pedro Vázquez, fue una de las primeras Miss Puerto Rico, pero posteriormente se destacó por su trabajo en WIPR Radio y en labores de relaciones públicas.

trabajadora y la representante dice que su influencia fue trascendental.

“Ella fue la única de sus hermanas que decidió salir de Vega Alta buscando mejorar, era una mujer muy valiente. No le tenía miedo a tomar decisiones, ella se crió con muchas comodidades y se enamoró de mi papá, que era un hombre muy pobre y, a pesar de las advertencias, se casó con él. Cuando él murió ella tenía cuarenta y tres años y jamás se volvió casar. Ella fue bien luchadora, nos educó, pagó nuestros estudios trabajando mucho, con un negocio de fiambreras que tenía. Ella nos enseñó a trabajar mucho. Además de mi madre la otra persona que me hizo consciente de mi género fue Irma Nydia Vázquez, de quien ya te he hablado. Me dio mucho apoyo, me hacía leer sobre estos temas. Tan pronto yo salí presidenta de las mujeres del Partido ella me dijo: ‘tienes que empaparte de qué es lo que necesitan las mujeres del país para que puedas ayudarlas’”.

Cuando se realizó esta entrevista, la representante junto con sus compañeras de la Cámara y el Senado, trabajaban el proyecto de lenguaje inclusivo en la Casa de las Leyes. Días más tarde lograron que se aprobara la resolución concurrente 110 en la Cámara y 102 en el Senado con la cual se adopta la política pública institucional de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, a fin de hacer obligatoria la utilización de lenguaje no sexista en toda comunicación oficial y documentos legislativos que sean promulgados, redactados o aprobados por la rama legislativa.

La legisladora es sumamente cuidadosa al referirse al discrimen por género en la Legislatura. “Tengo que pensarlo para ser justa”, dice. “El problema está cuando van a reclutar mujeres para venir aquí como legisladoras. Porque una cosa es ser legisladora y otra cosa es la mujer en la legislatura. El discrimen mayor puede estar cuando Pedro Figueroa⁵ abría la boca, no es lo mismo que cuando la abre Iris Miriam Ruiz.⁶ Hay otras circunstancias no de ella sino de la situación que se ha dado, el respaldo del presidente hacia su portavoz

⁵ Portavoz de la mayoría del Partido Nuevo Progresista (1997-2000).

⁶ Portavoz actual de la mayoría PNP en la Cámara de Representantes.

(refiriéndose a toda la pugna interna del PNP). Aclaro también que aquí en la Cámara, excepto presidente y vicepresidente, las comisiones están dirigidas por mujeres, menos la de Hacienda.”

La rama legislativa cuenta con quince (15) mujeres en puestos legislativos, siete en el Senado y ocho en la Cámara. Ellas tomaron la iniciativa de unirse para promulgar leyes en conjunto. “Esas cosas no las pueden hacer los hombres,” señala. “Ellos no tiene capacidad para eso, aunque fue Kenneth Mc Clintok quien me sugirió hacer un caucus de mujeres en 1980. Todavía yo no era legisladora. Sin embargo, en el momento de formarlo, quien presentó la propuesta fue otra compañera en el Senado, que la bajó y se aprobó. Desde ese momento hemos trabajado juntas en asuntos que nos conciernen a todas”.

Las mujeres en la Legislatura han dado muestra de ejercer un liderazgo diferente, han superado las diferencias ideológicas para unirse en determinados proyectos. “Para empezar, desde que yo estaba en el Senado junto a Velda González,⁷ establecimos un modo de trabajo distinto, digo más, con Velda yo sólo tuve una diferencia. Respaldábamos toda legislación en beneficio de las mujeres. ¿Cómo no iba a respaldar una legislación en contra del hostigamiento contra las mujeres! Yo acogía los proyectos como si fueran míos. Los hombres eso nunca lo han visto con buenos ojos, en mi colectividad me decían: ‘sabes que si ella presenta la medida y la aprueban las glorias se las va a llevar ella’. A lo que yo respondía: ‘esto no es una cuestión de gloria es de justicia’. Así pasó con varios proyectos tanto de un lado como del otro”.

A la lucha por los derechos de las mujeres, en y fuera de la Legislatura, le queda un largo trecho por recorrer. La legisladora Rivera Ramírez dice que “nos falta mucho todavía, a veces aquí, internamente, una tiene que asumir conductas parecidas a las de los varones para que te escuchen. Recuerda que este es un mundo de hombres. Pero poco a poco hemos logrado ir cambiando el ambiente, aquí existía el chistecito, el lenguaje, el gesto, a eso le hemos puesto un alto”.

⁷ Velda González, legisladora por el PPD (1985-2000), quien se destacó por sus luchas feministas.

Esa misma dedicación a su trabajo con las mujeres la llevó a prevalecer en una elección en la cual parecía todo perdido. Fue la representante que más votos obtuvo. Rivera Ramírez sabe que parte de su triunfo se lo debe a todas las mujeres que sienten que ella es su voz.

“Cuando salgo a la calle hay mucha gente que me expresa su apoyo y me dicen abiertamente: ‘yo no soy de tu partido pero si pudiera votaría por tí’. He sido tan dedicada en estos temas, tan batalladora en contra del hostigamiento, en contra de la violencia doméstica, a favor de que le den oportunidades a las mujeres, que en un momento pensé que eso era lo que me iba a sacar de carrera y, por el contrario, en el 1996 barrí en mi distrito después de estar tres años en la Comisión de la Mujer entrándome a palos con los hombres. Cuando una hace las cosas genuinamente, cuando el pueblo sabe que no lo están utilizando, ahí es que se tiene efectividad”.

El futuro de las mujeres en la política es una de las preocupaciones de la Legisladora. “Esto es una ciencia, esto no es fácil. Hay que ayudar a todas las líderes que están surgiendo. Ayudarlas a entender todo este andamiaje. Se necesita levantar fondos y saber lo que se puede hacer con ellos. Pero es un trabajo que hay que hacer, porque si no salimos más mujeres electas vamos camino a la debacle. Creo que hay que levantar una conciencia en los pueblos y distritos, para cuando vayamos a buscar candidatos sean mujeres, porque siempre se va pensando en hombres. Las que llevamos más tiempo en esto tenemos que darle la mano a las que van subiendo y pienso que eso debe ser así en todos los partidos”.



Dio la batalla por sus derechos

Por Alida Millán Ferrer

Resumen

La lucha por sus ideales es una constante en la vida de Irma Rodríguez Morales, legisladora municipal de Orocovis por el Partido Independentista Puertorriqueño. En esta entrevista analiza sus batallas, sus triunfos, sus derrotas en el movimiento sindical y en el partido político al que ha dedicado gran parte de su vida.

Palabras clave: legisladora municipal, ideologías, Partido Independentista Puertorriqueño, trabajadoras, movimiento sindical.

Abstract

Irma Rodríguez Morales, member of the Town Assembly of Orocovis, answers candidly this interview about women leaders in her party, Partido Independentista Puertorriqueño, and the teachers' union. Although not a radical feminist she is aware of the women's movement and her role in Puerto Rico's leadership.

Key words: Member of Town Assembly, women political leader, women's movement, Partido Independentista Puertorriqueño.

Tiene ojos verdes que no rehuyen la mirada. En ellos se refleja la firmeza de sus creencias y muestran la alegría de saber que está contribuyendo a construir un mejor país. Irma Rodríguez Morales, legisladora municipal por el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) en Orocovis, es una mujer que ha batallado fuerte para ocupar cada uno de los puestos en los que se ha destacado. Con opiniones que en muchas ocasiones no encuentran eco en la mayoría de sus compañeros y compañeras de la Asamblea

Municipal de Orocovis, Irma esta decidida a hacer que la vida en su pueblo valga la pena.

Irma Rodríguez Morales entró en la política partidista en 1972 como la candidata a alcaldesa por el Partido Independentista Puertorriqueño en Orocovis, el pueblo donde nació y se crió. De familia de tradición pepedeísta, Irma relata cómo fueron aquellos primeros años en la política.

“Cuando regresé de Nueva York en 1972 veía que las cosas iban de mal en peor en Puerto Rico y me incorporé al trabajo del PIP, tenía 23 años. En esa ocasión me hicieron el acercamiento para que fuera la candidata a la alcaldía y acepté. Vengo de una familia de formación popular pero con un padre que tuvo mucha tolerancia hacia las diferencias ideológicas que teníamos. Especialmente él las entendió muy bien. En mi casa no había tradición de activismo político en términos de asumir posiciones, recuerdo de mi infancia el compromiso que mi padre tenía con el Partido Popular. Mi familia es extremadamente pobre, de la ruralía de Orocovis. En el barrio que yo nací todavía las carreteras no están pavimentadas. Mi familia se mudó a la zona urbana del pueblo cuando yo tenía dos años, allí pasé toda mi infancia y mi adolescencia. Es en esa etapa cuando entro en contacto con personas de un pensamiento bastante liberal. Para la década del '60 íbamos a Barranquitas a escuchar a Juan Antonio Corretjer¹ y a escuchar propuestas de lo que es la independencia y el socialismo. Más adelante me integré a luchar contra la guerra de Vietnam y formé parte del Comité Sixto Alvelo en Contra del Servicio Militar Obligatorio.² Fueron muchas las cosas que me formaron ideológicamente”, afirmó.

A las mujeres no se les hace fácil entrar a ese mundo de la política que tradicionalmente han copado los varones, sin embargo, Irma

¹ Juan Antonio Corretjer (1908-1985), considerado el poeta nacional de Puerto Rico, fue nacionalista y socialista, colaborador del líder Pedro Albizu Campos. Publicó numerosos libros de poesía, entre éstos *Yerba Bruja* y *Alabanza en la Torre de Ciales*.

² Comité Sixto Alvelo en Contra del Servicio Militar Obligatorio, creado en el 1966, orientó y colaboró con cientos de jóvenes puertorriqueños objetores por conciencia, por razones políticas que rechazaron servir en el Ejército de los Estados Unidos.

no sintió que su género fuera un escollo para lograr lo que se había propuesto.

“En aquella época no sentí que ser mujer fuera una traba porque mi compromiso no era con un partido, sino con un ideal. Estoy convencida de que la independencia para Puerto Rico es la única solución para todos los problemas políticos económicos y sociales que tiene. Tengo que señalar que en el PIP se dio un movimiento para hablar sobre el feminismo y las diferentes corrientes pero yo no me sentía identificada. Mi enfoque era ideológico, iba dirigido a la lucha por la independencia”, afirmó Rodríguez.

El Partido Independentista Puertorriqueño tradicionalmente es el que más mujeres postula a cargos electivos. El licenciado Juan Dalmau, comisionado electoral del PIP, informó que en 2004, de sus 1,020 candidatos, el 35% estaba conformado por mujeres. Actualmente, el 25% de sus legisladores municipales electos por el PIP son mujeres. Dalmau adelantó al periódico *Primera Hora* (15/6/07) que para las elecciones de 2008, esperan que la mitad de sus candidaturas a puestos electivos estén ocupadas por mujeres.

Recordando sus orígenes como militante, Rodríguez dice que “tenía dos luces en mi camino, la independencia y la lucha de los trabajadores. Es en esa época que me incorporé a la Federación de Maestros y en el sindicato mis esfuerzos fueron con la Central Latinoamericana de Trabajadores y la Federación Latinoamericana de los Trabajadores de la Cultura, la cual presidí por varios años en el área del Caribe.

“Resumiendo, no me ubico en ninguna de las corrientes feministas, pero obviamente me enfrenté a muchas dificultades, porque no es fácil ser mujer en movimientos orientados y dirigidos por hombres. Tanto en el movimiento sindical como en el partidista. Creo que una se hace respetar por el trabajo que realiza, en mi caso el discrimen fue solapado, pero yo no me sentí discriminada. A pesar de creer que hubo posiciones que me merecía y nunca las alcancé. Las mujeres somos mucho más trabajadoras, más organizadas y más comprometidas. Igual pienso que la Federación de Maestros, siendo el sindicato que más mujeres agrupa, es el más machista de todos”, explicó.

Y añadió que “a veces me duele que no di la batalla cuando la tenía que haber dado por más derechos, porque nos capacitáramos más; yo me enfoqué en otras cosas”.

Sobre la campaña *Más mujeres, más democracia* de la Procuraduría de las Mujeres, esta activista del sindicalismo y de la política partidista dijo que “tengo mis reservas sobre el trabajo realizado por la Procuraduría. No ha sido asertiva, ni proactiva, en términos de lo que está pasando con las mujeres del país, creo que hay que reenfocar ese trabajo. Creo que hay una falta de orientación y sensibilidad entre los sectores que manejan los problemas de las mujeres en el país. Sobre la campaña te puedo decir que es bueno que haya más mujeres en la política, pero igual sé que con designar espacios no vamos a resolver el problema, es la calidad lo que cuenta no la cantidad”.

En su opinión, “los cuatro años de Sila Calderón fueron un desastre, cuando una mujer asume un puesto como ese tiene necesariamente que tener otros enfoques. Debe tener más sensibilidad hacia los problemas del país, tiene que ser más responsable con las promesas que hace. Los hombres que han gobernado han probado que son malos, pero de ellos no se puede esperar más. Tú no puedes esperar nada del que nada puede dar. Pero en mi escenario, en mi país, a la mujer que asuma un puesto como ese le voy a exigir mucho más compromiso, mucha más solidaridad.”

Rodríguez Morales ha ocupado cargos en las dos organizaciones que ha participado. En la Federación de Maestros de Puerto Rico fue vicepresidenta a nivel estatal, presidió el capítulo de San Juan y el de Orocovis. También presidió la Federación de Educación y Cultura para el área del Caribe y América Central de la Central Latinoamericana de Trabajadores. En el Partido Independista Puertorriqueño fue candidata a representante por acumulación, candidata a alcaldesa de San Juan, miembro de su Comisión Política, del Comité Ejecutivo y del Comité Central.

En estos momentos no pertenece a ninguno de los organismos dirigentes de su partido, sólo representa al PIP en la Asamblea de su pueblo en la cual sólo hay cuatro mujeres de trece que es la totalidad del cuerpo.

PARTE II



Literatura, arte e historia

Causa verdadero regocijo ver a la mujer tomar parte muy activa en tan honrosa tarea y hemos de esperar en breve tiempo –ya que se nos presenta tan animosa en la fecunda labor del entendimiento–, verla alcanzar puesto de honor en la marcha progresiva de la educación y de la cultura que tan saludables resultados han de traer a la sociedad.

Lola Rodríguez de Tió, puertorriqueña, 1990.



Canales, el feminista

Por Josefina Pantoja Oquendo

Resumen

En este artículo la autora examina parte de la obra de Nemesio Canales, especialmente sus *Paliques*, para conocer las posiciones de este destacado puertorriqueño que se desempeñó como periodista, escritor y legislador. En este artículo se comprueba que en su época Canales fue un defensor de los derechos de las mujeres, de lo que hoy llamamos equidad de género y que lo hizo públicamente, a través de los medios que tenía a su alcance.

Palabras clave: Canales, periodista, paliques, legislador, defensor derechos de la mujer.

Abstract

In this article, the author examines part of Nemesio Canales' work, specially his book *Paliques*, to acknowledge the ideas of this distinguished Puerto Rican who was a journalist, writer and legislator. It was good to know that Canales defended women's rights, of what we call nowadays gender equity, and that he did it publicly via the media he had available.

Key words: Canales, journalist, conversations, legislator, women's advocate.

I. Introducción

Acercarnos a Nemesio R. Canales, el feminista, ha sido una experiencia maravillosa y sorprendente en la cual las coincidencias ideológicas han sido motivo de alegría. La prosa escrita es un valioso regalo que sirve de referencia y apoyo para la defensa de los

derechos de las mujeres, agenda constante de nuestro diario vivir. Por supuesto, no se trata de una tarea de corta duración, porque el importante escritor jayuyano fue muy prolífico en su obra literaria, y todavía se está trabajando en su recopilación y publicación.¹ Por lo tanto, este trabajo es sólo un comienzo.

Para este ensayo examinamos *Paliques*, sobre el que, a manera de prólogo, indica el autor, es único en su género por el humorismo filosófico que hasta ese momento nadie había cultivado en Puerto Rico. Los trabajos que integran *Paliques* corresponden al período de 1911 a 1914 y al transcurrir su lectura sentimos la sensación de que estamos paliqueando, hablando con Canales, especialmente en aquellos doce que giran alrededor de asuntos relacionados con la mujer o en los que de alguna manera hace referencia a nosotras.² Leímos también *Glosario, Meditaciones acres y Hacia un lejano sol*, correspondientes a los tomos I, II y IV respectivamente, de la Antología Nueva de Nemesio Canales, editada por Servando Montaña.

En *Glosario*, Montaña incluye escritos de Canales publicados bajo su columna "Palique" en el periódico ponceño *El Día*, pero que no fueron incluidos por el autor en la obra *Paliques*. Hay otros que el editor escogió de la sección "Glosario", con la cual el autor estudiado sustituyó la de "Palique" cuando comenzó a dirigir *El Día*.³ Se trata, por lo tanto, de escritos correspondientes a la misma época. Servando Montaña escogió el título de *Glosario* porque se trata

¹ El Círculo Canaliano, con la colaboración de otras instituciones, acaba de publicar el primer volumen de las *Obras Completas de Nemesio R. Canales*, en una edición crítica de Servando Montaña y está en proceso un segundo volumen.

² Ponce Femenino (Palique V), La Guaba (Palique VIII), Cosas de Muertos (Palique XIII), La Solterona (Palique XXIV), Carta Abierta II a Luis Lloréns Torres (Palique XXVI), Buscando Pareja (Palique XLIV), Ponce (Palique XLV), La Cuñada del Czar (Palique LV), Respondiendo Violencia y Crueldad (Palique LXV), Sobre el Divorcio (Palique LXXI), El Voto Femenino (Palique LXXII), Don Quijote y Don Juan Tenorio (Palique LXXVII).

³ Esto ocurrió el 5 de mayo de 1914.

éste de un dicho o hecho que el escritor universaliza al comentarlo y los escritos recopilados tienen esa característica.⁴

En los escritos agrupados bajo el título de *Meditaciones acres* encontramos importantes planteamientos de Canales, el feminista. Señala el editor y estudioso canaliano que ha reunido bajo este título artículos de carácter más reflexivo, más universales. Canales utiliza en ellos un tono fuerte para denunciar situaciones y plantear soluciones⁵ a la par que trata de sacudir al lector para que reaccione ante la denuncia. Toma el nombre de un ensayo escrito por el autor en el período que comienza en 1915, luego de que se trasladara a San Juan.

Los escritos de esa época vieron la luz en revistas como *Juan Bobo* e *Idearium*.⁶ Finalmente, disfrutamos de la recopilación que hizo Servando Montaña en *Hacia un lejano sol*. Las tres novelas cortas escritas por Canales se destacan en la edición. Preferimos, sin embargo, *Feliz pareja* y *Mi voluntad se ha muerto*, por los importantes planteamientos ideológicos que hace el autor sobre el amor, la mujer y la relación femenina-masculina en la vida humana.⁷

II. Aspectos relevantes de la vida de Nemesio R. Canales

Nemesio R. Canales nació en el barrio Coabey de Jayuya, el 12 de diciembre de 1878, en una familia que gozaba de buena posición económica. Cursó estudios de medicina y leyes en España, pero antes de terminar regresó a Puerto Rico, a raíz de la invasión de

⁴ Nemesio R. Canales, "Meditaciones acres", en Servando Montaña, editor, *Antología nueva de Nemesio R. Canales II*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), pág. 12.

⁵ Nemesio R. Canales, "Meditaciones Acres", en Servando Montaña, editor, *Antología nueva de Nemesio R. Canales II*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), pág. 8.

⁶ El ensayo *Meditaciones acres* fue publicado en la Revista Juan Bobo. Ibid, pág. 7.

⁷ La novela que da título a la edición de Montaña, no tiene planteamientos tan relevantes con relación al tema que nos interesa, pero sí es interesante el enamoramiento que surge entre la joven protagonista y un hombre mucho mayor, atraídos más por aspectos espirituales que materiales.

Estados Unidos como resultado de la Guerra Hispanoamericana. Finalizó la carrera de leyes en Estados Unidos y la ejerció al lado de puertorriqueños como Luis Lloréns Torres, con quien compartió no sólo bufete, sino también militancia política y afanes literarios.

Aunque Canales se destacó como abogado, fue el quehacer literario lo que ocupó su tiempo más vital y donde realmente brilló como puertorriqueño comprometido con la justicia social, la igualdad de los seres humanos, la independencia de su país. Perteneció al Partido Unión de Puerto Rico, al cual representó en la Junta de Delegados de la Asamblea Legislativa en el período de 1909-1911. Allí abogó por los derechos de las mujeres puertorriqueñas. Como ejemplo claro de su compromiso con esta causa presentó el Proyecto de la Cámara Número 39 *Para la Emancipación Legal de la Mujer*, con el objetivo de que se le extendieran a ésta todos los derechos que disfrutaban los hombres. Desafortunadamente fue rechazado.

Nuestro autor participó y dirigió numerosas revistas y periódicos, distinguiéndose entre éstas, *El Día*, *la Revista Las Antillas*, (vehículo de expresión del movimiento modernista en Puerto Rico), la revista *Juan Bobo e Idearium* entre muchas otras. En términos de sus relaciones afectivas y familiares, siendo muy joven Nemesio R. Canales tuvo un hijo fuera de matrimonio de su relación con una joven con quien sostuvo amores durante unas vacaciones. El niño se llamó Pedro. No fue hasta los 35 años que se casó con Guarina Díaz Baldorioty, nieta de Don Román Baldorioty de Castro y procrearon un hijo.

La relación matrimonial tuvo varios altibajos y separaciones prolongadas al punto que inició gestiones de divorcio a través de Lloréns Torres, pero nunca se materializó porque hubo repetidas reconciliaciones. No hay duda de que trató de preservar la relación con su pareja. No vimos ningún ensayo en el cual haga referencia a su situación personal, pero sí hay algunos comentarios sobre la suerte que tuvo en el amor. Ninguno, dicho sea de paso, en tono de despecho o queja contra las mujeres, sino todo lo contrario.

El autor murió joven, en un barco que lo conducía a Nueva York, en septiembre de 1924. Se encontraba enfermo desde hacía algún

tiempo. Vivió intensamente todas las facetas en que se desempeñó y con relación a sus posiciones comprometidas con la igualdad de las mujeres fue muy consistente durante su corta vida. Esto se refleja clara y repetidamente en su obra humorística, la de los primeros tiempos (*Paliques*), pero también en la más madura y reflexiva en la cual los planteamientos ideológicos son más redondeados y formales (*Meditaciones Acres* y en las novelas cortas).

III. Canales, el feminista

La mujer tierra

Nemesio R. Canales le adjudica a las mujeres las características más excelsas, reiterando su respeto y admiración por ellas. Hace patente este sentimiento en las frecuentes comparaciones que establece entre su tierra, la patria, Puerto Rico a la que amó entrañablemente, y las mujeres. Le adscribe en sus descripciones las características que él ve en la mujer. En el ensayo "Meditaciones acres" compara la tierra puertorriqueña con una mujer enamorada: "es apacible, es mansa, es dulcemente melancólica, tiene en el llanto esquinces, languideces y mimos de una mujer enamorada".⁸ Contrasta estas características con la dureza, insensibilidad, falta de jovialidad y dureza en la gente puertorriqueña.

Aunque la posibilidad y mansedumbre son características estereotipadas de lo que deben ser las mujeres, señalamientos del autor en otros ensayos en los que le reconoce y exige de la mujer militancia, indignación y hasta el uso de la violencia para la defensa de su derecho a la igualdad, nos convence de que no pensaba Canales en la mujer como un ente pasivo y sumiso frente al hombre.⁹

En "Lo que dice la guaba", señala: "Ella, la tierra en su grande y certero instinto de mujer,¹⁰ sabe que los tallos con sus hojas y frutas

⁸ Nemesio R. Canales, "Meditaciones acres", en Servando Montaña, editor, *Antología nueva de Nemesio R. Canales II*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), pág. 57.

⁹ Nemesio R. Canales, "Respondiendo violencia y crueldad", *Paliques*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1952), pág. 157.

¹⁰ *Ibid.*, pág. 18.

y sus flores son sus hijos...". Las considera también "...rosas vivas donde late todo lo que es color, perfume y armonía".¹¹ Son para él "el aspecto más noble y amante de la vida", "la más intensa y pura manifestación de la belleza",¹² expresiones que encontramos en *La moral de una poesía*.

Su concepción sobre la mujer

Ni por un instante debemos suponer que el interés de Canales en la mujer se limita a la belleza física, por el contrario, es una crítica constante en sus escritos que se la considere como un objeto o muñeca de salón. Es éste el planteamiento central de *Tagore Feminista*. Se refiere al poeta indio Tagore y su drama *Chitra*, a raíz de que le fuera otorgado el premio Nobel de Literatura. Al comentar la noticia hace referencia al drama, cuyo mensaje es que la belleza física no es suficiente para el amor. No sólo coloca a Tagore y a sí mismo entre los creyentes de que la mujer es tan ser humano como el hombre, con derecho a no padecer ninguna esclavitud, sino que advierte:

La mujer sin alma, por muy bella que sea es sólo una muñeca, una fría e insípida muñeca, a la que hay que darle libertad para insuflarle un alma...¹³

En *Nuestras mujeres* la crítica del autor es clara y contundente a que se hable de las mujeres sólo para alabar sus características exteriores, obviando los rasgos peculiares de su carácter y las condiciones elevadas de su espíritu. "Se las toma por simples muñecas donde sólo hay exterioridad".¹⁴ Se describe a sí mismo como "feo y muy

¹¹ Nemesio R. Canales, "Un poco de mí mismo", en Servando Montaña, editor, *Glosario* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), pág. 81.

¹² *Ibid.*, pág. 93.

¹³ Nemesio R. Canales, "Tagore Feminista", en Servando Montaña, editor, *Glosario* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), págs. 107-109.

¹⁴ Nemesio R. Canales, "Nuestras mujeres", en Servando Montaña, editor, *Meditaciones acres*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria 1974), pág. 63.

enamorado”, pero reitera que adora a las mujeres. Pasando un poco de lo sublime a lo ordinario enfatiza que le gustan “todas, incluyendo blancas y negras, sabias y brutas”.¹⁵

Sin embargo, pueden encontrarse algunos elementos de contradicción que, sin ánimo de justificación, pueden explicarse dentro del contexto social de la época y que, en balance, no afectan el claro pensamiento feminista de Canales y su solidaridad con nosotras las mujeres. Nos referimos, por ejemplo, a *El Caso del Titanic*,¹⁶ comentario que hace en el periódico sobre el hundimiento de la nave del cual sobrevivieron solamente mujeres y niños como la parte débil de la especie humana, aunque también lo más bello y tierno del mundo. Muestra su respeto por los hombres que les cedieron sus espacios.

La sexualidad y el amor

La concepción que sobre estos aspectos tiene Nemesio Canales puede resultar, inclusive, más adelantada que la de la mayoría de los hombres de nuestra época. Es una posición de igualdad entre ambos y de condena a las rígidas concepciones morales que le imponen a la mujer la asexualidad si no contrae matrimonio y que la condenan si disfruta la misma, a pesar de permanecer soltera.

Tal vez el ensayo más conocido en este orden es *La solterona*.¹⁷ Señala que contrario a otros seres humanos, las solteronas no tienen ideales y perspectivas puesto que no pudieron casarse y ésta es la meta que les impone la sociedad. Pero de forma específica Canales responsabiliza a los hombres por acorralar a las mujeres entre las paredes del matrimonio, sin que puedan escoger libremente su camino. Siente por ello vergüenza de su género. No está claro si considera indispensable la maternidad para que la mujer se sienta

¹⁵ Nemesio R. Canales, “Un poco de mí mismo”, en Servando Montaña, editor, *Glosario*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), pág. 80.

¹⁶ *Ibid.*, pág. 51.

¹⁷ Nemesio R. Canales, *Paliques*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1952), págs. 58-59.

“realizada” o plena, porque compara a las mujeres que permanecen solteras con “reclusas del mundo que viven sin haber sentido las ternuras del amante, **los embelesos sublimes de ser madre**, sin haber recibido u otorgado una caricia, sin haber amado, sin haber vivido”. (Énfasis nuestro).

Aunque estamos de acuerdo con su planteamiento sobre la importancia de que las mujeres podamos disfrutar de nuestra sexualidad sin que se nos impongan falsos y anti naturales conceptos del honor, creemos que no es la maternidad sinónimo de la plenitud de la mujer y que son incontables las féminas que, inclusive, superan las exigencias y mores sociales para sentirse cómodas y hasta felices sin tener una pareja. No obstante, creemos que es fundamental y de total vigencia el planteamiento del autor al respecto de que se utilizan dos varas para medir el honor: una para las mujeres, que les exige mantenerse “puras” hasta llegar al matrimonio o hasta la muerte si no se casan, y otra para los hombres, para quienes mantenerse puros es una vergüenza y una degradación. Concluye el autor que “en el honor, **como en todo**, lo ancho es para los hombres y lo estrecho para las mujeres”. (Énfasis nuestro).

El mismo planteamiento es hábilmente manejado en *La dinamita en Nueva York*,¹⁸ donde al comentar la obra de Stanley Houghton, presentada en Nueva York, nuestro autor le hace un reconocimiento a las mujeres que se atreven a ser libres, aunque estén solas. Allí la joven operaria que fue seducida por el hijo del dueño de la fábrica se negó a casarse con él para “reparar su honor” y ante el asombro y despecho del heredero le dice que él no la ama ni ella a él y que de la misma forma que ella fue su pasatiempo, él lo fue para ella. Va más allá para señalar que “para una mujer inteligente no basta ser guapo e hijo de un millonario sino que, además, hay que tener inteligencia”.

Por supuesto que la protagonista recibió el repudio hasta de sus padres, pero “dejó de ser una autómatas para sentirse alguien

¹⁸ Nemesio R. Canales, “La dinamita en Nueva York”, en Servando Montaña, editor, *Glosario*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), págs. 83-86.

y ser libre".¹⁹ Respecto del amor podemos decir que rechaza al hombre que es posesivo, celoso, exclusivista. En su novela corta, *Mi voluntad se ha muerto*, surge la posibilidad de un amor exento de esas características femeninas. Es Lucy, una de las protagonistas quien lo plantea, pero el hombre no está preparado para amar de esa forma. Cuando reacciona es demasiado tarde y el amor se ha ido. Por eso se llama a sí mismo "hombre de opiniones, pero no de costumbres avanzadas".²⁰

La concepción de Canales sobre el matrimonio

Muy vinculado al tema de la sexualidad y el amor está la visión que sobre el matrimonio tiene el autor. Ya se ha señalado en otros apartados de este trabajo que Canales repudia que se quiera limitar el futuro de la mujer a la esfera matrimonial. Esta visión constituye el tema central de *Feliz pareja*, parte de la trilogía de novelas cortas del autor. Lo que parecía un matrimonio ideal dejó de tener propósito para Berta, la protagonista, cuando se da cuenta de que entre ella y el esposo no existía el amor que va más allá de lo pasional y lo romántico.²¹

La mujer decide romper la relación porque en el matrimonio debe existir simpatía, mutuo conocimiento, afinidad y adaptación espiritual. En ausencia de esos elementos, mantener el vínculo por comodidad personal era traicionarse a sí misma y también al esposo. La voz de Berta es la voz de Canales. Desde sus primeros escritos publicados en *Paliques*, el chispeante escritor concebía la búsqueda de la pareja como uno de los dos asuntos más importantes en la vida del hombre. El otro es asegurarse el pan de cada día. Rechaza, como dicen algunos hombres, que da lo mismo una mujer que

¹⁹ En "Amor, alma del mundo", (*Glosario*, pág. 19) también se critica la imposición de imposición de la virginidad a las mujeres fuera del matrimonio y el celibato de los curas.

²⁰ Nemesio R. Canales, "Hacia un lejano sol", en Servando Montaña, editor, *Antología Nueva de Nemesio R. Canales*, Vol. IV, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), pág. 76.

²¹ *Ibid.*, pág. 18.

otra porque para él “asociarse con una mujer es cruzar la vida bien acompañado”.²²

Por lo tanto, para él la mujer con quien se uniría sería la compañera de la vida. Sin embargo, la relación con su esposa Guarina estuvo al borde del rompimiento en varias ocasiones. Esto, sin embargo, no le quita validez al ideal del autor. Inclusive, él trató de salvar el matrimonio de múltiples formas y el divorcio nunca llegó a culminarse. El divorcio era defendido por Canales como una salida civilizada para un matrimonio mal llevado. Pero este hombre de avanzada, no sólo aboga por el divorcio sino que, una vez más, se adelanta a los tiempos actuales para defender la terminación de la relación de pareja por acuerdo entre las partes o lo que nuestro Tribunal Supremo ha reconocido como causal: el divorcio por consentimiento mutuo.²³ Por ello critica el artículo 165 del Código Civil de Puerto Rico que prohibía el divorcio colusorio o por convenio entre marido y mujer, y parte de que el matrimonio que no funcione debe disolverse porque lo importante es salvar las personas, no los principios. Imaginamos que se refiere a principios basados en prejuicios sociales.

Canales como defensor de los derechos de las humanas

Este hombre de múltiples facetas, defendió el derecho de la mujer a que se le considere igual que el hombre, desde la tribuna literaria y también desde la Legislatura de la cual fue miembro. Nos consideraba iguales, independientemente de lo que fuésemos. Así lo manifiesta en *Sobre el macanismo*.²⁴ Enterado de la agresión cometida por la policía contra una mujer que, aparentemente, no era de “buena vida” porque estaba en el teatro, los critica fuertemente y alaba a los caballeros ponceños que protestaron por ello. Señala

²² Nemesio R. Canales, “Buscando pareja”, *Paliques*, (Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1952), pág. 107.

²³ *Figueroa Ferrer v. ELA*, 107 DPR 250 (1978).

²⁴ Nemesio R. Canales, “Sobre el macanismo”, en Servando Montaña, editor, *Glosario*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), págs. 31-34.

que “la trataron como a una vaca en lugar de como a un ser humano”. Dice Canales que “ni la policía ni nadie tiene derecho a hacer clasificaciones arbitrarias por la condición social o la mayor o menor virtud de una mujer.”

“La ley no distingue entre mujeres como no distingue entre hombres. Tanto derecho tiene cualquier mujer como el que tiene cualquier hombre”. Ya un poco más tradicional insiste en que aún cuando cometan delitos, las mujeres deben ser tratadas con cortesía y consideraciones. Opinamos que no hay por qué hacer la distinción si partimos del principio de igualdad. El planteamiento debe ser que las autoridades policíacas no deben usar la violencia contra los ciudadanos o ciudadanas, aunque sabemos que muchas veces con las mujeres hay una doble victimización como arrestadas o prisioneras. Se les penaliza como cautivas, y se abusa de ellas como mujeres. En tales casos, sí hay que hacer la denuncia de discrimen por razón de género.

En *Cosas de muerto*, también publicado en *Glosario*, Canales piensa en su propio entierro y menciona la tardanza de las autoridades en ordenar el levantamiento del cadáver tal como ocurre hoy. Aprovecha para señalar que, sin embargo, no se hacen esperar “cuando se trata de pecadillos bobos de infelices mujeres” (pág. 33). Pero el autor fue concreto en su defensa de los derechos de la mujer y por ello radicó un proyecto de ley por la igualdad de derechos, incluyendo el derecho al voto para las féminas. Esta experiencia legislativa que Canales narra con mucho sabor y picardía evidencian su compromiso.

En *El voto femenino*²⁵ se refiere a la exhortación que hizo su amigo Luis Muñoz Rivera en el periódico *La Democracia*, para que se hiciera un acto de justicia en Puerto Rico y se reconociera el derecho al voto de la mujer. Aplauda la iniciativa, pero jocosamente critica que Muñoz Rivera no hiciera referencia alguna a su iniciativa de años antes, específicamente en 1909. Señala en la página 176 algo similar a lo que creemos las personas que planteamos la necesidad

²⁵ Nemesio R. Canales, *Paliques*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1952), págs. 175-177.

de mayor participación de las mujeres en las diferentes esferas de nuestro país:

“¡Dios sabe, me dije, si gran parte de las atrocidades jurídicas que se llaman leyes no se habrían perpetrado a no ser por esta secular usurpación!”. (Se refiere a que no se permitiera votar a las mujeres).

El entonces legislador fue derrotado con argumentos de que las mujeres no necesitaban más derechos de los que ya tenían, formulados por otros líderes, entre quienes estaba José de Diego.²⁶

La ideología feminista de Canales

Temprano en sus escritos Nemesio R. Canales se alía con la causa de las mujeres a la que llama “nuestra causa”, “la causa de todos”. Así lo manifiesta en *La cuñada del Zar*, en la que comenta con gran alegría la noticia de que la cuñada del Zar de Rusia, cuyo esposo fue ejecutado por los bolcheviques, se fue al extranjero y regresó a defender el principio de que las mujeres debían gozar iguales derechos, sociales y políticos que los hombres.²⁷ Es un ensayo jubiloso porque ve crecer el movimiento a favor de las mujeres y piensa que no es sólo la mujer quien se redime, “sino también los hombres que dejarán de ser amos para convertirse en amigos y camaradas y hermanos”.

El compromiso de Canales con este ideal es tal que se impacienta ante lo que él considera pasividad de las puertorriqueñas frente a las ideas de emancipación que estaban surgiendo en otras partes del mundo.²⁸ Quería que se sacudieran del tedioso sillón, de la miseria del menudo quehacer doméstico, de la novelita insulsa y la conversación de tonterías. Cuando esa sacudida comienza el escritor

²⁶ Nemesio R. Canales, *Paliques*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1952), pág. 176.

²⁷ *Ibid.*, págs. 132-136.

²⁸ Nemesio R. Canales, “Nuestras mujeres”, en Servando Montaña, editor, *Meditaciones acres*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), pág. 63.

escribió agradablemente sorprendido *Nuestras mujeres y la cuestión feminista* con el cual aplaude que las mujeres hubieran entrado a la línea de fuego.²⁹ Canales compara la falta de libertad de las mujeres con la esclavitud, lo que a su vez implica degradación, no importa la etiqueta que se le ponga.

El escrito es formulado sobre la base de una conversación en la cual las mujeres van rechazando argumentos sobre las implicaciones negativas de su lucha. La lectura nos transportó a un debate de nosotras mismas, con los detractores de las luchas de las mujeres. Como las feministas de hoy, las de Canales repudiaron la protección de las feroces luchas masculinas porque los hombres no tenían derecho a decidir por ellas sino que ellas debían determinar lo que les convenía. Específicamente, respecto del voto atacaron el argumento de que no estuvieran preparadas para ejercerlo, porque sería recurrir a la antigua e increíble justificación de que los esclavos no podían ser libres porque no tenían la experiencia, pero nunca la adquirirían siendo esclavos.

Atacaron con vehemencia, igual que hacemos hoy, que se pretenda atar la belleza y moral de la mujer a su debilidad e ignorancia. No hay duda de que esto es una estrategia de poder para mantener la opresión y desigualdad de las mujeres. En *Mi Voluntad se ha Muerto* Canales hace también el recuento de una discusión entre algunos de los personajes sobre la emancipación de la mujer, a la que él llama "uno de los asuntos más formidables y urgentes del mundo actual", frase que no pierde vigencia hoy.³⁰ La protagonista, Lucy, se defiende contra el argumento que ella llama "feminismo por cuentagotas". Es el que todavía utilizan algunas personas para abogar porque las mujeres sean instruidas y desarrollen sus capacidades, pero requiriendo que se mantengan en el papel de guardianas del hogar, libres del contacto con ciertos aspectos de la lucha social.

²⁹ Nemesio R. Canales, "Nuestras mujeres", en Servando Montaña, editor, *Meditaciones acres*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), págs. 77-81.

³⁰ Nemesio R. Canales, "Hacia un lejano sol", en Servando Montaña, editor, *Antología Nueva de Nemesio R. Canales Vol. IV*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), pág. 45.

Canales rechaza la violencia doméstica

En *Nuestro machismo*, artículo que podría ser parte de cualquier revista feminista actual, el autor condena las actitudes machistas que dan base a la violencia doméstica.³¹ Se refiere a las crónicas periodísticas sobre crímenes pasionales y critica que cuando se asesina una mujer o hay un femicidio, como llamamos a la muerte violenta de mujeres, se le considera un acto desgraciado. Sin embargo, cuando se trata de un hombre todo el mundo le reprueba y se le llama asesinato. Señala con censura que “se mira con la misma indiferencia la muerte de una gallina que la de una mujer” (pág. 119). Como si estuviéramos leyendo un periódico de hoy (manteniendo las distancias, claro está), Canales señala que no pasa un día sin que en alguna parte un marido, un novio o amante celoso o despechado la emprenda a cuchilladas o a tiros con alguna infeliz mujer (pág. 120).

Sin embargo, nos preocupa la aseveración bastante categórica del autor respecto de que ha sido la “nueva civilización” o invasión de los norteamericanos lo que ha adelantado el camino de las libertades de las mujeres. Esto tiene que haber influenciado, sobre todo, porque hubo modificaciones en el ámbito legal y más acceso a la educación, pero no estamos de acuerdo con la conclusión de que los “yanquis”, como él los llama, miraran a las mujeres con ternura y reverencia, actitud que también deberían asumir los puertorriqueños. No creemos que los hombres norteamericanos fueran entonces ni ahora menos machistas que los de otros pueblos del mundo. La violencia doméstica es un problema de género y no de nacionalidad. Coincidimos, no obstante, con la tesis de que en las crisis entre el hombre y la mujer, nos imaginamos que refiriéndose a cuando ésta deja de amarlo, el primero tiene que echarse a un lado sin querer imponer por la fuerza lo que no se le ofrece de buen grado.

³¹ Nemesio R. Canales, “Meditaciones acres”, en Servando Montaña, editor, *Antología Nueva de Nemesio R. Canales, Vol. II* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), págs. 119-124.

Es interesante también cómo el autor extiende el análisis de la violencia contra la mujer, al atropello verbal que ésta sufre en la calle "...donde no hay necesidad o grosería que no les disparemos al pasar en forma de piropos" (pág. 121). En un planteamiento que coincide con la crítica actual de ver a la mujer como objeto sexual lo que la convierte en la casa se mira como un objeto de cristal que no puede mancharse, mientras que a la de otra casa (la que va por la calle) se le llenan los oídos de todo tipo de majaderías eróticas. Aunque no lo plantea de esta manera, se refiere obviamente al concepto de propiedad que sobre la mujer tiene el hombre. Les molesta que "la suya" sea piropeada.

Métodos de lucha para que las mujeres logren la igualdad

En *El enemigo de las mujeres*, comentario crítico que hace a la obra teatral del mismo nombre a la que llama "mamarracho" por satirizar burdamente el feminismo,³² el autor señala, y estamos de acuerdo, que el feminismo no consiste en trocar los papeles haciendo los hombres de mujeres y viceversa. El feminismo busca erradicar el discrimen para construir una sociedad más justa para todos y todas. Por eso el palique titulado *Respondiendo violencia y crueldad*³³ no corresponde en algunos de sus señalamientos al pensamiento anterior de Canales. Aunque tal vez se trata de un planteamiento irónico, al endosar las declaraciones de Valentine Saint Point, "una sufragista rabiosa" (pág. 155), que hace un llamado a las mujeres para que retornen a su instinto de violencia y crueldad y enfatizar que no nos niega el derecho a la violencia y a la crueldad para ponernos en camino de ser libres, Canales nos adjudica características que las feministas no tenemos ni queremos.

³² Nemesio R. Canales, "El enemigo de las mujeres", en Servando Montaña, *Glosario*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), págs. 54-57.

³³ Nemesio R. Canales, *Paliques*, (Río Piedras Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1952) pág. 155.

Precisamente es un planteamiento reiterado de las mujeres que luchamos por las reivindicaciones de nuestro género que queremos poder no para utilizarlo abusiva y violentamente como hasta ahora ocurre, sino para construir la paz y la justicia y que los humanos y humanas vivamos de forma diferente. No obstante, sí coincidimos con Canales en que la indignación contra la opresión y la desigualdad es un recurso necesario para la lucha. El autor nos exhorta a asociarnos para la lucha³⁴ y no hay duda de que la organización ha sido históricamente indispensable para la conquista de los derechos que hoy disfrutamos.

Tienen total vigencia las palabras de Nemesio R. Canales que dicen:

“La mujer debe ennobecerse con un ambiente de libertad para que sea la amiga, la camarada y hermana”.³⁵

La mujer debe estar a la par que el hombre pero parafraseando una cita de nuestro autor, “para la mujer nueva el hombre tiene que aprender a ser también nuevo”.³⁶

³⁴ Nemesio R. Canales, “Nuestras mujeres”, en Servando Montaña, *Meditaciones Acres*, Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), pág. 63.

³⁵ Nemesio R. Canales, “La cuñada del Czar”, *Paliques*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1952) pág. 133.

³⁶ Nemesio R. Canales “Nuestro machismo”, en Servando Montaña, editor, *Meditaciones acres*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974), pág. 124.

BIBLIOGRAFÍA

- Canales, Nemesio R., *Paliques*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1952.
- Montaña, Servando. (editor), *Antología Nueva de Nemesio R. Canales I, Glosario*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974.
- Montaña, Servando. (editor), *Antología Nueva de Nemesio R. Canales II, Meditaciones Acres*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974.
- Montaña, Servando. (editor), *Antología Nueva de Nemesio R. Canales IV, Hacia un Lejano Sol*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1974.
- Montaña, Servando. *Obras Completas, Vol. I, Meditaciones Acres: Edición Crítica*, San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1974.



Mujer y ave, xilografía, 2004, de Marga Silvestre.



De Malinche a Rigoberta Menchú: Apuntes sobre la mujer en la historia hispanoamericana

Por *Lolliannete Emannuelli*

Resumen

En este artículo se presenta un breve recuento de la historia de la mujer en Hispanoamérica y el Caribe, cuyas ideas y acciones la colocan en un lugar privilegiado y vulnerable a la crítica y la censura. Se destacan a su vez aquellas mujeres que, desde la época precolombina hasta el presente, desempeñaron roles no tradicionales que aportaron al desarrollo de la cultura y la sociedad latinoamericana.

Palabras clave: no tradicionales, transgresoras, activistas, Hispanoamérica y el Caribe.

Abstract

In this article the author offers a general perspective of women's history in Latin America and the Caribbean, with emphasis on women that had leading and privileged roles in society and thus were subject to criticism and censorship. The voices of women that played non traditional roles in the development of their society are explored and analyzed.

Key words: non traditional roles, activists, Hispanic America, Caribbean, women's history.

Para analizar el rol de la mujer en la historia de Hispanoamérica, sería conveniente dividir el contenido por épocas o períodos históricos diferentes y seleccionar, a su vez, algunas mujeres como representación de cada uno.

Sin embargo, no podemos caer en lo que la historiadora Asunción Lavrín denomina como el *síndrome de la gran mujer*, intentando enmarcar la historia de la mujer de América Latina sólo desde la perspectiva de las mujeres más destacadas. Tras éstas cientos, miles de mujeres asumen desde su anonimato un papel de importancia en

la evolución de nuestra historia. Una historia en donde convergen y divergen toda una serie de factores culturales, sociales, políticos y económicos cuyo impacto será similar o diferente para cada mujer. No obstante, para efectos de este trabajo intentaremos ofrecer un recuento breve de la historia de la mujer y de mujeres cuyas ideas y acciones las colocan en un lugar privilegiado y también vulnerable a la crítica y hasta la censura. Comencemos nuestro recorrido desde el momento en que las áreas de Centro y Sur América eran dominio de las grandes culturas amerindias: **los mayas, los aztecas y los incas**. Aún cuando cada una de estas culturas mantenía un sistema de organización política, económica y social diferente, las mujeres desempeñaban un papel de gran significación. En un principio nos nutrimos de las narraciones de los cronistas españoles y portugueses quienes, ante sus experiencias con los “recién encontrados”, nos brindaron información sobre la vida y funciones de las mujeres indo-americanas. Para fortuna, gracias a los descubrimientos y estudios realizados en los campos de la arqueología y la antropología hoy tenemos la oportunidad de confirmar y debatir algunas de aquellas ideas.

Ejemplo de esto es la idea presentada por los conquistadores sobre la participación exclusiva de los hombres en las ceremonias religiosas, específicamente, dentro de la cultura maya. Sin embargo, a raíz del descubrimiento en 1946 de los murales pintados en una tumba en Bonampak en el área de Chiapas en México, quedó demostrado que la esposa del sacerdote participaba activamente dentro de tales ceremonias. Por su parte, los aztecas, quienes se han identificado como una sociedad orientada hacia el hombre, cuentan con un calendario en el cual la mitad de las celebraciones y festivales religiosos son dedicados a las deidades femeninas. Además, existe evidencia sobre la participación de mujeres sacerdotizas en el culto y prácticas religiosas.

Otra idea erróneamente generalizada es la que presenta a la mujer precolombina exclusivamente **como madre y esposa**. Sin embargo, además de sus funciones tradicionales, éstas también se desempeñaron como proveedoras, contribuyendo a aumentar la

riqueza familiar. Laboraron como tejedoras, ceramistas, curanderas, criadoras de animales y hasta comerciantes. En la cultura inca también la mujer tuvo una función importante. La **Coya** o la **reina inca**, por ejemplo, gobernaba en ausencia del Inca. Incluso, existía un sistema de monarquía dual mediante el cual las mujeres nobles obedecían los dictados de la Coya como gobernante.

Las mujeres pertenecientes a los imperios maya, inca y azteca eran miembros de sociedades altamente organizadas. Lamentablemente de otros grupos es poco lo que sabemos actualmente pero, aún así, se cree que también las mujeres ejercieron funciones similares a las anteriores, asumiendo una posición de liderato político y/o religioso.

Sin embargo, con la llegada del Almirante Cristóbal Colón a las Américas la **mujer amerindia** sufre un cambio transcendental. En su diario Colón sugiere tres maneras en las que el español se relacionó con las mujeres amerindias durante el proceso de la conquista. En primer lugar, como **víctimas**. Estas fueron maltratadas, esclavizadas y abusadas sexualmente. En ocasiones eran capturadas y vendidas como esclavas para trabajar, entre otras, en las minas y las siembras. Muchas fueron tomadas como concubinas, destruyendo, a veces, familias indígenas ya establecidas, costumbres y valores culturales.

Frente a esta visión de la mujer como víctima del español, surgen enfoques diferentes. Así por ejemplo, Elenor Burkett, utilizando como fuente los registros notariales y los juicios ante los tribunales, en especial, del área de Arequipa en Perú, intenta "distinguir el impacto de la colonización española en la mujer indígena del impacto de la mujer indígena en la colonización española".¹ De esta manera trata de romper con el esquema tradicional que minimiza o descarta la importancia de ésta para el desarrollo de la colonia. Su trabajo evidencia la posición de la mujer no como víctima del conquistador sino como agente que contribuyó a consolidar su estatus económico y social. Nos presenta a una mujer indígena

¹ Elinor C. Burkett, "Las mujeres indígenas y la sociedad blanca: El caso del Perú del siglo XVI," en *Las mujeres latinoamericanas: Perspectivas Históricas*, comp. Asunción Lavrín (México: Fondo de Cultura Económica, 1985), p. 121.

que participa activamente de las actividades económicas dentro del escenario urbano, aportando así a la formación de una nueva sociedad.

En segundo lugar tenemos a la mujer indígena como opositora tenaz al conquistador. Así lo ponen de manifiesto los cronistas españoles. Esta resistencia se inicia en el período de la conquista y se extiende hasta el Siglo XVIII. Dentro de este grupo no podemos dejar de mencionar a mujeres tales como **Anacaona**, quien dirigió una rebelión contra Hernán Cortés en La Española; o a **Micaela Bastidas**, esposa de Tupác Amarú quien colaboró con éste en una rebelión en Perú en el año 1780. En esta lucha contra los altos tributos, la división de las familias y la explotación humana se destacó también **Tomasa Tito Condomayta**, indígena inca que dirigió un grupo de mujeres que se enfrentó al ejército español.

A estas dos posturas se adiciona otra y es la mujer indígena como puente o mediadora entre dos razas o culturas: la india y la europea. En este grupo se destaca una de las mujeres, digamos, más controversiales del período de la conquista, si bien una de las más criticadas e, incluso, hasta repudiada por sus propios descendientes. Nos referimos a **Malinche**, **Malitzin** o simplemente **Doña Marina**. Hija de nobles aztecas, ésta fue vendida como esclava por su madre a un grupo de mercaderes de Xicalango. Estos, a su vez, la venden a los indios de Tabasco quienes, finalmente, la regalan junto a otras mujeres indígenas a Cortés. Su don consistía en hablar tres lenguas, lo que hizo que se convirtiera en intérprete del Conquistador. Bernal Díaz del Castillo, cronista de la conquista de México, sintió gran admiración por Malinche, destacando, por sobre todo su habilidad lingüística y su posición como mediadora entre los españoles y los habitantes del territorio azteca. Con el tiempo Malinche pasa a ser de "Mi lengua" o intérprete, a amante de Cortés, de quien tuvo un hijo, Martín Cortés. Doña Marina la llamaron los españoles pero "su pueblo la llamó **La Malinche**, la mujer del Conquistador, la traidora de los indios".² Sin embargo,

² Carlos Fuentes, *El espejo enterrado*, México: Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 119.

cabe preguntarnos, ¿quién traicionó a quién verdaderamente? No sería ilógico pensar que Malinche se percibiera a sí misma frente a sus experiencias como una mujer traicionada y maltratada por los mismos de su raza. Sin embargo, de manos de Cortés y los españoles recibió, independientemente de las intenciones, un trato diferencial y hasta, digamos, cierto reconocimiento. La figura de Malinche ha sido objeto de estudio desde diversas perspectivas y, en especial, durante los últimos años su imagen de traidora ha sido reevaluada.

Una vez concluye la conquista en suelo azteca y Hernán Cortés es silenciado por la corona de España, "que le negó poder político en recompensa a sus hazañas militares, quizás "sólo la voz de La Malinche permaneció" latente. Carlos Fuentes en su obra "El espejo enterrado" nos dice al respecto y cito:

La intérprete, pero también la amante, la mujer de Cortés, La Malinche, estableció el hecho central de nuestra civilización multirracial, mezclando el sexo con el lenguaje. Ella fue la madre del hijo del Conquistador, simbólicamente el primer mestizo. Madre del primer mexicano, del primer niño de sangre española e indígena. Y La Malinche parió hablando esta nueva lengua que aprendió de Cortés, la lengua española, lengua de la rebelión y la esperanza, de la vida y la muerte, que habría de convertirse en la liga más fuerte entre los descendientes de indios, europeos y negros del hemisferio americano.³

Así, para Carlos Fuentes, La Malinche es quien da paso a lo que eventualmente será Hispanoamérica, un mundo donde se funden irreversiblemente razas diferentes, un mundo en el que habrá de prevalecer el mestizaje, un mundo sobre cuyo origen y desarrollo se entremezclan vidas y culturas tan distintas.

Y es precisamente con una de ellas, la europea, con la que llega, como parte de su legado, la mujer blanca, la española, quien, en gran medida, da forma y unidad al proceso de colonización ya iniciado. Esta llega a América en el Siglo XVI. De hecho, su llegada es respaldada por la Corona, inquieta e interesada por consolidar su proceso de conquista y colonización. Aquellas

³ Ibid., pp. 124-125.

mujeres que decidieron venir se enfrentaron, ante todo, a un mundo totalmente desconocido para ellas, un ambiente agreste e indomable, enfermedades, desastres naturales y los ataques por parte del elemento indígena. Sin embargo, para sobrevivir era indispensable adaptarse.

Como parte de este grupo, existieron mujeres que se destacaron por su valentía como, por ejemplo, **Doña Inés Suárez**, quien junto a su amante, Don Pedro de Valdivia, colaboró y participó en la conquista de Chile, dando paso, de esta manera, al establecimiento de la ciudad de Santiago. Como ella, hubo mujeres que sentaron las bases para el establecimiento de una nueva sociedad, la sociedad colonial.

Y dentro de esta nueva sociedad no podemos pasar por alto, como lamentablemente en muchas ocasiones ocurre, la llegada de otra mujer, la mujer negra, la esclava africana. La mujer cuya aportación genética y cultural contribuye también a dar forma, vida y color a una sociedad aún a costa de su sangre y victimización. Arrancada de su tierra, llega a América esclavizada, forzada a trabajar por largas horas bajo pésimas condiciones de alimentación, violado su cuerpo, su dignidad y sus derechos como mujer y como ser humano. Su vida estaba echada a la suerte y al mejor postor, quien luego se convertiría en su amo. Algunas, en el mejor de los casos, pasaba a formar parte del séquito de esclavos convertidos en criados. Su llegada constituyó sólo un beneficio económico pero lamentablemente para entonces, y aún para muchos y en muchas instancias, su presencia es sólo una imagen, irónicamente, invisible.

Como era de esperar, los emigrantes de la península trajeron consigo sus ideas de cómo debía establecerse la sociedad colonial. Tales ideas se entremezclaron y, más aún, se impusieron sobre aquellas que caracterizaban a las sociedades previamente constituidas en América. Y, como parte de este repertorio, se encontraba el sistema de ideas, actitudes, normas y comportamientos que habrían de definir o categorizar a la mujer. De hecho, en gran medida, éste fue construido, reforzado y perpetuado por la figura del hombre. En especial, los educadores, directores o guías espirituales e

intelectuales entre los que se destacan algunos autores didácticos tales como **Fray Martín de Córdoba**, **Fray Hernando de Talavera**, **Luis Vives** y **Fray Luis de León**.

Así, por ejemplo, éste último, **Fray Luis de León**, en su libro titulado "La perfecta casada", impartió toda una serie de consejos o prescripciones para las jóvenes esposas. Como era de esperar dentro de una perspectiva predominantemente masculina, éstas debían mantener la pureza y la fidelidad hacia su marido, atender cabalmente los deberes del hogar, permanecer en casa, velar por la crianza y educación de sus hijos, asistir a la iglesia y hablar poco.

Si bien estos patrones de socialización y dinámicas definen aún la realidad de muchas de nosotras las mujeres, no sólo en América sino alrededor del mundo y en muchos contextos sociales y culturales diferentes, ya para el Siglo XVIII comienza a evidenciarse un ligero cambio ideológico. Ejemplo de ello son los escritos del fraile benedictino **Benito Feijóo**. Este rechaza la noción fuertemente perpetuada que le atribuye a la mujer una capacidad intelectual inferior frente al hombre. Sus ideas contribuyen, si bien no a legitimizar, al menos a desbancar la noción tradicional sobre la inferioridad natural de la mujer.

De hecho, el **Conde de Campomanes**, Consejero de Carlos III, apoya la participación de la mujer dentro del contexto laboral. Su argumento descansa, en primer lugar, en los beneficios que a la nación podría generar tal participación como miembros del grupo de trabajadores. Por otra parte, esto redundaría directamente sobre la familia al aumentar su nivel de vida económico. Además, en segundo lugar, como una medida de prevención frente a la supuesta corrupción que sufrirían las costumbres debido al ocio de las mujeres. No obstante, aún cuando no perfilaba que tales cambios se produjeran en forma brusca, percibía la educación como un vehículo para la mujer lograr cierto mejoramiento.

Esta perspectiva pasa a formar parte del marco social e ideológico de la América colonial. Así, por ejemplo, vemos a **José Joaquín Fernández**, escritor y crítico social, quien recomendaba la educación

de la mujer en aras de su desarrollo intelectual o físico, en el que, a su juicio, radicaba la inferioridad de ésta.

Ligado al concepto de la educación y la mujer de la colonia, muchos erróneamente han recreado la figura de Sor Juana Inés de la Cruz como arquetipo de la mujer o como modelo de la femineidad de aquella época. Sin lugar a dudas, su aislamiento la llevó a convertirse en un mito alabado y, a su vez, criticado, por sobre todo, por su dedicación al estudio y las letras, interés y comportamiento inconsistente frente a las nociones dominantes de la sociedad relacionadas a su rol como mujer.

Dorothy Schons la ha denominado como la “primera feminista de América”.⁴ Sin embargo, hay quienes cuestionan tal clasificación partiendo de la premisa de la inexistencia del término y su concepto para el Siglo XVIII. Por su parte, Octavio Paz, aún cuando también podría incluirse dentro de este último grupo, nos comenta lo siguiente en su obra *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*:

“Pero sí es indudable que la conciencia de su condición de mujer es indisoluble de su vida y de su obra: niña, se le ocurrió disfrazarse de hombre para asistir a la Universidad; joven, decidió tomar los hábitos pues, de otro modo, no se hubiera podido dedicar ni al estudio ni a las letras; adulta, proclama una y otra vez en sus poemas que el entendimiento no tiene sexo; (y continúa) defiende su derecho al saber profano, así sea como prólogo del sagrado; escribe que la inteligencia no es privilegio de los hombres ni latonería exclusiva de las mujeres; y, en suma, grande y verdadera novedad histórica y política, pide la educación universal para las mujeres, impartida por ancianas letradas en las casas o en instituciones creadas para este fin”.⁵

Sor Juana Inés de la Cruz defendió abiertamente el derecho de la mujer a educarse y expresarse libremente. No obstante, dentro del contexto de su época la única salida viable para la mujer obtenerlo era su entrada al convento. De hecho, las monjas constituían el grupo de mujeres más educado. El convento, a su vez, ejercía múltiples funciones: la religiosa, como casa de adoración a Dios en donde se

⁴ Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe* (México: Fondo de Cultura Económica, 1982); 4ta reimpresión, 1990, p. 628.

⁵ Ibid.

canalizaban las necesidades espirituales de quienes ingresaban; la mundana, como centro de ocupación y destino a miles de mujeres que, de otra manera, se hubieran visto abandonadas; y la social, como casa de beneficencia, caridad y lugar de enseñanza.

Ser monja tradicionalmente se ha visto dentro del contexto de la vocación religiosa o como un “llamado” de Dios. Sin embargo, irónicamente para muchas de aquellas mujeres significó una ocupación o la única alternativa disponible y respetable de no optar por asumir su rol tradicional como madre y esposa.

Para otras constituyó un refugio. De hecho, éste fue el caso de Sor Juana Inés de la Cruz quien, tal vez, más que una profunda y verdadera vocación mística opta ser monja movida por “su creciente dedicación a los estudios intelectuales” o por lo que habría de llamar más adelante “la total negación al matrimonio”. Y a esto sumamos el descubrimiento de su ilegitimidad natal.

Por todo lo antes mencionado Sor Juana Inés de la Cruz no puede categorizarse como modelo o prototipo de la mujer del período colonial. Tal vez, como ejemplo de muchas de nosotras quienes en la actualidad luchamos por validar o legitimizar nuestra posición en las distintas esferas sociales y lograr el reconocimiento por nuestra aportación.

Las mujeres que durante aquel período contribuyeron a reafirmar y perpetuar los valores sociales dominantes, las encontramos durante el Siglo XIX intentando, junto a sus hombres, romper las ataduras con la metrópoli. Comúnmente en los libros de historia no se hace referencia a la mujer como combatiente o participante activa en las guerras y batallas que tuvieron lugar con este fin. Sin embargo, la literatura actual pone de manifiesto el rol significativo que ocupó la mujer en la empresa militar. En ocasiones como enfermeras o proveedoras de alimento a las tropas; y, en otras, simplemente como líderes y luchadoras.

Su participación en las guerras de independencia durante el Siglo XIX fue crucial, independientemente de la clase o posición social que ocuparan. Su fin, lograr la independencia y el eventual establecimiento de nuevas repúblicas. Con esto en mente, se destacaron

como propagandistas e instigadoras de las causas de la revolución a través de tertulias o círculos literarios tales como el "Buen Gusto". Esta fue una sociedad auspiciada por la colombiana **Manuela Saéz de Santamaría** quien, junto a su esposo, reunía personas en su hogar con el mero pretexto de discurrir sobre la poesía.⁶

Como respuesta ante su participación en tales actividades cabe cuestionarnos, ¿qué logros alcanzaron las mujeres? Tal vez sólo la satisfacción de haber colaborado mano a mano junto a sus esposos y demás seres significativos en la lucha por la liberación de sus patrias contra el yugo español.

Y a raíz de la independencia, tiene lugar en América el establecimiento de nuevas naciones, repúblicas. Durante este proceso de formación y consolidación política y administrativa las mujeres demuestran, una vez más, su compromiso y participación. Ejemplo de ello fue **Isabel**, hija de los regentes de Brasil, Pedro II y Teresa, y quien para 1888 abolió la esclavitud en este país, incidente que para muchos conllevó la caída de la monarquía en Brasil.

Nos adentramos ahora al Siglo XX, para muchos la era del orden y el progreso, la estabilidad y el desarrollo económico. Todos ellos elementos importantes en las agendas de los gobiernos. Tiene lugar el proceso de industrialización y, con ello, la mujer da inicio, en carácter formal, a su entrada en el ámbito del trabajo asalariado. Este proceso trajo consigo la migración de las zonas rurales a las urbanas asumiendo ahora la mujer un rol dual como trabajadora: asalariada y noasalariada. Esto, puesto que a sus consabidas tareas noasalariadas en la esfera del hogar, se le suman otras como trabajadora fuera de éste. En algunos casos, y pese a las fuerzas sociales opositoras, esto dio paso a algunas y mejores oportunidades de educación para la mujer.

En algunos países de América se logra legitimizar la participación de la mujer en la toma de decisiones de sus gobiernos mediante

⁶ Evelyn Cherpak, "La participación de las mujeres en el movimiento de independencia de la Gran Colombia, 1780-1830," en *Las mujeres latinoamericanas: Perspectivas históricas*, comp. Asunción Lavrin (México: Fondo de Cultura Económica), 1985, p. 254.

el sufragio o voto. Sin embargo, pese a lo que muchos podrían considerar como un gran avance en la lucha de la mujer por alcanzar igualdad de condiciones y oportunidades, lamentablemente, todavía hoy, esto no forma parte de una realidad colectiva en Hispanoamérica.

En muchos casos, las principales instituciones sociales tales como la familia, la religión, la medicina y la política han ejercido un papel crucial promoviendo, reforzando y perpetuando los roles de género y dinámicas tradicionales existentes. A su vez, legitimando pero también limitando las oportunidades sociales, habilidades y capacidades de la mujer.

Este siglo ha sido testigo de la historia de cientos de mujeres, conocidas y anónimas que han intentado romper el silencio impuesto y validar un espacio que no se defina exclusivamente a partir de la estructura biológica o de poder dominante. La lista es larga y amplias sus clasificaciones puesto que, en el curso de la historia de Hispanoamérica, su identidad no se haya supeditada a una sino a muchas y distintas mujeres. Tendríamos que hablar de la mujer indígena, la mujer blanca, la mujer negra, la mujer obrera, la campesina, la explotada, la pobre, la burguesa y de tantas otras, todas o, al menos muchas de ellas, cómplices por oponerse a los obstáculos de su desarrollo.

En Puerto Rico tenemos como ejemplo a **Luisa Capetillo**, defensora voraz de la mujer trabajadora. En México, **Frida Khalo**, destacada artista, activista política y social y ejemplo de superación personal frente a las dificultades que, en muchas ocasiones, nos depara la vida. En Argentina, **Eva Perón**, esposa del Presidente argentino y quien, desde su posición privilegiada, abogó por mejores condiciones para el obrero y el derecho al voto de la mujer. En Chile, **Gabriela Mistral**, embajadora de su país ante las Naciones Unidas y ganadora del Premio Nobel de Literatura en 1945. También en Puerto Rico, **Felisa Rincón de Gautier**, destacada líder política y alcaldesa de San Juan. **Domitila Barrios**, activista política y defensora de los derechos de los trabajadores bolivianos en las minas. Las Madres de la Plaza de Mayo, valientes opositoras de los

gobiernos militares de su país en cuyas manos fueron torturados y desaparecidos miles de sus seres queridos. **María Teresa Tula**, activista salvadoreña defensora de los derechos humanos quien dio a su voluntad una expresión orgánica a través de la creación de Co-Madres. Y así podríamos continuar mencionando nombres y eventos, identidades y actuaciones que, pese a los honores o, por el contrario, las críticas recibidas, indudablemente han afirmado sus deseos, sus derechos, su apoyo y su resistencia.

Iniciamos nuestro recorrido con la mujer indígena como puente entre dos razas o culturas y no quisiera finalizarlo sin antes también mencionar una digna representante del legado cultural de su pasado y la afirmación de su existencia hoy, luego de más de 500 años de resistencia. Resistencia a la opresión, la tortura, la violación de sus derechos humanos, la explotación y la discriminación. Me refiero a **Rigoberta Menchú**, india quiché, puente entre los pueblos indígenas de América y la estructura de poder dominante, premio Nobel de la Paz en 1993. Una paz cuya única opción por lograrla es mediante la lucha de denuncia y protesta. Y como parte de esta lucha se encuentra también su deseo por intentar resolver la problemática de la mujer. ¿Cómo vamos a hacer para solucionarlas?, se pregunta Rigoberta Menchú.

Y, a su vez, responde: "No se trata de dominar al hombre, tampoco de ser triunfalista, pero es una cuestión de principio; yo tengo que participar como cualquier compañero". Más adelante concluye desde la perspectiva de su fe cristiana: "...juntos podemos hacer la Iglesia popular, lo que verdaderamente es una iglesia, no como jerarquía, no como edificio, sino que sea un cambio para nosotras las personas."⁷

Quiero terminar con unas palabras de Gerda Lerner, reconocida pionera de la historia de la mujer:

Cuando reconocemos que el pensamiento es irrelevante al sexo, que el género es una contribución social y que las mujeres como los hombres crean y definen la historia, estamos ante el inicio de una nueva era en la historia de la Humanidad.

⁷ Elizabeth Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. (México: Siglo XXI, 5ta. ed., 1989), p. 270.

BIBLIOGRAFÍA

- Burgos, Elizabeth. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. 5ta ed.; México: Siglo XXI, 1989.
- Fuentes, Carlos. *El espejo enterrado*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Garza Tarazona, Silvia. *La mujer mesoamericana*. México: Editorial Planeta Mexicana, 1991.
- Herren, Ricardo. *Doña Marina, La Malinche*. México: Editorial Planeta Mexicana, 1992.
- Lavrin, Asunción, comp. *Las mujeres latinoamericanas: Perspectivas Históricas*. Traducido por Mercedes Pizarro de Parlange. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Paz, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. 3era. ed.; 4ta. Reimpresión; México: Fondo de Cultura Económica, 1990.



El pincel liberador de Remedios Varo

Por Carmen M. Rivera Villegas

Resumen

Este ensayo examina algunas de las obras de Remedios Varo en las cuales se observa el manejo que hizo la pintora de estrategias tales como la ironía, la sátira y la parodia. Por medio de ellas, la pintora catalana subvirtió la imagen tradicional que se tenía de la mujer en los círculos culturales identificados con el Surrealismo. También se examinan dos de los aspectos temáticos más sobresalientes de su obra: la auto-referencialidad (self-awareness) y el acto mismo de la creación artística. Ambos destacan el proceso de liberación que enfrenta la mujer artista, que lucha por su inserción dentro del mundo artístico dominado por la cultura patriarcal.

Palabras clave: Remedios Varo, surrealismo, mujeres vanguardistas, arte feminista, auto-referencialidad.

Abstract

This essay examines some of the works of Remedios Varo in which one sees how the painter commands such strategies as irony, satire and parody. Through these, the Catalonian painter subverts the traditional image that was common about women in cultural circles identified with Surrealism. Also examined are the two most outstanding thematic aspects of her work: self-awareness and the actual act of artistic creation. Both emphasize the process of liberation that women artists face in their struggle to insert themselves into an artistic world dominated by patriarchal culture.

Key words: Remedios Varo, Surrealism, avant-guard women, self-awareness, feminist art.

Yo había descubierto un importantísimo secreto, algo así como una parte de la "verdad absoluta". No sé cómo, pero personas poderosas y autoridades gobernantes se enteraron de que yo poseía ese secreto y lo consideraron peligrosísimo para la sociedad, pues, de ser conocido por todo el mundo, toda la estructura social funcionando actualmente se vendría abajo. (*Sueño 10*, Remedios Varo)

Hace poco más de tres años que me he dedicado a estudiar la vida y obra de la pintora catalana Remedios Varo con el propósito

de fijar una lectura comparatista entre su poética surrealista y la de nuestra poeta Julia de Burgos. El primer contacto con Varo fue hace seis años durante una clase de cultura hispánica que ofrecía para estudiantes de español como segundo idioma en Estados Unidos. El artículo sobre ella que debía discutir con el grupo incluía dos de sus más maravillosas pinturas: *Vampiros vegetarianos* (1962) y *Naturaleza muerta resucitando* (1963). Resultó ser una experiencia reveladora porque, desde entonces, alentó en mí una nueva manera de leer la poesía de quien había completado una tesis doctoral hacía un tiempo. Los motivos telúricos y alados así como el manejo de la ironía y la parodia se me presentaban como réplicas casi exactas de algunos poemas de Burgos que, para entonces, ya había examinado con mucha atención. Alentada por el estupendo trabajo que el maestro Efraín Barradas había presentado en el Primer Congreso Internacional Julia de Burgos en 1992, sobre la poeta puertorriqueña y Frida Kahlo, me lancé a seguir su ejemplo pero cambiando a una de las interlocutoras del diálogo.¹ El resultado lo presenté en una conferencia que ofrecí en marzo de 2005 en el Departamento de Estudios Hispánicos del Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, lugar donde laboro. El diálogo que impuse entre estas dos artistas no se quedó ahí, pues la conferencia la fui convirtiendo poco a poco en un capítulo para un libro sobre las vanguardias puertorriqueñas que me encuentro editando.² Lo que compartiré en este espacio no es el diálogo que he ido desarrollando entre Julia y Remedios, ya que se trata de un trabajo muy extenso. Quisiera aprovechar este foro, sin embargo, para presentar a una gran pintora surrealista que todavía no goza del interés que el popularismo mercantil ha provocado por pintoras como Frida Kahlo o Leonora Carrington. Mi intención principal en este espacio es destacar su postura crítica frente a la cultura

¹ Su ponencia llevaba por título "Un encuentro (nada) fortuito de Julia de Burgos y Frida Kahlo".

² Es un trabajo en colaboración con la doctora Amarilis Carrero Peña, también del Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico.

patriarcal del entorno surrealista en el cual vivió. Con ese fin, me acerco a sus cuadros tomando prestadas las herramientas y estrategias para leer poesía.³ Creo que el empleo que hizo de la ironía, la parodia y, por supuesto, la metáfora surrealista, confirman la existencia de discursos alternos que las mujeres artistas crearon en una época caracterizada, irónicamente, por las propuestas divergentes frente a lo hegemónico.⁴ Las vanguardias artísticas se caracterizaron, efectivamente, por ese impulso liberador de rescatar lo periférico con respecto a los discursos oficialistas. Sin embargo, tal impulso liberador era mayoritariamente permitido o celebrado cuando provenía de una mirada masculina. Más difícil, aunque no imposible, resultaba que la mirada femenina mereciera ser reconocida en un ámbito artístico dominado por los paradigmas del poder patriarcal.⁵ El ojo vanguardista, en general, es fascinante pues con él aprendimos que el mundo podía verse, para poder entenderlo, desde su naturaleza fragmentada, caótica y onírica. Me parece que el ojo vanguardista femenino es todavía más fascinante, puesto que desde las restricciones impuestas tuvo que avivar más su imaginación para poder manejar con cautela su inserción crítica en un diálogo en el que le urgía participar dada su naturaleza de promover, aunque utópicamente, un mundo más justo.

³ Pienso, en este caso, a la inversa del dicho latino: *Ut pictura poesis* (La poesía es como la pintura).

⁴ Para obtener una visión más amplia de este particular, remito al libro *Mirror Images: Women, Surrealism, and Self-Representation* editado por Whitney Chadwick.

⁵ Nótese lo que señala sobre el Surrealismo Lori Baker en la enciclopedia *Feminist Literary Theory*: "Perhaps more than any other modernist in art, surrealism both deified and vilified images of the feminine: for the surrealists, "Woman" was the embodiment of a mysterious "Other," associated with madness and with access to the irrational contents of the unconscious mind. The result of this cult of the "Woman as Other" was an ambivalence about women's rights and about the role of women artists in the surrealists movement itself" (392).

I. Brevísima mirada sobre la vida de Remedios Varo

Remedios Varo nació en Gerona (norte de Barcelona) en 1908.⁶ Desde pequeña, con sus hermanos, tuvo que acostumbrarse a cambiar muchas veces de residencia pues su padre, que era ingeniero hidráulico, viajaba constantemente. De esta forma, a corta edad, ya Remedios había viajado por casi toda España y el norte de Africa. Rodrigo Varo, su padre, tuvo una enorme influencia sobre la educación de Remedios. Al ser agnóstico, anticlerical, estudioso del esperanto y aspirante de ideales panculturales, le enseñó a su hija valores liberales para su tiempo. Además, estimuló en la niña la imaginación creativa y fomentó su formación artística llevándola a museos y enseñándole el arte del dibujo técnico (Kaplan, 15). Su madre representaba lo opuesto: austera en su ideario, muy celosa de las costumbres católicas y tradicional con respecto a la educación de las hijas. Fue a instancias de ella que Remedios Varo tuvo que acudir a un colegio de monjas muy severas. Su espíritu fogoso no se adecuó a lo esperado y la rutina educativa (clases, rezos, confesión y costura) pronto la incitó a la rebeldía. ¿Su escape? La lectura. Así, pues, complementaba el catecismo y el credo con los cuentos de aventuras y viajes. Leyó a Alejandro Dumas, Julio Verne y Edgar Allan Poe (Kaplan, 16), lecturas que probablemente alentaron su visión fantástica de la realidad. Su temprano talento artístico y la búsqueda de caminos acordes con sus ansias aventureras pronto se revelaron y, por fortuna, sus padres no chistaron a la hora de enviarla a la Academia San Fernando de Madrid, una de las más prestigiosas escuelas de arte para su tiempo.

⁶ Pese a que los aspectos biográficos no tienen obligatoriamente que señalar el camino a seguir en un trabajo de investigación, incluyo aquí algunos datos que, sin duda, contribuyen al conocimiento de una artista plástica que no ha logrado “fama comercial” como la que han gozado sus coetáneas Frida Kahlo o Leonora Carrington. Sirva la siguiente información para darla a conocer. Resumo mi lectura del libro *Remedios Varo: Unexpected Journeys* de Janet A. Kaplan, el primer trabajo que la da a conocer a nivel internacional. Cuando parafraseo a la autora en esta sección y en las que siguen, indico entre paréntesis el número de la página.

Sus años de estudio en la Academia, entre 1924 y 1930, fueron fundamentales para su formación ideológica. Estos son los años en que el surrealismo se consolidaría en la capital española. Solamente en 1928 ocurrirían tres de los eventos más destacados para el surrealismo español: la presentación de *Un perro andaluz*, colaboración entre Buñuel y Dalí; la publicación del poemario *Sobre los ángeles*, de Rafael Alberti; y la conferencia *Skecth de la nueva pintura*, en la que Lorca elogia al surrealismo como movimiento de “espíritu fresco” (Kaplan, 30). En 1930 se casó con Gerardo Lizárraga, uno de los primeros anarquistas en colaborar con la defensa de la República durante la guerra civil. Este matrimonio, como era común en la época, le sirvió de salvoconducto para obtener la libertad de vivir fuera de los ojos inquisitoriales de su familia. Sirvió también para marcharse a París, lugar donde se iniciaría en las lides surrealistas. Seis años más tarde, su vida daría un vuelco: el estallido de la guerra la llevaría a un viaje sin regreso que terminaría años después en México. Su matrimonio, además, se disolvería, dando paso a la relación intensa que mantendría por años con Benjamin Péret, uno de los poetas más grandiosos que dio el surrealismo francés.

Fue Péret quien la introdujo en el mundo parisino del surrealismo. A su lado, se hallaba inmersa en el círculo íntimo de Breton, pero siempre conservando la distancia que el mismo gurú le imponía a todos los neófitos. Comenta al respecto la propia Varo: “Mi posición era la tímida y humilde del oyente, no tenía la edad ni el aplomo para enfrentarme con ellos, con un Paul Eluard, un Benjamin Péret o un André Breton; yo estaba con la boca abierta dentro de ese grupo de personas brillantes y dotadas” (Kaplan, 56). Fueron años en que, aunque a distancia, su sensibilidad artística fungió de esponja, absorbiendo todos los juegos experimentales que, más tarde, serían fundamento de su obra, particularmente, la que llevó a cabo en México. La práctica del exquisito cadáver, la yuxtaposición de imágenes disímiles para crear efectos metafóricos sorprendentes, el peso de los sueños, el mundo del subconsciente y lo intuitivo, la imagen de la *femme-enfant*, el erotismo sin

inhibiciones ni convencionalismos así como la atracción por la vida bohemia fertilizaron su arte poética. Fue en México, lugar de su último exilio, donde, entre finales de la década del cuarenta hasta su muerte en 1966, afinaría su propio estilo, en el cual habría un fuerte sentido autobiográfico pero, sobre todo, una interesante perspectiva contestataria en relación con las posturas surrealistas de sus coetáneos.

II. Metáforas, ironía, parodia y sátira en la obra de Varo⁷

A grandes rasgos la obra de Remedios Varo puede definirse como un vasto mundo onírico donde habitan las más desbocadas fantasías. En su paleta se mezclan la ironía y el humor negro para darles vida y cohesión a unas imágenes que, vistas en conjunto, responden a una recreación mítica de su vida. A pesar de haber sido una mujer citadina, como en la obra de Frida Kahlo la naturaleza ocupa un lugar central. Los animales, particularmente los pájaros y los gatos, son también figuras principales. Las ruedas, los mecanismos motrices como los del reloj, las torres, las escaleras, los espirales y las naves de vela son recurrentes en su obra. Sus figuras, en ocasiones un tanto andróginas, parecen extensiones iluminadas del espacio recreado. De paredes, árboles, armarios, mesas y ventanas pueden salir presencias fantasmagóricas, de rostros luminosos cuyos ojos grandes y expresivos dibujan una mirada perdida o escrutadora.

Dijo Octavio Paz que “con la misma violencia invisible del viento al dispersar las nubes pero con mayor delicadeza, como si pintase con la mirada y no con las manos, Remedios despeja la tela y sobre su superficie transparente acumula claridades (Paz, 50)”.⁸ Como se

⁷ Las lecturas interpretativas que siguen a continuación son, a menos que se señale lo contrario, de quien suscribe. Además del libro de Janet Kaplan que he citado, remito a la lectura del capítulo “Remedios Varo: The Creative Woman and the Female Quest” del libro *Women as Mythmakers* de Estella Lauter. Por último, la Introducción a *Cartas, sueños y otros textos* de Remedios Varo, escrita por Isabel Castells, es una guía excelente para adentrarse en el mundo de la pintora catalana.

⁸ Se trata de un poema en prosa que le escribió Paz a Varo en homenaje póstumo. Se titula “Apariciones y desapariciones de Remedios Varo”.

observará en las pinturas que examino someramente a continuación, sus ojos, en tanto extensión metonímica de su persona, son efectivamente un pincel. En su obra se ve claramente lo que la investigadora de las vanguardias hispanoamericanas, Vicky Unruh (1994), denomina el “ojo vagabundo” cuando analiza la mirada que transita por los espacios urbanos fotografiando las paradojas del mundo moderno. En Remedios Varo, sin embargo, este ojo vagabundo se volatiza, se coloca desde arriba, desde abajo o sesgadamente, siempre mirando con aparente ingenuidad o con sorprendente agudeza. Otras veces, burlándose un poco de la superioridad humana, su mirada asume metafóricamente la concavidad de otros ojos, ya fueran felinos o alados.⁹ En fin, su mirada es “pintura espejeante” como la llamaba Paz, presentándonos no el mundo al revés sino el revés del mundo (Paz, 51).¹⁰

Esta lectura quiásmica¹¹ a la cual nos invitaba el escritor mexicano es excelente introducción para una de las pinturas que quisiera observar en primer lugar. Se trata de *Mimetismo* de 1960. Aquí, efectivamente, podemos ver cómo sujeto y objeto se entrecruzan proponiendo con ello una lectura irónica acerca de la cosificación de la mujer. El propio título puede guiar una de tantas lecturas posibles. Una mujer sentada en una butaca sufre una metamorfosis a medias: si bien conserva rasgos humanos (sobre todo, sus grandes ojos tristes), sus piernas y brazos se han transformado en patas y antebrazos similares a los del mueble donde se encuentra sentada de forma erguida y estática. Su piel se ha confundido con la tela de la butaca, de estampados que reproducen la flor de lis. A su lado derecho, hay una mesita, tipo canasta, que contiene el tejido en el que aparentemente estaba trabajando. El tejido, contrario al estaticismo de su ejecutora, se nos presenta en movimiento

⁹ El estudio de la mirada en la obra de Varo podría ser un estudio muy significativo. Aquí no abundo demasiado en ello.

¹⁰ Las palabras de Paz son: “Pintura especulativa, pintura espejeante: no el mundo al revés, el revés del mundo” (51).

¹¹ Agradezco a la doctora Marisa Franco Steeves, del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, sus valiosas orientaciones en torno a la creación y lectura de esta figura retórica.

ascendente hacia el techo. A su lado izquierdo, hay un armario cuya puerta abierta nos traslada a un escenario de nubes que, como el tejido, también reproducen movimiento. El detalle más curioso de la pintura es una silla, del mismo estampado de la butaca, que se encuentra pegada a la pared en la esquina izquierda de la habitación. Su pata izquierda frontal ha adquirido movimiento y se encuentra sacando una tela del cajón inferior del armario. El acto de abrir el cajón que lleva a cabo esta *pata-pierna-brazo*¹² de la silla nos invita a pensar que antes había abierto la *puerta-ventana* del armario por donde nuestra mirada se dirige al cielo. Podemos pensar que la corriente de aire que entra por esa *puerta-ventana* es la que hace que el tejido de la *mesita-canasta* levante vuelo. Si bien pudiera hacerse una lectura que problematice el concepto de *mimesis* en relación con lo representado, lo que me interesa destacar para fines de este estudio es el quiasmo que se produce entre la silla y la mujer: la primera, en virtud de su movimiento, se convierte en sujeto animado; la segunda, en virtud de su estaticismo, se convierte en objeto inanimado. La mujer es un mueble; el mueble, una mujer. Ahora bien, la ironía de lo representado, también puede verse como parodia en tanto silla y mueble (referentes de la mujer al compartir la misma "piel"), asumen dos tipos de movilidad que subvierten la parálisis del sujeto femenino. En primer lugar, notemos que una pata de la butaca aparece mordiendo a la mesita en respuesta aparente al intento de esta última de "ahorcar" a una de sus patas. En segundo lugar, volviendo a la silla pegada a la pared, fijémonos en el alcance de sus movimientos: ésta ha abierto dos espacios que se hallaban antes cerrados. Ha sacado una tela guardada (que puede remitirnos al tejido que se levanta en vuelo de la mesita) y ha permitido que el exterior (las nubes, el cielo, el espacio hacia donde se puede volar libremente) entre al lugar cerrado de la habitación. Absorto, como nosotros los/as espectadores/as, se encuentra un gato que, desde una considerable

¹² La pintora jugaba mucho con el ilusionismo. Por obra de su pincel, lo que creemos de cierta realidad se transforma en otra. A partir de aquí, las imágenes que leo como "ilusorias" las coloco en bastardilla.

hendidura en el piso de madera, observa lo sucedido. *Mimetismo* plantea, de acuerdo con la lectura anterior, una parodia de la aparente pasividad de la mujer y, por supuesto, una denuncia de la cosificación impuesta desde el espacio doméstico o, para seguir el ejemplo quiásmico de Paz, una denuncia de la domesticación impuesta desde el espacio de lo cosificado.

Siguiendo esta misma línea de lo mimético, otras dos piezas en las que hallamos una fundición entre dos sujetos son *El trovador* (1959) y *Música solar* (1955), respectivamente. En la primera, un trovador medieval navega sobre una *barquita-sirena*. La proa de la barquita es la cabeza de una mujer y sus cabellos se convierten en las cuerdas que el músico toca. Mirando hacia la derecha, los ojos del trovador se cruzan con los de una figura femenina, insertada en el tronco de un árbol. Sus cabellos y piel son plumas que, al pie del árbol, se encabalgan con tres aves que comparten con ella el mismo espacio. La *mujer-pájaro* tiene en su boca lo que parecen ser dos juncos de los que, probablemente, brota música. Tanto el trovador como la *mujer-pájaro* se encuentran en un bosque, surcado por un río y ocupado por pájaros de tamaño desproporcionado cuya mirada se distingue por un alo escrutador, hasta cierto punto, amenazador. Si el trovador produce música con las *cuerdas-cabellos* de la *embarcación-mujer*, la mujer alada dentro del árbol produce música a partir de los sonidos de la naturaleza, particularmente los pájaros, referentes originales de la musicalidad humana. La pintora aprovecha la relación clásica que se establece entre mujer y naturaleza para desafiar (piénsese en los ojos y picos amenazadores de las aves que, por la asociación que ya hemos visto, son una extensión de la mujer del árbol) al trovador, quien –si lo asumimos como imagen simbólica– sirve como referente de la misoginia medieval contenida en los códigos del amor cortés. Siguiendo este razonamiento, podríamos considerar también que la figura femenina no aparece deleitándose con la música del trovador sino “compitiendo” musicalmente con él. De esta manera, asume un rol protagónico, de ejecutante.

Como ejecutante principal, aparece precisamente el sujeto femenino en *Música solar*. Aquí no vemos a una *mujer-ave* sino a una

mujer-tierra que toca un violín cuyas cuerdas son los rayos del sol. El escenario es sombrío; sólo cobran vida un grupo de flores en la parte que es iluminada por los *rayos solares-musicales*. Es, evidentemente, la metáfora de la madre tierra; sin embargo, lo que quisiera destacar es el recurso –constante en su obra– del sujeto femenino (a veces, andrógino) en su gestión creadora. En ese sentido, por supuesto, podemos rastrear el desarrollo de la auto-referencialidad en sus trabajos. Su *modus operandi*, es decir su poética creadora, es uno de los aspectos más interesantes en sus cuadros, específicamente por la armoniosa conexión que se observa entre ella y la naturaleza (obsérvese que en esta pieza la figura central está arropada por una vestidura hecha del propio suelo que pisa). Este gozar del privilegio de crear a partir de los elementos que le provee directamente el entorno natural, me parece que es pertinente problematizarlo con dos conceptos que los vanguardistas utilizaban para, en ocasiones, encasillar a la mujer: o *femme fatale* o *femme enfant*. En cualquier de los dos casos, el concepto de mujer (ya sea la frivolidad de la *femme fatale* o la infantilidad e inmadurez de la *femme enfant*) solía ser esencializado y desnaturalizado en los círculos vanguardistas, donde, la mayoría de las veces, las mujeres eran musas o compañeras, pero nada más. Muy cuesta arriba se encontraba admitir la irrefutable presencia y ardua labor de la mujer creadora.

Esta imagen de la mujer como agente creador que acabamos de describir, se observa magistralmente en *Creación de los pájaros* (1957). Aquí tenemos a una *mujer-búho* que, sentada en su mesa de trabajo, da vida a las aves que pinta sobre papel con los colores que extrae de la naturaleza por medio de un ingenioso mecanismo cuya tubería sale por una ventana ubicada al fondo de la habitación. El pincel con el que trabaja surge de un violín que tiene colgado al cuello. En su mano izquierda, sujeta un lente que dirige la luz lunar al papel donde dibuja, dando la impresión de que la iluminación les infunde aliento a las aves que, acto seguido, saldrán por las ventanas laterales. Conuerdo con la crítica Janet Kaplan, quien señala en su análisis de esta obra, que creatividad y armonía son elementos centrales para reconocer en ella la imagen paradig-

mática del sueño alcanzado por Varo: crear belleza y vida a través del color, la luz, el sonido, la ciencia, el arte y la magia (Kaplan, 182). Pienso que el sueño de la artista catalana también incluía la necesidad de compartir, como mujer, el espacio creador que la cultura patriarcal de su tiempo restringía sólo para sí. En este sentido, vale la pena destacar que la imagen del búho manejada por Varo no tiene que ser exclusivamente símbolo griego de la sabiduría¹³ como señala Kaplan; muy bien podría haber seguido la tradición china en la que dicha ave se relaciona con el yang (opuesto al yin), representación del principio activo o masculino.¹⁴ Siendo una lectora voraz y tomando en cuenta que ciertos vanguardistas gustaron de rescatar las culturas mesopotámicas, no sería descabellado pensar, por otra parte, que el búho aquí también sea imagen de lo oscuro, triste y melancólico como lo era para los antiguos egipcios.

Aproximarnos a cualquiera de las tres intertextualidades en torno a la simbología del búho, nos lleva a hacer una lectura que invierte la percepción común que se tiene de la mujer en las sociedades tradicionalistas. En el primer caso, si aceptamos la analogía entre mujer y búho, el cuadro nos invita a ver más allá, puesto que cruza la frontera de ser puramente un arquetipo referencial para ser una ejecutante que crea en virtud de su sabiduría. En el segundo caso, si miramos en el búho el principio dominante (el yang) según la tradición china, igualmente notaríamos su sentido paródico pues bien podríamos pensar que el sujeto de la pintura, en tanto sus rasgos apuntan a la propia Varo, está diciéndonos “yo no soy el lado débil sino activo en el proceso de creación”: “aquí no soy la

¹³ Piénsese en lo siguiente: en las culturas occidentales, la mujer suele figurar como arquetipo de nobles ideales como la libertad; sin embargo, del arquetipo a la realidad de disfrutar lo simbolizado hay un gran trecho. Es decir, si Varo maneja el arquetipo griego de la sabiduría (el búho acompañaba a Atenea, diosa de la sabiduría), me parece que lo hace irónicamente porque la figura del búho en vez de aparecer como representación de algo (sabiduría), sencillamente, ES ese algo. Advierto que no estoy haciendo un análisis profundo sobre el simbolismo en la pintura de Varo. Para fines de estas observaciones, utilizo como referencia la *Enciclopedia de los símbolos* de Udo Becker.

¹⁴ De hecho, Janet Kaplan menciona que el *I Ching* era libro de cabecera para la pintora (Kaplan, 165).

musa, soy la creadora". Por último, el significado de oscuro, triste y melancólico (todos estos elementos muy presentes en la obra de Varo) que le otorgaba la cultura egipcia al búho aquí se trastoca en festín de vida cuando crea los pájaros que saldrán por la ventana. Además, ¿acaso lo oscuro, triste y melancólico no son, muchas veces, condiciones *sine qua non* para la creación artística? Cuando el hombre crea, por efecto de tales estados, se le llama genio; si por el contrario, es mujer, se le llama, como sabemos: loca o bruja. Curioso que esta plurivalencia de lecturas, a su vez, ponga en entredicho el sentido de unicidad con que los códigos patriarcales delimitan a los sujetos femeninos; cuando es todo lo contrario, hombres y mujeres vivimos la misma experiencia de contrariedad ante las desilusiones que nos depara el mundo moderno. Julia de Burgos no lo pudo haber expresado mejor: "Yo, múltiple, como en contradicción".

Claro está que el mismo verso nos devela otro sentido que también se encuentra latente en la obra de Varo: a veces, las contradicciones no son internas, sino impuestas desde afuera. Muchas de estas contradicciones, creadas para producir inestabilidad, requieren ser desmanteladas con suspicacia, con la sutileza que ofrece la ironía para desenmascarar el medio y el modo en los cuales han sido concebidas. Los clásicos binomios románticos forjados a la sombra del "ángel del hogar" son un claro ejemplo de contradicción impuesta.¹⁵ Si la mujer no correspondía con lo asignado, era considerada todo lo imaginablemente contrario a un ángel. Remedios Varo resquebraja por medio de la parodia dos de estas imágenes que han antagonizado por siglos la imagen domesticada de la mujer: la loca y la frívola. *Mujer saliendo del psicoanalista* (1960) y *Visita al cirujano plástico* (1960) son dos cuadros en los que, de manera genial, la artista parodia la locura impuesta y la doble moral, respectivamente.

En *Mujer saliendo del psicoanalista* la figura central, como bien indica el título, se encuentra saliendo de la oficina del Dr. F.J.A. Al

¹⁵ Para profundizar sobre este particular: el clásico de Sandra Gilbert y Susan Gubar, *The Madwoman in the Attic*.

respecto, Janet Kaplan señala que en sus notas, Varo explicaba que las iniciales correspondían a Freud, Jung y Alfred Adler (Kaplan, 155).¹⁶ El rostro de esta mujer que viene de una cita con el psiquiatra aparece desdoblado en dos partes: una al descubierto, dejando ver sus ojos escrutadores; y otra mimetizada en la tela del vestido, dando la impresión de ser una máscara que se acaba de quitar. Es interesante notar que las puntas de la tela del vestido que corresponden a la máscara que se quita aparentan ser cuernos. Notamos que donde estaba antes esa parte de la vestimenta se nos presenta el cabello de la mujer volando hacia los lados. No eran cuernos, entonces, lo que había debajo de la máscara sino su cabello volatizado. De la misma textura de sus cabellos es la barba de la cabeza masculina que sujeta en su mano izquierda, la cual está lanzando a un pozuelo. En su mano derecha lleva una canasta llena de objetos, de los cuales sobresale un reloj. Según las notas que comenta Kaplan, la cabeza corresponde a la del padre de Varo y la canasta contiene “desperdicios psicológicos” (Kaplan, 155). ¿Deshacerse de la cabeza del padre es lo que la lleva a perder el velo que le cubría los ojos? El reloj, como “desperdicio psicológico” en tanto metáfora del tiempo y, por extensión, del pasado, ¿es lo próximo que necesita tirar al pozo para que su boca, que todavía sigue bajo la tela, también se libere? Lo visto hasta el momento nos convida a contestar afirmativamente. La artista pone doblemente en entredicho la lógica patriarcal, representada en la cabeza que lanza al agua. Primero, el hecho mismo de considerar la cabeza del padre como “desperdicio psicológico”;¹⁷ y en segundo lugar, la actitud desenfadada con la que sale del consultorio psiquiátrico a tirar lo que se supone que hubiera dejado dentro del mismo tras la sesión psicoanalítica. ¿Qué le habrán dicho los padres de

¹⁶ Estudiar la influencia de las posturas psicoanalíticas que influyeron sobre los surrealistas y el diálogo que establece Varo con ellas a través de sus pinturas y sus textos escritos merece otro trabajo. Aquí no desarrollo el tema. Dirijo a las personas interesadas al libro de Nancy Chodorow: *Feminism and Psychoanalytic Theory*.

¹⁷ En la canasta hay unos cabellos parecidos a la cabeza, de manera que podríamos pensar que la cabeza salió de ahí.

la psiquiatría moderna (recuérdense las iniciales a la entrada del lugar y piénsese que la cabeza bien podría ser la de alguno de ellos o metonimia representativa del pensamiento patriarcal) que ella decidió, entonces, decapitarlos y lanzarlos a nada más y nada menos que a un pozo, donde sabemos que el agua no fluye como en el río sino que permanece estancada? Leo este cuadro como una parodia maravillosa en torno a los discursos médicos de la modernidad –específicamente los relacionados con la salud mental– los cuales han sido creados para manipular y controlar la subjetividad femenina, amén de estancar su proceso de liberación. No es sólo inversión de lo establecido, sino invitación a liberarse de ello. Y como se ha visto, el proceso de liberación que puede rastrearse en su obra no se restringe a la denuncia únicamente sino, además, al rescate del apoderamiento de su identidad que se halla en el acto mismo de crear.

Finalmente, esta estrategia paródica se repite también en *Visita al cirujano plástico*, en el cual una mujer cuya vestimenta y pronunciada nariz filuda aluden a la imagen de una bruja, toca el timbre de una “Clínica de Plastoturgencia”. La fachada del edificio tiene aire de templo y en la parte derecha hay una vitrina donde se muestra el cuerpo de una mujer de contornos estereotipadamente femeninos con una cabellera plateada que le da la vuelta a su silueta. Tal vez lo más sorprendente es que el *maniquí-mujer* tiene tres pares de pechos. En el cristal de la vitrina se lee lo siguiente: “Superamos a la naturaleza/En nuestra gloriosa era plastinaylonítica no hay limitaciones/Osadía/Buen gusto/Elegancia y Turgencia/Es nuestro lema/On parle français.” Aquí, al sentido paródico que denuncia la construcción del discurso de la belleza femenina, se une la visión satírica que se burla de los alcances a los que promete llegar la cirugía en pos de un ideal superficial. Como en piezas anteriores, aquí la mirada de la protagonista del cuadro incita a una lectura. La figura nos da la espalda, pero su cabeza se ladea y su mirada se levanta, quizás con sorpresa, quizás con el miedo de ser capturada *in fraganti*. Es, tal vez, como si mirara a los ojos de quien la está pintando, sabiendo que ésta va a reprobarnos su intento de complacernos.

cer las exigencias estéticas que la cultura masculina le impone. Continuando la línea del análisis anterior, se me ocurre leer en esa mirada un gesto auto-referencial que nos descubre a una artista que nos revela su propio proceso de liberación; que nos invita a cuestionar y a destruir los parámetros opresivos con los cuales hemos sido educadas. La artista ha sido capaz de deconstruir lo que siglos de socialización patriarcal le han hecho internalizar y nos invita, por medio de una mirada locuaz, a re-pensar lo que mecánicamente solemos hacer en virtud de lo que se espera tradicionalmente de nosotras. Logra esta deconstrucción en espacio ilusorio, a veces ambiguo, un punto medio que, irónicamente, los surrealistas llamaban el *a fortiori*.¹⁸ En Remedios Varo, el *a fortiori* es ese espacio genesiaco donde confluyen la causa y el efecto del impulso de la creación artística. En el mismo lugar donde su mirada converge con la nuestra, se nos presenta lo denunciado y lo transformado a través del ejercicio liberador y esperanzador de su arte.

III. A modo de conclusión

Remedios Varo vivió en una época de conmociones políticas y culturales que cambiarían el orden mundial imperante. En vida y obra representó el papel adverso al esperado, concibiendo así una obra genial, de un estilo muy particular con respecto al de sus coetáneos, que dialogaba críticamente, sin perder su impronta poética, con los parámetros promulgados y aceptados como válidos y representativos de las vanguardias. Su obra muy bien puede verse como respuesta a las representaciones y posturas que socavaban la imagen de la mujer en su época. Sus trabajos responden contra la inferiorización social del sujeto femenino y

¹⁸ André Breton escribió lo siguiente sobre el *a fortiori* en su "Segundo Manifiesto del Surrealismo": "Todo induce a creer que en el espíritu humano existe un cierto punto desde el que la vida y la muerte, lo real y lo imaginario, el pasado y el futuro, lo comunicable y lo incommunicable, lo alto y lo bajo, dejan de ser vistos como contradicciones" (414).

contra el ideario que sus contemporáneos tenían sobre la mujer artista y su lugar en la palestra pública.

Si nos fijamos con atención en el manejo que hace del sujeto creador desde una óptica auto-referencial, nos percatamos de cómo se desplaza la imagen convencional del proceso creador para dar paso a una propuesta, donde tanto las figuras como los escenarios representados aparecen en su carácter paródico (en tanto subversión del orden normativo) y, más que todo, impulsivo, derrochador de movimiento, incluso cuando juega con la ilusión de lo estático. Como resultado, observamos una inversión del sujeto creador autoritario y estable (el artista), que se convierte entonces en un sujeto transigente y en continuo proceso de renovación (la artista). Por otro lado, se invierte la imagen vanguardista de la *femme-enfant* dando paso a una representación de la figura femenina en la cual se privilegia la madurez artística y, sobre todo, se le autoriza para asumir el papel de creadora de arte. Varo dialogó por medio de la parodia, la ironía, la sátira y la auto-referencialidad con la imagen de musa, mujer-niña, pura, intuitiva, y mujer-fatal, fuente de misteriosos contubernios eróticos, que los surrealistas solían privilegiar en sus obras. Su trabajo creativo postuló nuevas miradas, escrutadoras, oblicuas, tipos de ver al mundo que vendrían a marcar otra fase de la modernidad, ópticas que privilegiaron la experiencia femenina no como las *Otras* sino como *nosotras mismas*, como nos enseñó Simone de Beauvoir, otra influyente vanguardista.



Mimetismo, 1960



El trovador, 1959



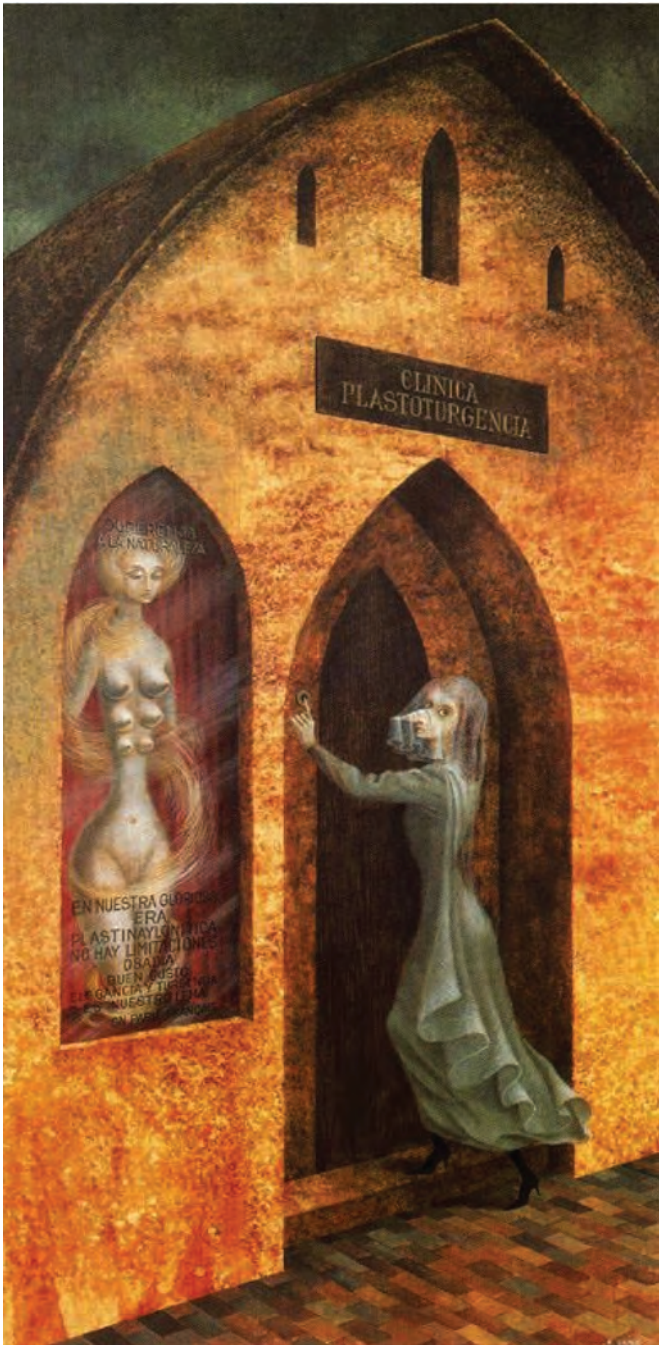
Música solar, 1955



Creación de los pájaros, 1957



Mujer saliendo del psicoanalista, 1960



Visita al cirujano plástico, 1960

BIBLIOGRAFÍA

- Baker, Lori. "Surrealism". *Encyclopedia of Feminist Literary Theory*. Ed. Elizabeth Kowaleski-Wallace. New York: Garland Publishing, 1997. 392-393.
- Becker, Udo. *Enciclopedia de los símbolos*. Barcelona: Ediciones Robinbook, 2003.
- Barradas, Efraín. "Un encuentro (nada) fortuito de Julia de Burgos y Frida Kahlo". *Actas del Congreso Internacional Julia de Burgos*. San Juan: Ateneo Puertorriqueño, 1993. 79-101.
- Breton, André. "Segundo Manifiesto del Surrealismo". *Escritos de arte y de vanguardia 1900-1945*. Ed. Angel García et al. Madrid: Istmo, 2003. 414-436.
- Castells, Isabel. Introducción. *Cartas, sueños y otros textos*. Remedios Varo. México: Biblioteca Era, 2006. 11-63.
- Chadwick, Whitney. Ed. *Mirror Images: Women, Surrealism, and Self-Representation*. Cambridge: M I T Press, 1998.
- Chodorow, Nancy. *Feminism and Psychoanalytic Theory*. New Haven: Yale U P, 1989.
- Gilbert, Sandra y Susan Gubar. *The Madwoman in the Attic: The Woman Writer and the Nineteenth-Century Literary Imagination*. New Haven: Yale U P, 1984.
- Kaplan, Janet. *Remedios Varo: Unexpected Journeys*. New York: Abbeville Press, 2000.
- Lauter, Estelle. "Remedios Varo: The Creative Woman and the Female Quest". *Women as Mythmakers: Poetry and Visual Art by Twentieth-Century Women*. Bloomington: Indiana U P, 1984. 79-97.
- Paz, Octavio. "Apariciones y desapariciones de Remedios Varo". *Corriente Alterna*. México: Siglo XXI Editores, 1990. 50-52.
- Unruh, Vicky. *Latin American Vanguards: The Art of Contentious Encounters*. Berkeley: U of California P, 1994.



Arropás de cundeamores, Cristina Emmanuel, 1999.



Flora Tristán, precursora de los derechos de la mujer

Por Diana Miloslavich Tupac

Resumen

El ensayo trata sobre la importancia de Flora Tristán, una de las figuras femeninas más emblemáticas del siglo XIX. Escritora, pionera en la defensa de los derechos de las mujeres y de los trabajadores, este texto se refiere al libro de *Peregrinaciones de una Paria*, que escribe luego de visitar el Perú en busca de sus raíces familiares y que publica en Francia en 1838. El ensayo intenta ver los aportes de Flora Tristán a una nueva subjetividad femenina y cómo ella analiza la sensibilidad femenina, más allá del ámbito privado. Tristán también debate asuntos como el divorcio, la familia y la esclavitud.

Palabras clave: derechos de las mujeres, pionera, subjetividad femenina, Flora Tristán, esclavas.

Abstract

This essay explores the importance of Flora Tristán, one of the most significant women paradigms of the 19th century. A pioneer writer, feminist and labor activist, Tristán wrote *Peregrinaciones de una paria* about her visit to Perú, which she visited in search of her family roots. This essay looks into Tristán's approach to feminine subjectivity in her private and public life. Tristán also debates the issues of divorce, the family and slavery.

Key words: women's rights, Flora Tristán, feminist pioneer, slaves, subjectivity.

Flora Tristán es una de las figuras femeninas más emblemáticas del siglo XIX. Escritora, pionera en la defensa de los derechos de las mujeres y de los trabajadores. Escribe un libro luego de visitar el Perú en busca de sus raíces familiares. Lo publica en Francia en 1838 y es este libro el vínculo entre Flora Tristán y el Perú por casi siglo y medio. *Peregrinaciones* pasó a formar parte de nuestra tradición literaria

y terminó siendo uno de los testimonios más certeros y agudos de una parte de nuestra historia republicana.

El Siglo XXI ha terminado revalorando la importancia de toda la obra de la escritora, en especial la política. Flora Tristán precursora del socialismo y del internacionalismo proletario tiene un espacio ganado en la historia del movimiento obrero y del movimiento feminista. Sus tesis feministas le han garantizado un espacio en la historia del pensamiento universal, en la tradición occidental y cristiana. Unida a figuras emblemáticas como Olimpia de Gouge, que le reclama a la revolución francesa que las mujeres no tienen derechos y se atreve a proponer un texto alternativo. A Mary Wollstonecraft, que en Inglaterra desarrolla una polémica con Rousseu y sus ideas conservadoras respecto de la mujer y coloca sus tesis fundacionales sobre los derechos de la mujer en el libro *Vindicación de los derechos de la mujer*. A Simone de Beauvoir, quien con el *Segundo sexo*, revolucionó las ideas sobre la liberación de la mujer. El rescate de su memoria ha sido en gran parte meritorio de los grupos feministas. Lydia Falcón, escritora y feminista española, en el prólogo a la edición española del libro, señala que si hubiera sido hombre sería mención obligada de economistas, sociólogos, políticos, ya que se antecedió a las grandes demandas de las mujeres del siglo XX y colocó una agenda que aún sigue sin resolverse.

Julia Kristeva, cuando analiza el genio femenino del siglo XX, escribe a propósito de su trilogía dedicada a Hannah Arendt, Melanie Klein y Colette, que ellas y muchas otras no esperaron a que la condición femenina estuviera madura para realizar su propia libertad. Y se pregunta: ¿No es el genio precisamente esta capacidad de abrirse camino a través y más allá de la situación? En el caso de Flora Tristán, sin subestimar el peso de la historia, se enfrentó a ese peso y lo arrolló con valentía y realismo, lo que la coloca como genio femenino del siglo XIX.

Flora Tristán nace el 7 de abril de 1803 en París. Su padre, Mariano Tristán y Moscoso, peruano, muere en 1807. En 1808 Napoleón invade a España y tiene lugar la insurrección contra la ocupación francesa y el levantamiento del 2 de mayo inmortalizado por Fran-

cisco de Goya. El rey de España abdica ante Napoleón. Continúa la guerra y se emite un decreto imperial de incautación de los bienes de los españoles residentes en Francia y la madre de Flora, Teresa Laisney, pierde la propiedad de Vauginard. De ahí en adelante no se recuperarán de este golpe y quedarán en la pobreza. Se produce la caída de Napoleón y llega al trono Luis XVIII. Las guerras y los conflictos han provocado millón y medio de muertos en Francia, es la época de la Restauración y es durante el reinado de Luis Felipe que Flora escribirá sus obras, dará sus luchas y vivirá sus utopías.

Su obra literaria tiene una trilogía: *Peregrinaciones de una Paria* (1838) *Paseos en Londres* (1839) y *Mephis* (1838). Además de su obra literaria, la *Unión Obrera* es su obra cumbre, más reconocida y más estudiada. Publica también: *La emancipación de la mujer o testamento de una paria*, entre otras. En Perú, se acaba de publicar *El Tour de Francia* por primera vez y la traductora e investigadora Yolanda Wesphalen señala en su excelente introducción:

Es un texto crucial porque actualiza la figura biográfica de Flora Tristán y la naturaleza de su lucha en la última etapa de su vida. Plantea interrogantes, asimismo, sobre la naturaleza discursiva del texto mismo y obliga, por último, a regresar al debate fundador sobre el feminismo y el socialismo, para redescubrir la intrínseca interconexión entre ambos. (Weshphalen:19)

Su libro *Peregrinaciones de una paria* (1838) es un relato del viaje que Flora Tristán realizó al Perú, entre el 7 de abril de 1833 y el 15 de julio de 1834. Su permanencia en Arequipa de siete meses y su paso por Lima que duró dos meses, bastó para que esta escritora pudiera dejar un libro de uno de los momentos decisivos de nuestra historia, los primeros años de la república. El libro publicado en París en 1838, obtuvo éxito, lo que hizo que se hiciera una segunda edición el mismo año. Jean Balean, estudioso de su obra, señala:

El éxito del libro se confirma por los numerosos artículos críticos que por entonces se publicaron. En ellos se alabaron tanto el movimiento como el interés de los relatos y las descripciones. Supieron agradecer

a la autora los datos e indicaciones nuevas y vivas sobre un país poco conocido como era el Perú.

Hay que destacar que es a partir del excelente trabajo dedicado a Flora Tristán realizado por Jules Puençn, en Francia, para la Sorbona, que comienza una revaloración de su obra y su figura en 1925. Trabajo que continúa Stephane Michaud y Denys Cuhe fundamentalmente. André Bretón en su revista *Le Surrealisme*, en 1944, escribe; "quizá no haya destino femenino que deje en el firmamento del espíritu una estela a la vez tan larga y tan luminosa como la de Flora Tristán". Jorge Basadre, historiador, también se ocupa de ella e impulsa la traducción de Emilia Romero, en 1946.

Flora Tristán llega al Perú ocho años después de la salida de Simón Bolívar, amigo de su padre y de su madre. Publicará la correspondencia entre su madre y el libertador, como prueba del vínculo. La república que conoce, comenzaba con un millón y medio de habitantes de los cuales novecientos mil eran indígenas, es decir el 70% de la población. Lima tenía 58 mil habitantes, Arequipa 50 mil Callao 6,500. Había 40 mil esclavos negros y similar número de libertos y mulatos, el 6%. El 75% de los esclavos estaba en Lima, por ello no es casual que Flora los tomara en cuenta en su texto. Así lo hizo más adelante su nieto Paúl Gaugin quien durante su estancia en Lima tenía alrededor suyo varios esclavos con él.

El texto de Flora es quemado en el siglo XIX, y sólo se ocupa de ella Carolina Freyre de Jaimes en el Ateneo de Lima, cuando dos mujeres son invitadas por primera vez a este círculo selecto. Freyre asiste con Juana Manuela Gorriti en 1875. Posteriormente, Magda Portal, en 1933, cuando escribe el libro *Hacia la mujer nueva*, la incluye junto a otras figuras, como Zoila Aurora Cáceres (1877-1958), Clorinda Matto (1909-1954) y Francisca Zubiaga (1803-1835). Esta colección de textos la muestra, como señala Dan Reedy, su biógrafo, como una precursora de los movimientos feministas. El libro que Portal más destaca es la *Unión Obrera* y le sorprende como sus ideas internacionalistas se adelantan a Marx y Engels. Catalina Recavarren, poeta y escritora, en 1946 publica el libro *La mujer mesiánica* y traduce

cartas de Tristán, entre ellas las dirigidas a Charles Fourier y Victor Considerant.

Cecilia Bustamante, ensayista, escritora y poeta de la generación del 50, la rescata como precursora del socialismo y del feminismo y como motor de su acción para subrayar la denuncia de la injusticia social de su tiempo. El novelista Mario Vargas Llosa dicta el 9 de mayo del 2002¹ una conferencia sobre Flora Tristán en las islas Canarias en la que señala que ha elegido el personaje histórico porque, al igual que su nieto Paúl Gauguin, tuvieron un afán desmesurado por alcanzar y gozar de una libertad plena, porque vivieron el sueño utópico de la libertad. Dice Vargas Llosa:

Escribió un libro hermosísimo, un libro en donde ella dio un paso absolutamente insólito para su tiempo, el paso de la franqueza total. En ese libro no sólo se limita a referir su viaje al Perú, sus aventuras peruanas, sino que cuenta su vida con una libertad de palabra insólita, asumiendo su condición de ilegítima, de mujer bastarda a la que esta falta de nacimiento condena en la vida a una suerte de marginalidad. (*Peregrinaciones*: 17)

Cuenta el horror que significó para ella el matrimonio, descubrió la condición de servidumbre de ciudadana de segunda clase, que era la condición de la mujer, la absoluta falta de protección legal en que se encontraba y su inferioridad, desde todo punto de vista, frente al hombre. Señala que el libro tuvo éxito en París y fue escrito de manera espontánea y sin elegancia ni calidades literarias, que no tenía.

En su *Diccionario del amante de América Latina*, Vargas Llosa se refiere a *Peregrinaciones* como un libro de memorias donde traza un formidable retrato de la sociedad feudal peruana, de tremendos contrastes económicos y abismales antagonismos, raciales, sociales, religiosos, de sus conventos y su religión cargada de idolatría y de su vertiente política en la que caudillos se disputan el poder en guerras

¹ Este texto aparece en la introducción a una versión de *Peregrinaciones* publicada por el Centro Mujeres del Perú Flora Tristán y la Universidad de San Marcos.

que eran a menudo como las que le tocó presenciar a Flora en la pampa de Cangallo, sangrientas y grotescas. Escribe:

Este libro que limeños y arequipeños quemarían indignados por el cruel retrato que hacía de ellos, es uno de los más fascinantes testimonios que existen sobre el despuntar, en medio del caos, la fanfarria, el colorido, la violencia y el delirio, de la vida en América Latina luego de la independencia (Vargas Llosa, 388).

Flora Tristán aporta una nueva subjetividad femenina

¿Qué nuevo tipo de subjetividad estaba en proceso de construcción cuando Flora Tristán escribe *Peregrinaciones* en Europa? Susan Kirkpatrick,² en su libro *Las Románticas*, trabaja las escritoras y la subjetividad en España en el periodo de 1835-1850 con el propósito de investigar la problemática de la subjetividad y el sexo dentro de lo cual se conformaron los principios de la tradición de la literatura de mujeres. Señala que las formaciones discursivas de comienzo del siglo XIX, dentro de las cuales se construyeron las imágenes del yo y de la diferenciación sexual, se extendieron por toda Europa, si bien el lenguaje y la historia nacionales las modificaron en cada caso particular

Lo que propone la autora es que de un gran número de discursos del siglo XVIII, que abarcan desde libros de medicina y de conducta hasta replanteamientos rousseaunianos de lo natural y social, surgió una nueva imagen burguesa de la mujer. Sostiene Flora que va contra la corriente y coloca un nuevo discurso.

Este discurso de Flora Tristán va sobre la base de la definición de la revolución cultural, que Fredric Jameson señala al referirse a la Ilustración como parte de una revolución cultural burguesa en la que se desmantelaron valores, discursos, hábitos y el espacio cotidiano del antiguo régimen para establecer en su lugar los nuevos conceptos, hábitos, formas de vida y sistemas de valores de una sociedad capitalista.

² Susana Kirkpatrick, "Las Románticas". *Escritoras y subjetividad en España 1835-1850*. (Madrid: Ediciones. Cátedra, 1991).

Desde la historia, María Emma Mannarelli analiza la cultura emocional en Perú en relación a la configuración jerárquica de la sociedad y el significado de la palabra escrita, en la modulación de los sentimientos, en su ensayo sobre *La "casa abierta" y la regulación de las emociones, Jerarquías Sociales y Escritura en el Perú (1895-1925)*. Trabaja con textos de escritoras como Clorinda Matto, Teresa González de Fanning, Mercedes Cabello y Angélica Palma.

La novela *Lelia*, de George Sand, publicada en 1833, y que no tenemos seguridad que Flora leyera, encarna en la protagonista temas como la desilusión ante la historia, la duda sobre la religión, pero sobre todo la duda sobre su papel de mujer. El núcleo de la existencia de Lelia está fijado en su falta de deseo sexual, la autora muestra la consecuencia de un sistema que concibe a las mujeres como sujetos sin cuerpos.

Será en 1841 que la escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda publique en España su novela *Sab*, que define los personajes de Carlota, Teresa y Sab, el esclavo y pone en evidencia la transición de los cambios en la subjetividad femenina. Es importante dar cuenta de lo que estaban escribiendo las mujeres en el momento en que Flora Tristán escribía, para apreciar que no entraba en las corrientes de la época.

En esta etapa del patriarcado despótico, como lo señala Kirkpatrick, es cuando se produce la profundización de los lazos emocionales entre los hombres y las mujeres, el surgimiento de nuevas formas de subjetividad. Flora Tristán analiza la sensibilidad femenina, más allá del ámbito privado. Es decir, en el momento de mayor apogeo de la familia, ella la pone en el debate al luchar por el divorcio y la tenencia de sus hijos. En *Peregrinaciones* escribe sobre la sensibilidad del otro, por ejemplo, la esclava negra. Por ello, este libro va directo en contra de la construcción de una sensibilidad y subjetividad femenina que está afirmándose en el siglo XIX. Podemos señalar que la sensibilidad femenina era construida por los otros y la autora va con su vida y obra construyendo una voz propia para las mujeres.

Hasta ese momento, quizás sólo una escritora como Mary Wollstonecraft se había atrevido a cuestionar la Sofía de Rousseau y

su propuesta tan discriminatoria contra las mujeres. Ella se interroga en el siglo XVIII sobre la educación femenina, es probable que Tristán hubiera leído el libro *Vindicación de los derechos de la mujer* durante sus viajes a Londres.

Después de haber interrogado a la historia y observado el mundo viviente con ansiosa solicitud, una viva melancolía y una entristecida indignación se han apoderado de mi espíritu y he debido admitir, con un suspiro, una de esas cosas, o bien existen diferencias naturales considerables entre los hombres, o bien la civilización que el mundo ha desarrollado hasta ahora se ha mostrado muy parcial. He consultado diversas obras relativas a la educación, he observado pacientemente el comportamiento de los padres y el funcionamiento de las escuelas y he llegado a la profunda convicción de que la miseria de mi compañera –que deploro vivamente– proviene de su descuidada educación (Wollstonecraft, 19).

Tristán escribe en un momento de cambios, de ruptura de las comunidades tradicionales y de una nueva forma de organización que divide el espacio público y el privado, sobre todo para las mujeres. Y es contra estos cambios que ella escribe y se rebela. Por último, es importante darle una lectura a su mirada sobre la esclavitud poco atendida por sus lectores y lectoras, salvo el caso de Fe Revilla, que le dedica su tesis.

Los negros y negras en Peregrinaciones

El libro da testimonio sobre la trata y el comercio de esclavos. En el segundo capítulo, aparece en La Praya, (isla de Cabo Verde), la trata de negros como un género de comercio. En palabras de M. Tappe la intervención inglesa estaba arruinando el negocio más lucrativo que había existido. En diálogo con Tappe él sostiene:

Las trato como es preciso tratar a los negros, si se quiere ser obedecido: a latigazos. Le aseguro señorita, que para manejar a esos bribones se tiene más trabajo que con los animales" (Peregrinaciones, 54).

Describe en la isla su encuentro con los esclavos. Aquellos seres escribe, escasos de vestidos en que los hombres tiene una expresión

de dureza, a veces de ferocidad y las mujeres de necesidad y descaro. Describe su paso por el municipio, mientras los soldados golpean a unos negros.

La Praya tiene cerca de cuatro mil habitantes durante la estación de lluvias. El único comercio que se hace es la trata, no existe ningún producto de exportación. Los habitantes de La Praya cambian negros por harina, vino, aceite, arroz, azúcar y otros comestibles y objetos manufacturados que necesitan.

Otro momento importante para Tristán es su visita al Ingenio Lavalle, en Chorrillos, en donde sostiene un diálogo con la dueña, quien le hace saber de la imposibilidad de conseguir negros y el temor que la falta de esclavos sea la ruina de los ingenios. Según refiere las tres cuartas partes de los negritos morían antes de los doce años, de mil quinientos negros han bajado a novecientos. Según dice, las negras abortan y no cuidan de sus hijos. Continúa un diálogo sobre la diferencia de las leyes españolas relativas a los esclavos.

Flora aboga por la sustitución del azúcar por la betarraga convencida de que esa circunstancia puede resultar el mejoramiento de la suerte de los negros y la abolición de la esclavitud.

¿Cuál es la mirada de una paria sobre la esclavitud que encuentra en el Perú?

Lo que se destaca en la obra es el universo textual que Tristán crea con la aparición de personajes femeninos y cómo va construyendo un discurso femenino desde la autobiografía, desde los relatos, como el de la profesora Dominga Gutiérrez, la mirada de las rabonas, las monjas del convento de Santa Rosa y el claustro de Santa Catalina, la aparición de personajes como Joaquina, Carmen, Carolina de Looz y Doña Francisca Zubiaga de Gamarra, la Mariscala, esposa de uno de los presidentes del Perú que llegó casi a gobernar el país y comandar el ejército peruano.

¿Cuál es la mirada de la "otra"? Fe Revilla, en su libro *La paria peregrina*, desarrolla un capítulo sobre los trabajadores y los esclavos.

En el texto, Revilla destaca la denuncia a la sociedad por no abolir las leyes que permiten a algunos de sus miembros oprimir al otro. Lo interesante de esta mirada de la autora es que es una mirada que interpreta a las negras; en el caso de los hombres blancos, éstos hablan en la narración, tienen voz, como en el caso del “negrero” en Cabo Verde.

¡Por Dios señorita! ¡En esta costa no hay más que una clase de comercio: La trata de negros. Cuando vine a establecerme en esta isla los tiempos eran mejores: Se podía ganar dinero sin esforzarse mucho. Durante dos años los negocios fueron bien, la misma prohibición de la trata hacía que uno pudiera vender cuantos negros quisiera, pero desde entonces esos malditos ingleses han exigido tanto para que se ejecuten rigurosamente los tratados, que los peligros y gastos que ocasiona el transporte de negros ha arruinado por completo el comercio por más ventajas que hayan existido (Peregrinaciones: 60,87).

Y el texto que narra cómo el cónsul David maltrata a un negro.

“...Lo encontramos en la sala baja, dando de bastonazos a un negro de gran talla, que estaba extendido a sus pies y cuyo rostro estaba cubierto de sangre. Yo hice un movimiento para defender contra su opresor a ese negro cuyas fuerzas estaban paralizadas” (Peregrinaciones, 71/93).

Cuando se refiere a las negras, Revilla señala en su texto que las esclavas no le hablan. Tristán interpreta la mirada de una de ellas y la hace hablar, se compadece del confinamiento que sufren estas mujeres que han perdido su libertad y reconoce sus “posibilidades de grandeza”. La autora, Flora, no les da voz a estas mujeres negras y, si a otras interpreta, asume que ellas dejan morir a sus hijos para evitarles la esclavitud.

“...las dos, completamente desnudas, estaban agazapadas en una esquina. Una comía maíz crudo; la otra, joven y muy bella, me miró con sus grandes ojos, su mirada parecía decirme: ‘He dejado morir a mi hijo porque sabía que no sería libre como tú... lo he preferido muerto que esclavo’. La vista de esta mujer me hizo mal. Bajo esta

piel negra se encuentran a veces almas grandes y orgullosas...!
(*Peregrinaciones*, 418).

Como referencia importante es necesario recordar que la esclavitud en el Perú fue abolida en 1854. También se formó una liga de señoras inglesas que se abstendrían del consumo del azúcar, de las colonias occidentales. Ellas se comprometieron a no consumir azúcar sino de la India, hasta que se apruebe la abolición.

Su encuentro con dos negras, que según relata habían dado muerte a sus hijos, la lleva a escribir que parecían decirle que los habían dejado morir porque sabían que no serían libres. Queda claro que para Flora la esclavitud corrompe al ser humano y al hacerlo odioso al trabajo no podría prepararlo para la civilización. Le sorprende lo natural que ven las clases altas tener esclavos, hay un esfuerzo de denuncia de la esclavitud, aún a pesar que Fe Revilla le reclame voz para la esclava negra.

Es importante que la vida y obra de esta precursora y pionera del feminismo del siglo XIX esté siendo revalorada. Más aún cuando hay temas fundamentales que ella coloca cómo propuestas y no están resueltos y son derechos pendientes, como el derecho al trabajo para las mujeres. La trata de esclavos y esclavas del XIX que aparece en sus textos, nos debe hacer pensar en como hoy crece como algo natural, la trata o tráfico de mujeres. Flora, que sufre un intento de asesinato por su ex marido Andre Chazal, (es llevado a juicio en París en 1838), lucha por conservar a su hija Alina y a su hijo. El abogado del marido es Jules Favre, lo que hoy sería un progresista, que incluso pone el libro de *Peregrinaciones* como prueba de que es una mujer aventurera que ha viajado dejando a sus hijos y que seduce hombres en el viaje. ¿No es una historia, me pregunto, del siglo XXI, en otras mujeres y en otras versiones?

BIBLIOGRAFÍA

- Baelen, Jean, *Flora Tristán: Feminismo y Socialismo en el Siglo XIX*. Madrid: Taurus, 1973.
- Basadre, Jorge, *Prólogo a la edición de Peregrinaciones de una Paría*. Lima: Antártica, 1949.
- Bloch-Dino, Evelyne, *Flora Tristán. Pionera, revolucionaria y aventurera del Siglo XIX*. Madrid: Maeva, 2003.
- De Miguel, Ana y Rosalía Romero, *Flora Tristán Feminismo y Socialismo*. Madrid: Los libros de la catarata, 2003
- Guardia, Sara Beatriz, *Mujeres que escriben en América Latina*. Lima: Cemhal, 2007.
- Kirkpatrick, Susana, *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España 1835-1850*. Madrid: Ediciones, Cátedra, 1991.
- Kristeva, Julia, *El Genio Femenino. La vida, la locura, las palabras. 1. Hannah Arendt*. Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Mannarelli, Maria E., "La casa abierta y la regulación de las emociones, Jerarquías y escrituras en el Perú 1895-1925", en *Mujeres, Familias y Sociedad en la Historia del Siglo XVIII-XXI*, Lima: Cendoc, Pucp, 2006.
- Portal, Magda, *Flora Tristán, la precursora*. Lima: Ediciones. Humboldt, 1983.
- Michaud, Stephane, *Flora Tristán, George Sand y Pauline Roland Les femmes et l'invention de une nouvelle morale 1830-1848*, Paris: Creaphis, 1994.
- Revilla de Moncloa, Fe, *La Paría Peregrina*. Lima: PUCP, 1995.
- Recavarren Catalina, *La mujer mesiánica Flora Tristán*. Lima: Ediciones Hora del hombre, 1946.
- Reedy, Daniel R., *Magda Portal La pasionaria Peruana Biografía Intelectual*. Lima: Flora Tristán ediciones, 2000.
- Tristán, Flora, *Peregrinaciones de una Paría*. Lima: Ed. Antártica, 1946.

Tristán, Flora, *Peregrinaciones de una Paria*. Lima: UNMSM, Flora Tristán, 2003.

Tristán, Flora, *Paseos en Londres*. Lima: Biblioteca Nacional, 1972.

Tristán, Flora, *El Tour de Francia*. Lima: Flora Tristan/UNMSM, 2007.

Tristán, Flora, *Mephis*. París: Índigo, 1996.

Vargas Llosa, Mario, *El Paraíso en la otra esquina*. España: Alfaguara, 2003

Wallstonecraft, Mary, *Vindicación de los Derechos de la Mujer*. Madrid: Debate, 1998.

PARTE III



Feminismos

La teoría feminista ha posibilitado, además, vislumbrar los mecanismos que desde el patriarcado operan en la exclusión de las mujeres del ámbito público, analizando su funcionamiento y aportando elementos y constructos válidos para el análisis de la realidad.

Susana Carramiñana, española, 2006.



Introducción: Memorias del Quinto Congreso

Por Ana Irma Rivera Lassén

En ocasión de la celebración del Quinto Congreso del Consejo Consultivo de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres se inició una conversación y reflexión sobre dónde están hoy las luchas por los derechos de la mujer en Puerto Rico. La invitación tenía como propósito hacer una mirada a los trabajos realizados en el país durante las pasadas tres décadas, las de mayor concentración en las luchas organizadas de trabajos feministas y a favor de los derechos de las mujeres.

La necesidad de discutir este tema había sido mencionado anteriormente por muchas personas, por lo que el Consejo Consultivo entendió la importancia de dedicarle al mismo el Quinto Congreso. La jornada fue rica en participación y en debates. Contamos con la participación de dos invitadas de fuera de Puerto Rico: las reconocidas estudiosas y activistas feministas Ana María Portugal, peruana residente en Chile, así como Sergia Galván, de República Dominicana. Completaron el panel dos integrantes del Consejo Consultivo, la doctora Idsa Alegría Ortega, quien además de mantenedora, hizo el trabajo de hilar las ponencias y comentarlas, y quien suscribe estas notas, licenciada Ana Irma Rivera Lassén, presidenta de dicho Consejo, además de la licenciada María Dolores Fernós, Procuradora de las Mujeres. En estas memorias incluimos tres de las ponencias y la intervención de la mantenedora.

El Consejo Consultivo se creó mediante la misma Ley Número 20 del 11 de abril de 2001, que originó la Procuraduría de las Mujeres. Es un cuerpo de consulta, no es directivo, por lo que las personas

que lo integran no son empleadas de la OPM. Es una instancia de comunicación y acción entre la OPM y las diferentes organizaciones de mujeres, grupos feministas y personas en su carácter individual que apoyan o trabajan a favor de los derechos de las mujeres. Como parte de sus funciones el Consejo Consultivo debe celebrar anualmente un congreso en el cual el público tenga la oportunidad de expresar sus puntos de vista sobre la situación, necesidades y problemas que enfrentan las mujeres en toda su diversidad, según establecido en el Artículo 7 de la referida Ley Número 20 del 11 de abril de 2001.

Como parte del compromiso de seguir el debate iniciado durante el Quinto Congreso, celebrado el 24 de junio de 2006 (Santurce, Puerto Rico), publicar la mayoría de las ponencias que se presentaron allí será un instrumento valioso y multiplicador en posibilidades de diálogos y conversaciones. Agradecemos a Pro Mujeres y a la doctora Norma Valle Ferrer por la apertura y la acogida de brindarnos la posibilidad de publicar las memorias del Quinto Congreso en las páginas de la revista *Identidades*.

Esperamos continuar la conversación y reflexión sobre dónde están hoy las luchas por los derechos de las mujeres en Puerto Rico iniciada en el Quinto Congreso. Queda aún mucho por hablar sobre temas como: los espacios de las organizaciones feministas y de mujeres, dónde están los feminismos y las(os) activistas, la función del Estado, las generaciones de las jóvenes y sus miradas. En América Latina, el Caribe y en Estados Unidos de Norteamérica se están llevando a cabo conversatorios y actividades de esta naturaleza. Esperamos que luego del Congreso y de la publicación de estas memorias continuemos con entusiasmo nuestro compromiso por mayor equidad para las mujeres y por un Puerto Rico mejor para todas y todos.



Feminismos en América Latina y el Caribe español: Nuevos ámbitos, otras miradas

Por Ana María Portugal

Resumen

Desde el contexto de un continente de diversidades geográficas y humanas, amalgama de entidades raciales, étnicas, lingüísticas y culturales, se hace un recorrido de la marcha hacia la liberación de las mujeres, de la participación de las mismas en los movimientos revolucionarios a lo largo del siglo XX y de la impronta del feminismo como el fenómeno más revulsivo de todos los tiempos. Destaca la composición de los feminismos latinoamericanos y caribeños con sus distintas identidades, como nuevo escenario que desafía a los feminismos a renovarse en las miradas y posicionamientos. Las jóvenes, las lesbianas, las indígenas, las negras, reclaman un lugar, promoción de nuevos liderazgos y recambio generacional con visión inclusiva.

Palabras clave: liberación de las mujeres, movimiento de mujeres, feminismo, autonomía, agenda feminista.

Abstract

Within the context of a continent with a diverse geography and population and an amalgam of racial, ethnic, linguistic and cultural identities, the author traces the march toward women's liberation, the participation of women in the revolutionary movements throughout the twentieth century and the impact of feminism as the most dynamic occurrence of all times. The author points to the composition of Latin American and Caribbean feminisms with their different identities as a new scenario that poses challenges to the renewal of feminist positions and perspectives. Young women, lesbians, indigenous and black women claim a space, new leadership and a generational change with an inclusive perspective.

Key Words: women's liberation, women's movement, feminism, autonomous, feminist agenda.

Introducción

América Latina y el Caribe, vasto continente de diversidades geográficas y humanas, es una amalgama de entidades raciales, étnicas, lingüísticas y culturales. Nuestros orígenes son un terreno de disputa sin resolver. El Occidente nos refiere a una lengua, a una religión y modos de convivencia, pero también a un pasado de colonialismo opresor. A la par, las marcas dejadas por milenarias culturas nos otorgan una clara filiación de pertenencia.

Es en este territorio mestizo donde a fines del siglo XIX se inicia la larga marcha de cientos de mujeres hacia su liberación. En el camino fueron reconociéndose en sus opresiones, en el deseo de romper los grilletes milenarios impuestos por el patriarcado. En cada posta de esta avanzada femenina, nuevos cuerpos y voces toman el relevo y el contingente crece hasta traspasar triunfalmente el umbral del siglo XX, que quedará en la historia como el siglo de las mujeres por las repercusiones de conquistas, como el voto, el acceso a la educación, la incorporación masiva a la actividad laboral y profesional, y la progresiva erosión de leyes y normas discriminatorias que hicieron posible el desenmascaramiento de una milenaria cultura misógina y opresiva.

La rebelión de las mujeres cristalizó en el siglo XX produciendo cambios en la cultura de una forma nunca vista antes. La irrupción en el mundo masculino, fue el primer escalón hacia una larga y continua transgresión de los roles tradicionalmente impuestos. Pero sin lugar a dudas, el vuelco más significativo que ha experimentado la cultura de Occidente en los últimos cincuenta años es haber puesto en entredicho la inevitabilidad biológica que ataba a las mujeres a las "servidumbres de la maternidad", según Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*. Por esta razón, el descubrimiento de los métodos modernos de anticoncepción debe ser considerado uno de los hechos de mayor impacto del siglo XX por sus grandes consecuencias en el ámbito de la sexualidad y de las relaciones entre los sexos.

Para entender plenamente la naturaleza de estas transformaciones es fundamental mirarlas en el contexto de las dinámicas producidas

por los movimientos revolucionarios a lo largo del siglo XX, y en específico a la impronta del feminismo como el fenómeno más revulsivo de todos los tiempos. La siembra de las anarquistas, socialistas y sufragistas durante la primera oleada de la revolución de las mujeres fue fructífera no sólo porque terminó con su exclusión en las urnas electorales, sino porque surgieron diversas formas de protesta en demanda de mejores condiciones de trabajo, acceso a la educación técnica y profesional y el término de leyes discriminatorias. Por primera vez las mujeres se organizaron para levantar una agenda propia y hablar por ellas mismas.

En las últimas tres décadas del siglo XX, sucesivas oleadas de movimientos feministas y de organizaciones sociales de mujeres retoman la posta dejada por sus antecesoras y recomponen las viejas plataformas emancipatorias dotándolas de conceptos y formas nuevas de acción. La consigna de "tomar la calle" que impregna el trabajo de los primeros núcleos feministas de los setenta, se funde con "lo privado es político" que rebate tajantemente lo que siempre se consideró como natural e inamovible. La masiva incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, el ingreso a los centros de enseñanza académica, el incremento de la matrícula femenina, el desempeño en carreras y ocupaciones antes consideradas masculinas, repercuten en las movilizaciones de las trabajadoras, en las protestas de la pobladoras de los barrios pobres que reclaman un mejor nivel de vida para ellas y sus familias, en el cuestionamiento de las militantes de izquierda frente al machismo de los partidos.

Años heroicos

Los primeros contingentes de la segunda ola de los feminismos latinoamericanos y caribeños surgen de las canteras revolucionarias que defendían la causa del antiimperialismo y la lucha de clases. Los años heroicos del Moncada, en Cuba, del Che, en Bolivia, de las guerrillas venezolanas, colombianas y peruanas, de los movimientos montoneros, en Argentina y Uruguay, de los rebeldes y aventureros a la manera de un Regis Debray, de las revueltas reclamando la

soberanía de los territorios patrios usurpados por el poder imperial en Honduras, Panamá y Puerto Rico, convierten a este continente en un volcán en ebullición. Cientos de mujeres ponen sus cuerpos y sus voces para apoyar a las revoluciones triunfantes. Desde las insurgentes de la Revolución Mexicana, hasta las que formaron parte de los ejércitos rebeldes de Cuba, Nicaragua y El Salvador, las mujeres siempre han estado presentes en su condición de anónimas y subordinadas a los hombres.

En la retórica de los partidos comunistas y socialistas latinoamericanos de los años sesenta y setenta del siglo pasado, el feminismo era una corriente importada de Estados Unidos ajena a la realidad de las mujeres pobres y de las trabajadoras, quienes debían luchar al lado de los hombres en los sindicatos y en los partidos políticos para hacer la revolución que acabaría con la discriminación de género. Probablemente, el factor exilio fue un elemento de influencia en la germinación de una conciencia crítica en las militantes de las izquierdas. Las redes creadas en Europa durante el largo período del exilio, posibilitaron la convivencia de las militantes montoneras, tupamaras, activistas de la Unidad Popular, ex guerrilleras brasileñas y de otros movimientos de insurgencia latinoamericanos, que al compartir sus experiencias en sesiones de autoconciencia, pusieron en revisión su ser mujer. Pero también la década del setenta fue permeada por la Revolución de Mayo del '68, los movimientos contra la guerra de Vietnam y la aparición de los primeros grupos feministas europeos y estadounidenses. Sus ecos no dejan indiferentes a las jóvenes estudiantes universitarias y profesionales, particularmente de México y Puerto Rico, dos países pioneros en la formación del feminismo en nuestras costas. El rostro de estos feminismos es de la abdicación y la herejía. Nace de la necesidad de cuestionar las ideologías y los mandatos masculinos.

Democracias conculcadas, guerras civiles y luchas de resistencia contra regímenes corruptos y represores, territorios invadidos por el Imperio, miles de personas torturadas y asesinadas. La historia de América Latina y el Caribe está marcada por más de medio

siglo de violencia y muerte pero también de actos heroicos y terca resistencia. En el Cono Sur, cientos de mujeres toman las banderas de la oposición, impulsan iniciativas de diversa índole y son activas en las protestas y en actos de desobediencia civil contra el poder militar. En América Central y el Caribe Español, región arrasada por la violencia armada, la destrucción y el dolor, la presencia femenina en los contingentes de la lucha insurreccional y de oposición, en Nicaragua y El Salvador, no fue menor. Como advierte Marcela Lagarde, "la marca más importante de la politicidad femenina en América Latina ha sido la participación civil de las mujeres en la construcción de la democracia" (Lagarde, 1999).

La deuda de la democracia

Los intensos procesos de recomposición social y política experimentados a lo largo de las tres últimas décadas del siglo XX, desnudan las tremendas desigualdades de un continente afectado por los efectos de la globalización, donde intereses económicos expansionistas llevan a la pauperización de millones de seres humanos, siendo las mujeres las más afectadas. La década de 1990 es un tiempo de cambios radicales en la economía, la política y en las formas de convivencia social. Los movimientos sociales se diversifican y adquieren expresiones más heterogéneas para enfrentar los retos de los cambiantes escenarios, luego del fin de los bloques ideológicos y la entronización de la hegemonía política y cultural del Norte. Este es el ámbito de formación y consolidación de los feminismos y del movimiento social de mujeres en sus diversas vertientes. Su apuesta es la defensa de la democracia entendida "no sólo como un sistema político, sino como una forma propia de organizar la vida" (Avila, 2006).

Después de la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer de Naciones Unidas realizada en Beijing, China, en 1995, se inicia una nueva modalidad de trabajo, basada en el diálogo y la articulación que pone a prueba la capacidad organizativa de los feminismos latinoamericanos y caribeños que definen sus agendas,

no sólo frente al fenómeno de la globalización, sino de cara a los procesos de crisis de gobernabilidad política y autoritarismo, experimentados durante gran parte de la década en varios países que vieron debilitadas sus instituciones por prácticas de clientelaje y corrupción. En otros lugares, finalizada la fiesta por las nuevas democracias, llega un tiempo de desencanto ciudadano. El regreso de los partidos políticos, que reasumen su rol de mediadores frente al Estado, quita notoriedad a los movimientos sociales, imponiendo lógicas tradicionales de hacer política que tiene un efecto desmovilizador. El campo de acción movimientista de las mujeres se debilita.

Al lema de los años ochenta "Democracia en el país y en la casa" se agrega ahora "La democracia está en deuda con las mujeres" que traduce el malestar experimentado ante a la implantación de un modelo de democracia que no las satisface, porque luego de haber tenido un papel preponderante en la lucha contra las dictaduras no han encontrado canales adecuados para ejercer plenamente sus derechos ciudadanos. "De este modo, mientras los movimientos de mujeres construían organizaciones civiles y ciudadanas, argumentando a favor del ensanchamiento de la participación social desde la autonomía, los sistemas políticos que salían de las dictaduras se autoreformaban con base en una lógica de construcción institucional, de búsqueda de estabilidad basada en los pactos, entendida como la forma posible del poder y no exenta de arbitrariedades" (Montaño, 2000).

Identidades diversas

El nuevo siglo ha traído consigo los vicios y carencias anteriores en materia de democracia, derechos humanos y equidad. Las grietas de los procesos de transición, así como las dinámicas producidas en países con democracias disminuidas, arrastran el lastre de una cultura política basada en el autoritarismo, la corrupción, el racismo, la represión política, la poca credibilidad en el sistema de partidos, impidiendo consolidar una verdadera democracia que no sólo se

expresen en las urnas. En estas circunstancias, la direccionalidad de las agendas feministas y de los movimientos sociales de mujeres apunta a denunciar los escandalosos niveles de pobreza y a remarcar la defensa de los derechos humanos en oposición a la impunidad y las leyes de perdón, el flagelo de la violencia armada y un fuerte cuestionamiento a la calidad de la democracia expresada en los llamados "enclaves autoritarios".

Durante el X Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en Sierra Negra, San Pablo, Brasil, en 2005, el eje central de la discusión fue sobre "Radicalización de la democracia y radicalización del feminismo" a tono con el clima que se vive al interior de las distintas corrientes. La actual composición de los feminismos latinoamericanos y caribeños contiene distintas identidades, procedencias, posiciones diversas y antagónicas, que actúan en muchos lugares. Lo que caracterizó antaño al feminismo radicado en pequeños grupos metropolitanos, integrados exclusivamente por mujeres profesionales e intelectuales de clase media urbana y heterosexuales, hoy constituye un universo heterogéneo extensivo a las ciudades fuera del radio capitalino, con campos de acción radicados en universidades, organizaciones gremiales, campesinas, partidos políticos, iglesias y otros movimientos sociales. Sin una aparente organicidad se diferencian de la dinámica del llamado "feminismo institucional" de las ONG. Las coordenadas de sus discursos apuntan a revisar y complejizar los paradigmas culturales, políticos y sociales vigentes, y a poner entredicho las clásicas agendas. Este complejo espectro de presencias hace muy difícil una política de entendimientos entre los feminismos históricos y los que podríamos llamar "nuevos feminismos".

Las diversidades

Hoy las formas de pensamiento y actuación de los feminismos se ven enfrentadas a un mundo que cambia aceleradamente. Muchas de las certezas y paradigmas que otrora fueron determinantes, han periclitado o se han desgastado. Este nuevo escenario desafía

a los feminismos a renovarse en las miradas y posicionamientos. De ahí que los “nuevos feminismos” busquen tener una voz desde sus identidades, deseos y necesidades. Las jóvenes, las lesbianas, las indígenas, las negras, reclaman un lugar, critican el adultocentrismo, la lesbofobia, el etnocentrismo y la falta de una política clara respecto de la promoción de nuevos liderazgos que haga realidad un recambio generacional con visión inclusiva.

La presencia y visibilidad de estas colectividades cuaja en las últimas décadas del siglo XX. Sus diversas procedencias y posturas tienen trayectorias muy diferentes a las de sus antecesoras. Muchas entraron al movimiento en los años noventa y crecieron bajo dictaduras, autoritarismos y conflictos armados. Un sector no tiene militancia política y expresa su escepticismo sobre los partidos políticos. Otras llegaron al feminismo a través de la academia, el trabajo en una ONG, o desde la disidencia de los movimientos negro y homosexual. En sus manifiestos destacan que no quieren reproducir las contradicciones que han debilitado al movimiento refiriéndose a “los conflictos internos surgidos a raíz de la relación con el Estado y otros actores políticos”. En este posicionamiento, el tema del ejercicio del poder es un elemento gravitante en su crítica al feminismo institucionalizado. “Queremos ser reconocidas y visibles”. “Queremos encontrar una nueva forma de ejercer el poder al interior del movimiento: horizontal, dialogante, inclusiva y con respeto, donde la división de funciones no signifique posiciones distintas, privilegios o jerarquías”. (*Declaración de Fin de Siglo*, 2000). Por ello, jóvenes, lesbianas, negras, indígenas, a pesar de los espacios de confluencia existentes en los movimientos feministas, han creado sus propias estructuras para reivindicar su autonomía como reafirmación de su identidad.

A las lesbianas, la formación de espacios propios les “ha facilitado organizarse, ser un referente para sus iguales y presentarse como un sujeto con voz y cuerpo propio”. (Mogrovejo, 2005). Pero si bien el separatismo lesbiano genera dinámicas de reflexión y acción determinantes para el fortalecimiento de una identidad lésbica, también “ha provocado contradicciones, *ghetos* y posiciones

fundamentalistas”, que hacen “muy difíciles la convivencia y la interacción política entre los diferentes grupos o corrientes” (Mogrovejo, 2005). Durante el VI Encuentro Lésbico Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en México, en 2004, se abrió un debate sobre la participación de los grupos transexuales que se autodefinen feministas. Este debate, dice Norma Mogrovejo, plantea la pregunta “¿qué es ser mujer, ¿cómo se define tal concepto?. Si es una construcción cultural, es posible salir de las reglas y construir una identidad en disidencia” (Mogrovejo, 2005). La discusión fue trasladada al X Encuentro Feminista de Sierra Negra donde generó controversia, y si bien se resolvió reconocer esa identidad con pleno derecho a participar en el siguiente Encuentro, un sector consideró que “la discusión sobre la transexualidad tiene otra significación y es un tema que es necesario profundizar” (Celiberti, 2006).

En el marco de los separatismos, el de las feministas negras tiene una larga data. En Brasil, un sector de ellas participó en la creación de los primeros grupos feministas de la década del setenta, de los cuales se alejaron insatisfechas al no ver reflejadas sus necesidades que tampoco fueron recogidas por el movimiento negro. En un gesto de autonomía crearon sus propios lugares. El problema del racismo será planteado recién en la década del ochenta. Las tensiones entre los feminismos y los movimientos mixtos negros se expresa, por un lado, en el fuerte rechazo de estas agrupaciones a reconocer las opresiones de género, y por el otro, en la dificultad de los primeros de incorporar debidamente la dimensión de raza y etnia. “Hemos vivido dentro del movimiento feminista”, advierte Yuderskys Espinosa, “tensiones muy fuertes por la necesidad de reconocimiento de las múltiples opresiones que viven las mujeres, que las hacen sujetas de múltiples identidades. La ilusión de una identidad común entre las mujeres ha llevado a una política de representación que reproduce el sistema de exclusión y privilegio entre las propias mujeres” (Espinosa, 1999). Por ello, el tema de la identidad es un desafío que enfrenta el nuevo feminismo negro. Como dice Sergia Galván, “el llamarse negra puede ser un elemento de fuerza en términos de visibilidad, pero no quiero quedarme

en ser mujer negra. El racismo va más allá de ser negra. Es un reduccionismo. La identidad, no transgrede a nadie, porque ¿quién va a querer quitarle a una 'pobre gente' la identidad?. La necesidad de profundizar en la subordinación racial, evita la folclorización de todo lo que tiene que ver con el racismo" (Curiel, 2003).

El encuentro con el feminismo generó en las mujeres indígenas un sentimiento de rechazo a un discurso que definen como "occidental". Para ellas, la pertenencia étnica y racial por sobre la de género, es lo primero. Su lealtad fundamental está con el movimiento indígena con el riesgo de no ser reconocidas como actrices sociales en esos lugares. Muchas tienen temor de ser catalogadas como "feministas". En la práctica, dice Sonia Montaña, "los sistemas de representación política sólo han fortalecido la presencia de los hombres de las etnias, que son quienes más han avanzado en el ejercicio del poder, manteniendo a las mujeres excluidas". (Montaña, 1996). La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing y la insurrección de Chiapas constituyen elementos de análisis para entender el proceso vivido por sectores de mujeres indígenas con liderazgo o visibilidad al interior de las organizaciones mixtas. Un proceso que va decantando temores e incomprendimientos. La creación de formas de organización propias como el Enlace Continental de Mujeres Indígenas creado en 1993 con activa presencia en Beijing, facilitó nuevas vías de interacción entre pares y un acercamiento formal a los feminismos "occidentales" para negociar una agenda que no sólo contuvo las clásicas reivindicaciones indígenas, sino que incorporó demandas de género.

El conflicto de Chiapas liderado por el movimiento zapatista, es el detonante de la Ley Revolucionaria de las Mujeres de componentes claramente feministas como: el derecho a elegir libremente a la pareja, la condena a la violencia doméstica o decidir el número de hijos o hijas que quiere tener. Algunas investigadoras mexicanas hablan del surgimiento de un nuevo tipo de feminismo indígena, cuyas raíces provienen de la lucha de las mujeres del movimiento zapatista. Este feminismo, advierten, tiene puntos de coincidencia con algunas demandas de sectores del feminismo mexicano y, a la

vez, diferencias sustanciales. Los puntos de coincidencia se expresan en el desarrollo de una conciencia de su triple discriminación, que las lleva a cuestionar los modos y formas culturales ancestrales y a poner al descubierto el machismo de los líderes masculinos. Pero esto no significa que reivindicuen el concepto de feminismo en sus discursos políticos. Este concepto, para ellas, corresponde a un discurso feminista urbano y separatista, opuesto al contenido comunitarismo de las luchas campesinas e indígenas.

Luces y sombras

Ciertamente, a lo largo de los últimos quince años el campo feminista ha experimentado flujos y reflujos derivados de su crecimiento, diversificación y falta de renovación de liderazgos que han conducido a una fragmentación y debilitamiento de sus organizaciones. Las tensiones producidas alrededor del concepto de autonomía llevado al terreno del debate por las corrientes más radicales, no son menores. Estas corrientes autodefinidas "autónomas", consideran que existe una cooptación de parte de los gobiernos, los partidos políticos y las agencias de cooperación con el objetivo de despolitizar la agenda feminista. La *Declaración del Feminismo Autónomo*, elaborada durante el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en Chile, en 1996, define esta posición. "Las Autónomas nos congregamos como un movimiento social que no transa con el sistema imperante y, por ende, no demanda soluciones ambiguas a éste en nombre de las mujeres y del movimiento feminista... Más allá de no recibir ni aceptar financiamiento por parte del estado, ni de ninguna institución patriarcal, planteamos un cambio social desde la práctica rebelde y subversiva, que se refleja en la creación de redes con otros organismos asistémicos, el autofinanciamiento y la autogestión de recursos".

Mirando en perspectiva no siempre la institucionalización y los recursos de la cooperación internacional han sido negativos o poco transparentes. Esos recursos humanos y financieros, han servido

para facilitar aprendizajes y experticias, tanto en la producción de conocimientos, la elaboración de propuestas legislativas –algunas exitosas–, como en el trabajo de cabildeo con las instancias oficiales y la creación de servicios de apoyo para mujeres en situación crítica. La ruta trazada durante la década de los noventa de salir del *ghetto* con agendas más propositivas para entablar una negociación con el Estado –entendiendo que éste no es monolítico–, influenciar en los programas de los organismos internacionales, vía las Cumbres y Conferencias Mundiales, reclamar mayor participación política y exigir el derecho a tener mayor representación en los partidos, en los parlamentos, en los municipios, sindicatos, organizaciones universitarias, académicas, gremiales, profesionales, religiosas, campesinas y fabriles, ha dejado su impronta. La existencia de redes y consorcios entre ONG, la creación de programas de Estudios de Género en las universidades y las alianzas con organizaciones sociales de mujeres en sus distintas vertientes, expresa la una clara voluntad de trascender saliendo del *gheto*. Las distintas estrategias desplegadas por este universo de redes y coaliciones nacionales y regionales constituyen un importante capital político con perfil transnacional.

El cambio de época representa un desafío para los feminismos enfrentados a los vaivenes de las coyunturas políticas nacionales con sus dramáticas consecuencias sociales, económicas y culturales, entre ellas, la paulatina reducción del Estado, el descreimiento y la apatía de los electorados, y una enorme desconfianza en los partidos políticos, desmovilización y entronización de una cultura individualista. Por otra parte, el paulatino retiro de la cooperación internacional en varios países, pone en riesgo la continuidad y permanencia de las ONG. Este escenario demanda revisar autocríticamente las formas de trabajo y de comportamiento al interior de estas instituciones para erradicar estilos burocráticos y autoritarios, así como superar la fragmentación y la “especialización”. La tendencia al parcelamiento temático, según Kathya Araujo, “dificulta el perfilamiento claro del movimiento en el espacio público y el reconocimiento de su agenda primordial por parte de actores de otros movimientos sociales” (Araujo, 2002).

Se impone construir una agenda política feminista distinta a las agendas gubernamentales y agencias de cooperación, porque el gran reto para los feminismos de la región, en esta hora, es consolidar los derechos y espacios ganados y contribuir con un nuevo lenguaje a la construcción de sociedades más humanas. Porque lo que da sentido al feminismo como cuerpo de ideas, se haber permeado ámbitos y sectores de la política, la cultura y de convivencia social.

BIBLIOGRAFÍA

- Avila, María Betania. 2006. "Radicalización del Feminismo. Radicalización de la Democracia". *Cotidiano Mujer* N° 42, Uruguay.
- Araujo, Kathya. 2002. "Retos para la acción colectiva: la articulación entre movimientos sociales". *Mundos paralelos. Agenda de género y movimientos sociales en Argentina, Chile y Uruguay. Programa Mujer y Democracia en el Mercosur*. Chile.
- Celiberti, Lilián. 2006. "X Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe". *Cotidiano Mujer* N° 42, Uruguay.
- Colectivo Feminista Bajo Sospecha. 2000. "Declaración de Fin de Siglo". *Cotidiano Mujer* N° 31. Uruguay.
- Curiel, Ochy. 2003. "Identidades esencialistas o construcción de ideas políticas. El dilema de las feministas negras". *Creatividad Feminista*. México.
- Lagarde, Marcela. 1999. "Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del milenio. El siglo de las mujeres". *Ediciones de las Mujeres* N° 28, (vol.doble). Isis Internacional, Chile.
- Mogrovejo, Norma. 2004. "Movimiento lésbico en Latinoamérica y sus demandas. De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina". Lebon, Natalie y Maier, Elizabeth, Coord. *Latin American Studies Association*.
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Siglo Veintiuno Editores. México.
- Montaño Virreira, Sonia. 1996. *La ciudadanía de las mujeres y el sistema político*. Memoria, Foro, Género y Ciudadanía. Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM), Bolivia.
- Montaño Virreira, Sonia. 2000. "Ni hombres ni mujeres providenciales". *Perspectivas* N° 20, Isis Internacional, Chile.
- Espinosa, Yuderkys. 1999. *¿Hasta dónde nos sirven las identidades?*. Casa por la Identidad de las Mujeres Afro. República Dominicana.



Las organizaciones feministas en Puerto Rico o el holograma del poder

Por Ana Irma Rivera Lassén

Resumen

La autora utiliza la alegoría del horizonte para hablar de las utopías feministas. A partir de ahí se discute el surgimiento de la llamada segunda ola de los feminismos en Puerto Rico de los setenta (siglo XX), las formas de organización y los temas que se debatían. Se plantean preocupaciones en torno a las Organizaciones No Gubernamentales y la autonomía de las mismas, de las instancias del Estado y del feminismo de Estado, y de las tensiones entre ambas partes, los lazos, la importancia de ambos espacios, la diferencia y la distancia a mantener. El ensayo explora temas como el espacio ganado en América Latina y Caribe, las Conferencias Mundiales, el tema de Puerto Rico como nación, el Gobierno de Puerto Rico y su presencia internacional. También aborda los temas de la raza y de la orientación sexual como agendas transversales hacia el futuro.

Palabras clave: utopía feminista, organizaciones feministas, conferencias mundiales de la mujer, América Latina y el Caribe.

Abstract

The author uses the allegory of the horizon to speak of feminist utopias. Using this as a point of departure, she discusses the onset of the second wave of feminisms in Puerto Rico during the 1970s, the ways in which they organized and the ideas that were debated. Concerns are raised around non-governmental organizations and their autonomy, the State and the incursion of feminisms into the structures of the State, the tensions and ties between feminisms and the State, the importance and the differences between both spaces, and the distance to be maintained between them. The essay explores themes such as the spaces gained in Latin America and the Caribbean, the World Conferences, Puerto Rico as a nation, the government of Puerto Rico and its international presence. Race and sexual orientation are presented as transversal agendas toward the future.

Key words: feminist utopia, feminist organizations, world women conference, Latin American, Caribbean.

I. Alegoría del horizonte

Este trabajo es la continuación de una reflexión que comencé en el 2003 en una ponencia llamada *Mujeres de dos siglos: lecturas cruzadas y categorías cambiantes*. Quiero continuar la reflexión con un planteamiento de la búsqueda de nuevas agendas como un ejercicio constante en las utopías feministas. Para ello compartiré una alegoría del horizonte que he desarrollado e iniciar así mis comentarios al tema de nuestro Congreso: dónde están hoy las luchas por los derechos de las mujeres en Puerto Rico.

El horizonte es el ícono de las utopías a las que aspiramos llegar algún día. Es esa línea en la distancia hacia la cual avanzamos. Sin embargo a medida que avanzamos, el horizonte no está más cerca, permanece allá, en la distancia. Porque el horizonte, al igual que las utopías, siempre está presente y siempre está distante. Los logros que alcanzamos son los pasos en los caminos y las huellas son los legados, los caminos hechos por nuestros sueños. Pero cuando logramos dar esos pasos y creemos que hemos llegado, nos damos cuenta que desde ahí vemos otra perspectiva del horizonte que antes no veíamos.

Ese es reto mayor, no conformarnos con lo andado, aprender de los tropiezos y seguir caminando, sabiendo que la naturaleza misma de las utopías es la permanente rebeldía de no ser canon o norma, la voluntad de reinventarse a cada paso, la identidad de ser horizonte.

II. Panorama de temas y de formas de organización en las luchas feministas en Puerto Rico del siglo XX

Sin duda el pasado siglo XX concentró cambios muy drásticos para toda la humanidad en materia de medios de comunicación y de transportación, con las consecuencias que ello ha implicado, aunque aún los beneficios no son accesibles por igual para todas las personas. Un siglo de grandes cambios también para las mujeres, donde al comienzo del mismo las mujeres en la inmensa mayoría

de los países del mundo no éramos reconocidas como ciudadanas con el “derecho a tener derechos”. Ese siglo llegó a su fin con más reconocimientos a nivel mundial para los derechos de las mujeres, pero con unas ciudadanías incompletas y en proceso de (re)construcción no sólo de contenidos, sino de formas.

En Puerto Rico, al igual que en muchas otras partes del mundo, hay mujeres que nos hemos organizado en torno a la lucha por obtener una posición más justa en la sociedad, y por el reconocimiento de derechos, así como de mayor igualdad y equidad en la sociedad entre todas las personas que la integran. En nuestro país, al principio del siglo XX, la lucha principal de las mujeres fue en torno a mejores condiciones de trabajo y por la obtención del derecho al voto. Luego de que las mujeres obtuvimos el voto, la actividad de los grupos que abogaban por esos derechos disminuyó hasta desaparecer. Sin embargo, la agenda del reconocimiento a la participación política de las mujeres a través del voto realmente empezaba. Esa parte que tiene que ver con la implantación y puesta en marcha del ejercicio del derecho al voto, llevó a la confrontación de una realidad, la de la resistencia al cambio que ello implicaba en la distribución de poder en las estructuras partidistas, del Estado y de la sociedad. Esa parte de la lucha comenzó el día en que aprobaron el sufragio para las mujeres, una perspectiva que no se veía hasta que se llegó a ese punto del camino.

El primer reto fue, que más allá de las que supieran leer y escribir, el voto fuera un derecho para todas no importa si eran o analfabetas, ya que tal distinción no se hacía con los hombres. Las décadas próximas de los años 30, 40 y 50 se caracterizarán entre otras cosas por la depresión; el surgimiento del Partido Popular Democrático como fuerza política puertorriqueña gubernamental, luego de la administración directa de Puerto Rico desde los Estados Unidos; así como el proceso de industrialización, en que muchas mujeres se incorporan al trabajo de las fábricas auspiciadas por el Gobierno.

Paralelamente se inician también planes de control poblacional masivos. Las mujeres de Puerto Rico somos utilizadas como conejillos de Indias para experimentos de métodos anticonceptivos

y se desata una campaña de esterilización femenina a gran escala. No se puede hablar de este período de la historia de Puerto Rico sin reconocer que la oferta de no tener muchos hijos(as) debió ser muy atractiva para muchas mujeres que deseaban un futuro mejor para ellas y sus familias. Igualmente es importante señalar que el control de la paternidad nunca estuvo, ni ha estado al día de hoy, en los planes de los gobiernos. Esas son décadas para estudiar, allí deben haber historias de feminismos, posiblemente más individuales, más en acciones, que no podemos ver porque andamos buscando nombres de organizaciones autodenominadas feministas.

Lo cierto es que la agenda del poder político de las organizaciones de la ola sufragista partía de una mirada del espacio público tradicional patriarcal porque ese era el que había y conocían. Había que lograr el voto para ver más allá, para poder ver que el poder político de muchas maneras seguía estando en el horizonte. Los temas como el que las mujeres tuviéramos control sobre nuestro cuerpo, el de decidir los embarazos y el de mayor equidad en el espacio doméstico eran entonces referencias del espacio privado. El ver y hacer las conexiones entre esas luchas de lo privado y las luchas de la época de las sufragistas que se ubicaban en lo público requería andar un buen rato más. La posibilidad de hablar de una mujer pública, sin que tuviera una connotación sexual de sólo articular la frase, no era posible en el imaginario verbal o social porque las mujeres éramos vistas y nombradas desde espacio privado. Había que aprender del camino andando para poder seguir avanzando.

La llamada segunda ola o segunda parte del movimiento feminista en Puerto Rico comienza para finales de los 60 y principios de los 70. Comienza a discutirse nuevamente en las Islas de Puerto Rico el tema del feminismo. En la promoción de esa discusión tuvo una destacada participación la Sociedad de Mujeres Periodistas quienes trajeron al país a la líder feminista estadounidense Gloria Steinem y con esa visita y a través de otras actividades desataron una controversia muy interesante sobre los derechos de las mujeres en Puerto Rico, la colonia y los valores nacionales.

La primera organización feminista autónoma la formamos un grupo de mujeres en 1972, y se llamó Mujer Intégrate Ahora (MIA). Posteriormente, en 1973, surge la instancia del Estado llamada entonces Comisión para el Mejoramiento de los Derechos de la Mujer (luego cambiaría el nombre a Comisión para los asuntos de la Mujer) y en 1975 surge la Federación de Mujeres Puertorriqueñas (FMP).

Desde el comienzo de las nuevas organizaciones vamos a ver que el tema del cabildeo legislativo ocupará uno de los espacios de acción más fuertes. Fue así para la aprobación de la llamada Reforma de Familia de 1976 y luego en la década de los ochenta para la aprobación de dos leyes que han sido el centro de atención y de acción pública sobre el que ha girado aquí en gran parte la discusión de los derechos de las mujeres de los últimos veinte años. Estas leyes son la Ley número 17 del 22 de abril de 1988, para prohibir el hostigamiento sexual en el empleo; y la Ley número 54 del 15 de agosto de 1989, para la prevención e intervención con la violencia doméstica. Posteriormente hubo una movilización grande en el 2001 para la aprobación de la Ley que creó la Oficina de la Procuradora de las mujeres.

Para la aprobación por la Legislatura de Puerto Rico de estas leyes fue necesaria la coordinación de trabajos y actividades de presión de diversas organizaciones feministas, de organizaciones de mujeres, agencias de gobierno, personas independientes y diversos grupos que dieron su apoyo. Sabemos de la importancia de tener instrumentos legales de cambio, pero estos ejemplos los traigo sólo para ilustrar el tema de mi presentación, el poder de las organizaciones feministas, o cuál es ese poder o si existe realmente.

Es interesante destacar el hecho de que en Puerto Rico, desde el principio del surgimiento de organizaciones feministas independientes o autónomas, la prensa y los medios de comunicación magnificaron la imagen de los grupos. El impacto de los contenidos de los discursos contó con un buen despliegue periodístico que a su vez fue creando una imagen pública de gran solidez de las organizaciones feministas, ¿una imagen de poder o un holograma?

Esta imagen de fuerza tuvo y ha tenido resultados a la hora del cabildeo legislativo. Por ejemplo, las mujeres que día a día visitamos y nos reunimos en mesas de negociación con los y las legisladoras para la aprobación de la Reforma de Familia de 1976, la Ley 17 de 1988, o la Ley 54 de 1989, o la Ley 20 del 2001 para la creación de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM), sabemos que no bastaba con que las feministas, estuviéramos impulsando las mismas. Para la aprobación de esas leyes había que hacer uso y manejo de las promesas de las plataformas políticas de los partidos, crear presión pública y una presencia que fuera creíble como tal frente a los y las legisladoras. Una imagen fuerte y las gradas de la Legislatura llenas a la hora de la votación, dieron el resultado esperado, pero sin duda la imagen del poder que podíamos estar representando era el peso mayor.

Si las feministas, como quiera que nos representen, somos o no realmente una fuerza política en la Islas de Puerto Rico, podríamos debatir un rato, pero al menos el Gobierno así lo creyó cuando incluyó a las organizaciones feministas en las listas de grupos subversivos. Las feministas en Puerto Rico que nos organizamos para la década de los setenta, lo hicimos de acuerdo al derecho que alegadamente teníamos bajo las leyes y la constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Allí se garantiza el derecho a reunión y asociación de las personas, e igualmente que no se puede discriminar por razón de raza, color, origen, sexo, ideas políticas o religiosas.

La práctica de “fichar” personas por sus ideas políticas tiene una historia larga y común a nivel internacional. Pero en Puerto Rico, el hecho de que dicha práctica fuera puesta al descubierto en el medio de otra investigación más profunda relacionada con el entrampamiento y asesinato por parte de la Policía de unos supuestos terroristas, tuvo un fuerte impacto en la opinión pública. Se trataba de que la Policía y el Departamento de Justicia, es decir el Estado, estaba vigilando personas y manteniendo información sobre ellas en expedientes aún cuando no habían cometido delito alguno; sólo por el hecho de tener ideas que supuestamente resultaban subversivas.

Esta práctica fue cuestionada ante los tribunales del país y se ordenó a la Policía de Puerto Rico y al Departamento de Justicia cesar la misma y entregar a las personas investigadas los expedientes correspondientes. Una vez recibidos los expedientes constatamos que el creer en mejores oportunidades para las mujeres en la sociedad resultó ser para el Gobierno de Puerto Rico altamente subversivo. Aunque podría decirse que muchas de las feministas éramos fichadas también por independentistas, lo cierto es que los agentes del Gobierno acudieron a las actividades feministas aún cuando esas actividades no tenían vinculación con las actividades de grupos independentistas. Las actividades feministas vigiladas eran foros, marchas, piquetes o conferencias que promovieran mayor justicia para las mujeres. Cualquier defensa pública sobre los derechos reproductivos de las mujeres, expresiones en contra de la violación, o a favor del derecho al aborto o la sexualidad eran vistas como una actividad subversiva.

La eventual desaparición de Mujer Intégrate Ahora (MIA), de la Federación de Mujeres Puertorriqueñas (FMP), de otros grupos como la Alianza Feminista por la Liberación Humana (AFLH), así como otras iniciativas variadas de organización, no significó el fin de los grupos feministas, ni mucho menos de los feminismos. La década de los setenta nos enseñó el valor de la palabra mujer como un espacio desde donde definir nuestras luchas sociales y políticas.

La creación de Taller Salud en el fin de la década de los setenta y del comienzo los ochenta del siglo XX, como hemos dicho en otros escritos, en un sentido marcó simbólicamente esa próxima década. Taller Salud, desde sus inicios, no pretendió tener una agenda como de la única o la verdadera organización de las mujeres. Al ser creada en torno a un tema particular, el de la salud, en sus agendas como organización la lucha por los derechos de las mujeres adquiría otras dimensiones: el de ese espacio político que se escribe desde el cuerpo de las mujeres. Al igual que Taller Salud en los años ochenta vimos la creación de más grupos con agendas en torno a temas específicos de interés.

Para 1982 surge la Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora (OPMT), con un llamado que, aunque no decía ser el de “la verdadera alternativa” o “la organización que representa a todas las mujeres”, tenía algunos ecos de los llamados setentistas a formar “el gran frente amplio” que tantos problemas causó en la década anterior.

La OPMT tenía como propósito principal “luchar por las reivindicaciones más urgentes de las mujeres y las del pueblo trabajador en su conjunto”, según expresaba la literatura de entonces. En su asamblea de fundación se dieron discusiones que demostraban las diferencias profundas en visiones de feminismos entre las asistentes. Esas discusiones venían de las experiencias aprendidas, de luchas ganadas, de desilusiones y de lecciones aprendidas en la década anterior, lo que ponía de manifiesto la necesidad de formar más de una organización, ver diferentes ópticas e identificar temas de interés en torno al cual cada quien podría organizarse. No todos los temas le pertenecían a una sola organización, ni todas las personas tenían que estar en una sola organización. Algunas de las mujeres que expresamos diferencias y no nos integramos a la OPMT posteriormente formamos otras organizaciones.

Ese mismo año de 1982 se forma Encuentro de Mujeres (EM), compuesto por muchas de las que no se integraron a la OPMT. Este grupo se definía como “dedicado a estudiar la problemática de la mujer y a ofrecer talleres”. Al año siguiente, en 1983, algunas mujeres que participamos de las discusiones e intercambios de ideas de la creación de estas últimas dos organizaciones, conjuntamente con otras mujeres que continuaron estudiando diversas posibilidades de organización, creamos la organización Feministas en Marcha (FEM), que se crea como un grupo de presión política feminista. Para esa época visitó a Puerto Rico la feminista española Lidia Falcón y FEM auspició reuniones y actividades con ella para la discusión y debate de su teoría de la mujer como clase social.

Otros grupos y organizaciones de la década a grandísimos rasgos que surgen desde intereses particulares, ya sea de temas, o por iniciativas regionales son la Corporación Reunión Inc., el grupo Brujeres, el Colectivo Luisa Capetillo, el grupo Autónomo

de Mujeres, el Grupo de Mujeres de Aibonito, el Círculo Feminista de Trujillo Alto, el Colectivo Mujer Movimiento de Solidaridad y Conciencia Igualitaria, grupos como Aquelarre Lésbico y el Colectivo de Lesbianas Feministas, la Asociación de Mujeres Artistas, así como Teatreras Dondequiera.

En los espacios de las universidades se destacan el Centro de la Mujer del Colegio Regional de Aguadilla, el Centro de Investigación y Documentación de la Mujer (CIDOM) de la Universidad Interamericana, el Centro de Estudios, Recursos y Servicios a la Mujer (CERES), adscrito al Centro de Investigaciones Sociales de la UPR y el Proyecto de Estudios de la Mujer (Pro Mujer), en el Recinto Universitario de Cayey de la UPR.

Esta variedad hizo posible la formación de la Coordinadora de Organizaciones Feministas, para celebrar dos fechas: el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y el 25 de noviembre, Día de No Más Violencia Contra la Mujer. Posteriormente al final de los ochenta, en 1988, y como parte de las estrategias en torno a la aprobación de la Ley 54, se crea la Coordinadora de Paz para la Mujer, como red o espacio sombrilla para unir esfuerzos, no como un frente amplio que diluye las entidades y personas que la integran. Es un momento de madurez de las organizaciones, donde cada quien se ubica en su espacio y a la vez luchan en conjunto, aunque eludiendo un tanto la discusión abierta de las diferentes visiones del(los) feminismo(s). Los ochenta nos enseñaron que no tenemos que estar todas en la misma organización y sentó las bases para que el discurso de “la mujer” empezara a ser el de “las mujeres”. Empezamos a organizarnos desde las diferencias.

Por otro lado, para mí, los años noventa se destacaron por la diversidad y por el distanciamiento. Es una década de mucho trabajo desde los espacios comunitarios, los centros servicio, los albergues y de espacios más allá del área metropolitana, como Casa Pensamiento de la Mujer del Centro. Esa década vio también el surgimiento de reclamos más fuertes y específicos de sectores de mujeres a su derecho a organizarse, por ejemplo, por raza o por orientación sexual.

El distanciamiento a que me refiero como característica de la década es al del distanciamiento de la identidad feminista, al de llamarse como tal y al distanciamiento del activismo feminista, más allá de un empleo en Organizaciones no Gubernamentales o en entidades del gobierno estatal o de los municipios. En esa década ya hay mucho trabajo feminista llevándose a cabo desde los albergues, los centros de servicio, las oficinas de la mujeres de los municipios o del Gobierno Central. Vemos que las que realizan el trabajo no necesariamente se llaman así mismas feministas, a veces no conocen mucho de las historias de luchas detrás de ese empleo. Estoy aquí simplemente describiendo una situación, sin ánimo de denuncia o reclamo purista hacia o desde los feminismos. Sólo describo lo que veo en el camino. Tenemos mujeres trabajando por y para los derechos de las mujeres. El que se llamen a sí misma o no feministas no necesariamente es la única manera de medir sus compromisos personales con el trabajo que realizan.

Otro ejemplo del distanciamiento está en el uso de la palabra género, indistintamente de la palabra mujeres o a veces como sinónimos una de la otra. Cuando en los noventa se comenzó a usar más en Puerto Rico el término género para ampliar aún más lo que incluimos en nuestros (des)haceres de lo femenino y lo masculino, nos distanciamos de "las mujeres" buscando profundizar más en el origen de las llamadas diferencias que se adjudican por razón de sexo. Esto sin duda amerita una discusión más profunda. Tampoco pretendo con este comentario adjudicar culpas o lanzar críticas, sólo sigo describiendo lo que veo en el camino.

En el caso de las organizaciones sólo de lesbianas, ya habíamos visto el surgimiento de algunos grupos desde los setenta y en los ochenta, sin embargo los noventa es una década más activa en este tema. Inclusive vemos cómo en esa década la organización más grande de lesbianas que hasta ahora ha existido aquí, era el grupo Grupo de Entretenimiento Mujeres en Acción (GEMA). Este grupo que tuvo mucho éxito como espacio para la socialización y el apoyo a sus integrantes, no necesariamente participó o se identificó como parte del movimiento feminista. En una situación similar ocurrió

con los grupos que surgieron alrededor del tema de la mujer negra, la Unión de Mujeres Puertorriqueñas Negras (UMUPUEN) o el Grupo Identidad de la Mujer Negra. Estas tres organizaciones creadas en esa década conformaron grupos de mujeres en la periferia de las actividades de las organizaciones feministas.

Esta década contó también con iniciativas muy interesantes como la de la Escuela de Intercesoras Legales, la creación en la Universidad Interamericana de Puerto Rico del Centro de Investigaciones y Estudios del Género (CIEG), del Programa de Prevención de Violencia hacia las Mujeres en la Universidad de Puerto Rico en Humacao (PPVM), el Centro Mujer y Salud en el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico (CMS), el Colectivo Ideologías y Vivencias de los Géneros y del Programa de Estudios de la Mujer y el Género en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

El comienzo del siglo nos llega desde el Estado con la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, y desde el espacio civil, con grupos articulados de jóvenes, mujeres y hombres, marcando sus huellas en las discusiones. En la Universidad de Puerto Rico en Humacao el grupo Hombres Opuestos al Machismo y la Violencia Rompiendo Esquemas Sociales (HOMVRES) ha articulado una propuesta de cuestionamientos a la masculinidad que apela a sus pares jóvenes. Expresan que quieren repensar la forma en la que hasta el momento la sociedad ha visto a los hombres y las mujeres. Por su parte, en la Universidad de Puerto Rico, hay un grupo de mujeres jóvenes trabajando el tema de la violencia contra las mujeres y se llaman la MASFALDAS.

III. Puerto Rico, la Región de América Latina y Caribe, EE UU y las conferencias mundiales de derechos humanos de las mujeres. Presencia internacional de Puerto Rico y estatus.

Si hay un tema al que las feministas le hemos huido a la hora de hacer trabajos en conjunto es al del estatus de Puerto Rico. Cada quien lo asume como quiera, pero cuando hemos impulsado algún temas entre todas, las alianzas se han hecho, dentro de lo

posible, más allá de las ideologías partidistas o posiciones sobre el status de Puerto Rico. El mejor ejemplo reciente fue cuando en el 1996 logramos colocar en las plataformas de todos los partidos políticos la demanda de la creación de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM) Esto no quiere decir que el tema no tenga importancia en nuestros trabajos, porque decir eso sería casi como decir que no hay racismo en Puerto Rico. El tema del estatus y los partidismos causó ronchas y dolores en los años setenta del siglo XX entre las feministas, causó algunas tensiones en los comienzos de los ochenta y prácticamente no se abordó en los noventa, salvo en situaciones relacionadas con la entonces Comisión de los Asuntos de la Mujer. Esas piedras en el camino duelen al pisarlas y andamos buscando cómo enfrentarlas, por ahora las evadimos.

Sin embargo a la hora de ir hacia el mundo que existe más allá de nuestras fronteras isleñas, el tema del estatus nos azota en la cara con un realismo inmisericorde. Desde el comienzo de la segunda ola de los feminismos, cuando un grupo de puertorriqueñas fuimos a México, en 1975, a la I Conferencia Internacional sobre la Mujer, nos enfrentamos a la situación de ser la representación de una sociedad civil de las que no tienen representantes de Estado propio en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). A esa conferencia fueron representantes del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, pero por diversas razones imputables a la falta de interés real de la administración de turno en La Fortaleza, todas las puertorriqueñas, las de grupos feministas, las que fueron en su carácter personal y las que eran del Gobierno, todas estuvimos en el espacio de la Tribuna, el espacio no gubernamental de ese evento internacional.

En el plano internacional, la discusión de los derechos de las mujeres en países como Puerto Rico, llamados no independientes, tomó otro giro en el proceso hacia Beijing. Una de las áreas críticas destacadas por nuestra subregión Latinoamérica y caribeña fue la situación de las mujeres en estos países no independientes del Caribe. Esto se traduce en la dificultad de integrarnos al proceso de las Conferencias Mundiales y los problemas de ver nuestras vidas

afectadas por políticas, tratados, pactos y decisiones que se toman fuera de nuestros espacios políticos, nacionales y geográficos. Ese es el caso de Puerto Rico, de las Antillas Holandesas, de Monserrate, de las Islas Caimán, Turcos y Caicos, Islas Vírgenes Británicas y de las Islas Vírgenes Estadounidenses, es decir, de una buena parte de nuestro Caribe.

Un ejemplo concreto de cómo afecta esta situación en el caso de Puerto Rico, es que las mujeres de las ONG y grupos feministas tenemos serios problemas para el financiamiento de actividades y para la participación en conferencias internacionales. Las agencias de cooperación internacional nos niegan ayuda y no nos reconocen como parte de América Latina y el Caribe. Para estos fines, Estados Unidos de Norteamérica (nuestra autoridad política y administradora) tampoco nos provee esa ayuda. Entonces tenemos que enfrentar la situación de maneras creativas y asertivas. El Estado Libre Asociado de Puerto Rico no tiene asiento como país en la ONU, por lo que las ONG y grupos feministas de Puerto Rico tenemos que impulsar nuestras demandas a la luz de la discusión internacional de toda la Región. Para ello debemos estar presentes en donde se dan dichas discusiones.

Las discusiones que se han dado internacionalmente en torno a los diferentes temas de las mujeres, género, orientación sexual, raza o etnia pueden ser tomadas en nuestras islas a través de sus contenidos y aprovechadas en las luchas y en la manera en que nos organizamos aquí para exigir nuestros derechos humanos. Tener perspectiva de género o perspectiva étnico racial no requiere la condición previa de ser república independiente, estado, tener una libre asociación o república asociada. No podemos sentarnos a esperar porque el mundo no se detiene en lo que resolvemos el estatus, todo lo contrario, el mundo se desdibuja, las instituciones como la ONU se debilitan ante otras como la Organización Mundial de Comercio (OMC), los derechos humanos se tratan de usar a veces como fichas de negociación en pactos comerciales, las fronteras para las mercancías desaparecen mientras se construyen murallas para evitar el libre tránsito de las personas.

Deberíamos analizar cuántos de los derechos humanos expresados en convenciones, pactos y declaraciones se reconocen en los diferentes países, incluyendo a Puerto Rico, y cuántos están a punto de desaparecer con las nuevas políticas económicas neoliberales. El ejercicio de la ciudadanía requiere transparencia de los gobiernos, rendición de cuentas, presupuestos sensibles al género y una sociedad civil fuerte y organizada, sobre todo las mujeres. Para poder debatir informadamente e impulsar agendas aquí, hay que ir también donde están las organizaciones y personas en los diferentes escenarios donde se esté debatiendo y exigiendo el cumplimiento de los Estados a sus compromisos con las personas, con sus ciudadanos y sus ciudadanas. Las feministas hemos ido a debatir las ideas de igual a igual en esos escenarios, tengamos o no un gobierno soberano. Lo más duro creo que no es el problema del estatus, sino que otras personas de otros países entiendan que como parte del respeto a la diversidad hay que aceptar la existencia en el mundo de países no independientes como Puerto Rico. En esos países las personas tenemos derechos, cuyo cumplimiento debe ser exigible, sin esperar a resolver el problema del estatus, ya sea frente al gobierno del país o frente al gobierno o autoridad administrativa.

En la época del post Río, post Viena, post Beijing, post Cairo, post Durban, o post Seattle,¹ de las discusiones en torno al seguimiento de las diversas conferencias mundiales, de las discusiones sobre los derechos humanos de las mujeres en el marco, por ejemplo, de los temas de la economía y la globalización o en relación al tema de los conflictos armados, resalta mucho el tema del poder o la fuerza de las organizaciones feministas. ¿Existe realmente tal poder, o es una ilusión, un holograma proyectado desde el espacio virtual de nuestros juegos políticos?

Cuando la ONU se proyectaba como una entidad con más fuerza que en estos últimos años, la experiencia de participación en las

¹ Estos son los nombres como coloquialmente se le llama a las distintas conferencias, cumbres o eventos mundiales, según el lugar donde se han llevado a cabo.

últimas conferencias y cumbres mundiales, nos hizo vivir un proceso impactante de la fuerza de organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones feministas y de mujeres en general incidiendo sobre las deliberaciones de los gobiernos del mundo en torno a los planes y estrategias relacionadas con las ciudadanías de las mujeres. Las integrantes de organizaciones feministas y de mujeres de toda nuestra región de América Latina y Caribe, que participamos del proceso de Beijing de 1995, pensamos y sabíamos que aunque no podíamos decir que estábamos sentadas en la mesa de negociación de igual a igual con los y las representantes de los Estados, sí podíamos decir que no podían ignorar nuestra presencia. Allí estábamos también puertorriqueñas de la sociedad civil feminista.

Aunque el Gobierno de Puerto Rico estuvo presente en varias instancias del proceso preparatorio de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres y fue a la conferencia misma en Beijing como país observador, lo cierto es que antes, durante y después de ese evento han sido las organizaciones de mujeres y feministas de nuestras islas las que han mantenido una presencia continua en esos espacios internacionales de la llamada ruta de Naciones Unidas. El Gobierno de Puerto Rico, como mencionamos antes, dependiendo de la voluntad del partido de turno, participa en instancias como la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) o como país observador en reuniones y conferencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esta presencia a medias, y un tanto virtual, no ha sido llevada a su máximo potencial por las diferentes administraciones de las islas de Puerto Rico. En el tiempo en que la OPM lleva en funciones ha retomado y ganado espacio y presencia en la CEPAL, lo cual ha dado visibilidad a los trabajos de la agencia y al país.

La Oficina de la Procuraduría de las Mujeres (OPM), como hemos dicho otras veces, fue una idea de las organizaciones feministas y de mujeres de Puerto Rico luego de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en el 1995. Al igual que la ley que había creado la extinta Comisión para Asuntos de la Mujer y otras legislaciones

relacionadas con los derechos de las mujeres, el origen de esta ley está vinculado a las demandas por mayor equidad de los grupos de mujeres y feministas. La idea fue plasmada en el *Plan de Acción Para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz de las Mujeres de Puerto Rico* luego del regreso de esa conferencia. La OPM es una entidad con más poderes que la anterior Comisión para Asuntos de la Mujer, es un nombramiento por 10 años, fuera por tanto de los vaivenes de las elecciones. La persona que ocupe el puesto debe contar con el apoyo de los grupos de mujeres. Posteriormente se le añadió entre los deberes y poderes de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres el poder representar el Estado Libre Asociado de Puerto Rico ante las diferentes organizaciones de la mujer de los Estados Unidos e internacionales.

Como dije anteriormente, nuestra presencia como puertorriqueñas en las actividades de la ruta de las Naciones Unidas, en las conferencias y actividades en torno a los derechos humanos, nos coloca en una situación extraña. Somos personas que no tenemos un Estado propio con quien interceder en la Organización de Naciones Unidas, por lo que nos sumamos a las voces que reclaman a los gobiernos en general. De esta manera participamos de las acciones para presionar a diferentes delegaciones, pero más que nada nutrimos de los argumentos que luego traeremos a Puerto Rico para incorporar los mismos en las demandas de derechos acá.

IV. Reclamos por mayor presencia de voces y temas. El asunto de la raza y el de la orientación sexual.

La incursión del discurso de las diferencias y de las intersecciones, por su parte, ha venido a traer otra dimensión, tanto metodológica como de contenido. Cada día más hablamos no sólo de perspectiva de género, sino también de hacer intersecciones. De hacer análisis transversales. Es decir, cruzar transversalmente en el análisis el sexo, el género, la raza, la nacionalidad, la etnicidad, la orientación sexual, entre otras. Esto nos permite no sólo renovar las categorías, sino hacerlas más incluyentes, más cerca a la realidad múltiple de nuestras vidas.

Reconocer la multiplicidad de identidades que conforman a su vez nuestra identidad de ser mujeres es parte de ese análisis de transversalidad. Yo soy todas las identidades a la vez, la intersección de todas ellas. Somos personas con nacionalidad, raza, etnia, orientación sexual y cualquier otra identidad a la vez. No dejamos una o varias en la puerta de entrada cuando vamos a alguna actividad. Pero los análisis que no usan un método transversal hasta ahora han pretendido eso, si privilegian unas identidades sobre otras. Entonces somos como mujeres con múltiples personalidades, que no podemos vivir con todas las identidades a la vez y alguna(s) vivirá(n) en el armario (en el clóset).

El comienzo del siglo XXI nos toma en estos discursos de dónde estamos. Para hablar de las utopías del siglo XXI creo que hay que hacer una reflexión desde nuestras identidades de mujeres de dos siglos, de mujeres que venimos del discurso de la víctima para identificarnos y para desarrollar metodologías de estudio y de trabajos. Tenemos que ubicarnos ahora en otra óptica. No podemos seguir viéndonos sólo como las víctimas de la historia, tampoco seremos las opresoras, pero somos personas que nos posicionamos desde el género y desde el ser mujeres en múltiples situaciones. Esto no es fácil porque en lo concreto y en lo práctico es difícil de lograr.

Vivimos en un mundo de múltiples identidades para una misma categoría. La guerra de Irak, por ejemplo, nos lanzó una variante inmensa de posibilidades de mujeres en la guerra y ante la guerra. Desde la víctima tradicional de la mujer desplazada, violada o sin esperanzas cercanas de participar en la reconstrucción de su país, hasta la soldada asustada al ser capturada por su enemigo, la soldada capturada y rescatada de un hospital, la oficial del ejército que leía los partes de prensa sobre bombas y bajas humanas con la misma voz y en la misma enumeración, la Doctora Antrax llamada así por su alegada participación en la creación de armas químicas para Irak o la asesora de seguridad y la Secretaria de Estado del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica.

Una imagen compleja que las sufragistas no imaginaron al hablar del derecho al voto, que no estaba en la utopía de los setenta o de los

ochenta y parte de los noventa del siglo XX, pero que quizás comenzó a cuajarse en el imaginario igualitario de que no se podía discriminar contra las mujeres en el tipo de actividad que hacen, aunque sea en el ejército. Esa ilusión de igualdad se da por sentada para las mujeres más jóvenes en muchos de nuestros países, incluyendo a Puerto Rico. Más allá del análisis de la realidad socioeconómica o política de nuestros países se parte de la existencia nominal de unos derechos. Creo que es ahí donde nos encontramos ahora, entre la ilusión y la realidad. Por eso la mejor manera a mi entender de poder ver donde está la falta de acceso real a la justicia social, política y económica requiere un análisis de intersecciones transversal.

Las intersecciones en el análisis son también necesarias entre los temas de mujeres, género, política y economía, entre otros. No estoy hablando de hacer sólo talleres para las conversas sobre que somos las más pobres entre las personas pobres, sino plantear propuestas políticas y económicas que no nos dejen fuera a las mujeres en otros espacios también, como vimos recientemente en la crisis del cierre gubernamental. Hay que hacer ambas cosas, ya que todavía creo en el espacio propio de Virginia Woolf, transito y me tienta la idea de la mujer como clase social de Lydia Falcón y entiendo a aquellas jóvenes y menos jóvenes, que equivocadamente o no, prefieren no les llamen feministas, porque para ellas no están reñidos sus derechos y el maquillaje y piensan que ser feministas confronta esto como opuestos, entre otras cosas.

Como preocupación final les dejo con el tema del uso de nuestro lenguaje por los fundamentalistas. Los grupos religiosos fundamentalistas hacen uso de la palabra género y de las palabras derechos de las mujeres constantemente. No en la misma manera que nosotras, sino para sacar de contexto los discursos feministas de los últimos 30 años. Les invito a ver, leer, analizar y reaccionar a estos textos fundamentalistas que (re)conocen muy bien los profundos cambios sociales, políticos y económicos que desde nuestras utopías y nuestros activismos feministas de mujeres de dos siglos hemos lanzado a nuestras sociedades. El miedo a esa fuerza les ha hecho lanzar sobre nosotras toda la ira y el poder de sus instituciones.

En el plano nacional las decisiones en contra de los derechos de las lesbianas y los homosexuales y el hecho del creciente aumento en la mentalidad fundamentalista colocan a los movimientos feministas en la intersección donde tienen que hacerse alianzas para seguir avanzando en la construcción de una sociedad inclusiva y diversa. Como vemos, el poder y las organizaciones, así como el poder de las organizaciones, son conceptos que se entremezclan y se desdibujan. Hay un espacio de realidad virtual en ese poder que hemos construido las feministas que en ocasiones me hace sentir que quizás no tenemos fuerza verdadera y que somos un holograma.

V. Temas que quedan: autonomía de las organizaciones no gubernamentales y feministas, instancias gubernamentales y feminismo de Estado, tensiones entre ambas partes y lazos, importancia de ambos espacios, diferencias y distancia a mantener.

Necesitamos discutir y hablar más de esas agendas distintas y esas agendas comunes entre las organizaciones feministas autónomas y el feminismo de Estado. Discutir cuánto de la llamada "cooptación" de las agendas de las feministas podría ser una medida de reconocimiento y triunfo de las ideas feministas. Podría verse también hasta dónde los reconocimientos por parte del sistema a las demandas que hacemos de cambios, son una manera de callar nuestras voces. Están plateadas las tensiones, necesitamos el debate.

Para ese debate debemos poder apreciar la importancia de ambos espacios, el del Estado y el de las organizaciones, grupos y personas que no están en el Gobierno y son la sociedad civil. Debemos también delimitar las funciones de ambos espacios y las diferencias entre uno y otro. Por último, debemos analizar el asunto que me parece más importante, el de la distancia a mantener entre un espacio y otro, eso es lo único que hace posible mantener la voz autónoma y crítica por parte de la sociedad civil y la capacidad de "ver" la necesidad de nuevas agendas.

La escritora Amelia Valcárcel dice que “el movimiento feminista es probablemente el más novedoso movimiento cultural que haya conocido el siglo, con una capacidad difusiva por encima de la media, que produce transformaciones sociales aún impredecibles. (...) El feminismo obliga a redefinir la historia de la cultura en primer término, el propio concepto de cultura, las relaciones con la naturaleza, los rangos y la comunicación”. Se pregunta la autora también si el feminismo es una ética. Dice ella que quizá, “pero no una ética normativa fija” (Valcárcel, 1995).

Y eso entiendo yo es el reto y también el problema. El reto para avanzar es no ser ética fija, pero a la vez el reto para impactar las diversas instituciones es convertirse en normativa. También propongo que veamos nuestros discursos, ¿queremos defender ideas y proyectos sólo por defenderlos y que nadie los haga suyos y los convierta en algo más concreto, como una normativa? Creo que el verdadero reto es la constante construcción de agendas nuevas. Entonces de lo que hablo es de que los discursos de las utopías son tan contradictorios como las personas que los impulsamos. Por eso deben ser flexibles, capaces de crecer, de soltar en el camino y de unir otras voces. En el momento en que nos estancamos la(s) utopía(s) que impulsamos se convierte(n) en dogma y fuerza de resistencia a otros cambios.

Cuando en Puerto Rico, a finales de siglo XIX, Eugenio María de Hostos levantó la defensa de la educación de la mujer, pareció entonces, y de hecho fue, su discurso innovador y a favor de las mujeres. El problema que podemos ver ahora era que su discurso partía principalmente de la premisa de que la educación de las mujeres era necesaria en tanto y en cuanto eran madres y encargadas de criar a los niños y niñas. Vemos como entonces tenemos que ver más allá de lo aparente, más allá de lo esencial, más allá de los roles asignados a hombres y mujeres en las distintas sociedades para entender cómo nos afectan y cambian nuestros propios reclamos de justicia.

Propongo que la mirada o la lectura de nuestras ideas nunca debe perder de vista la utopía original como un referente, como

dije al comienzo de esta reflexión, sabiendo que la naturaleza misma de las utopías es la permanente rebeldía de no ser canon o norma, la voluntad de reiventarse a cada paso, la identidad de ser horizonte.

BIBLIOGRAFÍA

- Crespo Kebler, Elizabeth, "Ciudadanía y Nación: Debates Sobre los Derechos Reproductivos en Puerto Rico", *Revista de Ciencias Sociales* - Nueva Época 10, 57-84, Puerto Rico, 2001.
- Rivera Lassén, Ana Irma, "La perspectiva de las Mujeres de los Territorios No Independientes en Relación a los Resultados de las Conferencias Mundiales", *Coordinación Regional de Ongs de América Latina y el Caribe*, diciembre 1995, Perú.
- . *Testimony on Political Persecution and Discrimination to Feminists in Puerto Rico Testimonies of the global Tribunal on violations of wome's human rights*, Center for women's Global Leadership, Rutgers, State University of New Jersey New Jersey, United States of America, 1994.
- . *Mujeres de dos siglos: lecturas cruzadas y categorías cambiantes*, Memoria Foro Internacional Las Mujeres en el siglo XXI, Edición CIDEM, La Paz, Bolivia, 2003.
- . Rivera Lassén, Ana Irma, *Las mujeres y la guerra I, Circular marzo 2003, DESC y globalización, CLADEM*, [en línea, disponible en www.cladem.org]
- . Rivera Lassén, Ana Irma, "Un Solo Mar, Muchas Naciones, Muchas Mujeres... Una Historia", *Diálogos de Mar y Viento*, CLADEM, Perú, 1995.
- Rivera Lassén, Ana Irma, y Elizabeth Crespo Kebler, *Documentos del feminismo en Puerto Rico: Facsímiles de la historia, Vol. 1, (1970-79)*. San Juan. Editorial Universidad de Puerto Rico, 2001.
- Valcárcel, Amelia, "¿Es el feminismo una teoría política o una ética?", *Debate Feminista*, Número 12, México, 1995, páginas 122-140.



Transitando caminos minados: los mecanismos estatales para el adelanto de las mujeres

Por María Dolores Fernós

Resumen

La Procuradora de las Mujeres de Puerto Rico reflexiona sobre las funciones de la entidad que dirige, que es el mecanismo estatal para el adelanto de las mujeres de mayor jerarquía en el país. Pondera si todavía responde a las necesidades de las mujeres en este momento histórico y si guarda una importante relación con el movimiento de mujeres que alentó su creación hace varias décadas.

Palabras clave: mecanismos estatales de la mujer, movimiento de mujeres, procuraduría.

Abstract

In her essay, the Advocate for Women for the Government of Puerto Rico ponders over the fulfillment of her office's duties. She explores the relationship of the state entity for the advancement of women with the women's movement and questions if the services it offers constitute an answer to the plight of women in the 21st century.

Key words: womens' state mechanisms, women movement, advocate for women.

Luego del transcurso de varias décadas de haberse creado en Puerto Rico por ley nuestro primer mecanismo estatal para el desarrollo de los derechos de las mujeres, la Comisión de Asuntos de la Mujer, y a cinco años de haberse ampliado sus facultades al crearse la Oficina de la Procuraduría de las Mujeres mediante nueva legislación,¹ corresponde nuevamente reflexionar sobre estos mecanismos y analizar su necesidad y utilidad en estos momentos

¹ Ley 10 de 11 de abril del 2001

históricos. Corresponde examinar para qué son, qué han hecho, si han sido útiles, qué han logrado, si nos han traicionado, si se han politizado, si se han burocratizado, si se han desvinculado del movimiento de mujeres, si nos desmovilizan o, si por el contrario, han cumplido con distinción su encomienda. En este análisis es de rigor no obviar las repercusiones que tienen las condiciones en las que se encuentran las organizaciones feministas y los movimientos de mujeres en general en estos últimos años y si en esa coyuntura el mecanismo ha cobrado una relevancia adicional a la que le dio origen. Además, tenemos que contestarnos si deseamos la permanencia del mecanismo y si tenemos la capacidad y voluntad de defender su existencia de verse ésta amenazada.

Comencemos por el principio. ¿De dónde surgieron estos mecanismos estatales? Tanto en Puerto Rico como en nuestra América los mecanismos nacionales de la mujer surgieron de las presiones directas de los movimientos de mujeres sobre sus países e indirectamente de las Conferencias Internacionales de la Mujer, que comenzó a auspiciar la Organización de Naciones Unidas en 1975 con la Primera Conferencia Internacional de la Mujer celebrada en México. Estas conferencias, es menester recalcar, no surgieron espontáneamente de las altas esferas del sistema de Naciones Unidas, sino que fueron a su vez producto de las exigencias, presiones y gestiones incesantes de los grupos y movimientos de mujeres de todas partes del mundo. Estas Conferencias a su vez sirvieron para movilizar más a las organizaciones de mujeres, fortalecerlas y fomentar la estrecha red de comunicación que hasta hoy distingue a los movimientos de mujeres por todo el mundo. Es un círculo virtuoso que continúa hasta el día de hoy.

Las declaraciones, planes de acción y otros instrumentos internacionales que recogen los acuerdos y consensos que se logran en estas conferencias se convierten, al ser firmados y ratificados por sus respectivos países, en parte de la normativa legal de cada país y por ello en una obligación sobre la cual los países signatarios tienen que rendir informes periódicos a aquellos organismos del

sistema de Naciones Unidas con la responsabilidad para informar públicamente sobre los cumplimientos.

Obviamente, aunque el sistema de Naciones Unidas no tiene poder, ni puede tenerlo, para obligar a ningún país miembro a firmar o ratificar declaración alguna, (pues esta acción constituye el ejercicio pleno de la soberanía nacional), no firmar o ratificar consensos alcanzados y apoyados por la inmensa mayoría de los países constituye una fuerte presión para cualquier país miembro. Por ello, la mayoría de los países, aun aquellos sin un fuerte compromiso con los derechos humanos de las mujeres, han firmado y ratificado las importantes declaraciones que han surgido de estas conferencias internacionales de la mujer. Sus contenidos se han convertido a su vez en valiosos y efectivos instrumentos que los movimientos de mujeres han utilizado para lograr cambios sustantivos en sus respectivos ordenamientos jurídicos nacionales mediante sustanciales reformas legales. Así, muchas de las legislaciones nacionales que actualmente integran el ordenamiento legal de las mujeres en nuestros países, incluyendo Puerto Rico, provienen de estos consensos internacionales.

Los movimientos de mujeres, tan instrumentales en estos procesos internacionales y nacionales, por su parte también tienen su historia y origen de relevancia en este análisis. En el caso de América Latina, y en gran medida también aquí en Puerto Rico, estos movimientos feministas tuvieron su origen en los movimientos políticos de izquierda. Muchas valiosas dirigentes y cuadros políticos intermedios al pasar unos años de militancia se desencantaron con el machismo imperante en estos partidos y movimientos y en la resistencia de ambos a reconocerle importancia a sus reclamos. Así muchas se desligaron y distanciaron de aquellos y se posicionaron como un movimiento externo al proceso político partidista y en muchas ocasiones inclusive externo al proceso político electoral.

En el caso de Puerto Rico tampoco puede negarse la influencia que tuvo el feminismo norteamericano liderado por atractivas figuras como Gloria Steinem y organizaciones como National Organization for Women en grupos feministas en Puerto Rico y en

éstos la presencia de mujeres norteamericanas residentes en Puerto Rico. De hecho, una de las actividades más exitosas y llamativas de esos primeros esfuerzos feministas en la década del 1970 fue la visita de Gloria Steinem a nuestro país invitada por la Sociedad de Mujeres Periodistas de Puerto Rico, uno de los más importantes colectivos formados para esa época. La influencia en Puerto Rico de los movimientos feministas por tanto nos llegó por partida doble.

El paso del tiempo y la necesidad de incidir en los procesos donde se toman las decisiones que afectan las vidas de las mujeres llevaron a los movimientos de mujeres, aún a aquellos que provenían de la izquierda radical que rechazaba la participación en procesos electorales y se plantaban otros métodos de lucha, a acercarse al proceso político para lograr cambios favorables a las mujeres en las estructuras jurídicas y en el funcionamiento del Estado. Así, desde entonces, casi ininterrumpidamente, los movimientos feministas han presionado a las estructuras políticas y partidarias para que incluyan sus demandas en sus plataformas partidistas o aprueben legislación.

Esta ha sido la experiencia en el caso de Puerto Rico desde la década del 1970 cuando recién creada la Comisión de Asuntos de la Mujer ésta cabildeó para lograr la aprobación de la Reforma de Familia (una revisión parcial del Código Civil en el área de Derecho de Familia) con el apoyo de representantes del movimiento de mujeres. Igual sucedió décadas después cuando el movimiento de mujeres abordó a los partidos políticos para que incluyeran en sus respectivas plataformas la promesa de crear una Procuraduría de las Mujeres para las elecciones del 1996 y del 2000.

Ese cabildeo e interacción ha abierto en unos países más que en otros unas avenidas de comunicación entre las organizaciones de mujeres y los partidos políticos. En el caso de Puerto Rico, por ejemplo, ésto se ha manifestado sobre todo en múltiples instancias en el cabildeo por legislación favorable para las mujeres y, en menos grado, en la búsqueda de apoyos económicos para las ONG que prestan servicios directos o la misma Procuraduría.

Dentro de este proceso complejo los mecanismos están en una posición crítica. Por un lado, los movimientos de mujeres requiriendo resultados y fiscalizando al Estado, por otro lado el gobierno y el Estado resistiendo las reformas y las transformaciones así como los programas, las acciones y políticas públicas que les son extrañas, ajenas, incómodas, incomprensibles y, por un tercer lado, las mujeres que requieren y esperan soluciones prácticas a sus problemas diarios y en gran medida no comprenden ni respaldan abiertamente los enfoques emancipatorios de los movimientos feministas para lograr cambios estructurales.

Los mecanismos estatales tienen que realizar sus funciones lidiando con esos tres factores en un esfuerzo armonizador precario, pues el desbalance puede provocar efectos sumamente peligrosos. Veamos.

De un lado respaldar expresamente los señalamientos críticos y los reclamos de un movimiento militante de los feminismos a las administraciones gubernamentales (con sus intereses políticos y consideraciones electorales) puede dificultar posteriormente el recibo de apoyos y respaldos de estos mismos sectores políticos y funcionarios gubernamentales cuando los mecanismos gestionen presupuestos, legislaciones o específicas determinaciones ejecutivas o legislativas para beneficios de las mujeres.

Por otro lado, igual peligro existe si los mecanismos estatales de las mujeres se acercan demasiado a las estructuras y a los procesos gubernamentales y políticos partidistas, ya que pueden percibirse por los movimientos de mujeres como que han sido captados y que las lealtades están comprometidas o que efectivamente haya esa captación.

Si los mecanismos ceden ante las expectativas populares para que se alteren sus funciones y se priorice en el ofrecimiento de servicios directos a la población relegando así las gestiones para lograr los cambios estructurales, se trunca la transformación social y se fortalece el sesgo asistencialista del que los mecanismos han querido dissociarse.

De estas complejidades, que se han manifestado con sus variables en muchos países latinoamericanos y también en Puerto Rico,

han surgido, sin embargo, liderazgos que han logrado responder efectivamente a los requerimientos de los movimientos de mujeres logrando consensos y reformas paulatinas de las estructuras patriarcales en el aparato estatal así como presupuestos funcionales para los mecanismos (aunque no suficientes ni adecuados), e inclusive expresiones concretas y compromisos de apoyo de parte de los más altos funcionarios para con la agenda de las mujeres.

Actualmente todos los países de América Latina tienen algún tipo de mecanismo nacional para el mejoramiento, adelanto o promoción de los derechos de las mujeres. Algunos, los menos, son Ministerios o Secretarías; otros, son Oficinas. Algunos, los menos, son creados por ley; y hasta uno, en Venezuela, incluso fue creado por la Constitución.

¿Cuáles son las funciones de estos mecanismos? Por los informes de estos a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), vemos que algunos formulan política, los más proponen o coordinan las políticas, pero siempre son catalizadores de las demandas perennes del movimiento social de mujeres.

Ante estas funciones, ¿cuáles son los problemas que enfrentan los mecanismos para lograr su relevancia y permanencia? ¿de qué naturaleza son? ¿son políticos, institucionales o financieros?

CEPAL nos dice que hay muchos actores que examinar para articular una respuesta y sugiere criterios para responder a la pregunta.

1. La primera es estructural: ¿dónde en la estructura gubernamental ubican estos mecanismos? ¿A niveles de ministerio?, ¿dentro de la esfera "de lo social"?, o, peor aún, ¿dentro de la Oficinas de las Primeras Damas?
2. Una segunda pregunta ¿participan de las reuniones del gabinete?
3. Una tercera ¿tienen acceso directo al Gobernante o al Secretario de la Gobernación?
4. Cuarto, ¿intervienen en instancias de coordinación donde se diseñan políticas?

5. ¿Tiene acceso a las altas esferas, a otros funcionarios y secretarios?
6. ¿Cuál es su papel normativo?
7. ¿Están creados por ley?
8. ¿Se le asignan recursos adecuados para el cumplimiento de su mandato?
9. ¿Fiscalizan el cumplimiento de políticas públicas?

En el caso de Puerto Rico se pueden contestar de manera satisfactoria casi todos estos cuestionamientos, excepto la de los recursos presupuestarios, pero la respuesta afirmativa a estas preguntas no necesariamente decide el éxito de la encomienda total. Respuestas negativas a muchas o todas obviamente le impediría al mecanismo la realización de sus tareas de transversalizar la perspectiva de género.

Tal vez la pregunta crucial es cómo lograr estar en el gabinete cercano al gobernante para que escuchen y consideren tus propuestas, para que respalden tus proyectos, y te apoyen con dineros y presupuesto si no eres parte del proceso político. Es altamente difícil lograr ésto si el mecanismo se ha ubicado continuamente en una posición de crítica a estos mismos gobernantes, a esa misma estructura política, sobre todo en un país donde la discusión de los temas políticos tiene tanta prominencia. Sin embargo, en nuestra experiencia, mantenerse fuera del juego partidista ha sido lo que le ha permitido a la Procuraduría un efectivo papel frente, por ejemplo, al Caucus Legislativo de la Mujer.

Los mecanismos estatales de la mujer usualmente están vinculados estrechamente con adelantos a niveles legislativos, en la creación de unidades regionales, en alcanzar acuerdos interagenciales y la aprobación de protocolos en otras agencias, en lograr que en el Estado se lleven estadísticas desagregadas, en la revisión de currículos educativos, en preparar módulos de capacitación, y en la evaluación periódica pero continua de los efectos diferenciados de políticas como, por ejemplo, la reforma fiscal o la reforma

contributiva. En estos procesos su función es persuasiva más que impositiva, fiscalizadora o sancionadora.

CEPAL nos indica que para lograr ser efectivos los Mecanismos de Adelantos de las Mujeres (MAM) deben:

1. Establecer por necesidad relaciones con los poderes del Estado.
2. Con los movimientos de mujeres.
3. Con otros actores sociales y políticos, sean estos sectores privados, profesionales, grupos cívicos o comunitarios.
4. Con organismos internacionales e instancias regionales.

Ante estas demandas que parecen casi contradictorias es claro que existen grandes obstáculos, un campo minado, que enfrentan los MAM para realizar sus funciones y objetivos. Entre los más evidentes contextos negativos se destacan los siguientes:

1. Un bajo desarrollo social y político del país.
2. Desigualdades sociales marcadas.
3. Debilidad e inestabilidad institucional.
4. Escasa sensibilidad frente a discriminación de las mujeres.
5. Falta de una cultura de igualdad.
6. Procesos de municipalización que multiplican las instancias con las que establecen relaciones de trabajo, de adiestramiento, etc.

Un análisis de la situación en Puerto Rico a la luz de esta enumeración nos evidencia la presencia de casi todos estos factores negativos, por lo que no pueden obviarse de forma alguna al evaluarse las ejecutorias tanto de los movimientos de mujeres como de la Procuraduría.

Por otro lado, los MAM tienen usualmente importantes signos que los distinguen de otras instancias gubernamentales. Usualmente

tienen consejos asesores integrados por los movimientos de mujeres, sistemas de rendición de cuentas (publicaciones informando detalles de sus actividades, gestiones y logros, informes publicados y accesibles; reuniones periódicas con las ONGs), un enfoque prioritario en las reformas legales y el convencimiento de la necesidad de la autonomía y empoderamiento de las mujeres. En el caso de Puerto Rico estos cuatro signos han sido las columnas sobre las que se ha cimentado el trabajo de la Procuraduría.

Los análisis realizados por CEPAL sobre la base de los informes que radican los mismos mecanismos indican que están en procesos de actualización constante o de gestación. Debido a factores presupuestarios o de presiones externas siempre se encuentra amenazada su existencia, permanencia o estabilidad surgiendo con alguna frecuencia amenazas de fusión con otras entidades o agencias pues surge la discusión de su relevancia y necesidad. En esos procesos de discusión asoma la cabeza la tradicional visión asistencialista que, en ocasiones para defender la existencia de los mecanismos, propone que se les asignen funciones de servicios lo que provoca la reacción inmediata de los movimientos de mujeres que insisten en que su función se mantenga en priorizar en lograr las reformas estructurales que buscan institucionalizar visiones, servicios y programas de acción positiva.

Persiste, pese a las décadas transcurridas desde que se crearon por primera vez estas estructuras, una gran presión, dice CEPAL, para ubicarlos como organismos asistenciales. En el caso de Puerto Rico ha habido instancias en el pasado (los años 1990, cuando surgieron propuestas de fusión con otras oficinas) y la frágil independencia del mecanismo fue seriamente comprometida. Más recientemente, sin embargo, es alentador corroborar que las propuestas ejecutivas y legislativas para la consolidación de agencias y procuradurías han excluido expresamente la Oficina de la Procuradora de las Mujeres. Debemos considerarlo un gran triunfo.

Es importante recordar que los mecanismos de la mujer fueron el resultado de negociaciones entre partidos y los movimientos de

mujeres y que hay todavía sectores que consideran irrelevante la participación del Estado en las políticas de género. Por eso, es precaria siempre la situación de los mecanismos y toda expresión vacilante, dudosa o adversa desde el movimiento de las mujeres sobre éstos puede representar un golpe devastador.

Los estudios de CEPAL enumeran recomendaciones para estabilizar estos mecanismos. Entre los más prioritarios se encuentran los siguientes: que hayan sido creados por ley, que tengan independencia y que tengan poderes explícitos.

Nuevamente estas recomendaciones para estabilizar y darle posibilidades de mayor independencia y permanencia son ya realidad en Puerto Rico, lo que nos distingue en toda la región latinoamericana. La CAM, nuestro primer mecanismo estatal, se creó mediante ley en 1974 aunque entonces fue adscrita a la Oficina del Gobernador y no tenía independencia ni poderes fiscalizadores. Con la creación de la OPM en 2001, también mediante Ley, el movimiento de mujeres gestionó la inclusión en la legislación de aquellos elementos que dentro de nuestro sistema constitucional de tres poderes, se le pueden reconocer a agencias administrativas para garantizarles una mayor independencia de acción. La ley que creó la Procuraduría detalla sus poderes los cuales incluyen la fiscalización y la imposición de multas y sanciones. La Procuraduría de las Mujeres en Puerto Rico es una agencia independiente de la Oficina del Gobernador o de cualquier otra agencia y sólo puede ser eliminada por ley. La Procuradora, por su parte, también goza de independencia formal toda vez que tiene un nombramiento del Gobernador con confirmación senatorial por un periodo de diez años que supera el mandato electoral del mismo Gobernador que como sabemos en Puerto Rico es de cuatro años. Más aún, la Procuradora sólo puede ser removida de su cargo por causas especificadas en la misma Ley. Las causas son limitadas a: incapacidad física o mental que le inhabilite el desempeño de las funciones del cargo, negligencia en el desempeño de sus funciones u omisión en el cumplimiento del deber. La Ley 20 que creó la Oficina la Procuraduría, además, establece que la Procuradora debe

tener un historial previo de lucha y compromiso con los derechos de las mujeres y garantiza que el movimiento de mujeres tiene una participación en el proceso de selección de la Procuradora. En el caso de Puerto Rico, sin duda, se ha alcanzado un nivel de estabilidad estructural formal no logrado en toda América.

Lograda esa estabilidad debemos analizar el nivel de éxito alcanzado por el mecanismo estatal porque ser estable no es lo mismo que ser exitosa en las gestiones.

Para concluir, si el mecanismo ha logrado ser exitoso en su encomienda, debe analizarse si el mecanismo ha logrado articular consensos dentro de los movimientos de mujeres y las ONG, si ha podido elaborar sus propias propuestas, si ha logrado introducirlas en la agenda legislativa o ejecutiva, si ha logrado aprovechar aperturas de simpatía de otros sectores, si ha logrado cercanías con el gobernante, si ha articulado alianzas con sindicatos y otros grupos privados como las mujeres empresarias, si ha mantenido nexos con y recibe el apoyo de los movimientos de mujeres, si tiene recursos adecuados, y, por último, si públicamente se le reconoce liderazgo a la mujer que dirige el mecanismo al nivel nacional.

Nuevamente, si analizamos cómo cada uno de estos factores se manifiestan en nuestra realidad, podríamos aseverar que todos, en mayor o menor grado, han sido atendidos cabalmente por la Procuraduría, algunos de forma continua, eficiente y destacada como, por ejemplo, el uso continuo de procesos de consulta con las ONG a través de mesas redondas de especialistas, foros de reflexión, análisis y de compartir de información como las reuniones nacionales y regionales de la CNEV (Comisión Nacional para la Erradicación de Violencia), la aprobación de legislación, entre otros.

En cuanto a otras limitaciones, CEPAL indica que es muy común ver que las áreas políticas y económicas han sido reacias a entender la perspectiva de género y su relación con la democracia, el empleo y la pobreza. Lamentablemente ésta ha sido nuestra experiencia también en Puerto Rico. Las áreas sociales como, por ejemplo, el Departamento de la Familia, ha tenido muchas más aperturas a

planteamientos y reclamos de las mujeres que el Departamento de Desarrollo Económico, para dar un solo ejemplo.

Hay otras áreas de resistencia a los esfuerzos de los mecanismos estatales dentro y fuera de las estructuras del Estado, áreas que inclusive no son legislables tales como equidad en la familia y redistribución de las responsabilidades familiares y otras como la problemática más compleja de la desigualdad salarial.

Hay áreas vitales que necesitan de atención continua, ya que de no impactarse afectan grandemente los esfuerzos de los mecanismos nacionales. Nos referimos a aquellas sobre todo que se relacionan con preparación del presupuesto nacional y la garantía de aumentos en presupuesto anualmente para poder monitorear con mayor efectividad y establecer oficinas regionales. Lamentablemente los mecanismos todavía tienen que dedicarse a convencer a sus propios gobiernos y a la sociedad de que estas Oficinas tienen una tarea de fundamental importancia que realizar y por ello deben asignársele presupuestos adecuados.

El camino que transitan los mecanismos nacionales de la mujer está minado. Debemos reconocer esta realidad al analizar las estrategias que debemos seguir en las presentes coyunturas. Los partidos con su monopolio del poder para decidir candidaturas y programas y, por el otro lado, los movimientos de mujeres, que son la fuerza esencial por la que los mecanismos logran realizar su trabajo, pero que a su vez le dan la espalda a los partidos políticos. Ese es el gran reto que tienen los mecanismos nacionales en América Latina y en Puerto Rico y, sin duda, una gran prueba de madurez que se posa sobre los movimientos de mujeres.

Quienes laboramos en los mecanismos sentimos que nos miran con recelo algunas compañeras del feminismo y otras hasta inclusive expresan su repudio a las que laboramos en el mecanismo como si al aceptar la encomienda hubiéramos traicionado nuestro compromiso, pese a los esfuerzos continuos y evidentes que realizamos por lograr los objetivos que tienen establecidos los movimientos feministas.

La fuerza principal de la OPM surge del respaldo que le den a

su gestión las organizaciones de mujeres. Directa o indirectamente es el respeto a esa fuerza que logra del Ejecutivo y del Legislativo las acciones que reclamamos. La percepción de un mecanismo sin apoyo arriesga seriamente la existencia y los trabajos de los mecanismos. Por ello, comentarios y expresiones de repudio crean fisuras muy peligrosas y no deben ignorarse sino enfrentarse en un debate abierto, maduro y objetivo.

Este análisis no puede finalizar si no resaltamos un elemento que ha sido de enorme importancia en Puerto Rico para los éxitos alcanzados. Sin legisladoras comprometidas con la agenda de los derechos de las mujeres no hubiéramos logrado lo obtenido. La experiencia por décadas así lo evidencia: las representantes Olga Cruz Jiménez, Zaida (Cucusa) Hernández, Albita Rivera y la senadora Velda González, por mencionar las más destacadas, han sido instrumentales en los logros legislativos.

Los movimientos de mujeres tenemos que discutir nuestra relación con el proceso político, con los partidos y sus candidatos y candidatas. Preguntarnos si debemos insertarnos más directamente en el proceso electoral y de qué forma, si debemos respaldar candidatas y candidatos a puestos públicos o repudiar otros y otras a base de las posiciones asumidas sobre los asuntos que atañen más directamente a las mujeres.

Para transitar con efectividad hacia una tercera ola, en momentos de una gran debilidad organizativa y hasta ideológica dentro de los movimientos de mujeres en Puerto Rico, debemos preguntarnos si nuestro mecanismo estatal, la Procuraduría de las Mujeres, puede ser el instrumento más poderoso que tenemos actualmente a nuestro alcance para adelantar nuestra agenda feminista.



Comentarios en torno al Quinto Congreso

Por Idsa E. Alegría Ortega

Resumen

En este breve ensayo la autora comenta las ponencias presentadas en el Quinto Congreso del Consejo Consultivo de la Procuraduría de las Mujeres, explicando que la agenda feminista de Latinoamérica y el Caribe tiene todavía varios temas importantes que considerar. Esos temas son, entre otros, la pobreza de las mujeres, la subordinación racial y la transversalidad de la raza, el género y la clase social.

Palabras clave: mecanismos de adelanto de las mujeres, feminismos, organizaciones no gubernamentales.

Abstract

The author comments the presentations at the Quinto Congreso and explains the future of the feminist agenda for Latin America and the Caribbean. There are, she explains, several unattended subjects that have to be discussed in the near future, and those are, female poverty, racial, gender and social class inequalities.

Key words: state mechanism for the advancement of women, feminisms, non governmental organizations.

Al igual que un gran sector de las mujeres caribeñas y latinoamericanas, las puertorriqueñas hemos impugnado la sociedad desde la pluralidad y las diferencias. Hemos cuestionado el patriarcado y el paternalismo, luchado por los derechos reproductivos y la recuperación del cuerpo, por el derecho al aborto; hemos rechazado la violencia contra las mujeres, reclamado la participación de la mujer en la política, el respeto a la orientación o preferencia sexual; hemos documentado y combatido la feminización de la pobreza y la discriminación racial y étnica, entre muchas otras cosas.

Para adelantar nuestras posturas hemos utilizado diversas formas, que van desde los tradicionales piquetes, marchas, programas de radio y televisión, formación de albergues, foros, conferencias, simposios, pasando por las cátedras y la investigación académica hasta llegar hoy por hoy al ciberespacio y, entre unos y otros, si algo nos caracteriza es la creatividad como forma de expresión.

Los feminismos en Puerto Rico, al igual que en otras partes, han tenido sus alzas y bajas, sin embargo como movimiento social reaparece desde sus cenizas con la expresión que ese momento histórico necesita. No debemos olvidar que entre los períodos más tranquilos y los de intensa actividad, grupos de mujeres, y mujeres en su carácter individual, nos mantenemos en comunicación, investigamos, todas trabajamos, reflexionamos y, llegando el momento, nos movilizamos. Porque sabemos que la discriminación no ha finalizado y, además, porque hemos aprendido que los derechos se reivindican todos los días, dado que la discriminación y la opresión toman diversas formas y maneras.

En cuanto a los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM), en nuestro caso la anterior Comisión para los Asuntos de la Mujer y ahora la Oficina de la Procuradora de las Mujeres se abre a la participación de las mujeres en distintas instancias, como son entre otras: apoyo a los albergues, proyectos para la autosuficiencia de las mujeres, investigaciones para apoyar e impulsar política pública logrando la aprobación de leyes, adiestramientos de diversos tipos, cabildeo legislativo, educación a la comunidad, publicaciones de opúsculos y libros, mesas de trabajo o discusión de diversos temas y un largo etcétera.

La Oficina de la Procuradora de la Mujer se ha tenido que enfrentar a una Legislatura y un Ejecutivo, en términos generales, con poca sensibilidad de género. Sabemos que la Procuraduría tiene y se le asignan funciones, pero no se le otorga presupuesto para ejecutarlas. Ahora mismo, por un error de suma, el presupuesto operacional aprobado estuvo a punto de enfrentar una reducción, lo cual pudo haber afectado las subvenciones a los albergues. Además, sabemos que la Oficina de la Procuraduría de las Mujeres jugará un

importante papel en defensa de las mujeres en la reforma del estado que está en gestación. Para ello, todos sus proyectos necesitan de nuestro apoyo, respaldo y militancia.

Las organizaciones feministas y de mujeres hemos ejercido presión para lograr reivindicaciones y también hemos servido como asesoras para la aprobación de leyes y política pública diciendo presente cuando, primero, la Comisión y ahora la Procuraduría nos llama y necesita. No obstante, eso no significa claudicar con las formas de organización necesarias para contribuir al cambio, como es la autonomía de las organizaciones no gubernamentales (ONG). Todavía falta mucho por hacer. Por ejemplo, tenemos que propiciar investigaciones y una amplia discusión sobre mujeres y economía, las políticas de ajuste estructural (PAE) que se avecinan necesitan ser rebatidas con datos concretos, tenemos que contestar y contextualizar preguntas y aseveraciones como las que se hacía una periodista a raíz de un estudio económico reciente. Ella se preguntaba "¿Le gustaría ganarse \$1,315.00 al mes sin trabajar fuera del hogar?", refiriéndose al posible ingreso en ayudas que puede recibir una madre soltera con dos hijos. Esa pregunta y el cinismo detrás de ella, no toman en consideración las causas estructurales de la pobreza, no reconoce el trabajo en el hogar y el cuidado de niños y niñas como trabajo y, más aún, ni siquiera reconoce las condiciones bajo las cuales las mujeres producimos y reproducimos la sociedad.

En nuestra agenda futura, entre otros, deben estar temas como: la pobreza, el desarrollo sostenible, las diversas sexualidades, los derechos reproductivos, la recuperación del cuerpo, las envejecientes, la situación de las niñas y las jóvenes, el apoyo a los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM) y las amenazas para su eliminación, el rol del sector público en la prestación de servicios, la institucionalidad del género en todas las políticas públicas y en el presupuesto gubernamental, el crecimiento de los fundamentalismos y su cooptación de jóvenes, la importancia del laicismo, la continuidad y el fortalecimiento de nuestros vínculos internacionales y por lo menos tres temas de nuestra agenda inconclusa:

el primero, lidiar con el adulto centrismo y la adultocracia para así descubrir y descifrar la nueva producción simbólica de las generaciones jóvenes, sus sueños y añoranzas. El segundo tema es profundizar en la subordinación racial y en la transversalidad de la raza, el género y la clase social. El tercero, el que le da título a este Congreso: “¿Dónde están los movimientos, las organizaciones y los mecanismos para el adelanto de las mujeres?”.

Finalmente, mientras sigan existiendo la opresión y diversos tipos de discriminación en contra de las mujeres habrá feminismos y resurgirán movilizaciones con nuevas reivindicaciones acordes a las identidades y situaciones que las mujeres identifiquen como suyas en ese momento histórico.

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA RECOMENDADA

- Alegría Ortega, Idsa E. 1995. "Agenda política de las mujeres caribeñas", *Caribbean Studies*. Special Issue: Feminist Research and Action in the Caribbean, 28(1) January- June, 9-20.
- Alegría Ortega, Idsa E. y Palmira Ríos Gonzáles. 2005. *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*. Río Piedras: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Colón Warren, Alice E. 2000. "Asuntos de género en la discusión pública a través del siglo veinte en Puerto Rico", *Revista Jurídica Universidad Interamericana de Puerto Rico*.XXXVI (3), mayo-agosto 403-431.
- Colón Warren, Alice y Rhoda Raddock. 2002. "Cambios en la situación de las mujeres en el Caribe a través del siglo XX", *Op. Cit. Revista del Centro de Investigaciones Históricas*.14, 213-245.
- Guzmán, Virginia. 2002. *Gobernabilidad Democrática y Género: una articulación posible*. Santiago de Chile, CEPAL.
- Hackett, Elizabeth y Rally Haslanger. 2005. *Theorizing Feminism: A Reader*. Oxford University Press.
- Lebrón Natalie y Elizabeth Maier. 2006. *De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Siglo XXI, LASA y UNIFEM.
- Martínez Ramos, Loida M. y Maribel Tamagro López Eds. 2003. *Género, Sociedad y Cultura*. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota.
- Mc Clintock, Anne; Aamir Mufati y Ella Sota, Eds. 2002. *Dangerous Liaisons: Gender, Nation and Post Colonial Perspectives*. University of Minnesota Press.
- OPMT, Margarita Mergal e Idsa E. Alegría Ortega (2006). *La OPMT: Sobre Firmes Cimientos Forjando el Porvenir*. San Juan: Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora.
- Ramírez, Rafael (1993). *Dime Capitán: Reflexiones sobre la Masculinidad*. San Juan: Ediciones Huracán.

- Rivera Lassén, Ana I. y Elizabeth Crespo Kebler (2001). *Documentos del Feminismo en Puerto Rico: Facsímiles de la historia, volumen I (1970-1979)*. San Juan. EDUPR.
- Torres Martínez, Lizandra (2003). *Retos a la autonomía: Micro historias Feministas*. San Juan: Publicaciones Gaviota.
- Valdés, Teresa y José Olavarría Eds. (1997). *Masculinidad/es: Poder y Crisis*. Chile: FLACSO-ISIS Internacional.

PARTE IV



Educación, sociología y salud

Si el feminismo quiere mantener su fuerza crítica, si quiere desafiar y alterar el funcionamiento de jerarquías poderosas diseñadas para mantener a las mujeres "en su lugar", entonces se debe permitir contemplar sus paradojas y las ambigüedades de su existencia.

Joan Scott, inglesa, 1999.



Rompiendo el molde o arrancándose el corset: La propuesta educativa de Luisa Capetillo

Por Nancy Bird

Resumen

Este artículo presenta la propuesta educativa de Luisa Capetillo, según esboza a lo largo del texto *Mi opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer*, de 1911. Mediante sus escritos, Capetillo propone que para erradicar la desigualdad y la explotación de los sectores sociales subordinados, entre ellos especialmente las mujeres, es importante recibir una educación que no responda a las mismas dinámicas que fomentan ese estado de subordinación. Resalta su convicción en la auténtica educación como una herramienta de liberación personal. Las fuentes primarias sobre Capetillo aquí utilizadas son las ediciones de Valle Ferrer y Félix Matos Rodríguez.

Palabras clave: Luisa Capetillo, educación, género sexual, emancipación femenina, igualdad.

Abstract

This article presents Luisa Capetillo's proposal for education as outlined throughout her 1911 text *My opinion on the liberties, rights and duties of the woman*. Via her written works, Capetillo proposes that to eradicate inequality and the exploitation of subordinated social sectors, among them especially women, it is necessary to receive an education that does not respond to the very dynamics that maintain a state of subordination for those groups. This way, her conviction that an authentic education can be a tool for liberation is underscored. The primary sources about Capetillo for this work are the editions by Norma Valle Ferrer and Félix Matos Rodríguez.

Key words: Luisa Capetillo, education, gender, women's liberation, equality.

El entusiasmo e idealismo con que Luisa Capetillo (1879-1922) se dirige al tema de la educación como la clave de la emancipación del ser humano recorre toda su obra, en especial sus escritos

recogidos en *Mi opinión, sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer*,¹ de 1911. La pensadora arecibeña manifiesta su confianza en la instrucción liberadora cuando proclama: “Instruyámonos para purificarnos. [sic]² eduquemos nuestra voluntad para el ejercicio del bien, y dejemos consumir bajo el influjo de la razón, el fuego de las pasiones, en holocausto á la emancipación humana, para la persecución del progreso espiritual”³ (Matos Rodríguez 2004, 293 (1911)). Su fe en el poder de la educación y el papel de ésta en el “progreso espiritual” comunica la convicción de que al apelar a la práctica del bien se gestiona un modo de incitar a la consecución del mismo. Capetillo también apuntala a otra de sus causas emblemáticas: la igualdad entre clases sociales y entre hombres y mujeres; causas que ya abordara y reclamara en *La humanidad del futuro*, destacando que “en la Escuela Moderna no se enseña á mentir; de ella salen hombres y mujeres, incapaces de vivir á costa de la explotación del fraude, de la política, de la ignorancia” (Capetillo 1910, 22). En otras palabras, de esta escuela salen individuos que, como destaca Norma Valle Ferrer sobre la propia Capetillo, rompen el molde de lo establecido. Esa ruptura contra el molde de la ignorancia es el paso decisivo hacia una sociedad justa.

Manteniendo tal propósito liberador, ¿cómo se podría implementar un plan educativo en pro de la igualdad en un contexto social jerárquico, patriarcal y paternalista?⁴ El aspecto jerárquico se refleja en la estructuración desigual de las clases sociales dominantes y subordinadas y, a la vez, se mantiene vigente en las relaciones dispares entre los hombres y las mujeres, en las cuales se le otorga un papel superior al hombre. El contexto particular es el Puerto Rico en el que vivió Capetillo, aunque obviamente

¹ Todas las citas de *Mi opinión* que incluyo en este trabajo provienen del libro de Félix Matos Rodríguez, *A Nation of Women*.

² Son varios los errores tipográficos en los manuscritos de Capetillo por lo que no los voy a anotar de aquí en adelante.

³ De la carta a Manuel Ugarte, cuyo título es “Mi profesión de fe” (de *Mi opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer*).

⁴ Ver la obra de Juan Gelpí, *Literatura y paternalismo* (1994), para más información sobre el tema en relación al canon literario puertorriqueño.

dicha estructura sociocultural (jerárquica y patriarcal) trasciende las fechas y la delimitación isleña en cuestión. La respuesta de Capetillo es reconocer y dismantelar aquellas instituciones, incluyendo la educación en su expresión tradicionalista, que fomentan la desigualdad de clase y la subordinación de la mujer a una posición de dependencia. Por lo tanto, la propuesta educativa capetillana es en gran medida el des-aprendizaje de normas y comportamientos que no promueven una sociedad igualitaria.

Como preocupación común de los intelectuales en las Américas, como también en la España del siglo XIX, la educación, en especial la de la mujer, se vuelve el eje del debate mismo del papel de la mujer en la sociedad. Hablar de dicho papel es entrar en los diálogos y retos que plantean los estudios de género sexual en relación a diferentes articulaciones del feminismo y cómo éstas se contradicen o se complementan a sí mismas. A la vez, no se puede negar que la amalgama de los individuos que son mujeres dentro de la normativa de "la mujer", es tanto la causa como el efecto de la equiparación entre sexo biológico/fisiológico y género sexual según se ha articulado cultural y discursivamente en Puerto Rico, el mundo iberoamericano y otros lugares en donde las dinámicas interpersonales se han conceptualizado bajo paradigmas patriarcales. Como reconoce José O. Rosado-Pérez (2003), el tema del género es crucial y prácticamente inseparable de las aspiraciones del feminismo (p. 80). Pero no sólo las traducciones de género a nivel lingüístico son complejas, sino las culturales-contextuales incluso aún más. Entre los retos implicados en el manejo del tema del género (sexual) y la aplicación del concepto "*gender*", en el contexto latinoamericano se da la problemática de la traducción expuesta y analizada por Amy Kaminsky (1993) de la siguiente manera:

It was relatively easy for gender to be detached from its meaning as a grammatical term in English (since it did not speak to the immediacy of English speakers in their own language), but grammatical difference is the strong meaning in Spanish. In Spanish, moreover, the genders are called masculine and feminine, not neuter and nonneuter as in some other languages, so even the words *masculino* and *femenino* have meanings not attached to embodiment or sexuality (p. 5).

Es cierto que ambos términos, "masculino" y "femenino", son adjetivos que modifican cualquiera que sea la entidad en cuestión y pueden servir para caracterizar los atributos de ese sujeto. Pero, aunque de por sí no tengan relación con la corporeidad y la sexualidad, la atribución de papeles de género sexual a un sexo o al otro (que es lo que viene a ser la normativa de género sexual) ha creado una problemática fusión entre sexo, género sexual y sus roles adjudicados; fusión que se ha llegado a presentar como intercambiable y poniendo en riesgo la propia terminología. Mientras las palabras "masculino" y "femenino" tienen significados independientes de asuntos de sexo y sexualidad, en la práctica discursiva de carácter binario se han vuelto parámetros con los que se juzga a los hombres y a las mujeres según *performan* sus roles "masculinos" o "femeninos" moldeados por el mismo paradigma sociocultural que los ha fusionado. Por ende, es importante señalar esta fusión porque incluso cuando se habla de feminismos, sobre todo en Latinoamérica, en los cuales se realza la maternidad en la mujer, éstos también funcionan hasta cierto punto bajo esquemas normativos que han conceptualizado nociones particulares sobre el ser mujer y el ser madre.

Sobre la contingencia de los conceptos "femenino" y "masculino" y cómo articulan o desarticulan la noción de "*gender*" y que traduzco (reconociendo la problemática ya mencionada) como género sexual, explica Judith Butler (2004): "Gender is the mechanism by which notions of masculine and feminine are produced and naturalized, but gender might very well be the apparatus by which such terms are deconstructed and denaturalized" (p. 42). Precisamente por esta paradójica relación entre "*gender*" y los conceptos "femenino" y "masculino" es que opto por no necesariamente traducir, sino aplicar la noción de género sexual como un mecanismo que produce expectativas específicamente confeccionadas para el hombre y para la mujer dentro del paradigma normativo de la sociedad patriarcal y paternalista de la época de los escritos de Luisa Capetillo. Sobraría decir que este paradigma normativo no es exclusivo a este momento histórico en Puerto Rico, pero lo reitero como prueba de la fuerza

del mismo en los discursos culturales de sociedades similares. En ese paradigma no sólo se fusionan y se confunden el género sexual, lo masculino y lo femenino, y el ser hombre o ser mujer, sino que se establece y se entroniza un sistema educativo fundamentado en esas mismas regulaciones de género sexual, entiéndanse las mismas con sus expectativas de comportamiento y de función en la sociedad. Esa es la base de las relaciones interpersonales que Capetillo se esfuerza por dismantlar para propiciar un ambiente equitativo.

El contexto en que se propicia la confusión entre los conceptos amalgamados acabados de aludir es en donde los paradigmas normativos de la sociedad (y su política y su cultura) se nutren a sí mismos de la performatividad de género sexual que ellos mismos moldean.⁵ En esa performatividad, concebida de modo esencial y binario, lo masculino se construye a sí mismo en la masculinidad del performance de género sexual atribuido al hombre, mientras que lo femenino, por su parte, se construye a sí mismo en el performance de género sexual atribuido a la mujer. Y viceversa.

Hacer estos conceptos (sexo, género sexual, masculino/femenino) intercambiables y faltos de distinción es problemático no sólo por su carácter binario, sino también porque revela un proceso de aprendizaje en cuanto a roles de género que se manifiesta y se pone en práctica en las dinámicas interpersonales. Esta praxis se debe a la (re)presión de la inteligibilidad inscrita en esas dinámicas, lo que Butler (2004) explica de este modo:

The norm governs the social intelligibility of action, but it is not the same as the action that it governs. (...)The norm governs intelligibility, allows for certain kinds of practices and action to become recognizable as such, imposing a grid of legibility on the social and defining the parameters of what will and will not appear within the domain of the social" (p. 41-42).

⁵ Más sobre el tema y sus complejidades, comenta Butler: "a restrictive discourse on gender that insists on the binary of man and woman as the exclusive way to understand the gender field performs a *regulatory* operation of power that naturalizes the hegemonic instance and forecloses the thinkability of its disruption" (p. 43).

El ser legible e inteligible, entonces, es moldearse a la norma de aprendizaje social, el cual en el caso de asuntos de género sexual, de lo femenino/masculino y de hombres y mujeres, es de por sí normativo. Este aprendizaje social es un modo de sentar las bases para que los individuos se hagan definibles como hombres o como mujeres según lo que se ha regulado como el comportamiento y modo de ser de cada sexo.

La norma no es tanto el género sexual a nivel conceptual, sino la manera en que éste es regulado por varios elementos sociales, culturales y políticos, entre ellos la educación misma que Capetillo busca suplantar. Y, ya que “la mujer” (y “el hombre” también, aunque sería tema de otro trabajo)⁶ se vuelve la rúbrica en que se fusionan sexo, género sexual y lo femenino, escojo el uso y aplicación de género sexual –no sólo como *gender* sino *gender roles*– para evaluar el paradigma discursivo y social en que Capetillo critica lo que se les enseña a los hombres y lo que se les enseña a las mujeres por nociones atribuidas a lo “inteligible” según el género sexual de unos y otras. Esta es la normativa que Luisa Capetillo, como puertorriqueña, latinoamericana e internacionalista, propone desaprender en su urgente llamado a la instrucción. Como bien subraya Kaminsky (1993): “what we have to deal with is a multiplicity of terms meeting singly and in combination around notions of sex, gender, grammar, and representation” (p. 13).

Podría decirse que los cuatro términos destacados por Kaminsky sustentan el molde que la propuesta educativa de Capetillo busca identificar y de este modo poder re-configurar: sexo y sexualidad (*sex*), cómo éstos se relacionan con papeles de género sexual (*gender*), la manera en que las letras inscriben a los sujetos en la normativa de género (*grammar*), y la representación discursiva y preformativa de estos conceptos (*representation*). Si las mujeres han aprendido a conceptualizarse a sí mismas bajo la normativa de género sexual

⁶ Como elabora Rosado-Pérez, “la masculinidad, con sus manifestaciones y construcciones, nose puede quedar fuera ni del discurso feminista ni del discurso de los estudios de la mujer por que están intrínsecamente atados” (p. 80).

recogida en “la mujer”, entonces, el proceso de des-aprendizaje implica retar los parámetros de legibilidad e inteligibilidad bajo la normativa de género sexual. En otras palabras, hay que rearticular la educación de cada sujeto en sus circunstancias sociales. Lo que motiva a Capetillo a escribir tan diligentemente sobre la importancia de la educación es la manera en que dicho aprendizaje se ha convertido en el anclaje de la ignorancia sobre lo que hay alrededor del ser mujer en la sociedad en cuestión. El aprendizaje de la norma no necesariamente implica la educación o la ilustración liberadora del ser humano. Desde este reconocimiento sobre el papel de la educación (opresivo o liberador) es que Capetillo presenta su crítica y exhortación en *Mi opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer*.

Ante el reconocimiento de la problemática de la mujer en su conceptualización y en la educación que recibe y la moldea, la propuesta de Capetillo en torno a la educación de las féminas es una manera de hacer constar la relevancia de las mujeres, a pesar de la norma, en el devenir social, cultural, histórico y político de un pueblo. Por lo tanto, el fin de la instrucción de la mujer, según Capetillo, es precisamente desencajar a las mujeres del molde generalizado por la normativa de género sexual que se ha construido para “la mujer”. Su propuesta pone de manifiesto la confianza de Capetillo en la educación como herramienta de liberación y cambio. En sus propias palabras: “Si la mujer estuviera convenientemente ilustrada, educada y emancipada de formulismos rutinario, la política de los pueblos sería distinta” (Matos Rodríguez 2004, 143 [1911]). Así pues, si en la normativa de “la mujer” hubiera espacio para que las mujeres se educara como individuos, la sociedad nacional estaría configurada de manera diferente, sobre todo, sin la jerarquía implícita en la subordinación de “la mujer” con respecto al activismo y poder adquisitivo tradicionalmente adjudicado al hombre.

Cuando Valle Ferrer (1990) afirma que “Luisa Capetillo se ha convertido en modelo para aquellas mujeres que rompen los moldes de lo establecido” (p. ii), se hace evidente que Capetillo

es un modelo anti-modelo. Es decir, es una mujer que desafía la manera en que tradicionalmente se ha conceptualizado a la mujer⁷ y por eso es un modelo para las mujeres que buscan desprenderse de la inferioridad y subordinación adjudicada a “la mujer” dentro del modelo de la sociedad y la familia patriarcal. Sobre el tema, Capetillo expone en el ensayo “El hombre y la mujer” sus reflexiones al respecto:

No me esplico por qué el hombre crée tener siempre derechos sobre la mujer. Por ejemplo un joven, no importa la edad, aspira siempre á unirse á una joven virgen sin conocimientos de la vida. Aunque el haya probado y haya disfrutado de todos los placeres, y conozca todos los vicios, crée que es muy natural aspirar unirse á una joven moderada y honesta.

Esto lo han permitido las fórmulas sociales. Mejor dicho lo hemos tolerado nosotras, por la supuesta debilidad de que siempre nos han acusado (Matos Rodríguez 2004, 166 [1911]).

La crítica y denuncia de la tolerancia de la subordinación social de las mujeres es a la misma vez un llamado a que las mujeres mismas adquieran consciencia del papel de inferioridad que se les ha inculcado normativamente de modo que se pueda erradicar. La inculcación proviene de una educación defectuosa, como señala la propia Capetillo.

De ahí la audacia de su propuesta educativa y lo que ella ofrece como el fin de la instrucción del ser humano: la libertad, sobre todo en las relaciones interpersonales. Es sin duda, un plan idealista, hasta cierto punto de carácter mesiánico⁸, que no pretende ser el

⁷ Capetillo ofrece un panorama de la época primitiva hasta la sociedad moderna y cómo las mujeres han carecido de privilegios, luego ganándolos, para luego esclavizarse, etc; en su ensayo “La Mujer en la época primitiva”.

⁸ Zilkia Janer (2005) llama la atención a esta característica del pensamiento capetillano en relación a la obra de teatro *Influencia de las ideas modernas* (1907) y la manera en que se presenta el tema de la utopía. Según Janer: “Utopia is cast in the rhetoric of erotic passion as Angelina and the strike leader fall in love and establish a free-love agreement. A telling aspect of this utopia is that it is granted by the well-read bourgeois and not obtained by the workers’ own efforts. This break with the ideology that affirmed that workers’ emancipation would be

fin en sí mismo sino ser guía en la ruta hacia la emancipación de los individuos de las normativas sociales que limitan la verdadera educación y el desarrollo personal de cada cual. Declara Capetillo:

Todos debemos contribuir, con nuestras energías, y voluntad á sustituir las caducas costumbres tradicionales que son obstáculos en la vía del progreso. Todos debemos de un modo tenaz y perseverante, instruirnos convenientemente. La mujer madre es la primera que educa, dirige, al futuro monarca, como al ministro y presidente; al útil bracero y el inteligente educador. Ella forma, modela cuidadosamente, pero de un modo á veces equivocado, por falta de educación, casi siempre los futuros legisladores y revolucionarios⁹ (Matos Rodríguez 2004, 143 [1911]).

Retomando el tema de la liberación personal, hay dos aspectos del tono y de la expresión que demuestra Capetillo en el pasaje acabado de señalar. Aunque la agudeza de su propuesta radica paradójicamente en la exhortación general y en el señalamiento del papel de la mujer madre en la educación de los futuros ciudadanos, a la vez la generalización del “todos” y el icono de la madre parecen hacerla cómplice de las mismas categorías universales/universalizadas que obliteran la diferencia individual. Sin embargo, la exhortación a “todos” podría interpretarse como la

obtained by their own actions is another expression of the ambiguity of the borderline position of working-class intellectuals. Like her male counterparts, Capetillo gave herself a messianic role as an intellectual” (p. 61).

Aunque se puede apreciar el aspecto mesiánico en el carácter proselitista de las exhortaciones de Capetillo y reconocer el papel ambivalente que destaca Janer, hay que notar que hay un elemento muy importante que la distingue de los intelectuales hombres de su contexto y es que Capetillo, aunque idealista, rechaza lo formulaico en su retórica. La idea de que alguien con acceso a la lectura puede otorgar emancipación es consistente con su llamado a la instrucción y a la erudición no como prácticas separadas del bien común, sino como facilitadoras del cobro de conciencia para una sociedad más igualitaria. Es congruente con el fin utópico que busca Capetillo.

⁹ Retomando la idea de la posición privilegiada del hombre dentro de la sociedad patriarcal y jerárquica, estas palabras de Capetillo denotan la manera en que el quehacer político se concibe como una empresa “masculina” y, según los esquemas normativos señalados, que se asocia con los hombres y la educación que reciben.

expresión de un llamado democrático a la educación de las mujeres ya que el tema concierne a todos por razones de implicación mutua (hombres y mujeres). Visto así, se trata de un "todos" comunitario que trasciende divisiones de clase social. Todos reciben la influencia y las consecuencias de la categorización de "la mujer madre" y la normativa de género sexual que la acompaña, pues, como bien señala Capetillo, "la mujer madre" moldea a sus hijos. De este modo, la problemática en cuestión es la manera en que el molde mantiene su ámbito de influencia desde la posición tradicionalmente doméstica de la mujer y el radio social, cultural y político al cual se extiende tal normativa con todo y sus defectos.

Para romper el molde, Capetillo propone que la instrucción de las mujeres tiene que ser una que les permita comprender las cosas tal y como son. Una vez desaparezca lo que ella llama el "velo misterioso" que mantiene a la mujer como una "eterna ciega" (Matos Rodríguez 2004, 159 [1911]), entonces las mujeres, desde la niñez, pueden visualizarse en cooperación tanto con los hombres como con las otras mujeres. Señala Capetillo: "Un niño ó niña, es un futuro ciudadano y debe ser respetado y atendido. Los padres no tienen derecho á maltratar á sus hijos ni imponerles su voluntad" (Matos Rodríguez 2004, 265 [1911]). Con esto dicho, se reconoce paridad como miembros de la sociedad a ambos sexos. Más aún, al rechazar el que los padres impongan su voluntad sobre los hijos, Capetillo articula un rechazo de moldes o parámetros opresivos, aunque socialmente "naturalizados", que caracterizan a las dinámicas tradicionalmente jerárquicas.

Todo lo que sea imposición o esclavitud es, como reitera Capetillo, producto de la ignorancia. En su defensa de la educación, la activista arecibeña también manifiesta su crítica a las mujeres que se adhieren a posiciones subordinadas como efecto mismo del aprendizaje normativo que han recibido como féminas. El siguiente pasaje confirma la confianza de Capetillo en la educación como la ruta hacia la sabiduría y por ende, a la libertad:

El hombre que toma una mujer y que cree que ella está en el deber de esperarlo todos los días hasta las 12 ó la una, es un egoísta. Si ella

por complacencia lo espera muy bien, no tiene derecho a quejarse. Pero la que llora y desea libertarse de aquella desigualdad hágalo en buena hora y demuestre el valor de sus sentimientos, sin temor alguno. La mujer que acepta una esclavitud por no saber trabajar, es una idiota. La mujer debe penetrar en todas las galerías del saber humano, y presentarse dueña de su libertad y de sus derechos. La mujer que para que la sostengan muellemente descansada ó lujosamente ataviada, consiente ó tolera y admite casarse con un viejo y engañarlo, es una estúpida y el viejo un ridículo. O que sufre y se calla y envejece porque no se atreve quejarse, ó reclamar su derecho, por temor de cambiar de posición ó por la opinión, es una esclava (Matos Rodríguez 2004, 150-51 [1911]).

El tono exhortativo se muestra acompañado en este pasaje de una severidad de juicio en el que la aceptación de la esclavitud personal de "la mujer" es sinónimo de ser "estúpida" e "idiota". Pero no es sólo la mujer que acata el papel de subordinación la que recibe la crítica severa de Capetillo, sino también el hombre que, al pretender subordinar a la mujer en su papel de proveedor, termina siendo subordinado a esa misma expectativa basada en la normativa de género sexual.

La crítica va a ambos: al hombre y a la mujer que acepta los condicionamientos sociales que subyugan tanto a unos como a otros. Sin embargo, la estupidez y la idiotéz podrían tomarse como juicios mucho más fuertes que la ridiculización. Y aunque pueda interpretarse que Capetillo está siendo, paradójicamente, más severo con las mujeres que con los hombres, el juicio que emite contra la mujer que se conforma a la subordinación es uno en el que se resalta la falta de raciocinio y discernimiento. Ser "estúpida" o "idiota" denotan ignorancia e inmadurez, atributos que tienen que ver con la educación recibida o no recibida. Por eso Capetillo insiste en su exhortación a las mujeres a instruirse y a "penetrar en todas las galerías del saber humano" de modo que nadie tenga que ser "esclavo" de la ignorancia irónicamente relacionada a la educación reguladora sobre género sexual.

Una de las fuentes principales de educación en general y sobre todo del aprendizaje de la normativa de género sexual es el espacio de la familia, la cual en el ideal nacional, ha sido moldeada por esa

misma normativa. Capetillo intenta llegar a la raíz de la ignorancia implícita en el aprendizaje que reciben las hijas mujeres señalando las incongruencias del mismo:

Y después de tanta precaución de los padres para que ignore lo que realmente debe conocer; (que es, el procedimiento de los hombres con la mujer, desde tiempos muy remotos, la forma en que se han considerado y como la han utilizado, y los vicios que le han enseñado) pase al nuevo hogar a ser víctima de su ignorancia. Una mujer instruída en lo que concierne á su sexo, antes y después de unida á su marido natural ó nó, tiene que saber defenderse (Matos Rodríguez 2004, 160 [1911]).

Para Capetillo, la precaución de los padres para con sus hijas no es sino el encubrimiento de la ignorancia con que son criadas, pues después de todo ellos, los padres, fueron también “educados” en ese mismo molde normativo de género sexual. Según el pasaje, la mujer aprende a ser ignorante mientras el hombre es instruido en vicios. El llamado a desaprender este modelo binario es también un llamado a que tanto las mujeres como los hombres puedan desprenderse de las expectativas de género sexual impuestas en ellos. Capetillo es muy consecuente en su afirmación de que la ignorancia es la causa de la esclavitud. Por lo tanto, la educación que ella propone es una que cancela y reemplaza a un sistema de aprendizaje que lo que crea es ignorancia, y como puntualiza Capetillo, la falta de conocimiento sobre el ser mujer fuera de la regulación social.

Se podría visualizar de manera simbólica la relación entre la normativa de género sexual en el caso de la mujer y la concretización de ésta en la siguiente imagen que presenta Capetillo:

La mujer actual, por regla general, su afán, toda su atención la dedica al figurín, no se preocupa, de otra cosa que de vestir á la última moda, toda su inteligencia la malgasta en procurar ser más bonita... Pero no, ha de ser, con muchas cintas y encajes, falta de respiración con el uso excesivo del corset muy ajustado. Y esto significa pérdida de tiempo, de salud, y de dinero (Matos Rodríguez 2004, 136 [1911]).

Como símbolo, el corset sintetiza todo lo que la normativa de “la mujer” junto con su performatividad pretende moldear. Por un

lado, el corset es un artefacto que como imagen visual cumple su razón de ser al hacer que el torso femenino se ajuste a su forma. Por el otro, es una imagen de limitación y también de subyugación pues la meta es adherirse a un molde incluso cuando el mismo puede resultar en la “falta de respiración”. Cuando Capetillo observa esta “regla general” a la vez pone de manifiesto la fuerza de esa norma en aspectos tan amplios como las dinámicas sociales y la manera en que las féminas ceden a las regulaciones normativas de género, o tan personales como lo es el cuerpo físico ajustado en torno a esa pauta, incluso cuando sea una acción nociva para el bienestar de la persona. Por eso, Capetillo ve el ajuste personal de las mujeres sea al corset o a la norma como una “pérdida” de lo que bien podría ser la búsqueda de la liberación personal.

Como pensadora y activista a favor de la igualdad social, Capetillo no se ajusta a la normativa de género sexual que predominaba en su época en las dinámicas interpersonales entre hombres y mujeres, esposos y esposas y clases sociales. Es decir, no se hace partícipe de lo que ella misma diagnostica en el aprendizaje recibido por las mujeres que lo que hace es mantener una “eterna ceguera”. Al no ajustarse, como mujer, al ideal nacional de “la gran familia puertorriqueña” de finales del siglo XIX y principios del XX, Capetillo rechaza la subordinación a la tradición patriarcal y paternalista. Su exhortación educativa es una que llama al des-aprendizaje de lo que se espera para “la mujer” –y para “el hombre” por correlación– bajo el esquema jerárquico en que se fundamenta la sociedad puertorriqueña, y cualquier sociedad en que las dinámicas sociales se construyan a base del desconocimiento de lo que es ser mujer más allá de ajustes conceptuales. De este modo, Capetillo propone una educación que desarticula las bases ya establecidas para romper el molde de la jerarquía opresiva y la subordinación.

Para resumir, la emancipación personal a la cual Capetillo aspira precisa de una educación basada en el des-aprendizaje de todo lo que sea subyugante, y en el caso de las mujeres, se trata de des-aprender la normativa de género sexual que ha creado una educación defectuosa haciendo pasar un molde “natural” para el ser

mujer (y el ser hombre). Así como ella no se ajusta a la norma de "la mujer" ignorante y subordinada, Capetillo propone un sistema de aprendizaje en el cual desaparezca el "corset" de la esclavitud a las normas sociales que mantienen la desigualdad y la explotación. Su fe en el proceso de liberación mediante el instruirse bien es constante en su llamado: "Ilustrémonos bien, y luego, recostémonos á meditar; y después practiquemos nuestras reflexiones, que tienen que ser mejores que antes de meditar" (Matos Rodríguez 2004, 304 (1911)). De esta manera, es una exhortación inmediata a todos, más allá de su sexo o género sexual. Dicha invitación va acompañada de la propia sabiduría y optimismo de alguien que reflexionó, rompió el molde y aplicó sus meditaciones a la vida diaria, pues sabía que la búsqueda del verdadero conocimiento es un proceso dinámico, arriesgado, transformador y, por lo tanto, en constante transformación.

BIBLIOGRAFÍA

- Butler, J. 2004. *Undoing Gender*. New York: Routledge.
- Capetillo, L. 1910. *La humanidad en el futuro*. San Juan: Real Hnos.
- Gelpí, J. 1994. *Literatura y paternalismo en Puerto Rico*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Janer, Z. 2005. *Impossible Romance. Puerto Rican Nation-Building Literature*. Gainesville: U P of Florida.
- Kaminsky, A. 1993. *Reading the Body Politic*. Minneapolis: U of Minnesota P.
- Matos Rodríguez, F. V. 2004 *A Nation of Women: An Early Feminist Speaks Out. Mi opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer*. Houston: Arte Público.
- Rosado-Pérez, J. O. 2003. Mi mujer, ¿será mi marido? Seguimos con el vacilón del sexo y el género. *Identidades*, 1.1, 78-86.
- Valle Ferrer, N. 1990. *Luisa Capetillo. Historia de una mujer proscrita*. San Juan: Editorial Cultural.



Parir dignamente, una cuestión de derechos humanos

Por Vanessa Arjona

Resumen

Tomando como punto de partida la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, iniciamos un recorrido por las leyes, convenios y Declaraciones, globales y locales, que protegen a la mujer embarazada y al recién nacido y nacida. Reconoceremos en nuestra travesía la importancia del derecho a la salud, en particular la distinción entre los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres, así como las recomendaciones del nacimiento humanizado de la Organización Mundial de la Salud en materia de embarazo, parto, lactancia y puerperio.

Palabras clave: parir, derechos humanos, mujer embarazada, salud de la mujer, lactancia.

Abstract

First of all we begin our travel with the 1948 Universal Declaration of Human Rights, National and International laws, agreements and declarations that project the pregnant woman and the newborn. We recognize in our journey, the importance of the Health's Rights, and the difference between the Sexual and Reproductive Woman's Rights. We are always guided by the International Health Organization recommendations about pregnancy, delivery, breastfeeding and puerperium.

Key words: birth, human rights, pregnant woman, women's health, breast feeding.

"Hablar de partos en nuestra sociedad es hablar de maltrato a la mujer, de deshumanización y de falta de respeto".

Gutman 2003, 48.

Nacemos de mujer, eso es lo que nos hace iguales a todos los seres humanos. Sin embargo, hablar del cuerpo materno es hablar

de las estructuras de poder que operan sobre él. La construcción de la(s) maternidad(es) es un fenómeno cultural y social que nos configura. En primer lugar, entendemos la maternidad como una categoría socialmente construida, ya que se trata de “una herramienta analítica, una forma conceptual de análisis sociocultural que nos ayuda a interpretar la representación de una serie de ideales sociales construidos en su entorno” (Lozano 2000, 21). Sin embargo, “la maternidad no es puramente natural ni exclusivamente cultural; compromete tanto lo corporal como lo psíquico, consciente e inconsciente; participa de los registros real, imaginario y simbólico” (Tubert 1996, 13).

Los debates en torno a la forma de entender la maternidad llevados a cabo por las feministas en los años ochenta alineó varias posturas que “van desde considerar la maternidad como una institución del patriarcado derivada de la función reproductiva de las mujeres (Sau, 1991), hasta entenderla como la posibilidad de crear un mundo simbólico propio de la madre y distinto al del patriarcado (Irigarria 1985; Ruddick 1989; Muraro 1994)” (Sánchez Bringas, et al. 2004, 56).

Ya en los años noventa se diferenció “entre la maternidad como institución y las experiencias de maternidad de mujeres ubicadas en contextos sociales e históricos específicos (Rich 1986; Ruddick 1989)” (Sánchez Bringas, et al. 2004, 57). En este contexto se matiza aún más la complejidad de la maternidad diferenciando la maternidad del maternazgo. Marta Lamas ofrece la distinción “el término ‘maternidad’ del vocablo inglés *motherhood*, para referirse a la gestación y al parto estrictamente; y utiliza ‘maternazgo’, como equivalencia de *mothering*, en el sentido de la responsabilidad emocional, la crianza y el cuidado de los hijos” (Ávila 2004, 38). En ambos casos, para Ávila la maternidad/maternazgo “identifica a las mujeres como actrices con capacidad y agencia política y cultural para crear significados y prácticas en torno a esta compleja y múltiple función”. (Ávila 2004, 52).

Pero es preciso preguntarnos si en nuestra sociedad las mujeres deciden no ser madres y hasta qué punto es respetada esa decisión.

Sin detenernos mucho queremos iniciar nuestro recorrido planteándonos algunos interrogantes:

¿Qué desea una mujer cuando desea un hijo? ¿qué es lo que hace que una mujer desee ser madre? ¿es preciso decir “deseo” o se puede hablar de “decisión”? ¿las mujeres “necesitan” convertirse en madres? ¿es lo mismo desear ser madre que desear un hijo o desear tener un embarazo? ¿qué se desea al desear un hijo? ¿qué es lo que necesita al buscar convertirse en madre? ¿qué es lo que origina y desata que una mujer tenga hijos? ¿es en todas lo mismo o hay variaciones y éstas de qué dependen? ¿de qué se compone esa fuerza? ¿cómo se relacionan esas motivaciones subjetivas con la manera en que se construye socialmente la maternidad? ¿qué encargos sociales se cumplen en esa experiencia que se insiste en ver como estrictamente individual? ¿qué efectos subjetivos tiene la vivencia de la experiencia de la maternidad sin que sean claras las fuerzas que la originan? (Palomar, 67).

La lucha por el derecho a la salud, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres

Es legítimo comenzar recordando que “los derechos son finalmente construcciones históricas y contextualizadas, producidas por los discursos y prácticas hegemónicas de instituciones estatales y privadas. Pero son también, por las luchas de las gentes y los cambios que producen en las sensibilidades y subjetividades sociales” (p. 13), como recoge el Manifiesto por una Convención Interamericana de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos en su página web de la Convención. Y añade que es necesario un nuevo paradigma de derechos que exige la constitución de sujetos políticos dispuestos a transformar y ampliar sus límites.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos se aprobó un 10 de diciembre de 1948, siendo fruto de un consenso de los gobiernos sobre la inviolabilidad de ciertos derechos. Las dos convenciones que le dan poder legal son la Convención de Derechos Civiles y Políticos y la Convención de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Conformando los tres juntos, la Carta Internacional de los Derechos Humanos. Por tanto, los Derechos Humanos (DD.HH.

en adelante) son derechos morales que “se reconocen” y que se presentan primariamente como exigencias que deben ser satisfechas para que una persona pueda llevar a cabo un tipo de vida digna de ser vivida. Se distinguen en ellos los derechos de primera generación –derechos civiles y políticos– y los derechos de segunda generación –derechos sociales, económicos y culturales–. Estos derechos son universales, interdependientes e indivisibles. Los derechos sexuales y reproductivos son también derechos humanos, y el Artículo 25 de la Declaración Universal establece que:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. (...) La maternidad y la infancia tienen derecho a ser cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Gracias a las reivindicaciones de los movimientos feministas, de mujeres y de diversidad sexual desde los años setenta y ochenta se vinculó el concepto de la salud de las mujeres con otros conceptos como la violencia contra las mujeres. Así es como nace el 25 de noviembre, Día Internacional de no más violencia contra las mujeres, que fue acordado en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y el Caribe realizado en Bogotá, Colombia en 1981. Se rindió homenaje a las hermanas Mirabal –Minerva, María Teresa y Patria– asesinadas en 1960 durante la dictadura de Trujillo, en República Dominicana. En 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció el 25 de noviembre como fecha oficial a ser incluida en el calendario de celebraciones de la ONU. Existen otras fechas señaladas que se han convertido en días oficiales gracias a las presiones e iniciativas que han llevado los movimientos sociales (Ver recuadro 1).

En 1984 se acuñó por primera vez el concepto de derechos reproductivos en el Tribunal sobre Derechos Reproductivos

realizado en Ámsterdam, Holanda. Tres años después, tras la celebración del V Encuentro Internacional Mujer y Salud (1987) en San José, Costa Rica, se acoge la propuesta por la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC en adelante) de celebrar cada año un día de acción en torno a la salud de las mujeres. En 1988 se lanzó por primera vez la Campaña para la prevención de la morbilidad materna, coordinada por la Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos (RMMDR) y la RSMLAC (Ver recuadro 2).

Otras conferencias mundiales fueron enmarcando los derechos de las mujeres. La Conferencia de Derechos Humanos en Viena de 1993 reconoce explícitamente los derechos de las mujeres y las niñas como Derechos Humanos, y califica la violencia –aún en el ámbito privado– como una violación a los mismos. Se establece la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer de las Naciones Unidas (CEDAW por sus siglas en inglés). En el Artículo 16 de la CEDAW se otorga a las mujeres el derecho de si quieren o no tener hijos, cuántos, con qué espaciamiento, en qué condiciones. Pero es en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo en 1994 cuando se da un giro en los derechos humanos, vinculando salud, desarrollo y DD.HH. Se deben crear las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales para que dichos derechos se cumplan. En el Programa de Acción las mujeres dejan de ser objetos de una política para pasar a ser “sujetas” de sus derechos. Igualmente, se señaló la importancia de la salud sexual y reproductiva como un derecho fundamental de las personas y la necesidad de promoverlos y garantizarlos. Se define la salud sexual como:

Un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedad o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y la mujer a obtener información y de planificación de la

familia de su elección, así como a otros métodos para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos, y acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles y aceptables, el derecho a recibir servicios adecuados de atención de salud que permitan los embarazos y los partos sin riesgos y den a las parejas las máximas posibilidades de tener hijos sanos.

Y entiende los derechos reproductivos como aquellos que:

Se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a [decidir] libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos y a disponer de la información y de los medios para ello y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye su derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia.

Sin embargo, era necesario desligar los derechos sexuales de los reproductivos ya que siempre se ha subordinado la sexualidad en función de la reproducción. Se establece el derecho de las mujeres a hacer elecciones autónomas sobre su reproducción y sexualidad, incluyendo el control sobre sus cuerpos y las decisiones sexuales y reproductivas. Son derechos sexuales decidir libre y responsablemente sobre todos los aspectos de su sexualidad, incluyendo el proteger y promover su salud sexual y reproductiva; ser libres de discriminación, coerción o violencia en su vida sexual y en todas sus decisiones sobre su sexualidad y esperar y demandar equidad, consentimiento absoluto, respeto mutuo y responsabilidad compartida en las relaciones sexuales.

Este cambio se profundiza en la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, China en 1995, y con las acciones del Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, que en 2005 se dedicó a la salud materno-infantil.

Los Estados, al suscribir un tratado de DD.HH., tienen la obligación de respetar, promover, proteger y garantizar un derecho. Para evaluar si se cumple el derecho a la salud de la mujer, se requiere de una buena política en salud pública integral (programas, infraestructura,

insumos, efectividad, cobertura, factibilidad, costo, participación comunitaria, etc.), leyes en salud sexual y reproductiva, acceso a la información, la anticoncepción y el parto seguro, consentimiento informado en prácticas e investigación de medicamentos y nuevas tecnologías sobre las mujeres; participación de las mujeres en la implementación de políticas y programas, equidad de género en las políticas públicas. Asimismo, a nivel judicial, se garantiza la exigibilidad de los derechos mediante el acceso a la justicia y a otras instancias como las defensorías del pueblo. Pero de igual forma se deben establecer los recursos económicos, personal capacitado, infraestructura e insumos para su cumplimiento.

Derecho a parir dignamente

Enmarcado dentro de los derechos reproductivos, el derecho a la libertad de elección es un tema político: “el cómo y dónde da a luz una mujer no es un problema de hospital frente a hogar, o parteras frente a doctores, sino una cuestión de control y responsabilidad” (Harper 2002, 23). Hay una larga tradición de personas que desean traer al mundo a su criatura de la forma más humana y entrañablemente posible. Me acojo a la definición que ofrece Harper sobre un parto suave o entrañable:

Un parto suave empieza por enfocarse en la experiencia de la madre y reuniendo la dimensión emocional de la mujer junto con sus necesidades físicas y espirituales. Un nacimiento apacible respeta el papel decisivo de la madre, dando por sentado que ella sabe cómo dar a luz a su hijo[a] a su debido tiempo y a su propio modo, confiando en su instinto e intuición” (Harper 2002, 31).

El respeto de los factores sociales, emocionales y psicológicos en el cuidado perinatal requiere de mayor atención, tal y como recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS en adelante). El informe sobre “Tecnologías de parto apropiadas” (ver recuadro 3) publicado en abril de 1985 recoge dieciséis recomendaciones que tienen por base el principio de que cada mujer tiene el derecho

fundamental de recibir atención prenatal apropiada, que la mujer tiene un papel central en todos los aspectos de esta atención, incluso a participar en la planificación, realización y evaluación de la atención; y que los factores sociales, emocionales y psicológicos son decisivos en la comprensión e instrumentación de la atención prenatal apropiada.

Posteriormente se celebró la Conferencia Internacional sobre la Humanización del Parto del 2 al 4 de noviembre de 2002 en Fortaleza, Ceará, Brasil. Entre sus principales objetivos se encuentra el promover la humanización y, en consecuencia, el redescubrimiento de lo que es normal durante el ciclo reproductivo y neonatal; favorecer, desde antes del embarazo, los derechos y el rol protagónico de la mujer que pare y del bebé que nace, ofreciéndoles un ambiente de seguridad, confianza y respeto, además de habilidades técnicas de quienes las acompañaremos en esta etapa; y reconocer el potencial que tiene la partería profesional y tradicional en el logro de esta meta, en atención a sus necesidades y realidades, con una especial consideración a las que asisten poblaciones de alta marginación. La Declaración de Ceará sobre la Humanización del parto establece que:

El parto y nacimiento son el principio y punto de partida de la vida y son, por ello, procesos que afectan al resto de la existencia humana. De ahí que la humanización del parto constituye una necesidad urgente y evidente. Por tanto, creemos firmemente que la aplicación de la humanización en los cuidados que se proveen al comienzo de la vida humana será determinante y definitiva para las sociedades futuras.

Tras la celebración de esta Conferencia se creó la Red Latinoamericana y del Caribe para la Humanización del Parto y el Nacimiento (RELACAHUPAN) como un conjunto de redes nacionales, agrupaciones y personas que propone mejorar la vivencia del parto y la forma de nacer.

Sin embargo, aunque la conciencia social de la mujer ha tenido un efecto destacado en la *revolución del parto suave*, no debemos descuidar en nuestro análisis las variables de clase social y etnia.

Se trata de un fenómeno que se da principalmente entre la clase media provocando que:

Muchos segmentos de la sociedad no han tenido nunca la oportunidad de elegir cuándo, dónde o cómo tener a sus bebés. Condiciones tales como la pobreza, mala nutrición, barreras lingüísticas, maternidad en jóvenes o solteras y falta de servicios crean las circunstancias que ocasionan que la mujer piense que no tiene alternativa (Harper 2002, 125).

Este doble fenómeno de apropiación por parte de la clase médica y expropiación del cuerpo de la mujer, y particularmente, del cuerpo materno trajo consigo que “el útero y todas las funciones sexuales de la mujer vinculadas al útero no tengan nada que ver con la sexualidad de la mujer, sino con su salud” (Cachafeiro y Rodrigáñez 2000, 31).

Asímismo, sus funciones sexuales son manipuladas por el poder mediante la medicina, reduciendo la reproducción humana a una mera medicalización y mecanización del cuerpo. En 1987, Emily Martín jugaba con la metáfora capitalista de patrono versus obrera, afirmando “que el cuerpo de la mujer-máquina es dejado bajo el control del médico, que la mujer pasaría a ser únicamente la ‘obrero’ que produce el bebé, que ‘no puede’ funcionar sin la ayuda del médico” (Esteban 2001, 29).

Por su parte, Michel Foucault nos advirtió cómo la medicina está al servicio de la fuerza de trabajo de la empresa capitalista y se ejerce como instrumento del poder. El panóptico foucaultiano sitúa a los hospitales, tras las cárceles, escuelas o cuarteles como elementos de poder y vigilancia. Siguiendo con la noción de poder planteada por Foucault, es a partir del siglo XVIII que se despliegan dispositivos específicos de saber y de poder. Y uno muy particular será la histerización del cuerpo de la mujer:

El triple proceso según el cual el cuerpo de la mujer fue analizado –calificado y descalificado– como cuerpo íntegramente saturado de sexualidad; según el cual ese cuerpo fue integrado, bajo el efecto de una patología que le sería intrínseca, al campo de las prácticas médicas; según el cual, por último, fue puesto en comunicación orgánica con el cuerpo social (cuya fecundidad regulada debe asegurar), el espacio familiar (del que debe ser un elemento sustancial

y funcional) y la vida de los niños (que produce y debe garantizar, por una responsabilidad biológico-moral que dura todo el tiempo de la educación): la Madre, con su imagen negativa que es la "mujer nerviosa" constituye la forma más visible de esta histerización (Foucault 2002, 127).

El progreso de la tecnología obstétrica estableció un cambio en las expectativas de las pacientes que viven presas del miedo, estando acostumbradas a esperar un resultado "perfecto", lo que ha provocado que los médicos alentados por el temor a una demanda y guiados por un uso rutinario del monitor, hayan incrementado el número de cesáreas innecesarias vertiginosamente. El Doctor Hon, inventor del Monitor Fetal Electrónico (MFE), concluyó que "la sección cesárea se considera una misión de rescate del bebé, pero realmente es un asalto a la madre" (Harper 2002, 91).

Las estadísticas más recientes de Puerto Rico evidencian el aumento de la tasa de cesáreas del 2003 al 2004 de un 46.1% a un 47.7%. La alarmante cifra proporcionada por el Centro Nacional para Estadísticas de Salud (NCHS, por sus siglas en inglés) nos coloca en uno de los países con mayor incidencia del mundo. Este problema de salud reproductiva se une al maltrato hospitalario, tipificado como agresión -contacto físico no deseado- que se apropia del cuerpo materno anestesiando la vivencia del embarazo y labor de parto, como si de una enfermedad se tratara. Sin embargo, esta situación no ha sido tomada en consideración como un problema de salud pública urgente por los poderes públicos.

En Puerto Rico la Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente recogida en la Ley Núm. 194 de 25 de Agosto de 2000 en sus Artículos 9 y 10 establece los derechos en cuanto a la participación en la toma de decisiones sobre tratamiento y el derecho en cuanto a respeto y trato igual. Para que exista el consentimiento informado se tienen que dar dos requisitos, la información y libertad. Este proceso de información promueve la libertad para escoger las opciones que la mujer embarazada, y su pareja si la hubiese, desee. El apartado (b) del Art. 9 expone que:

Todo médico o profesional de la salud deberá proveer a sus pacientes información suficiente y adecuada, así como la oportunidad real, de

participar de forma significativa en las decisiones relacionadas con su cuidado médico y de salud, de manera que dicho paciente pueda prestar su consentimiento a dichas decisiones, incluyendo, pero sin limitarse a, la discusión de opciones de tratamiento de una manera que dicho paciente entienda las mismas, y la opción de rehusar o no recibir ningún tratamiento, así como entienda las mismas, y la opción de rehusar o no recibir ningún tratamiento, así como todos los costos, riesgos y probabilidades de éxito de dichas opciones de tratamiento o no tratamiento y cualquier preferencia futura del paciente en caso de que en determinado momento éste pueda perder la capacidad de expresar válidamente su consentimiento a distintas opciones de tratamiento.

No se trata únicamente de recibir información, sino que la mujer se apodere de su cuerpo y todo lo que le concierne a ella y a su bebé. La libertad para poder escoger de acuerdo a los deseos y necesidades queda manifiesta en el apartado (d) “todo médico o profesional de la salud deberá respetar y acatar las decisiones y preferencias expresadas por sus pacientes con relación a las opciones discutidas con éstos”.

La Ley Núm. 248 del 15 de Agosto de 1999 expone “garantizar un cuidado adecuado para las madres y sus recién nacidos durante el período postparto”. También garantiza los derechos de las madres aseguradas con planes médicos y los de su hijos e hijas, impone obligaciones legales a las compañías aseguradoras y establece penalidades. Y la Ley Núm. 27 del 22 de Julio de 1992 “empodera a toda mujer menor de edad que esté embarazada a recibir cuidados y servicios de salud pre y postnatales, sin necesidad de tener que cumplir con el requisito previo del consentimiento de los padres”.

Procedimientos como el plan de parto permiten retomar la relación que es inherentemente desigual entre el médico y la embarazada, hacia una más directa e igualitaria. Antes de elaborar un plan de parto y nacimiento¹ se establece una guía de cuestiones a considerar. Se debe pensar qué clase de parto se quiere y qué

¹ Existen varios modelos de plan de parto que se pueden consultar en algunas páginas web como: www.lacted.com/clasesdepartoplandeparto.html, <http://www.elpartoesnuestro.ehs>, <http://www.dandoaluz.com.ar/new/embarazo/planparto.php>

nacimiento queremos darle a nuestra hija o hijo. Entonces es cuando se formulan preguntas dirigidas a la institución médica, a la partera, al obstetra, al neonatólogo o pediatra, además de especificar qué deseamos en cada etapa de proceso de parto, posparto, lactancia y primeros días del recién nacido. Para ello es necesaria la visualización del parto, quiénes desea que acompañen a la embarazada, además de otros detalles ambientales, fotográficos, etc. Todo se discute y analiza con las personas escogidas.

El Plan de Parto es una manifestación de voluntad escrita, el ejercicio del derecho de cualquier usuario a decidir libremente, a consentir o no consentir sobre las intervenciones médicas que se le propongan. Es por tanto una manifestación jurídicamente válida que los asistentes al parto han de respetar. Se sugiere hacer varias copias para atención al usuario, para el Servicio de Ginecología y Obstetricia y otra para el Servicio de Neonatología. Además, podemos pedir que se incorpore a nuestro expediente y llevar copia al momento del parto.

Muchos profesionales sanitarios desconocen la ley y los derechos de las usuarias, y algunos piensan que los protocolos son de obligado cumplimiento para las mismas. En caso de duda, se pide siempre la hoja de consentimiento informado y se asegura de que realmente informa de los riesgos, indicaciones y alternativas de cada intervención. Si no es así, no se debe firmar nada. Renunciar al tratamiento propuesto no significa que puedan dar el alta obligatoria cuando existan alternativas (casi siempre existen soluciones alternativas). Un argumento muy común para conseguir que los usuarios se sometan a cualquier intervención propuesta es que el médico es "el responsable". Esto es falso en tanto responsable es quien responde, quien paga un precio por sus actos. Debemos pensar que el precio siempre lo paga la paciente, ya que ella y no el o la doctora es quien sufrirá verdaderamente, en su piel, las consecuencias de los actos médicos. Ésta y otras informaciones aparecen en la página web de la Asociación Española "El parto es nuestro", bajo el artículo "Nosotras parimos ¿nosotras decidimos?".

En los casos en los que la pareja está presente, su participación y

corresponsabilidad en el proceso de parto y embarazo es significativa. En una entrevista personal de mi investigación de Tesis de Maestría en Comunicaciones, *La construcción de la(s) maternidad(es) en las campañas publicitarias y educativas del Gobierno de Puerto Rico del 2000 al 2006: apropiaciones y expropiaciones del cuerpo materno*, una de las parteras puertorriqueñas que actualmente practica partos en la casa, explica la diferencia del parto domiciliario y el parto en el hospital: “ya cuando una mamá decide que va a dar a luz en la casa, una de las cosas que ella decide conscientemente es que va a ser responsable de su experiencia. Y esa es una diferencia bien grande”.

En Puerto Rico se aprobó recientemente la “Ley 156 de Acompañamiento para el Trabajo de Parto, Nacimiento y Postparto”. La normativa “aspira a que el proceso de culminación de gestación en sus tres fases se dé en un ambiente adecuado y conforme a las necesidades físicas y emocionales de la madre, para que esto redunde en la llegada de la criatura”. Esta ley aplica tanto a entidades públicas como privadas donde se ofrezcan servicios de cuidado de salud en Puerto Rico.

Las clases de parto deberían ofrecer esta información. Lamentablemente en muchas ocasiones se convierten en clases de sumisión o para cumplir unas exigencias –presentar un diploma de haber recibido clases de parto– que antes requerían los protocolos de los hospitales. Existe una gama de clases de parto tradicionales que se ofrecen como el método psicoprofiláctico y de parto sin dolor como Lamaze, Bradley, Alexander y Hypnobirthing.² Cada mujer debe escoger su preparación durante el embarazo, en la actualidad muchas mujeres buscan una preparación en la yoga, en la medita-

² Con las técnicas de Lamaze se le enseña a la futura madre a utilizar técnicas de relajación de respiración junto con la asistencia del acompañante para experimentar un parto más relajado. Con las técnicas del método Bradley se hace hincapié en el ambiente especial durante el trabajo de parto—un ambiente calmado, sereno, cómodo. Con las técnicas del método Alexander se le enseña que el dolor es algo totalmente normal y natural durante el trabajo de parto y se le enseña a la madre a utilizar posiciones y movimientos que ayudan a lidiar con el dolor y facilitan el parto. Por último, las técnicas de hipnosis le enseñan a la futura madre como utilizar la autohipnosis para reducir los malestares del parto, alcanzando el autocontrol y la relajación.

ción u otras técnicas que fortalezcan la respiración y el encuentro con una misma. Para Gutman es primordial elegir lo que deseamos y visualizarlo:

De acuerdo con la "preparación para el parto" que elijamos (es decir, que permita una verdadera búsqueda de conciencia interior y de conocimiento de las capacidades intrínsecas de cada una), atravesaremos una experiencia de parto más o menos armónica, con más o menos acompañamiento o sostén, según lo que hemos buscado (si es que hemos buscado algo en particular). Justamente, sin búsqueda no hay elección verdadera. Y en ese "no elegir" preferimos imaginar lo que nos gustaría en lugar de prepararnos para realizar y construir lo que deseamos". (Gutman 2003, 81).

La educación sexual debería comenzar desde edades tempranas en las mismas escuelas, creemos que ofrecer clases de maternidad y paternidad responsable en los centros de planificación familiar contribuiría a estar más conscientes de lo que supone ser mamá o papá. Las clases de preparación al parto deberían comenzarse al inicio del embarazo, no en el séptimo mes cuando ya apenas podemos decidir muchos asuntos. Por lo general, el tipo de preparación que se recibe apunta hacia lo físico, dan información acerca de la puericultura y la lactancia, etc. Sin embargo, se deben buscar formas más creativas para ofrecer información realista.

La fragmentación en los servicios fruto de la medicalización de la vida hace perder el *continuum* del embarazo, parto, lactancia y crianza. Mientras no estás embarazada te atiende el ginecólogo, después pasas con el obstetra. Cuando nace tu bebé el pediatra lo atiende a él o ella pero existe un vacío en el cuidado integral de la díada mamá-bebé. Los programas de salud pública deben ofrecer una continuidad asistencial que comience antes del embarazo, pase por el parto y cuidado perinatal, hasta la infancia.

Igualmente sucede en las visitas prenatales haciendo que la consulta médica sea el momento en el que la relación poder-saber se asienta con más fuerza. Las largas horas en la sala de espera de los y las obstetras, los escasos diez minutos de atención en la consulta donde no hay espacio para las cuestiones emocionales,

psicológicas, nutricionales, el abuso de una tecnología sofisticada y la nula posibilidad de diálogo son situaciones que se repiten a diario en nuestro país. En ella se produce la infantilización, la despersonalización y cosificación de la mujer embarazada bajo supuestos argumentos paternos que gozan de una situación de poder incuestionable.

Si nos pudiéramos imaginar lo que supone estar de parto y entrar al hospital, obligarnos a estar acostada con las piernas abiertas y amarradas, a merced de cualquier mano de un profesional o estudiante de medicina que viene a realizar un "tacto vaginal", separada del apoyo emocional de los tuyos, en un acto tan íntimo y sexual como lo es parir, comprenderíamos por qué los relatos de parto se parecen más a historias de terror que el momento más humanamente sagrado que podemos vivir. Ese sufrimiento muchas veces se confunde con los dolores de parto cuando de lo que estamos hablando es de maltrato y en muchos casos del síndrome post-traumático:

Las mujeres tenemos miedo al dolor en el parto, pero cuando relatamos nuestras vivencias, sin darnos cuenta nos referimos al maltrato que genera sufrimiento y que confundimos con "dolor". El dolor es parte del proceso de parto, necesario para el recogimiento, "para entrar en el túnel de la ruptura es indispensable dejar mentalmente el mundo concreto. Porque parir es pasar de un estadio a otro. Es un rompimiento espiritual. Y como todo rompimiento, duele. El parto no es una enfermedad para curar. Es el pasaje a otra dimensión (Gutman 2003, 48-49).

Tal vez sea, por tanto, el nacimiento el momento más violento del ser humano en el que se produce la ruptura de la mente y el cuerpo. La apropiación del útero de las mujeres por parte de la ideología de la modernidad supone la dominación del paradigma fisicista y masculinista en la que el comportamiento del cuerpo puede ser explicado con independencia de la mente.

Dentro de la deshumanización del parto, las mujeres no se preguntan si fueron espectadoras o actrices dentro del proceso. El parto "ha perdido su connotación de hecho íntimo, sexual, amoroso, personal, único, mágico" (Gutman 2003, 40). El imperativo de "sacar a un bebé sano" no contempla los costos emocionales y sus

consecuencias en la diada. Las prisas, la falta de tacto y de hacer que la mujer tome partido conllevan sufrimiento, algo muy distinto al dolor. El sufrimiento se padece cuando la mujer se siente sola, abandonada, desprotegida y humillada.

Prácticas rutinarias como el rasurado y el enema, la episiotomía, el goteo de pitusina (oxitocina sintética con el fin de acelerar las contracciones) que provoca una inducción de parto, conducen probablemente a una cesárea que se podía haber evitado. La pitusina intensifica las contracciones, siendo éstas más dolorosas y frecuentes, lo cual puede provocar que el bebé no las pueda soportar y acelere el ritmo de sus latidos del corazón para contrarrestar la falta de oxígeno. Cuando se cansa “bajan los latidos por debajo de 120 por minuto. Esto significa sufrimiento fetal. El bebé necesita oxígeno. La indicación correcta es practicar una cesárea” (Gutman 2003, 44). El aumento de cesáreas es una cadena perpetua en la que se le obliga a otras cesáreas, normalmente hasta tres, controlando su derecho a parir libremente y estableciendo, a su vez, una política de control de la natalidad. Y aunque la cesárea es una intervención quirúrgica que salva muchas vidas, no es éste el tipo de cesáreas que se cuestionan. Ponemos nuestra atención en las cesáreas innecesarias que están trayendo prematuramente al mundo bebés de bajo peso y con múltiples enfermedades.

Muchas veces estas prácticas son parte del protocolo o del reglamento que establece el hospital, pero entendemos que deberían basarse en una evidencia empírica y ser contrastados con estadísticas. Sin embargo, hay un vacío de datos más concretos que los que se recogen para el Registro Demográfico, como por ejemplo si el parto vaginal o por cesárea fue inducido, las causas de la muerte de la mamá y el bebé, etc.

Sin embargo, son muchas las personas que están trabajando desde sus espacios por la humanización del nacimiento. Puerto Rico cuenta actualmente con cinco mujeres parteras que han continuado con la legendaria tradición. Rully Delgado, la más veterana, se empapó de las enseñanzas de las comadronas que asistían prácticamente todos los partos hasta la década de los setenta. En la actualidad atiende el área rural cercana a San Juan. Rita Aparicio, se forma como partera

en Estados Unidos y ya para los ochenta estaba atendiendo partos en Puerto Rico. Debbie Díaz, comenzó en los noventa y Vanessa Caldari, la más joven, llega a la Isla a finales de los noventa. Estas tres últimas trabajan en el área metro de la capital pero se desplazan a otros lugares según la disponibilidad. Además, existe otra enfermera partera que practica partos en la casa, ella es Dionne Simard, que vive en la Isla Municipio de Culebra.

La peculiaridad de las parteras puertorriqueñas es que se encuentran en un limbo legal. Hasta ahora no existe ninguna legislación al respecto, en ese sentido, las parteras son alegales. La ley únicamente especifica que los que pueden atender partos en el hospital son los médicos y las enfermeras-parteras³ del Programa de Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico, bajo supervisión y control de un obstetra. Su práctica está limitada al Hospital Universitario de Carolina, sin embargo, su presencia debería estar en todos los hospitales del país, ya que sus estadísticas demuestran la baja incidencia de cesáreas y menos complicaciones en el parto.

En definitiva, es la reapropiación del cuerpo femenino, y en particular el cuerpo materno, la principal lucha que deben dar las mujeres de este nuevo siglo. Nosotras, las mujeres como en tantos momentos de la Humanidad hemos transformado las estructuras patriarcales que nos oprimen.

“Todo depende de la Madre, de su historia y de la Historia” (Badinter 1991).

³ La profesión de las parteras o comadronas es tan antigua como la Humanidad. La principal diferencia entre una partera y una enfermera-partera es que las segundas surgieron en el siglo XX dentro de la práctica de la enfermería y de la medicina.

BIBLIOGRAFÍA

- Ávila, Yanina. 2004 "Desarmar el modelo mujer: madre". En *Maternidades. ¿Quién cuida a quién? Cuentos sobre madres diferentes*. Debate Feminista. Año 15. Vol. 30. México: Metis, productos culturales, S.A. de C.V.
- Badinter, Elisabeth. 1991. *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal*. Siglos XVII al XX. Barcelona: Paidós.
- Cachafeiro, Ana. y Rodríguez, Casilda. 2000. *La represión del deseo materno y la génesis del estado de sumisión inconsciente*. Madrid: Nossa y Jara Editores. Madre Tierra.
- Esteban, Mari Luz. 2001. *Re-producción del cuerpo femenino. Discursos y prácticas acerca de la salud*. Donostia: Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa, s.l.
- Foucault, Michel. 2002. *Historia de la sexualidad. 1- La voluntad de saber*. Argentina: Siglo XXI Editores. Primera edición argentina.
- Gutman, Laura. 2003. *La Maternidad y el encuentro con la propia sombra*. Buenos Aires: Del nuevo extremo.
- Harper, Bárbara. 2002. *Opciones para un parto suave*. México DF: Lasser Press Mexicana.
- Lozano, María. 2000. *Las imágenes de la maternidad. El imaginario social de la maternidad en occidente desde sus orígenes hasta la cultura de masas*. Madrid: Río Henares producciones gráficas, s.l.
- Sánchez Bringas, Ángeles, Sara Espinosa, Claudia Ezcurdia y Edna Torres. 2004. "Nuevas maternidades o la reconstrucción de la maternidad en México". En *Maternidades. ¿Quién cuida a quién? Cuentos sobre madres diferentes*. Debate Feminista. Año 15. Vol. 30. México: Metis, productos culturales, S.A. de C.V.
- Tubert, Silvia. 1996. *Figuras de la madre*. Madrid: Cátedra. Colección Feminismos.

Documentos online

- Palomar, Cristina. El punto ciego en la mira de los derechos reproductivos. *Serías para el debate*. Núm. 4, <http://www.convencion.org.uy/02docs/DocumentosWord/serias4.pdf> (Recuperado el 10 de Noviembre de 2006)

Recuadro 1

Algunas fechas relacionadas con los derechos sexuales y los derechos reproductivos son

7 de abril. Día Mundial de la OMS.

5 de mayo. Día Internacional de la Partera

28 de mayo. Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer

23 al 29 de mayo: Semana por un parto respetado

7 de junio. Día Mundial de los Derechos del Nacimiento

1 al 7 de agosto. Semana Mundial de la lactancia materna

28 de septiembre. Día por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe.

19 de noviembre. Día Internacional para la prevención del abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes.

25 de noviembre. Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres

Recuadro 2

1998 Campaña mundial contra la mortalidad materna.

1989. Impidamos la mortalidad y morbilidad maternas.

1990. Maternidad voluntaria y sin riesgos.

1991. Mejor calidad de atención.

1992 El embarazo de adolescentes.

1993. Aborto ¡Basta el silencio!

1994. Aborto legal y sin riesgos para todas las mujeres.

1995. Contra la feminización de la pobreza, por la salud de la mujer.

Recuadro 3

1998 Acceso a atención de calidad de salud. Un derecho de las mujeres

1999 Acceso a la información educación y servicios de salud sexual y reproductiva de adolescentes.

2000 Acceso a la información, educación y servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes.

2001 Derecho a la salud. Derecho ciudadano de las mujeres.

2002 Derecho a la salud. Derecho ciudadano de las mujeres.

2003 Mortalidad materna: un asunto de derechos humanos, una demanda de justicia social.

2004 Por la salud integral y los derechos de las mujeres. Cairo+ 10. Ni un paso atrás.

2005 Salud, derechos sexuales y derechos reproductivos plenos. Avanzando más allá de los objetivos sexuales y reproductivos, salud sexual(incluyendo VIH/SIDA/ITS), salud reproductiva(incluyendo sexual y reproductiva y reformas del sector, violencia contra las mujeres, derechos humanos en el acceso a la salud.

2006 Salud, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos Plenos. Avanzando más allá de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.



La creación del concepto homosexual

Por José O. Rosado

Resumen

Aunque los actos de violencia acontecidos el 28 de junio de 1969, en el Stonewall Inn de la ciudad de Nueva York, marcaron un hito en la lucha contemporánea por los derechos y la liberación de los homosexuales, todo había comenzado en el siglo XIX, cuando se acuñó la palabra definitoria que llevaría a la creación del homosexual y a la identidad homosexual, suscitando, de paso, un debate entre científicos sociales, esencialistas y constructivistas y una literatura contestataria que ayudaría a forjar esa identidad.

Palabras clave: Homosexualidad, homosexual, Stonewall Inn, esencialitas vs. constructivistas, se nace o se hace, identidad, gay, lesbiana.

Abstract

Although the acts of violence that took place on 28 June 1969 at New York City's Stonewall Inn, marked a turning point for the contemporary struggle for the rights and liberation of homosexuals, that struggle had begun in the XIX Century, when the word was created which would define and create the homosexual and its identity, leaving in its wake a debate among social scientists, the essentialists and constructivists, and resistance literature that would contribute in the creation of an identity.

Key Words: Homosexual; homosexuality; Stonewall Inn; Essentialists vs. Constructivists; nature vs. nurture; identity; gay; lesbian.

En la noche del viernes 28 de junio de 1969, oficiales de la Sección de Moral Pública de la Primera División de la Policía de la ciudad de Nueva York llegaron al Stonewall Inn, una barra para homosexuales, ubicada cerca de la esquina de la Calle Chistopher

y la Séptima Avenida, en el barrio de Greenwich Village, para cerrarlo porque supuestamente carecía de la licencia para vender licor. Una vez dentro del lugar, los policías procedieron a arrestar a los empleados y a desalojar a los clientes uno a uno, deteniendo tanto a aquellos que no tenían identificación como a quienes sospechaban de ser travestis, para llevarlos al cuartel. Según iban saliendo, las personas que los policías dejaban libre se congregaron en la acera frente a la barra a esperar a sus amigos. Charlando y riéndose, muchos de ellos estaban bajo los efectos de drogas. De repente, llegó la policía y el ánimo cambió según éstos montaban a los detenidos en las patrullas¹.

Michael Bronski lo reseña así:

Viernes, 28 de junio de 1969, 1:45 am. Había luna llena. A Judy Garland la habían enterrado esa tarde. Y a las locas de la Calle Christopher ya se le había colmado la copa. Cuando el Escuadrón del Vicio de la ciudad de Nueva York procedió con una redada rutinaria contra el Stonewall Inn, fue atacado por una masa corajuda de travestis, lesbianas y locas callejeras. Maricones, supuestamente delicados y débiles, tiraron botellas rotas, adoquines y cualquier cosa que pudieron encontrar. Los policías se encerraron dentro de la barra, a esperar refuerzos. Alguien despegó un parquímetro de la acera y se utilizó para batir la puerta hasta romperla y trataron de encender la barra en llamas rociando líquido para fosforeras. El ataque duró 45 minutos.²

La noche siguiente, el sábado, hubo otro incidente de disturbios desafiantes. Esta vez, según Lucian Truscott, IV, los que se congregaron:

Eran conducidos en eslogan de 'poder gay' por un grupo de cheerleaders gay. "Somos las chicas Stonewall/ Usamos rolos en el pelo/no usamos ropa interior/ enseñamos nuestro vello púbico."³

¹ Marotta, Toby. *The Politics of Homosexuality*. Boston: Houghton Mifflin Company, 1981, p. 71

² Bronski, Michael. *Culture Clash: The Making of Gay Sensibility*. Boston, MA.: South End Press, 1984, p. 2

³ Marotta, op. cit., p. 75

Los eventos de esas noches del verano de 1969, se citan por su importancia histórica. Indudablemente representan un hito en la lucha por los derechos de los homosexuales, porque se toman tanto como la culminación de una lucha librada a través de siglos, como el comienzo de una etapa políticamente más combativa para establecer la validez de la homosexualidad como una de las variadas y diversas formas de expresión de la sexualidad humana y afincarla como una identidad particular.

Además, los incidentes de aquella noche en Greenwich Village contribuyeron significativamente a abrirle espacio a una comunidad cuya característica unitaria es la exclusión de los procesos sociales, por considerarse una desviación de la norma. Desde ese momento, y continuado en la próxima década, como dice Marotta, "la gente con sentimientos homosexuales se acogieron a la conducta homosexual con más facilidad, apertura y entusiasmo; se identificaron como lesbianas y gays; participaron en subculturas de lesbianas y hombres gay; e insistieron en que la gente alrededor de ellos y la sociedad en general respetaran las formas de ellos y ellas de expresarse sexualmente".⁴

Así, a pesar de que hay que tener bien claro que lo sucedido en los alrededores del Stonewall Inn fue una reacción espontánea de ira y coraje en contra de los abusos de un sistema particular, que no respondió a una acción revolucionaria concertada y premeditada, no se puede dejar de ver como la reacción histórica a una serie de abusos, prejuicios, represiones y opresiones imperantes a través de siglos, que estimuló cambios significativos, según señala Marotta. Tampoco se puede perder de perspectiva que el discrimen, la exclusión, el coraje y la lucha, ni comenzaron ni terminaron ahí. Para citar tan sólo un ejemplo, a menos de un año del incidente descrito arriba, el ensayista norteamericano, Joseph Epstein, escribió en la revista *Harper's*:

La aceptación privada de la homosexualidad, en mi experiencia, no se puede encontrar ni entre las personas de más mente liberal,

⁴ Ibid., p. IX.

sofisticadas y liberadas. La homosexualidad podría ser el único tema que queda en América sobre el cual no hay una hipocresía oficial...Maldecida sin una causa clara, afligidos sin cura aparente, es una "afrenta" a nuestra racionalidad, evidencia viva de nuestro "desespero" de alguna vez encontrar un diseño sensible, que se pueda explicar, del mundo.⁵

De hecho, aunque la práctica de las relaciones sexuales de hombres con hombres, y en menor grado, de mujeres con mujeres, se extiende a través de casi todas las culturas y tiempos, los términos "homosexual" (que identifica a la persona), y "homosexualidad" (que identifica el ejercicio del acto), que hoy día se emplean de forma común y familiar, son de creación relativamente reciente. Precisamente, fue en el 1869, cien años antes de los incidentes del Stonewall Inn, que el traductor húngaro Karoly Benkert, (seudónimo para K.M. Kertbeny) inventó la palabra "homosexual" para referirse a aquellas personas que preferían relacionarse física —y emocionalmente— con personas de su mismo sexo. Semánticamente hablando, se puede argumentar que antes de esa fecha no existía ni la homosexualidad ni los homosexuales. No quiere decir esto que no existieran conducta e identidad homosexual, sino que hasta ese momento era realmente, como proclamó Oscar Wilde, y los múltiples que vinieron antes que él, "el amor que no se atrevía a decir su nombre" .

El que se acuñaran los términos respondió a unas necesidades particulares de aquel momento histórico. Como resultado de ello, a través del tiempo han surgido dos visiones encontradas, en un debate sin fin, y ha servido como fuerza aglutinadora.

Por un lado, el llamado Siglo de la Ilustración (XVIII) había abierto las puertas a la Revolución Industrial que se vería florecer en la Europa Occidental, particularmente durante la segunda mitad del Siglo XIX, y que daría paso a la Modernidad. Durante este período, las sociedades occidentales se transformarían a medida de que los métodos de producción, y quienes los poseían y se relacionaban con ellos, cambiaban de mano. Atrás quedaría el orden feudal, y

⁵ Tóibín, Colm. *Love in a Dark Time: Gay Lives from Wilde to Almodóvar*. London: Picador, 2002, p. 8.

en su lugar surgiría un nuevo orden social, que traería, entre otras cosas, la jerarquisación de las clases sociales. Ya no serían unas sociedades divididas entre realeza y plebeyos; amos y siervos, sino de quien controlaban los medios de producción, y por lo tanto, la economía. En este nuevo sistema, las clases sociales se convierten, entre otras cosas, en las guardianas del orden público. Son quienes determinarían lo aceptable y lo inaceptable.

En este período, también, comenzaron a consolidarse y a adquirir fuerza lo que se conoce hoy como las ciencias sociales y médicas. Esto incluía entre otras disciplinas académicas a la antropología, la sociología, la psicología y la medicina, particularmente la psiquiatría, que eran incipientes en el siglo anterior. El que surgieran estas disciplinas fue consecuencia directa de que, bajo el nuevo orden, los seres humanos se convertirían directamente en objeto de estudio, para así poder tomar las medidas necesarias para ajustarlos a los nuevos códigos de ley y orden surgidos según avanzaban los descubrimientos técnicos y científicos, y las sociedades y culturas pasaban de manos feudales al control del Estado. El que no se ajustara, el que se desviara de las reglas y comportamientos establecidos como necesario para garantizar el que se cuajara el nuevo orden quedaba "etiquetado," señalado como "enfermo." Como bien señala Abel Sierra Madero:

El Siglo XIX recibió la impronta de la Ilustración. La Razón —utilizada por las Luces para establecer el orden— deviene ciencia positiva —es entonces cuando el ser humano se convierte en objeto de análisis. La modernidad presupone un contrato social y los que no están dispuestos a firmarlos son disidentes, a los que hay que controlar. Es en este período cuando la medicina comienza a desempeñar —en el nuevo orden burgués —un papel importante, el control social de los disidentes. El médico de la época pasó a ser juez de la salud mental de los criminales y a constituir un elemento imprescindible del derecho penal.⁶

De hecho, esto tuvo el efecto real de permitirle a esos expertos — médicos y psiquiatras— el definir lo que sería la persona homosexual,

⁶ Abel Sierra Madero, "La policía del sexo: la homofobia durante el siglo XIX en Cuba," en *Sexología y Sociedad*, Año 9, No. 21, abril del 2003.

y, a la vez, de declarar a la homosexualidad como una enfermedad, alejándola de las concepciones imperantes hasta ese momento que vió la conducta de sexo entre dos hombres, o dos mujeres, primero como pecado, y luego como crimen, por ser “anti-natura.” Según señala Bronski,

La homosexualidad, y por implicación los homosexuales, se han colocado en los márgenes de las estructuras sociales prevaletes según definidas por la mayoría de los modelos teológicos, legales y médicos. En la cultura occidental, la actividad homosexual se categorizó primero como pecado. Con el surgimiento del capitalismo y el declinar de la religión, se convirtió en una trasgresión en contra del orden social, no moral: un crimen. Después de Freud, el comportamiento homosexual —bajo los auspicios de la medicina y la psicología— se “entendió” como una enfermedad, que podía ser física, psicológica, o ambas, dependiendo de la teoría.⁷

Claro, a consecuencia de todos los modelos—el religioso, el social y el médico—cualquier conducta sexual que no llevara a la procreación; que era, según había establecido la tradición judeo-cristiana un “crimen contra natura,” se consideró una desviación de la norma, y como tal no se podía tolerar. Y, peor aún, quien la practicara tenía que pagar el precio de su trasgresión: la exclusión de la sociedad.

Por el otro lado, como afirmó Michel Foucault en su monumental libro, *La historia de la sexualidad, Una Introducción, volumen 1*,

“Según definida por los antiguos códigos civiles o canónicos la sodomía era una categoría de actos prohibidos; su perpetrador nada más que el sujeto jurídico de ellos. El homosexual del Siglo XIX se convirtió en un personaje, un pasado, un caso de historia [case history], y una niñez, además de ser un tipo de vida, una forma de vida, y una morfología, con una autonomía indiscreta y posiblemente una fisiología misteriosa...La homosexualidad apareció como una de las formas de la sexualidad cuando se traspuso de la práctica de la sodomía a una especie de androgínica interior, un hermafroditismo del alma. El sodomita había sido una aberración temporera; el homosexual ahora era una especie”.⁸

⁷ Bronski. Op. cit., p. 8.

⁸ Foucault, Michel. *The History of Sexuality: An Introduction*, volume 1. New York: Vintage Books Edition, 1990, p. 43.

Interesantemente, ese hecho, de acuñar una palabra defnitoria, de donde, según Foucault surge una "especie," también dio lugar a que surgiera un interés por el estudio de la sexualidad, en general y, particularmente, por la homosexualidad. Este interés, como se discutirá un poco más adelante en este trabajo, continuó durante la segunda mitad del Siglo XIX y el Siglo XX. Pero, para la década de 1980, surgió un nuevo acercamiento al estudio de la historia de la conducta sexual entre personas del mismo sexo, cuando bajo la influencia de los postulados de Michel Foucault, en el libro ya citado, surgió lo que se ha denominado el constructivismo social. En términos generales, como dice Wayne R. Dynes, en su artículo "Wrestling with the Sexual Boa Constrictor", "mirando más allá tanto de las perspectivas psiquiátricas como la de la liberación gay, los que abogan por el CS [Constructivismo Social] creen que han alcanzado una síntesis nueva y excitante. La clave de esta síntesis es la convicción que la historia de la conducta sexual hay que enmarcarla en términos de la 'maleabilidad' cultural".⁹

Es decir, en forma muy sencilla y superficial, que son las culturas y sociedades individuales quienes determinan y definen las conductas sexuales. Por esto es que los CS afirman que antes de 1869 no existían homosexuales, aunque antes de ese momento hubiese existido lo que se podría considerar como conducta homosexual. Y hay hasta quienes dentro de esta perspectiva afirman que no se puede sostener los reclamos de orientación sexual estable, pues las identidades siempre están en flujo. De acuerdo a esta visión, se puede hablar de "actos" homosexuales, pero no de "actores" homosexuales, porque la palabra es un adjetivo que describe un acto y no un denominativo.¹⁰ Por supuesto, esta nueva perspectiva dio un lugar a que surgiera un debate, que aún persiste, entre lo esencial (de la naturaleza) y lo construido ("fomentado").

Según Dynes, los esencialistas son un adversario necesario para que los constructivistas midan sus fuerzas, pues el esencialismo esta

⁹ Dynes, Wayne R. "Wrestling with the Social Boa Constrictor," en Stein, E., ed. *Forms of Desire: Sexual Orientation and the Social Constructionist Controversy*. New York: Garland Publishing, 1990.

¹⁰ Ver Dynes, en Stein, op. cit., p. 211.

arraigado en constantes biológicas que, según los CS, mantienen en puño cerrado todas las acciones humanas. Así, sostienen que la homosexualidad es universal y está presente a través de toda la historia y todas las culturas.¹¹

En su artículo, "Gay Politics, Ethnic Identity," Steven Epstein, afirma que

En su corazón, el debate teórico está ubicado en el ya tan familiar terreno de lo natural contra lo nutrido (en inglés, *nature vs. nurture*). Como en contra de la posición esencialista que la sexualidad es un fuerza biológica buscando expresarse en formas que están previamente ordenadas, los constructivistas tratan a la sexualidad como una tabla rasa, capaz de aguantar cualquier significado, o cuales quiera significados que son generados por la sociedad en cuestión. Además, los debatientes se alinean en lados opuestos del antiguo argumento epistemológico que tiene que ver con la categorización. Los esencialistas son 'realistas' en su insistencia de que las categorías sexuales (e.g., 'homosexual,' 'heterosexual,' 'bisexual') reflejan una realidad subyacente de diferencia; los constructivistas son 'nominalistas' en su aseveración contraria que dichas categorías son arbitrarias, divisiones humanas impuestas del continuo de experiencia—las categorías crean tipos sociales en vez de revelarlos.¹²

Al fin y al cabo, el tan sonado debate no es otra cosa que el producto de dos ideas contrarias: "igualdad vs. diferencia; "selección (choice) vs. "constraint". Cómo abunda Epstein:

El constructivismo insiste en que los homosexuales y los heterosexuales son básicamente lo mismo, y no fundamentalmente distintos tipos de seres; y pone énfasis sobre las posibilidades para la creación autoconsciente de identidades sexuales ("selección"). El esencialismo, a la inversa, pone énfasis sobre la política de la diferencia y presume la existencia de "constraint" sobre la identidad sexual propia: los deseos sexuales no son una "preferencia," sino una "orientación" fija.¹³

¹¹ Ibid., p. 216

¹² Steven Epstein, "Gay Politics, Ethnic Identity," en Stein, op. cit., p. 244.

¹³ Ibid., p. 262.

Este debate entre las posiciones de los esencialistas y los constructivistas, como intercambio de ideas, no tiene fin, pues hasta el presente por falta de pruebas contundentes no se le ha podido adjudicar la razón ni un bando ni al otro. Y, lo cierto es, que al analizar las dos posiciones, es posible tomar argumentos de las dos, para llegar a un punto medio, que sea útil para los propósitos de quienes luchan por unos derechos de igualdad, basados en diferencias, creadas y heredadas.

Además, el hecho de haberse acuñado unos términos que se acogieron en la jerga tanto científica como popular para definir una expresión de la sexualidad, tuvo un impacto no esperado, al darle visibilidad de historia a unas personas perdidas a la vez que servía de elemento aglutinador. Ahora, un grupo de personas se podía unir bajo una identidad que las definía: su sexualidad. Y esa sexualidad sí tenía su propia historia. Como dice Colm Tóibín, en su libro *Love In A Dark Time: Gay Lives from Wilde to Almodóvar*,

¿Cómo puede alguien ser gay...sino hay evidencia directa? ¿Por qué tomarse la molestia? ¿Por qué debe importar esto? Importa porque según los lectores y escritores gay se hagan más visibles y tengan más confianza en si mismos, y la política gay más asentada y seria, la historia gay se convierte en un elemento vital de la identidad gay, tal y como sucede con la historia irlandesa en Irlanda o la historia judía entre la gente judía.¹⁴

Así, dado que ya existía un término defnitorio, y previo al debate entre los esencialistas y constructivistas de la segunda mitad del Siglo XX, en la Europa continental, primero, luego en Inglaterra y los EEUU, según esbozan John Lauritsen y David Thorstad, en su libro *The Early Homosexual Rights Movement (1864-1935)*, en las últimas dos décadas del siglo XIX hubo una proliferación de obras científicas y literarias en las cuales se desarrollan y esbozan ideas sobre la homosexualidad.¹⁵ Entre éstas se encuentra una carta abierta que le escribió en 1869 Karoly Benkert –a quien, como ya se mencionó, se

¹⁴ Tóibín. Op. cit. , p. 6.

¹⁵ John Lauritsen and David Thorstad, *The Early Homosexual Rights Movement (1864-1935)*. New York: Times Change Press, 1974, p. 9.

le atribuye haber inventado el término “homosexual” – al ministro de justicia alemán, donde trazaba un acercamiento racional al estudio de la homosexualidad y argumentaba que el Estado no tenía por qué meterse en la vida privada de los ciudadanos.

Sin embargo, el primer escritor militante sobre el tema fue Heinrich Ulrichs, cuya mayor contribución fue romper con el tabú del silencio al traer al foro público el “pecado que no se podía pronunciar en público” como un tema apropiado para la discusión y la evaluación objetiva, pues durante este período fue él quien produjo el volumen mayor de obras. Ulrichs, un homosexual alemán, había publicado en 1864 su primer estudio social y jurídico sobre el amor entre hombres, donde recoge ideas que había estado elaborando tan temprano como en 1862, cuando acuñó el término “uranio”, que tomó prestado de *El banquete* de Platón, para referirse a los homosexuales. Con el término, Ulrichs recogía su idea de que los homosexuales eran “un tercer sexo”. Esto es, que en el caso de los hombres homosexuales, estos tenían la mente o el espíritu de mujer en el cuerpo de hombre y lo contrario ocurría en las mujeres. Este término también adelantó el concepto de la homosexualidad como algo congénito y, por lo tanto, tan natural para quien la practicara como la heterosexualidad lo es para quien sea heterosexual.

A través de sus escritos, Ulrichs abrió la posibilidad de que se rechazaran las viejas nociones de que la homosexualidad era un pecado, una depravación y una morbosidad, y para que se contemplara tan natural y saludable como la heterosexualidad. Con esto, le abrió la posibilidad a los defensores de los homosexuales de justificar su oposición a que se persiguiera a quien practicara esa orientación sexual.¹⁶

Sin embargo, según Lauritsen y Thorstad, las ideas expuestas por estos pensadores y científicos, no dio fruto hasta casi 25 años más tarde cuando surge en Alemania un movimiento de personas que comenzaron a exigir, no sólo el derecho a la libre expresión de su sexualidad y a la legitimidad de su identidad sexual, sino también a

¹⁶ Ver a Lauritsen y Thorstad para una discusión más amplia sobre el tema.

definirla en sus propios términos. En 1897, Magnus Hirschfeld fundó el Comité Científico Humanitario con el propósito de obtener una mayoría en los cuerpos legislativos alemanes para abolir el párrafo antihomosexual del código penal (175) de iluminar a la opinión pública sobre la homosexualidad y de interesar al homosexual mismo para que luchara por sus derechos propios. Como parte de su campaña de educación, el Comité regularmente llevaba a cabo simposios públicos sobre el tema enviaba a representantes a dar charlas y conferencias en giras internacionales y mandaba sus publicaciones a líderes gubernamentales y políticos y a las bibliotecas.

Cómo resultado de sus trabajos, ya para 1905 el Comité Científico Humanitario había tenido éxito en enfocar la atención pública a asuntos relacionados con la homosexualidad para que se discutieran y debatieran estos ampliamente en el ámbito público, incluyendo los periódicos; había llevado a cabo la primera encuesta a gran escala sobre el comportamiento homosexual; había ayudado a producir la primera película de liberación gay, "Anders als die Andern," (Diferente de Otra Gente); y había logrado que figuras públicas se declararan abiertamente homosexuales. Para seguir adelantando sus ideas y la causa de la homosexualidad, Hirschfeld compró con su propio dinero un edificio para establecer lo que llamó el Instituto de Ciencia Sexual, como depositario de toda clase de data y documentación biológica, antropológica, estadística y etnológica sobre asuntos de sexología; además, estableció allí una universidad para las ciencias del sexo.¹⁷

Por otra parte, en 1902 Benedict Friedländer inspiró que se fundara la Comunidad de lo Especial, cuya orientación era más bien cultural al ponerle énfasis al arte y la cultura masculina. Además, Friedländer públicamente retó a la idea sostenida por Hirschfeld de que se nacía siendo homosexual, y tanto él como sus seguidores no le dieron tanta importancia a la lucha para abolir el párrafo 175. Aunque, Adolph Brand, quien publicó la revista de

¹⁷ Ibid., p. 9

la Comunidad, atacó al párrafo 175 porque “permite la manera más básica de meterse en la vida privada de las personas, reduce al Estado a la posición de ser carcelario para los que se entrometen en asuntos de la moral (moral snoopers) y en tanto no protege ningún derecho legal, representa un ‘encroachment’ sobre los derechos de los individuos”.¹⁸

Mientras Ulrichs, Hirschfeld, Friedländer y los demás exponían sus ideas y desarrollaban su trabajo en Alemania, en Inglaterra surgía un movimiento literario subterráneo (“underground”) que ayudó a fomentar el movimiento de liberación homosexual en ese país, pues sus exponentes acogieron con entusiasmo el poemario *Leaves of Grass*, del escritor norteamericano Walt Whitman, publicado en 1855, cuya sección “Calamus” se consideró altamente homoerótica por ser una celebración del amor entre hombres. Como resultado, surgen una serie de escritores que acogieron las ideas de Whitman, y comenzaron a teorizar sobre la homosexualidad y a identificar lo que años más tarde se conocería como “homofobia”.¹⁹ Además, como sus colegas alemanes, hicieron un llamado a que los homosexuales se unieran para alzar su voz en el reclamo de sus derechos. Entre ellos Edward Carpenter, John Addington Symonds, Richard Burton y Havelock Ellis, se convirtieron en los más persistentes analistas de la opresión sobre los homosexuales y sus más vocíferos oponentes. Symonds y Ellis, en particular, se unieron para producir un tratado científico sobre el tema, *Inversión Sexual*, donde exponen unas ideas parecidas a las de Ulrichs, aceptando la teoría de la homosexual como una condición congénita sobre la cual no se tenía control y viéndola como una “inversión” del cuerpo físico y los deseos naturales. En esencia, pues, la homosexualidad no es un “vicio” y por lo tanto está más allá de los ámbitos morales y legales.²⁰

Mientras en la Europa Continental e Inglaterra había esa efervescencia, al otro lado del Océano Atlántico, en los Estados

¹⁸ Ibid., p.20.

¹⁹ El término en sí lo acuñó el Dr. Charles Weinberg en su libro *Society and the Healthy Homosexual, Etc.*

²⁰ Para más sobre el tema ver a Michael Bronski, op. cit., ps. 28-39.

Unidos, aparte de la voz del ya mencionado poeta, Walt Whitman, prácticamente reinaba el silencio absoluto, tanto en la literatura como en lo social. Esto respondía a que en los Estados Unidos del principios del siglo XIX, la forma de ver a la homosexualidad se transformo de verla, primero, como un "pecado" a, después, considerarla como un "crimen" y, finalmente, a ser una actividad del cual no se hablaba por ser un comportamiento medico y social despreciable. De la única manera que se aceptaba alguna relación entre dos hombres era si se daba en el plano de una amistad pura y verdadera, concepciones aceptadas y establecidas tanto en la Biblia como en textos clásicos.

Ese hecho, abrió la puerta a que una serie de autores sublimizaran en sus escritos públicos la homosexualidad en una verdadera y pura amistad masculina. Así, hay referencias veladas, por ejemplo, en las obras de Ralph Waldo Emerson, Henry David Thoreau, Herman Melville y Bayard Taylor. Algunos de estos autores, no sólo trataban en sus publicaciones historias relacionadas a la amistad entre hombres, sino que también dejaron plasmados explícitamente sus experiencias y pensamientos sobre el tema.

No obstante, dentro de esa visión prohibicionista y represiva de los Estados Unidos de la segunda mitad del siglo XIX, se alzó la voz literaria de Whitman, quien desafió a los cánones establecidos y escribió abiertamente y en forma de loa, sobre el amor y deseo sexual entre dos hombres, poniéndose a sí mismo como sujeto de ello. Así, la importancia de Whitman, no sólo se puede considerar como una contribución de excelencia a la literatura norteamericana, particularmente a la poética, pues su trabajo rebasa esa esfera.

La contribución de Whitman a la esfera social y política no se puede minimizar pues como señala Byrne R. S. Stone,

A un pasado más distante se le tiene una deuda, pues ahí yace el origen de un ideal americano de liberación homosexual y las más poderosa y profunda construcción de la identidad homosexual americana como un elemento inseparable y potente en a vida social y política americana. Hablo, por supuesto de la obra escrita de Walt Whitman. Sus definiciones textuales de su homosexualidad y su búsqueda de hombres "con sangre como la mía", circulando en

sus venas estableció a la homosexualidad (lo que Whitman llamó camaradería, adhesión y amor varonil) como uno de los textos mayores y formativos en las letras americanas.²¹

Aunque no se puede hablar de un movimiento de liberación homosexual emergente en aquel momento, ni en América ni en Inglaterra, Whitman abrió la puerta para que se comenzara a perfilar una concienciación homosexual al traer al foro público aquello de lo cual no se hablaba, en forma abierta y positiva, para darle validez. Y de esta manera fue instrumental para que el tema se pudiera tratar de igual forma tanto en textos literarios como científicos.

Y es precisamente en los textos literarios y científicos del siglo XIX donde se comienza a desarrollar y trabajar la identidad homosexual, que se continuaría a través de la primera mitad del siglo XX, y encontraría nuevas voces a partir del incidente del Stonewall Inn y el renacimiento propio del movimiento de liberación homosexual que había quedado trunco en la Alemania de los años 1930. Cómo muy bien señala Fone:

Los textos homosexuales comenzaron la tarea de darle el ser a los homosexuales—de inventarnos nosotros mismos—y dejaron a los lectores y escritores a que dijeran una multitud de otros nombres, e igualmente intentaran definir y construir variadas identidades. Verdaderamente es en estos textos que se inventa el concepto mismo de la identidad homosexual...Ellos “enacted” dramas textuales dirigidos a liberar los homosexuales de opresión, y ellos predijeron lo que Stonewall significaría y el movimiento que encendió trataría de alcanzar.²²

Así, se unieron la literatura, la acción social y el activismo político para crear un clima de celebración del reconocimiento de la diferencia de orientaciones sexuales, y darle visibilidad en la sociedad y en la cultura a quienes por tanto tiempo estuvieron invisibles por practicar “el amor que no tiene nombre” o “el pecado

²¹ Byrne R.S. Fone. *A Road to Stonewall: Male Homosexuality and Homophobia in English and American Literature, 1750-1969*. New York: Twayne Publishers, 1995, p. x.

²² Fone, *ibid.*, p. xvii.

que no se puede mencionar". Según se tiraron los activistas a las calles, a librar batallas en los frentes sociales, culturales y políticos, inspirados no sólo por los incidentes del Stonewall Inn, sino por todos los incidentes que le precedieron en los siglos anteriores. Los literatos recogieron esas luchas en sus escritos. Como, sigue señalando Fone, "muchas de esta historia [de los acontecimientos acaecidos en las luchas políticas] ha sido recogida, sostenida y convertida en mito por nuestros textos; por la producción extensa, rica y variada de novelas, poesía, y teatro gay; y por los textos políticos, literarios, crítico, teóricos e históricos que han aparecido desde 1969.²³

Uno de los resultados, de acuerdo a John D' Emilio fue que:

El movimiento de liberación gay [homosexual] le permitió a muchas lesbianas y a muchos homosexuales [hombres] el salirse de la prisión ideológica que los confinaba a una autodefinición sexual. También comenzó la transformación de una subcultura sexual en una comunidad urbana. La vida grupal de hombres y mujeres gay llegó a abrigar, no sólo la interacción erótica, sino también la actividad política, religiosa y cultural. La homosexualidad y el lesbianismo se han tornado menos una categoría sexual como convertido más en una identidad humana.²⁴

Y, tal vez, cómo afirma Epstein, "la creación de una identidad positiva y la redefinición simultánea de las posibilidades legítimas sexuales y afectivas es el logro más sobresaliente hasta el momento del movimiento gay y de lesbianas."²⁵

²³ Ibid., p. xiii.

²⁴ John D'Emilio, *Sexual Politics, Sexual Communities: The Making of a Homosexual Minority in the United States, 194-1970*. Chicago: University of Chicago Press, 1983, p. 248.

²⁵ Epstein, *ibid.*, p. 289.

BIBLIOGRAFIA

- Bronski, Michael. *Culture Clash: The Making of Gay Sensibility*. Boston: South End Press: 1984.
- D'Emilio, John. *Sexual Politics, Sexual Communities: The Making of A Homosexual Minority in the United States, 1940-1970*. Chicago: University of Chicago Press, 1983.
- Fone, Byrne R.S. *A Road to Stonewall: Male Homosexuality and Homophobia in English and American Literature, 1750-1969*. New York: Twayne Publishers, 1995.
- Foucault, Michel. *The History of Sexuality: An Introduction, volume 1*. New York: Vintage Books, 1990.
- Lauritsen, John and David Thorstad. *The Early Homosexual Rights Movement*. New York: Times Change Press, 1974.
- Marotta, Toby. *The Politics of Homosexuality*. Boston: Houghton Mifflin Company, 1981.
- Sierra Madero, Abel. "La policía del sexo: la homofobia durante el siglo XIX en Cuba". *Sexología y Sociedad*, año 9, no. 21.
- Stein, Edward. *Forms of Desire: Sexual Orientation and the Sexual Constructionist Controversy*. New York: Garland Publishing, 1990.
- Toibín, Colm. *Love in A Dark Time: Gay Lives from Wilde to Almodóvar*. London: Picador, 2000.

PARTE V



Testimonio

Las hermanas de ella no se opusieron cuando, como quien recoge un gatito que sobra, él se llevó a Juanita y su dote de dos pares de zapatos, ropa interior y otras prendas que cabían en una bolsa plástica de supermercado.

Marta Aponte Alsina, puertorriqueña, 2005.



Té, litografía 2006, de Marga Silvestre.



¿Mujer? ¡Fenomenal!

Por Natalia Ortiz-Cotto

Resumen

La autora reflexiona sobre la relación con su madre que marcó su vida y las relaciones con la gente que la rodea. El tiempo, los estudios y la experiencia que fue adquiriendo hizo que valorara su identidad de mujer.

Palabras clave: hija, madre, mujer, maltrato, machismo.

Abstract

The author analyzes the relationship with her mother and how it influenced her life. The evolution of time and life experiences made her value her identity.

Key words: daughter, mother, woman, battering, sexism.

*"Hay en mí la conciencia
de que yo pertenezco..."*
Alfonsina Storni

*A mi mamá:
eres una gran mujer.*

Soy: hija, hermana, esposa, escritora; pero, sobre todas las cosas, mujer. Sí, mujer. Son apenas veinticinco años los que llevo de vida y para mí han sido suficientes para entenderlo.

Yo: hija-hermana

Soy la mayor de cuatro (lo que resulta ser agridulce): las dos mayores somos mujeres y los dos pequeños varones. Al parecer mi

mamá tuvo bien presente la idea gastada de que el matrimonio es para procrear. Creo que siempre fui una niña normal en toda su definición. Excelentes notas, buenos modales, sobresaliente... yo entendía que todo cuanto hacía era bueno por lo cual, al solicitar permiso para hacer las cosas que cualquier niña deseaba, esperaba que se me fuera concedido: pero no fue así. Mi madre, aunque es una gran mujer, recibió una crianza machista y, como era de esperarse, los permisos que no eran concedidos cargaban con explicación llena de machismo y prohibición por el simple hecho de ser mujer. De niña nunca pude tener una conversación abierta con mi mamá, no pude desarrollar una confianza de amiga en ella, porque todo lo que yo solicitaba resultaba ser siempre "malo" o "no conveniente" para mi edad; cuando en realidad eran cosas tan triviales como pintarse los labios, afeitarse las piernas, ir al cine con las amigas o a algún "party" de marquesina sin la presencia de mi hermana menor. Sólo deseaba que me tuvieran confianza. Para poder salir, tanto mi hermana como yo, teníamos que recoger la casa: entiéndase fregar, barrer, limpiarlo todo y aún así, el permiso no fue siempre otorgado y si lo daban, el resto de mis hermanos venían en el paquete.

Fui creciendo con una gran rebeldía dentro de mí. Me gradué de escuela superior con los más altos honores y aún el tema de los "novios" era peligroso, pues, aunque tenía uno, no me permitían salir a solas con él. Me hacían ver que no confiaban en él, pero yo entendía que no confiaban en mí. Pienso así, porque con mis hermanos nunca fue igual, ellos siempre tuvieron la libertad que a nosotras nos fue negada y sé que la única razón es porque somos mujeres... En esa edad odiaba serlo porque las cosas eran más difíciles o imposibles y veía que los varones no sufrían de las mismas incomodidades.

Entré a la Universidad de Puerto Rico en Cayey. A los pocos meses, dos diría, dejé a mi primer novio porque era un hombre sumamente machista que en realidad me limitaba. Superada ya esa fase, me sumergí en la vida universitaria, aún llena de restricciones que, por ser mujer, llevaba impuestas. Tenía horarios ridículos de llegada

(antes de las 12:00 am cuando mi hermano, siendo menor, llegaba cómo mínimo a las 2 de la mañana, y si me pasaba de las 12 los mensajes al *beeper* no paraban y no se diga cuando tuve celular; las llamadas eran cada cinco minutos). La situación continuó igual y mi sentir (así lo veía) no era tomado en cuenta. Desde pequeña les decía a mis padres que cuando terminara el bachillerato, me iba a ir de mi casa a vivir sola. Ellos, principalmente mi madre, pensaban que eran comentarios rebeldes y que cuando madurara se me iban a quitar, pero no fue así. Al graduarme de bachillerato, decidí mudarme sola a San Juan, donde actualmente vivo. Para mi mamá eso fue lo peor que pude haber hecho, pues hasta estuvo sin hablarme por un tiempo. Ella no entendía que yo quería crecer, deseaba encontrarme deseaba ser. Todos los “no”, los reproches, la desconfianza y el machismo de lo que me rodeaba, me hicieron madurar.

Me transformaron en una mujer segura, decidida, sin temor al qué dirán, al discrimen o al menosprecio por género, me hicieron y me hacen llevar la frente en alto por querer romper con una cultura anticuada y con una forma de pensar cavernícola. Al día de hoy, año 2007, continúo recibiendo negativas y comentarios faltos de inteligencia. Hace poco, en el tribunal de Guayama, debatiendo con un abogado sobre el maltrato que recibí mi hermano por parte de su compañera consensual y sobre los derechos que le amparaban, se atrevió a afirmar que cualquier hombre que es maltratado y acude a las autoridades pertinentes a clamar por sus derechos, sólo va a recibir burlas e insinuó que yo reaccionaría de igual manera; a lo que firmemente le dije que no, que jamás me burlaría de un hombre maltratado y que esa, su mentalidad, es la que tiene a este país como está.

Yo: esposa

Lo que pensé que jamás sería. Siempre dije que no me iba a casar, que no iba a estar en la casa haciendo deberes que por siglos le fueron impuestos a la mujer y que si en algún momento lo pensaba, que ni se creyera él que yo iba a encarar el “rol” de mujer casada “castrada” que tiene la sociedad. Pero, el chico apareció y agradezco

que así haya sucedido. Sus virtudes las puedo resumir en una frase: "hace de todo". Cocina, friega, limpia, recoge, pero lo más importante es que me da mi lugar y mi espacio, y respeta mi forma de ser y pensar. Cuando comenzamos la relación le dejé bien en claro que yo no iba a hacer las cosas porque tenía que hacerlas, porque como era mujer, me tocaban a mí; que las iba a hacer y cuando saliera de mí. Le mencioné también que, como éramos dos, todo iba a ser en partes iguales (porque lo que es igual no es ventaja): las responsabilidades y los deberes en todo el sentido de la palabra.

Hoy, cada quien hace sus cosas, nos respetamos y valoramos y hacemos de nuestra vida de casados un equipo; trabajamos por ser felices y por alcanzar todo cuanto deseamos, aunque suene como un cliché. Siempre recibo su apoyo sin excusas, al igual que él lo recibe de mí. Ya pronto cumpliremos nuestro primer año de casados y sé que de nuestra vida algún día podré escribir una hermosa novela.

Yo: escritora

Escribir es mi gran pasión, mi mayor sueño y meta, razón por la que me encuentro estudiando una maestría en creación literaria. Yo diría que escribir es el motor de mis días, es mi aire. Hasta el día de hoy, mi mayor reto ha sido mantenerme firme en mi deseo de ser escritora, de dedicarme a la literatura, de vivir por las palabras. Soy muy desinhibida en mi escritura, muy atrevida e irrespetuosa como dicen mis compañeras de clases (en femenino porque las mujeres somos mayoría). Sé que lo "peor" está por venir, en el buen sentido. Una vez publique, sé que voy a hacer criticada, probablemente hasta por la iglesia, dado los planteamientos de mi narrativa, pero eso no me importa. Porque como me dijo Luis López Nieves, mi maestro y profesor, y por quien siento una gran admiración: estoy rompiendo con muchos esquemas y eso es lo que debo de continuar haciendo.

Yo: mujer

La vida... cargar un nombre femenino, un cuerpo curvilíneo y un deseo sin límites, siempre ha sido un problema tanto para la

sociedad, el mundo y para todo aquél cuyo pensamiento se ha quedado sumergido en la idea de que el género o las preferencias sexuales determinan hasta dónde puede llegar un ser humano. En mí no hay cabida para nada de eso. Pienso y promuevo que todos, en especial las mujeres, debemos llegar más allá de dónde se nos está permitido, que no hay nada malo en romper las reglas o modificarlas para poder alcanzar una meta, un bien que a nadie dañará. Pienso y proclamo que ser mujer es una virtud, un regalo, es una gran experiencia... ¡ser mujer es fenomenal!



El llamado de una pastora negra y lesbiana

Por Margarita Sánchez

Resumen

Este artículo presenta el conflicto de la vocación religiosa de una lesbiana creyente en los derechos humanos.

Palabras clave: vocación, lesbiana, pastora, negra, feminista.

Abstract

This article is about the conflict between a lesbian's religious vocation and her beliefs in human rights.

Key words: vocation, lesbian, minister, afroamerican woman, feminist.

¿Quién llama a su vocación religiosa a una pastora, un pastor, un sacerdote o una monja.? ¿Llama la comunidad de fe? ¿Llama Dios mismo? ¿O ese llamado es producto de los más profundos deseos de aquella persona que se siente convocada? Para las Iglesias las vocaciones religiosas tienen un aura especial, algo divino, algo fuera de lo normal. Pienso que Dios nos llama a todos y a todas en nuestra cotidianidad en procesos que son duros y también en procesos alegres. Aquellas personas que tocadas por su sensibilidad asumen una tarea con amor son llamadas para algo especial. Y ese dejarse tocar, que es lo que genera un llamado, puede ser producto del camino con la comunidad, producto de un encuentro espiritual o bien emanar de lo más profundo del corazón. Entonces, las vocaciones religiosas no necesariamente tienen un aura diferente a la vocación que pueda tener un oficinista, un enfermero o una trabajadora de una organización no gubernamental.

Debo confesar con humildad que no siempre he estado segura de que mi opción por el servicio religioso es vocación. Nacida y criada en la Iglesia, la opción por el servicio religioso era una alternativa que siempre se le ofrecía a los jóvenes y a las jóvenes. No es extraño pues que a la edad de catorce años el pastor de mi Iglesia me dijera, "Margarita, tú debes ser pastora"; propuesta que en ese momento me pareció absurda. Ya en ese tiempo, mis diversas identidades chocaban en rebeldía con las instituciones sociales. Ser negra, protestante, independentista, lesbiana y parcialmente sorda no era un buen pronóstico en una sociedad que se autoproclama blanca, que institucionalizó la persecución política y que mira con sospecha todo lo que sale de la norma. Esas identidades tampoco eran la clave del éxito para aspirar a una posición de prestigio social y poder como ciertamente la vida religiosa da en este país.

Joven cristiana identificada con diversas causas sociales desde mi temprana juventud, con las luchas libertarias a favor de los derechos civiles y luego de una participación activa en una huelga universitaria, no vi mejor camino, una vez concluida mi formación universitaria, que registrarme en un seminario para iniciar mis estudios teológicos a nivel graduado. Con ello vino también el llamado y el deseo de servir a mi Dios y a mi Iglesia. Los estudios y el servicio en un contexto de comunidad de fe, no son siempre trayectorias que se encuentran.

Inicié mi proceso de solicitud a la candidatura pastoral en la Iglesia Evangélica Unida, iglesia de mi familia materna y dónde nos fuimos a refugiar. Nos refugiamos luego que el pastor de la Iglesia Luterana, aquel que sembró la semilla de mi llamado a una vocación religiosa, fue expulsado por sus ideas sociales y por su adhesión a la teología de la liberación. Esos fueron tiempos en que muchos pastores jóvenes fueron expulsados de sus congregaciones por su trabajo social y su identificación con las luchas de liberación. Siendo hija de ese proceso, asumí la teología de la liberación como modo de ver y entender la Biblia y la tradición religiosa. Siendo así mi proceso de entrevista con el Comité de Examen de candidatos no fue el mejor. Mis ideas liberadoras y mi manera de lucir (vestimenta

poco conservadora) no fueron buenas noticias en el Comité. De todas maneras entré al Seminario con gran pasión y sin mucha pasión el Comité me dio el visto bueno para continuar como candidata a una vocación religiosa

Entré célibe al Seminario y en la confianza de permanecer en el celibato, las mujeres no tenían grandes oportunidades en las congregaciones y las lesbianas ninguna. Por tanto, pensaba, había que aferrarse al celibato para no ser marcada. Ocurrieron dos eventos al mismo tiempo, me enamoré, por supuesto de una mujer, y me llamaron para cubrir un puesto en una congregación como estudiante seminarista. Medité mi disyuntiva y decidí hablar con el Secretario Ejecutivo de la Iglesia para confesarle mi lesbianismo. Sí, confesión, porque en ese momento en la Iglesia todo lo que venía de personas como yo tenía carácter de culpa, de pecado, de falta. No sé si consciente del todo, dije que estaba lista para enfrentar la estructura. Amar a una mujer y seguir siendo candidata al ministerio, no era una papeleta ganadora. De esta manera me retiraron honrosamente de mi candidatura, es decir, sin dar a conocer tan terrible confesión al resto de la estructura eclesíástica; a su vez tomé la decisión de retirarme del Seminario. Pero seguí sirviendo a la Iglesia y ocupándome de asuntos como la desmilitarización, el racismo y otras luchas libertarias.

Luego de ese 1984, decidí regresar al Seminario como laica en el 1990. Completé mi maestría con aspiraciones de ir a hacer un doctorado en teología, al filo de concluir mis estudios, la vida me tenía otra sorpresa. En una Asamblea Anual de la Evangélica Unida a la que fui como delegada de mi congregación, se presentaron dos nefastas resoluciones una para condenar el aborto en todas sus posibilidades y la otra para condenar a la homosexualidad. A pesar de los argumentos teológicos de peso que presentamos para oponernos a ambas resoluciones, las mismas fueron aprobadas por una inmensa mayoría. Luego de tan terrible decisión, solicité un turno de privilegio personal y ante una Asamblea de más de 300 delegados, "confesé" nuevamente mi orientación sexual. En esta ocasión la confesión fue para mí, no para la iglesia, pues fue

más bien una autoafirmación. Todo proceso de autoafirmación y de autodeterminación es liberador pero también tiene un costo, a mi me fueron retirados todos mis cargos y responsabilidades en la Iglesia Evangélica Unida. Las consecuencias son relativas al orden de valores que las personas o los pueblos determinan, aquellos cargos no me han hecho ninguna falta.

En 1996, una organización ecuménica de visión liberadora (Movimiento Ecuménico Nacional de Puerto Rico), me llamó para ser la Coordinadora de la Pastoral Descolonizadora. Desde allí entre otras cosas organizamos el Primer Diálogo Ecuménico sobre Homosexualidad. También en ese tiempo servía como copastora en ICM Cristo Sanador, una congregación con un ministerio de apertura a las personas gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y transgénero. Las cosas no podían estar mejor. Debo confesar que nunca pensé dedicar una buena parte de mi ministerio a la lucha a favor de las personas glbtt e incluso no pensaba que era un tema fundamental, pero la vida me fue llevando y, hoy, esa lucha es parte de mi.

Cómo llegué ahí, dos razones: un testimonio del padre de un joven gay que se había suicidado por el rechazo recibido por su familia materna y la experiencia de humillación en una vista pública en la Cámara de Representantes en Puerto Rico. Con voz trémula pero segura escuché al padre de Cesitar exclamar que la lucha contra la homofobia es un asunto de vida o muerte. Esa voz se ha quedado en mi conciencia y asumí su emplazamiento como uno de mis verdaderos llamados a ejercer mi vocación.

En 1997, luego de deponer en la Cámara de Representantes a nombre del Movimiento Ecuménico Nacional contra un proyecto de ley que discriminaba contra las comunidades glbtt, fui maltratada por los legisladores quienes coartaron el derecho de la organización que representaba a expresarse libremente sobre un asunto de interés público e inquirieron sobre asuntos de mi vida privada que tenía repercusiones legales. Preguntar en una vista pública: "tiene usted prácticas lesbianas", en un país que criminalizaba las relaciones consentidas entre parejas del mismo sexo, no era precisamente un estímulo al diálogo. Rápido tome mi decisión y

contesté afirmativamente, haciendo la observación que a nadie más le habían hecho esa pregunta. Ese incidente gestó un movimiento que se conoció como la Coalición Contra el Artículo 103, desde ese esfuerzo retamos la ley y fui a confesar la violación del tan discutido artículo del antiguo Código Penal. Confesión liberadora por demás pues con ella ayudamos a quitar la máscara a un sistema de discriminación. Esas acciones comunitarias gestaron mi segundo llamado a asumir mi vocación religiosa.

Así he seguido recibiendo llamados a ejercer mi vocación religiosa, una vocación que ejerzo desde la periferia, lejos de los centros de poder. Mi pasión, los derechos humanos, la gente y esta Tierra, la casa grande. A este tiempo sé que las vocaciones religiosas no tienen aura especial, son como otras vocaciones, y para ser auténticas deben ser comunitarias, provisorias y contradictorias, eso les confiere un aura especial. En el camino de esas vocaciones la divinidad se devela en el rostro de otro de la otra y en tu propia transformación.

PARTE VI



Índice bibliográfico

*Nuestra personalidad cambió. Nos volvimos mansas y sumisas,
perdimos peso, y cada día nos veíamos más frágiles.
Era como si ya no tuviéramos voluntad propia.*

Rosario Ferré, puertorriqueña, 1995.



Índice acumulativo de la revista *Identidades* 2003-2007

Por Aíxa León Nogueras

Resumen

El *Índice acumulativo de la revista Identidades* es una herramienta de investigación especializada en el campo de los estudios de las mujeres y el género, para facilitar la recuperación de información pertinente y abrir accesos de investigación no sexistas. Corresponde a los años comprendidos entre 2003 y enero de 2007 inclusive. Describe, analiza y da acceso a los contenidos de la revista *Identidades* mediante tres categorías: temática, de autoras y autores y de títulos, e incluye la lista de encabezamientos de materia utilizados. Los descriptores proceden de tesauros especializados en estudios de las mujeres y otros que se utilizan en las bibliotecas puertorriqueñas y latinoamericanas. Las fichas bibliográficas siguen el formato de la 15^a. edición del *Manual de Estilo de Chicago*.

Palabras clave: índices, feminismo, género, mujeres, *Identidades*

Abstract

The *Cumulative Index to Identidades Academic Journal* is a specialized research tool, designed to retrieve relevant information on the subjects of women, and gender studies in Spanish, and to provide non sexist research terminology. The current index covers the years 2003 to January 2007. It describes analyses and provides access to the contents of the journal *Identidades* through three categories: subject, author, and title. It also includes the Subject Heading List. The descriptors are from specialized women studies thesaurus and other subject heading lists commonly used in Puerto Rican and Latin American libraries. The bibliographic format follows the 15th edition of the *Chicago Manual of Style*.

Keywords: Indexes, Feminism, Women Studies, Gender, *Identidades*

Encabezamientos de materia:

Encabezamientos de materia—Español
 Encabezamientos de materia—Mujeres
 Estudios de las mujeres—Revistas—Índices
 Feminismo—Revistas—Índices
 Identidades (Revista) —Índices
 Índices de revistas feministas
 Mujeres—Revistas—Índices
 Revistas—Resúmenes e indización
 Revistas feministas—Puerto Rico
 Revistas puertorriqueñas
 Proyecto de Estudios de las Mujeres—Puerto Rico

Subject Headings:

Subject Headings—Spanish
 Subject Headings—Women
 Women's Studies—Periodicals—Indexes
 Feminism—Periodicals—Indexes
 Identidades (Periodical)—Indexes
 Feminist Periodicals—Indexes
 Women—Periodicals—Indexes
 Periodicals—Abstracting and indexing
 Feminist Periodicals—Puerto Rico
 Puerto Rican Periodicals
 Women's Studies Project—
 Puerto Rico —Revistas
 —Periodicals

Introducción

El *Índice acumulativo de la revista Identidades* nace con vocación de comunicación. Es una herramienta de investigación especializada en el campo de los estudios de las mujeres y de género, por lo que fue necesario codificar con parámetros diferentes a los que habitualmente se utilizan en las bibliotecas académicas para evitar sesgos androcéntricos. Pretende facilitar la recuperación de información pertinente y de abrir accesos de investigación no sexistas.

Reconocemos la importancia que tiene el control bibliográfico como vehículo de intercambio de ideas y conocimientos, tanto a nivel nacional como internacional, sin perder de vista la riqueza y el dinamismo del lenguaje y la necesaria flexibilidad.

Esta primera parte del *Índice acumulativo de la revista Identidades* corresponde a los años comprendidos entre 2003 y enero de 2007 inclusive. Describe, analiza y da acceso a los contenidos mediante tres categorías: temática, de autoras y autores y de títulos, y está ordenado alfabéticamente letra a letra en cada categoría. Al final incluye la lista de encabezamientos de materia utilizados como herramienta para las y los investigadoras(es).

Los descriptores proceden de tesauros especializados en estudios de la mujer y otros que se utilizan en las bibliotecas puertorriqueñas y latinoamericanas. En algunos casos la naturaleza del tema requirió una traducción diferente o la confección de un descriptor. Las fichas bibliográficas siguen el formato de la 15^a edición del *Manual de Estilo de Chicago*.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA ÍNDICE

Índice temático

Es un índice organizado por tema que presenta la ficha bibliográfica de cada documento bajo el encabezamiento de materia que lo describe.

Índice de autoras y autores

Es un índice organizado alfabéticamente por el nombre de las autoras y los autores personales o institucionales, que presenta la ficha bibliográfica de cada documento bajo el nombre correspondiente. En los casos de autoría múltiple se hace una llamada de *véase* que lleva a la referencia principal, de manera que todas(os) las autoras(es) estén representadas(os) en la lista.

Índice de títulos

Es un índice organizado por el título del artículo, testimonio, reflexión o ilustración ordenado alfabéticamente por letra y que incluye la ficha bibliográfica de cada documento.

Lista de encabezamientos de materia

Ordena alfabéticamente los descriptores utilizados para el análisis y la descripción temática de los contenidos con el objetivo de facilitar el acceso al índice.

Lista de Tesoros de Referencia:

Capek, Mary Ellen S. *A Women's Thesaurus: An Index of Language Used to Describe and Locate Information by and about Women*. New York: Harper, 1987.

Dickstein, Ruth, Victoria A. Mills y Ellen J. Waite. *Women in LC's Terms: A Thesaurus of Library of Congress Subject Headings Relating to Women*. Phoenix: Oryx Press, 1988.

Isis Internacional. *Listado de descriptores en el tema de la mujer = List of Descriptors on the Theme of Women*. 5^a. ed. Chile: Isis Internacional, 1994.

_____. *Women's Data Base: Bibliographical Information, Women's Health = Base de datos mujer: Información Bibliográfica, Salud de las mujeres*. Chile: Isis Internacional, 1996.

Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas. 3^a. ed. Santafé de Bogotá: Rojas Eberhard Editores, 1998.

Rodríguez Sosa, Sergio (comp.). *Encabezamientos de materia para una colección puertorriqueña*. 2^a.ed. revisada y ampliada Gurabo, Puerto Rico: Colegio Universitario del Turabo, 1977.

_____. *Terminología para la indización de revistas*. Humacao, Puerto Rico: Consorcio Universitario de Indización, 1994.

ÍNDICE TEMÁTICO

ANDROCENTRISMO EN EL LENGUAJE

Lledó, Eulalia. "Para visibilizar a las mujeres en la lengua". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 83-97.

ARCHIVO GENERAL DE PUERTO RICO

Valle Ferrer, Norma. "Presentes las mujeres en los archivos". *Identidades* 4 (enero 2007): 27-29.

AUTORAS

Santos-Febres, Mayra. "Entrevista a Mayra Santos-Febres". Por Camille Villafañe y Suzette Acevedo. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 7-9.

AZIZE VARGAS, YAMILA

Azize Vargas, Yamila. "Se necesita apoyo de la administración, Yamila Azize, directora 1987-1994: Entrevista con Yamila Azize". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 17-21.

BIBLIOTECA NACIONAL DE PUERTO RICO

Valle Ferrer, Norma. "Presentes las mujeres en los archivos". *Identidades* 4 (enero 2007): 27-29.

BIBLIOTECAS—COLECCIONES ESPECIALES—PUERTO RICO

León Nogueras, Aíxa. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

Millán Ferrer, Alida. "Custodias de la historia y la cultura". *Identidades* 4 (enero 2007): 23-26.

_____. "Fuentes de conocimiento infinito". *Identidades* 4 (enero 2007): 20-22.

BIBLIOTECAS DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO—PUERTO RICO

León Nogueras, Aíxa. "Investigación en la Sala Luisa Capetillo, Aíxa León Nogueras, bibliotecaria-1986 [sic] al presente: Entrevista con Aíxa León Nogueras". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 36-38.

_____. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS—PUERTO RICO

León Nogueras, Aíxa. "Investigación en la Sala Luisa Capetillo, Aíxa León Nogueras, bibliotecaria-1986 [sic] al presente: Entrevista con Aíxa León Nogueras". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 36-38.

_____. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

Millán Ferrer, Alida. "Fuentes de conocimiento infinito". *Identidades* 4 (enero 2007): 20-22.

CAPETILLO, LUISA

Romeu Toro, Carmen. "Luisa Capetillo: Espiritista puertorriqueña". *Identidades* 4 (enero 2007) 56-60.

West Durán, Alan. "Ética y Eros del escuchar: Luisa Capetillo en traducción". *Identidades* 4 (enero 2007): 61-70.

CARDONA, KARIN

Valle Ferrer, Norma. "Presentes las mujeres en los archivos". *Identidades* 4 (enero 2007): 27-29.

CARTELES

"Quinta Jornada de Afirmación Caribeña y en Red...o: Género e identidades caribeñas". Facsímil del cartel: Ilustraciones. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 35.

CASA PENSAMIENTO DE MUJER DEL CENTRO

Cruz, Aida. "Las feministas dentro de la concha de caracol". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 101-104.

CASTAS

Navarro Tejero, Antonia. "Voces que hablan, oídos que no escuchan: Mujeres dalits en India". *Identidades* 4 (enero 2007): 101-116.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE LAS MUJERES Y EL GÉNERO

León Nogueras, Aíxa. "Investigación en la Sala Luisa Capetillo, Aíxa León Nogueras, bibliotecaria-1986 [sic] al presente: Entrevista con

Aíxa León Nogueras". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 36-38.

_____. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD PUERTORRIQUEÑA

León Nogueras, Aíxa. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

CENTRO DE ESTUDIOS, RECURSOS Y SERVICIOS DE LA MUJER

León Nogueras, Aíxa. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DEL GÉNERO

León Nogueras, Aíxa. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN—PUERTO RICO

León Nogueras, Aíxa. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

COLECCIÓN PUERTORRIQUENA, BIBLIOTECA JOSÉ M. LÁZARO

Millán Ferrer, Alida. "Fuentes de conocimiento infinito". *Identidades* 4 (enero 2007): 20-22.

COLECCIÓN PUERTORRIQUENA, BIBLIOTECA VÍCTOR M. PONS GIL

Millán Ferrer, Alida. "Custodias de la historia y la cultura". *Identidades* 4 (enero 2007): 23-26.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

León Nogueras, Aíxa. "Investigación en la Sala Luisa Capetillo, Aíxa León Nogueras, bibliotecaria-1986 [sic] al presente: Entrevista con Aíxa León Nogueras". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 36-38.

- _____. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.
- Lledó, Eulalia. "Para visibilizar a las mujeres en la lengua". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 83-97.
- Millán Ferrer, Alida. "Custodias de la historia y la cultura". *Identidades* 4 (enero 2007): 23-26.
- _____. "Fuentes de conocimiento infinito". *Identidades* 4 (enero 2007): 20-22.
- Valle Ferrer, Norma. "Presentes las mujeres en los archivos". *Identidades* 4 (enero 2007): 27-29.

CONGREGACIÓN DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

- Millán Ferrer, Lucy Magali. "Identidad: Militante". *Identidades* 4 (enero 2007): 162-164.

COORDINADORA PAZ PARA LA MUJER

- León Nogueras, Aíxa. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

CORCHADO Y JUARBE, MANUEL. HISTORIAS DE ULTRATUMBA

- Saldivia Berglund, Marcela. "Espiritismo as a Literary Strategy of Gender Representation and Cultural Resistance in Nineteenth-Century Puerto Rican Fiction". *Identidades* 4 (enero 2007): 31-55.

COTIDIANO MUJER (REVISTA)

- "Cotidiano Mujer". Facsímil de la portada de la revista: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 25.

CRÍTICA LITERARIA FEMINISTA

- Garayta, Isabel. "(M)othering the Text the Feminist Critique of Translation". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 69-80.
- Saldivia Berglund, Marcela. "Espiritismo as a Literary Strategy of Gender Representation and Cultural Resistance in Nineteenth-Century Puerto Rican Fiction". *Identidades* 4 (enero 2007): 31-55.
- Tamargo López, Maribel. "Los géneros literarios a partir del género: Debates y perspectivas". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 54-63.
- Villafañe, Camille. "Contribuciones de las teorías feministas y queer a la reconceptualización del cuerpo femenino". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 65-76.
- West Durán, Alan. "Ética y Eros del escuchar: Luisa Capetillo en traducción". *Identidades* 4 (enero 2007): 61-70.

CRUZ ALICEA, AIDA

Cruz, Aida. "Las feministas dentro de la concha de caracol". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 101-104.

CUARTO CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA ESTUDIANTIL

Arroyo, Adiel. "Manos con cascabel en fondo azul". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 39.

_____. "Pié descalzo sobre bomba de agua". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 87.

_____. "Pies calzados con botas negras". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 53.

_____. "Rostro de Adiel y ramillete de flores brotando de un muro". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 97.

Hernández, Lizaira. "Mujer reparando el carro". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 77.

Latorre, Nacky. "Mujer de torso desnudo con tatuaje en la mano". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 64.

_____. "Mujer frente a oficina ginecológica". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 8.

López, Milton L. "Mujer con tatuaje de ojos". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): portada.

Maldonado, Marlyn. "Mujer en granja de pollos". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 23.

Torres, Emilio. "Mujer paseando por el campus universitario de Cayey". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 32.

CUERPO DE LA MUJER

Noboa Ortega, Patricia y Blanca Ortiz. "Subjetividad femenina: Significados sobre el cuerpo en un grupo de mujeres puertorriqueñas". *Identidades* 4 (enero 2007): 135-160.

Villafañe, Camille. "Contribuciones de las teorías feministas y queer a la reconceptualización del cuerpo femenino". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 65-76.

_____. "Nuestra portada". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 6.

CUESTIONES DE GÉNERO (REVISTA)

Proyecto de Estudios de la Mujeres. "Cuestiones de género". Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 37.

DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

Fernós, María Dolores. "Realidades, luchas y respuestas frente a la violencia doméstica". *Identidades* 4 (enero 2007): 88-100.

- Navarro Tejero, Antonia. "Voces que hablan, oídos que no escuchan: Mujeres dalits en India". *Identidades* 4 (enero 2007): 101-116.
- Pisano, Margarita. "Las rebeldías silenciadas". *Identidades* 4 (enero 2007): 71-75.

DOBLE JORNADA

- Torres Vidal, Edda y Nilsa M. Burgos. "Afán de Vida: Reflexiones sobre el trabajo de las mujeres dentro y fuera del hogar". *Identidades* 4 (enero 2007): 116-134.

EDUCACIÓN

- Espinosa Miñoso, Yuderkis. "La política educativa perforada por la política de identidad en la era pos-identitaria: Cuando al fin nos acomodamos en el barco ya tenemos que bajarnos". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 9-22.

EDUCACIÓN—PUERTO RICO

- Martínez Ramos, Loida M. "Integración del(los) género(s) al(los) currículos: Breve trayectoria, problemas y posibilidades". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 24-31.

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Martínez Miranda, María Soledad. "Algunos debates contemporáneos en torno a la categoría género y sus implicaciones para el contexto universitario". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 33-38.

EROTISMO

- Villafañe, Camille. "Nuestra portada". *Identidades* 1, núm.1 (agosto 2003): 6.

ESCLAVITUD

- Benítez Rojo, Antonio. "La mujer y la literatura antiesclavista". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 111-118.

ESPIRITISMO—PUERTO RICO

- Romeu Toro, Carmen. "Luisa Capetillo: Espiritista puertorriqueña". *Identidades* 4 (enero 2007) 56-60.
- Saldivia Berglund, Marcela. "Espiritismo as a Literary Strategy of Gender Representation and Cultural Resistance in Nineteenth-Century Puerto Rican Fiction". *Identidades* 4 (enero 2007): 31-55.
- West Durán, Alan. "Ética y Eros del escuchar: Luisa Capetillo en traducción". *Identidades* 4 (enero 2007): 61-70.

ESPIRITISMO Y LITERATURA

- Romeu Toro, Carmen. "Luisa Capetillo: Espiritista puertorriqueña". *Identidades* 4 (enero 2007): 56-60.
- Saldivia Berglund, Marcela. "Espiritismo as a Literary Strategy of Gender Representation and Cultural Resistance in Nineteenth-Century Puerto Rican Fiction". *Identidades* 4 (enero 2007): 31-55.
- West Durán, Alan. "Ética y Eros del escuchar: Luisa Capetillo en traducción". *Identidades* 4 (enero 2007): 61-70.

ESTUDIOS CULTURALES Y GÉNERO

- Torres Martínez, Lizandra. "Preludio". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 6.
- Romeu Toro, Carmen. "Luisa Capetillo: Espiritista puertorriqueña". *Identidades* 4 (enero 2007): 56-60.
- Saldivia Berglund, Marcela. "Espiritismo as a Literary Strategy of Gender Representation and Cultural Resistance in Nineteenth-Century Puerto Rican Fiction". *Identidades* 4 (enero 2007): 31-55.
- West Durán, Alan. "Ética y Eros del escuchar: Luisa Capetillo en traducción". *Identidades* 4 (enero 2007): 61-70.

ESTUDIOS DE LAS MUJERES

- Lamba, Ram. "Mensaje del Rector". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 7.
- Pisano, Margarita. "Las rebeldías silenciadas". *Identidades* 4 (enero 2007): 71-75.

ESTUDIOS DE LAS MUJERES—REVISTAS

- "Cotidiano Mujer". Facsímil de la portada de la revista: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 25.
- Proyecto de Estudios de las Mujeres. "Cuestiones de género". Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 37.
- _____. "Onda Apretada". Facsímil de la portada de la revista: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 28.
- _____. "Tejemeneje". Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 19.
- Torres Martínez, Lizandra. "Identidades: Revista interdisciplinaria de estudios de género". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 7.

FEDERACIÓN DE MUJERES PUERTORRIQUENAS

- León Noguerras, Aíxa. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

FEMINISMO—REVISTAS

- “Cotidiano Mujer”. Facsímil de la portada de la revista: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 25.
- Proyecto de Estudios de la Mujeres. “Cuestiones de género”. Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 37.
- _____. “Onda Apretada”. Facsímil de la portada de la revista: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 28.
- _____. “Tejemeneje”. Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 19.
- Torres Martínez, Lizandra. “Identidades: Revista interdisciplinaria de estudios de género”. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 7.

FEMINISMOS—TEORÍA Y ACCIÓN

- Pisano, Margarita. “Las rebeldías silenciadas”. *Identidades* 4 (enero 2007): 71-75.
- Román, Madeline. “Vínculos apasionados: Volver sobre la pregunta, ¿qué es ser mujer?”. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 81-89.
- Valle Ferrer, Norma. “Prefacio de la editora”. *Identidades* 4 (enero 2007): 8.
- Villafañe, Camille. “Contribuciones de las teorías feministas y queer a la reconceptualización del cuerpo femenino”. *Identidades* 1, 1 (agosto 2003): 65-76.

FEMINISMO Y ACADEMIA—PUERTO RICO

- Azize Vargas, Yamila. “Se necesita apoyo de la administración, Yamila Azize, directora 1987-1994: Entrevista con Yamila Azize”. Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 17-21.
- González, Cándida. “Feminismo que ilumina el pensamiento, Cándida González, directora 1998-99: Entrevista con Cándida González”. Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 29-31.
- Lamba, Ram. “Mensaje del Rector”. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 7.
- León Nogueras, Aíxa. “Investigación en la Sala Luisa Capetillo, Aíxa León Nogueras, bibliotecaria-1986 [sic] al presente: Entrevista con Aíxa León Nogueras”. Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 36-38.
- _____. “Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico”. *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.
- Ostolaza Bey, Margarita. “A la práctica de la utopía feminista: Margarita Ostolaza, directora 1986: Entrevista con Margarita Ostolaza”. Por

- Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 11-16.
- Rodríguez, María Soledad. "Vinculación estrecha con la comunidad: María Soledad Rodríguez, directora 1994-1997: Entrevista con María Soledad Rodríguez". Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 26-28.
- Rosado, José O. "Todavía queda mucho por hacer: José O. Rosado, director 92-interino: Entrevista con José O. Rosado". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX Aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 22-25.
- Torres Martínez, Lizandra. "Énfasis en la investigación: Lizandra Torres, directora 2002-2005: Entrevista con Lizandra Torres Martínez". Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 32-35.
- Valle Ferrer, Norma. "Año del 20 aniversario: Norma Valle Ferrer, directora-2005 al presente". Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 39-41.

FEMINISMO Y LITERATURA

- Garayta, Isabel. "(M)othering the Text the Feminist Critique of Translation". *Identidades 2*, núm. 2 (agosto 2004): 69-80.
- Romeu Toro, Carmen. "Luisa Capetillo: Espiritista puertorriqueña". *Identidades 4* (enero 2007) 56-60.
- Santos-Febres, Mayra. "Caribe y travestismo". *Identidades 2*, núm. 2 (agosto 2004): 10-17.
- Tamargo López, Maribel. "Los géneros literarios a partir del género: Debates y perspectivas". *Identidades 1*, núm. 1 (agosto 2003): 54-63.
- Villafañe, Camille. "Contribuciones de las teorías feministas y queer a la reconceptualización del cuerpo femenino". *Identidades 1*, 1 (agosto 2003): 65-76.
- West Durán, Alan. "Ética y Eros del escuchar: Luisa Capetillo en traducción". *Identidades 4* (enero 2007): 61-70.

FEMINISMO Y PSICOLOGÍA

- Román, Madeline. "Vínculos apasionados: Volver sobre la pregunta, ¿qué es ser mujer?". *Identidades 2*, núm. 2 (agosto 2004): 81-89.
- Tapia González, Bernice E. "La disciplina psicológica desde una perspectiva feminista". *Identidades 1*, núm.1 (agosto 2003): 40-52.

FEMINISTAS—PUERTO RICO

- Azize Vargas, Yamila. "Se necesita apoyo de la administración, Yamila Azize, directora 1987-1994: Entrevista con Yamila Azize". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 17-21.
- Cruz, Aida. "Las feministas dentro de la concha de caracol". Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 101-104.

- González, Cándida. "Feminismo que ilumina el pensamiento, Cándida González, directora 1998-99: Entrevista con Cándida González.". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 29-31.
- León Nogueras, Aíxa. "Investigación en la Sala Luisa Capetillo, Aíxa León Nogueras, bibliotecaria-1986 [sic] al presente: Entrevista con Aíxa León Nogueras". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 36-38.
- Ostolaza Bey, Margarita. "A la práctica de la utopía feminista: Margarita Ostolaza, directora 1986: Entrevista con Margarita Ostolaza". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 11-16.
- Rodríguez, María Soledad. "Vinculación estrecha con la comunidad: María Soledad Rodríguez, directora 1994-1997: Entrevista con María Soledad Rodríguez". Por Alida Millán Ferrer Edición especial, XX aniversario: *Identidades*: 3 (marzo 2006): 26-28.
- Rosado, José O. "Todavía queda mucho por hacer: José O. Rosado, director 92-interino: Entrevista con José O. Rosado". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX Aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 22-25.
- Torres Martínez, Lizandra. "Énfasis en la investigación: Lizandra Torres, directora 2002-2005: Entrevista con Lizandra Torres Martínez". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 32-35.
- Valle Ferrer, Norma. "Año del 20 aniversario: Norma Valle Ferrer, directora-2005 al presente". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 39-41.
- West Durán, Alan. "Ética y Eros del escuchar: Luisa Capetillo en traducción". *Identidades* 4 (enero 2007): 61-70.

FOTOGRAFÍA—PUERTO RICO

- Álvarez Valle, Alana. "Fuego de aniversario". Fotografía. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): portada.
- Arroyo, Adiel. "Manos con cascabel en fondo azul". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 39.
- _____. "Pié descalzo sobre bomba de agua". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 87.
- _____. "Pies calzados con botas negras". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 53.
- _____. "Rostro de Adiel y ramillete de flores brotando de un muro". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 97.
- Latorre, Nacky. "Mujer de torso desnudo con tatuaje en la mano". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 64.
- _____. "Mujer frente a oficina ginecológica". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 8.

López, Milton L. "Mujer con tatuaje de ojos". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): portada.

Maldonado, Marlyn. "Mujer en granja de pollos". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 23.

Torres, Emilio. "Mujer paseando por el campus universitario de Cayey". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 32.

GÉNERO

Martínez Miranda, María Soledad. "Algunos debates contemporáneos en torno a la categoría género y sus implicaciones para el contexto universitario". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 33-38.

Rosado Pérez, José Osvaldo. "Mi mujer, ¿Será mi marido?, seguimos con el vacilón del sexo y el género". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 78-86.

Tamargo López, Maribel. "Los géneros literarios a partir del género: Debates y perspectivas". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 54-63.

GONZÁLEZ LÓPEZ, CÁNDIDA

González, Cándida. "Feminismo que ilumina el pensamiento, Cándida González, directora 1998-99: Entrevista con Cándida González". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 29-31.

GUERRA CONTRA EL HAMBRE

Millán Ferrer, Lucy Magali. "Identidad: Militante". *Identidades* 4 (enero 2007): 162-164.

HISTORIAS DE VIDA

Berríos Villar, Isbel. "Impacto de la palabra gay y sus consecuencias en mi vida". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 105-107.

Díaz Alonso, Saúl. "Amando en silencio: Ser gay en un mundo de heterosexuales". *Identidades* 4 (enero 2006): 165-168.

Flores, Valeria. "El silencio: Un programa político para desarmar en nuestras vidas". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 104-110.

Jiménez Reyes, Ricardo E. "Encuentro introspectivo de un joven gay boricua". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 90-103.

Millán Ferrer, Lucy Magali. "Identidad: Militante". *Identidades* 4 (enero 2007): 162-164.

HOGAR NUEVA MUJER, SANTA MARIA DE LA MERCED

"Hogar Nueva Mujer, Santa María de la Merced Inc". Facsímil de la portada del opúsculo: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 37.

HOMOSEXUALIDAD

Díaz Alonso, Saúl. "Amando en silencio: Ser gay en un mundo de heterosexuales". *Identidades* 4 (enero 2006): 165-168.

Jiménez Reyes, Ricardo E. "Encuentro introspectivo de un joven gay boricua". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 90-103.

IDENTIDAD CULTURAL

Martínez Miranda, María Soledad. "Algunos debates contemporáneos en torno a la categoría género y sus implicaciones para el contexto universitario". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 33-38.

IDENTIDAD DE LA MUJER—TEORÍA Y ANÁLISIS

Noboa Ortega, Patricia y Blanca Ortiz. "Subjetividad femenina: Significados sobre el cuerpo en un grupo de mujeres puertorriqueñas". *Identidades* 4 (enero 2007): 135-160.

Villafañe, Camille. "Contribuciones de las teorías feministas y queer a la reconceptualización del cuerpo femenino". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 65-76.

IDENTIDADES DE GÉNERO

García Toro, Víctor I., Rafael L. Ramírez y Luis Solano Castillo. "Paternidades en Puerto Rico". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 44-68.

Espinosa Miñoso, Yuderkis. "La política educativa perforada por la política de identidad en la era pos-identitaria: Cuando al fin nos acomodamos en el barco ya tenemos que bajarnos". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 9-22.

Rosado Pérez, José Osvaldo. "Mi mujer, ¿Será mi marido?, seguimos con el vacilón del sexo y el género". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 78-86.

IDENTIDADES (REVISTA)

Álvarez Valle, Alana. "Fuego de aniversario". Fotografía. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): portada.

Guzmán Flores, Wilma. "M por Mayra Santos Febres". Ilustración. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): portada.

López, Milton L. "Mujer con tatuaje de ojos". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): portada.

Torres Martínez, Lizandra. "Identidades: Revista interdisciplinaria de estudios de género". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 7.

_____. "Preludio". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 6.

Valle Ferrer, Norma. "Prefacio de la editora". *Identidades* 4 (enero 2007): 8.

_____. "Presentación". Edición especial, XX aniversario: *Identidades*.3 (marzo 2006): 3.

Villafañe, Camille. "Nuestra portada". *Identidades* 1, núm.1 (agosto 2003): 6.

IDEOLOGÍAS

Tapia González, Bernice E. "La disciplina psicológica desde una perspectiva feminista". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 40-52.

LENGUAJE NO SEXISTA

Lledó, Eulalia. "Para visibilizar a las mujeres en la lengua". Edición especial. XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 83-97.

LENGUAJE Y CULTURA

Garayta, Isabel. "(M)othering the Text the Feminist Critique of Translation". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 69-80.

West Durán, Alan. "Ética y Eros del escuchar: Luisa Capetillo en traducción". *Identidades* 4 (enero 2007): 61-70.

LEÓN NOGUERAS, AÍXA

León Nogueras, Aíxa. "Investigación en la Sala Luisa Capetillo, Aíxa León Nogueras, bibliotecaria-1986 [sic] al presente: Entrevista con Aíxa León Nogueras". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* (3 marzo 2006): 36-38.

LESBIANISMO

Berriós Villar, Isabel. "Impacto de la palabra gay y sus consecuencias en mi vida". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 105-107.

Flores, Valeria. "El silencio: Un programa político para desarmar en nuestras vidas". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 104-110.

LITERATURA CUBANA—HISTORIA Y CRÍTICA

Benítez Rojo, Antonio. "La mujer y la literatura antiesclavista". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 111-118.

LITERATURA ERÓTICA

Villafañe, Camille. "Contribuciones de las teorías feministas y queer a la reconceptualización del cuerpo femenino". *Identidades* 1, 1 (agosto 2003): 65-76.

LITERATURA PUERTORRIQUEÑA

Romeu Toro, Carmen. "Luisa Capetillo: Espiritista puertorriqueña". *Identidades* 4 (enero 2007) 56-60.

Saldivia Berglund, Marcela. "Espiritismo as a Literary Strategy of Gender Representation and Cultural Resistance in Nineteenth-Century Puerto Rican Fiction". *Identidades* 4 (enero 2007): 31-55.

Santos-Febres, Mayra. "Caribe y travestismo". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 10-17.

_____. "Entrevista a Mayra Santos-Febres". Por Camille Villafañe y Suzette Acevedo. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 7-9.

West Durán, Alan. "Ética y Eros del escuchar: Luisa Capetillo en traducción". *Identidades* 4 (enero 2007): 61-70.

MASCULINIDADES

García Toro, Víctor I, Rafael L. Ramírez y Luis Solano Castillo. "Paternidades en Puerto Rico". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 44-68.

Rosado Pérez, José Osvaldo. "Mi mujer, ¿Será mi marido?, seguimos con el vacilón del sexo y el género". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 78-86.

MILLÁN FERRER, LUCY MAGALI

Millán Ferrer, Lucy Magali. "Identidad: Militante". *Identidades* 4 (enero 2007): 162-164.

MISOGINIA

Pisano, Margarita. "Las rebeldías silenciadas". *Identidades* 4 (enero 2007): 71-75.

MOVIMIENTO FEMINISTA—PUERTO RICO

Cruz, Aida. "Las feministas dentro de la concha de caracol". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 101-104.

León Nogueras, Aíxa. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

MUJERES—ARCHIVOS

León Nogueras, Aíxa. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

Millán Ferrer, Alida. "Custodias de la historia y la cultura". *Identidades* 4 (enero 2007): 23-26.

_____. "Fuentes de conocimiento infinito". *Identidades* 4 (enero 2007): 20-22.

Valle Ferrer, Norma. "Presentes las mujeres en los archivos". *Identidades* 4 (enero 2007): 27-29.

MUJERES ARTISTAS—PUERTO RICO

Guzmán Flores, Wilma. "M por Mayra Santos Febres". Ilustración. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): portada.

Rivera, Ada Rosa. "Pecho carmesi". Xilografía. *Identidades* 4 (enero 2007): portada.

MUJERES DALITS

Navarro Tejero, Antonia. "Voces que hablan, oídos que no escuchan: Mujeres dalits en India". *Identidades* 4 (enero 2007): 101-116.

MUJERES—FOTOGRAFÍAS

Álvarez Valle, Alana. "Fuego de aniversario". Fotografía. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): portada.

Arroyo, Adiel. "Manos con cascabel en fondo azul". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 39.

_____. "Pié descalzo sobre bomba de agua". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 87.

_____. "Pies calzados con botas negras". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 53.

_____. "Rostro de Adiel y ramillete de flores brotando de un muro". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 97.

Hernández, Lizaira. "Mujer reparando el carro". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 77.

Latorre, Nacky. "Mujer de torso desnudo con tatuaje en la mano". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 64.

_____. "Mujer frente a oficina ginecológica". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 8.

López, Milton L. "Mujer con tatuaje de ojos". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): portada.

Maldonado, Marlyn. "Mujer en granja de pollos". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 23.

Torres, Emilio. "Mujer paseando por el campus universitario de Cayey". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 32.

MUJERES—HISTORIA

Pisano, Margarita. "Las rebeldías silenciadas". *Identidades* 4 (enero 2007): 71-75.

MUJERES—INDIA

Navarro Tejero, Antonia. "Voces que hablan, oídos que no escuchan: Mujeres dalits en India". *Identidades* 4 (enero 2007): 101-116.

MUJERES—PUERTO RICO—HISTORIA—FUENTES

- León Nogueras, Aíxa. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.
- Millán Ferrer, Alida. "Custodias de la historia y la cultura". *Identidades* 4 (enero 2007): 23-26.
- _____. "Fuentes de conocimiento infinito". *Identidades* 4 (enero 2007): 20-22.
- Valle Ferrer, Norma. "Presentes las mujeres en los archivos". *Identidades* 4 (enero 2007): 27-29.

MUJERES Y ESPIRITISMO

- Saldivia Berglund, Marcela. "Espiritismo as a Literary Strategy of Gender Representation and Cultural Resistance in Nineteenth-Century Puerto Rican Fiction". *Identidades* 4 (enero 2007): 31-55.
- Romeu Toro, Carmen. "Luisa Capetillo: Espiritista puertorriqueña". *Identidades* 4 (enero 2007) 56-60.
- West Durán, Alan. "Ética y Eros del escuchar: Luisa Capetillo en traducción". *Identidades* 4 (enero 2007): 61-70.

MUJERES Y LITERATURA

- Benítez Rojo, Antonio. "La mujer y la literatura antiesclavista". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 111-118.
- Romeu Toro, Carmen. "Luisa Capetillo: Espiritista puertorriqueña". *Identidades* 4 (enero 2007) 56-60.
- Saldivia Berglund, Marcela. "Espiritismo as a Literary Strategy of Gender Representation and Cultural Resistance in Nineteenth-Century Puerto Rican Fiction". *Identidades* 4 (enero 2007): 31-55.
- Santos-Febres, Mayra. "Caribe y travestismo". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 10-17.
- _____. "Entrevista a Mayra Santos-Febres". Por Camille Villafañe y Suzette Acevedo *Identidades* 2, núm.2 (agosto 2004): 7-9.
- West Durán, Alan. "Ética y Eros del escuchar: Luisa Capetillo en traducción". *Identidades* 4 (enero 2007): 61-70.

MUJER INTÉGRATE AHORA

- León Nogueras, Aíxa. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

ONDA APRETADA (REVISTA)

- Proyecto de Estudios de la Mujeres. "Onda Apretada". Facsímil de la portada de la revista: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 28.

ORDÓÑEZ MERCADO, MARÍA E.

Millán Ferrer, Alida. "Fuentes de conocimiento infinito". *Identidades* 4 (enero 2007): 20-22.

ORGANIZACIÓN PUERTORRIQUENA DE LA MUJER TRABAJADORA

León Nogueras, Aíxa. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

OSTOLAZA BEY, MARGARITA

Ostolaza Bey, Margarita. "A la práctica de la utopía feminista: Margarita Ostolaza, directora 1986: Entrevista con Margarita Ostolaza". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 11-16.

PABELLÓN GARCÍA, WANDA

Millán Ferrer, Alida. "Custodias de la historia y la cultura". *Identidades* 4 (enero 2007): 23-26.

PATERNIDAD

García Toro, Víctor I., Rafael L. Ramírez y Luis Solano Castillo. "Paternidades en Puerto Rico". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 44-68.

PINTORAS—PUERTO RICO

Rivera, Ada Rosa. "Pecho carmesí". Xilografía. *Identidades* 4 enero: portada.

PLACER

Villafañe, Camille. "Nuestra portada". *Identidades* 1, núm.1 (agosto 2003): 6.

PODER (CIENCIAS SOCIALES)

Fernós, María Dolores. "Realidades, luchas y respuestas frente a la violencia doméstica". *Identidades* 4 (enero 2007): 88-100.

Valle Ferrer, Diana. "Violencia doméstica y resistencia: Una mirada crítica". *Identidades* 4 (enero 2007): 77-87.

POLITICA CULTURAL

Espinosa Miñoso, Yuderkis. "La política educativa perforada por la política de identidad en la era pos-identitaria: Cuando al fin nos acomodamos en el barco ya tenemos que bajarnos". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 9-22.

POLÍTICA EDUCATIVA

Espinosa Miñoso, Yuderkis. "La política educativa perforada por la política de identidad en la era pos-identitaria: Cuando al fin nos acomodamos en el barco ya tenemos que bajarnos". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 9-22.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

Espina, Gioconda. "Estudios de la mujer de la Universidad Central de Venezuela: Un balance necesario". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 45-61.

Martínez Ramos, Loida M. "Integración del(los) género(s) al(los) currículos: Breve trayectoria, problemas y posibilidades". *Identidades*. 1, núm. 1 (agosto 2003): 24-31.

PROYECTO ATLANTEA

"Quinta Jornada de Afirmación Caribeña y en Red...o: Género e identidades caribeñas". Facsímil del cartel: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 35.

PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES—PUERTO RICO—DIRECTORAS(ES)

Azize Vargas, Yamila. "Se necesita apoyo de la administración, Yamila Azize, directora 1987-1994: Entrevista con Yamila Azize". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 17-21.

González, Cándida. "Feminismo que ilumina el pensamiento, Cándida González, directora 1998-99: Entrevista con Cándida González". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 29-31.

Ostolaza Bey, Margarita. "A la práctica de la utopía feminista: Margarita Ostolaza, directora 1986: Entrevista con Margarita Ostolaza". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 11-16.

Rodríguez, María Soledad. "Vinculación estrecha con la comunidad: María Soledad Rodríguez, directora 1994-1997: Entrevista con María Soledad Rodríguez". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 26-28.

Rosado, José O. "Todavía queda mucho por hacer: José O. Rosado, director 92-interino: Entrevista con José O. Rosado". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX Aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 22-25.

Torres Martínez, Lizandra. "Énfasis en la investigación: Lizandra Torres, directora 2002-2005: Entrevista con Lizandra Torres Martínez". Por

Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 32-35.

Valle Ferrer, Norma. "Año del 20 aniversario: Norma Valle Ferrer, directora-2005 al presente". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 39-41.

PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES—PUERTO RICO—HISTORIA

Azize Vargas, Yamila. "Se necesita apoyo de la administración, Yamila Azize, directora 1987-1994: Entrevista con Yamila Azize". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 17-21.

González, Cándida. "Feminismo que ilumina el pensamiento, Cándida González, directora 1998-99: Entrevista con Cándida González". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 29-31.

Lamba, Ram. "Mensaje del Rector". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 7.

León Nogueras, Aíxa. "Investigación en la Sala Luisa Capetillo, Aíxa León Nogueras, bibliotecaria-1986 [sic] al presente: Entrevista con Aíxa León Nogueras". Por Alida Millán Ferrer. *Identidades*: Edición especial, XX aniversario (3 marzo 2006): 36-38.

Ostolaza Bey, Margarita. "A la práctica de la utopía feminista: Margarita Ostolaza, directora 1986: Entrevista con Margarita Ostolaza". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 11-16.

Rodríguez, María Soledad. "Vinculación estrecha con la comunidad: María Soledad Rodríguez, directora 1994-1997: Entrevista con María Soledad Rodríguez". Edición especial, XX aniversario: *Identidades*: 3 (marzo 2006): 26-28.

Rosado, José O. "Mensaje del Decano Académico". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 8.

_____. "Todavía queda mucho por hacer: José O. Rosado, director 92-interino: Entrevista con José O. Rosado". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 22-25.

Torres Martínez, Lizandra. "Énfasis en la investigación: Lizandra Torres, directora 2002-2005: Entrevista con Lizandra Torres Martínez". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 32-35.

Valle Ferrer, Norma. "Año del 20 aniversario: Norma Valle Ferrer, directora-2005 al presente". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 39-41.

PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES—PUERTO RICO—REVISTAS

Proyecto de Estudios de la Mujeres. "Cuestiones de género". Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 37.

_____. "Onda Apretada". Facsímil de la portada de la revista: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 28.

_____. "Tejemeneje". Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 19.

Torres Martínez, Lizandra. "Identidades: Revista interdisciplinaria de estudios de género". *Identidades 1*, núm. 1 (agosto 2003): 7.

PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES—VENEZUELA

Espina, Gioconda. "Estudios de la mujer de la Universidad Central de Venezuela: Un balance necesario". Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 45-61.

PSICOLOGÍA DE LA MUJER

Román, Madeline. "Vínculos apasionados: Volver sobre la pregunta, ¿qué es ser mujer?". *Identidades 2*, núm. 2 (agosto 2004): 81-89.

Tapia González, Bernice E., "La disciplina psicológica desde una perspectiva feminista". *Identidades 1*, núm. 1 (agosto 2003): 40-52.

QUINTA JORNADA DE AFIRMACIÓN CARIBEÑA

"Quinta Jornada de Afirmación Caribeña y en Red...o: Género e identidades caribeñas". Facsímil del cartel: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 35.

RACISMO—PUERTO RICO

Franco Ortiz, Mariluz y Blanca Ortiz Torres. "Desenmascarando experiencias de racismo cotidiano con niñas jóvenes en Loíza, Puerto Rico". *Identidades 2*, núm. 2 (agosto 2004): 18-43.

Godreau Santiago, Isar P. "Dinámicas de género en la representación del folclor puertorriqueño". *Identidades 1*, núm. 1 (agosto 2003): 88-96.

Santos-Febres, Mayra. "Caribe y travestismo". *Identidades 2*, núm. 2 (agosto 2004): 10-17.

RELACIONES DE PODER

Fernós, María Dolores. "Realidades, luchas y respuestas frente a la violencia doméstica". *Identidades 4* (enero 2007): 88-100.

Valle Ferrer, Diana. "Violencia doméstica y resistencia: Una mirada crítica". *Identidades 4* (enero 2007): 77-87.

REVISTAS FEMINISTAS—PUERTO RICO

Proyecto de Estudios de la Mujeres. "Cuestiones de género". Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 37.

_____. "Onda Apretada". Facsímil de la portada de la revista: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 28.

_____. "Tejemeneje". Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 19.

Torres Martínez, Lizandra. "Identidades: Revista interdisciplinaria de estudios de género". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 7.

REVISTAS FEMINISTAS—URUGUAY

"Cotidiano Mujer". Facsímil de la portada de la revista: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 25.

REVISTAS PUERTORRIQUEÑAS

Proyecto de Estudios de la Mujeres. "Cuestiones de género". Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 37.

_____. "Onda Apretada". Facsímil de la portada de la revista: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 28.

_____. "Tejemeneje". Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 19.

Torres Martínez, Lizandra. "Identidades: Revista interdisciplinaria de estudios de género". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 7.

RIVERA NEGRÓN, ADA ROSA. PECHO CARMESÍ

Rivera, Ada Rosa. "Pecho carmesí". Xilografía. *Identidades* 4 (enero 2007): portada.

RODRÍGUEZ VALLEDOR, MARÍA SOLEDAD

Rodríguez, María Soledad. "Vinculación estrecha con la comunidad: María Soledad Rodríguez, directora 1994-1997: Entrevista con María Soledad Rodríguez". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades*: 3 (marzo 2006): 26-28.

ROSADO PÉREZ, JOSÉ OSVALDO

Rosado, José O. "Todavía queda mucho por hacer: José O. Rosado, director 92-interino: Entrevista con José O. Rosado". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 22-25.

ROQUÉ, ANA. NOVELAS Y CUENTOS

Saldivia Berglund, Marcela. "Espiritismo as a Literary Strategy of Gender Representation and Cultural Resistance in Nineteenth-Century Puerto Rican Fiction". *Identidades* 4 (enero 2007): 31-55.

SALA JOSÉ LUIS GONZÁLEZ, BIBLIOTECA VÍCTOR M. PONS GIL

Millán Ferrer, Alida. "Custodias de la historia y la cultura". *Identidades* 4 (enero 2007): 23-26.

SALA LUISA CAPETILLO, BIBLIOTECA VÍCTOR M. PONS GIL

León Nogueras, Aíxa. "Investigación en la Sala Luisa Capetillo, Aíxa León Nogueras, bibliotecaria-1986 [sic] al presente: Entrevista con Aíxa León Nogueras". Por Alida Millán Ferrer. *Identidades*: Edición especial, XX aniversario 3 (marzo 2006): 36-38.

_____. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

SANTOS FEBRES, MAYRA

Guzmán Flores, Wilma. "M por Mayra Santos Febres". Ilustración. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): portada.

Santos-Febres, Mayra. "Entrevista a Mayra Santos-Febres". Por Camille Villafañe y Suzette Acevedo *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 7-9.

Torres Martínez, Lizandra. "Preludio". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 6.

SEMANA DE LA MUJER

Proyecto de Estudios de las Mujeres. "Semana de la Mujer". Facsímil del programa: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 31.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN—PUERTO RICO

León Nogueras, Aíxa. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.

SEXISMO EN EL LENGUAJE

Lledó, Eulalia. "Para visibilizar a las mujeres en la lengua". Edición especial: XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 83-97.

SEXISMO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Acevedo Cruz, Milagros. "Violencia de género y los medios de comunicación". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 75-82.

Rivera, José Antonio. "Cobertura periodística y violencia de género". Edición especial, XX aniversario *Identidades* 3 (marzo 2006): 65-74.

SEXO Y RELIGIÓN

Noboa Ortega, Patricia y Blanca Ortiz. "Subjetividad femenina: Significados sobre el cuerpo en un grupo de mujeres puertorriqueñas". *Identidades* 4 (enero 2007): 135-160

SÍNDROME DE LA MUJER MALTRATADA

Valle Ferrer, Diana. "Violencia doméstica y resistencia: Una mirada crítica". *Identidades* 4 (enero 2007): 77-87.

SUBJETIVIDAD

Noboa Ortega, Patricia y Blanca Ortiz. "Subjetividad femenina: Significados sobre el cuerpo en un grupo de mujeres puertorriqueñas". *Identidades* 4 (enero 2007): 135-160.

TAPIA Y RIVERA, ALEJANDRO. PÓSTUMO EL ENVIRGINIADO

Saldivia Berglund, Marcela. "Espiritismo as a Literary Strategy of Gender Representation and Cultural Resistance in Nineteenth-Century Puerto Rican Fiction". *Identidades* 4 (enero 2007): 31-55.

TAPIA Y RIVERA, ALEJANDRO. PÓSTUMO EL TRANSMIGRADO

Saldivia Berglund, Marcela. "Espiritismo as a Literary Strategy of Gender Representation and Cultural Resistance in Nineteenth-Century Puerto Rican Fiction". *Identidades* 4 (enero 2007): 31-55.

TATUAJES

López, Milton L. "Mujer con tatuaje de ojos". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): portada.

Villafañe, Camille. "Nuestra portada". *Identidades* 1, núm.1 (agosto 2003): 6.

TEJEMENEJE (REVISTA)

Proyecto de Estudios de la Mujeres. "Tejemeneje". Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 19.

TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

Millán Ferrer, Lucy Magali. "Identidad: Militante". *Identidades* 4 (enero 2007): 162-164.

TEORÍA FEMINISTA

Pisano, Margarita. "Las rebeldías silenciadas". *Identidades* 4 (enero 2007): 71-75.

Tamargo López, Maribel. "Los géneros literarios a partir del género: Debates y perspectivas". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 54-63.

Villafañe, Camille. "Contribuciones de las teorías feministas y queer a la reconceptualización del cuerpo femenino". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 65-76.

TEORÍA QUEER

Santos-Febres, Mayra. "Caribe y travestismo". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 10-17.

Villafañe, Camille. "Contribuciones de las teorías feministas y queer a la reconceptualización del cuerpo femenino". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 65-76.

TORRES, EMILIO

Torres, Emilio. "Mujer paseando por el campus universitario de Cayey". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 32.

TORRES MARTÍNEZ, LIZANDRA

Torres Martínez, Lizandra. "Énfasis en la investigación: Lizandra Torres, directora 2002-2005: Entrevista con Lizandra Torres Martínez". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 32-35.

TRABAJO

Torres Vidal, Edda y Nilsa M. Burgos. "Afán de Vida: Reflexiones sobre el trabajo de las mujeres dentro y fuera del hogar". *Identidades* 4 (enero 2007): 116-134.

TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO

Torres Vidal, Edda y Nilsa M. Burgos. "Afán de Vida: Reflexiones sobre el trabajo de las mujeres dentro y fuera del hogar". *Identidades* 4 (enero 2007): 116-134.

TRABAJO VOLUNTARIO

Millán Ferrer, Lucy Magali. "Identidad: Militante". *Identidades* 4 (enero 2007): 162-164.

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Garayta, Isabel. "(M)othering the Text the Feminist Critique of Translation". *Identidades 2*, núm. 2 (agosto 2004): 69-80.

West Durán, Alan. "Ética y Eros del escuchar: Luisa Capetillo en traducción". *Identidades 4* (enero 2007): 61-70.

TRAVESTISMO Y LITERATURA

Santos-Febres, Mayra. "Caribe y travestismo". *Identidades 2*, núm. 2 (agosto 2004): 10-17.

VALLE FERRER, NORMA

Valle Ferrer, Norma. "Año del 20 aniversario: Norma Valle Ferrer, directora-2005 al presente". Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 39-41.

VEINTE ANIVERSARIO DEL PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES—PUERTO RICO

Lamba, Ram. "Mensaje del Rector". Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 7.

Rosado, José O. "Mensaje del Decano Académico". Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 8.

Valle Ferrer, Norma. "Presentación". Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 3.

VIOLENCIA DOMÉSTICA—PUERTO RICO

Fernós, María Dolores. "Realidades, luchas y respuestas frente a la violencia doméstica". *Identidades 4* (enero 2007): 88-100.

Valle Ferrer, Diana. "Violencia doméstica y resistencia: Una mirada crítica". *Identidades 4* (enero 2007): 77-87.

VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES

Acevedo Cruz, Milagros. "Violencia de género y los medios de comunicación". Edición especial, XX aniversario: *Identidades 3* (marzo 2006): 75-82.

Fernós, María Dolores. "Realidades, luchas y respuestas frente a la violencia doméstica". *Identidades 4* (enero 2007): 88-100.

Rivera, José Antonio. "Cobertura periodística y violencia de género". Edición especial, XX aniversario *Identidades 3* (marzo 2006): 65-74.

Valle Ferrer, Diana. "Violencia doméstica y resistencia: Una mirada crítica". *Identidades 4* (enero 2007): 77-87.

ÍNDICE DE AUTORAS Y AUTORES

A

Acevedo Cruz, Milagros. "Violencia de género y los medios de comunicación". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 75-82.

Acevedo, Suzette. (Véase Santos-Febres, Mayra)

Álvarez Valle, Alana. "Fuego de aniversario". Fotografía. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): portada.

Arroyo, Adiel. "Manos con cascabel en fondo azul". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 39.

_____. "Pié descalzo sobre bomba de agua". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 87.

_____. "Pies calzados con botas negras". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 53.

_____. "Rostro de Adiel y ramillete de flores brotando de un muro". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 97.

Azize Vargas, Yamila. "Se necesita apoyo de la administración, Yamila Azize, directora 1987-1994: Entrevista con Yamila Azize". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 17-21.

B

Benítez Rojo, Antonio. "La mujer y la literatura antiesclavista". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 111-118.

Berríos Villar, Isbel. "Impacto de la palabra gay y sus consecuencias en mi vida". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 105-107.

Burgos, Nilsa M. (Véase Torres Vidal, Edda y Nilsa M. Burgos)

C

Cruz, Aida. "Las feministas dentro de la concha de caracol". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 101-104.

D

Díaz Alonso, Saúl. "Amando en silencio: Ser gay en un mundo de heterosexuales". *Identidades* 4 (enero 2007): 165-168.

E

Espina, Gioconda. "Estudios de la mujer de la Universidad Central de Venezuela: Un balance necesario". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 45-61.

Espinosa Miñoso, Yuderkis. "La política educativa perforada por la política de identidad en la era pos-identitaria: Cuando al fin nos acomodamos en el barco ya tenemos que bajarnos". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 9-22.

F

Fernós, María Dolores. "Realidades, luchas y respuestas frente a la violencia doméstica". *Identidades* 4 (enero 2007): 88-100.

Flores, Valeria. "El silencio: Un programa político para desarmar en nuestras vidas". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 104-110.

Franco Ortiz, Mariluz y Blanca Ortiz Torres. "Desenmascarando experiencias de racismo cotidiano con niñas jóvenes en Loíza, Puerto Rico". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 18-43.

G

Garayta, Isabel. "(M)othering the Text the Feminist Critique of Translation". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 69-80.

García Toro, Víctor I., Rafael L. Ramírez y Luis Solano Castillo. "Paternidades en Puerto Rico". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 44-68.

Godreau Santiago, Isar P. "Dinámicas de género en la representación del folclor puertorriqueño". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 88-96.

González, Cándida. "Feminismo que ilumina el pensamiento, Cándida González, directora 1998-99: Entrevista con Cándida González". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 29-31.

Guzmán Flores, Wilma. "M por Mayra Santos Febres". Ilustración. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): portada.

H

Hernández, Lizaira. "Mujer reparando el carro". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 77.

J

Jiménez Reyes, Ricardo E. "Encuentro introspectivo de un joven gay boricua". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 90-103.

L

Lamba, Ram. "Mensaje del Rector". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 7.

- Latorre, Nacky.** "Mujer de torso desnudo con tatuaje en la mano". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 64.
- _____. "Mujer frente a oficina ginecológica". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 8.
- León Nogueras, Aíxa.** "Investigación en la Sala Luisa Capetillo, Aíxa León Nogueras, bibliotecaria, 1986 [sic] al presente: Entrevista con Aíxa León Nogueras". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades*: (3 marzo 2006): 36-38.
- _____. "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico". *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.
- López, Milton L.** "Mujer con tatuaje de ojos". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): portada.

LL

- Lledó, Eulalia.** "Para visibilizar a las mujeres en la lengua". Edición especial: XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 83-97.

M

- Maldonado, Marlyn.** "Mujer en granja de pollos". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 23.
- Martínez Miranda, María Soledad.** "Algunos debates contemporáneos en torno a la categoría género y sus implicaciones para el contexto universitario". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 33-38.
- Martínez Ramos, Loida M.** "Integración del(los) género(s) al(los) currículos: Breve trayectoria, problemas y posibilidades". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 24-31.
- Millán Ferrer, Alida.** "Custodias de la historia y la cultura". *Identidades* 4 (enero 2007): 23-26.
- _____. "Fuentes de conocimiento infinito". *Identidades* 4 (enero 2007): 20-22.
- _____. (Véase además Azize Vargas, Yamila; González, Cándida; León Nogueras, Aíxa; Ostolaza Bey, Margarita; Rodríguez, María Soledad; Rosado, José O.; Torres Martínez, Lizandra) Millán Ferrer, Lucy Magali. "Identidad: Militante". *Identidades* 4 (enero 2007): 162-164.

N

- Navarro Tejero, Antonia.** "Voces que hablan, oídos que no escuchan: Mujeres dalits en India". *Identidades* 4 (enero 2007): 101-116.
- Noboa Ortega, Patricia y Blanca Ortiz.** "Subjetividad femenina: Significados sobre el cuerpo en un grupo de mujeres puertorriqueñas". *Identidades* 4 (enero 2007): 135-160

O

- Ortiz Torres, Blanca** (*Véase Franco Ortiz, Mariluz y Blanca Ortiz Torres*).
Ostolaza Bey, Margarita. "A la práctica de la utopía feminista: Margarita Ostolaza, directora 1986: Entrevista con Margarita Ostolaza". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 11-16.

P

- Pisano, Margarita**. "Las rebeldías silenciadas". *Identidades* 4 (enero 2007): 71-75.
- Proyecto de Estudios de la Mujeres**. "Cuestiones de género". Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 37.
- _____. "Onda Apretada". Facsímil de la portada de la revista: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 28.
- _____. "Semana de la Mujer". Facsímil del programa: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 31
- _____. "Tejemeneje". Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 19.

R

- Ramírez, Rafael L.** (*Véase García Toro, Víctor I., Rafael L. Ramírez y Luis Solano Castillo*)
- Rivera, Ada Rosa**. "Pecho carmesí". Xilografía. *Identidades* 4 (enero 2007): portada.
- Rivera, José Antonio**. "Cobertura periodística y violencia de género". Edición especial, XX aniversario *Identidades* 3 (marzo 2006): 65-74.
- Rodríguez, María Soledad**. "Vinculación estrecha con la comunidad: María Soledad Rodríguez, directora 1994-1997: Entrevista con María Soledad Rodríguez". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades*: 3 (marzo 2006): 26-28.
- Román, Madeline**. "Vínculos apasionados: Volver sobre la pregunta, ¿qué es ser mujer?". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 81-89.
- Romeu Toro, Carmen**. "Luisa Capetillo: Espiritista puertorriqueña". *Identidades* 4 (enero 2007): 56-60.
- Rosado, José O.** "Mensaje del Decano Académico". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 8.
- _____. "Todavía queda mucho por hacer: José O. Rosado, director 92-interino: Entrevista con José O. Rosado". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 22-25.

Rosado Pérez, José Osvaldo. "Mi mujer, ¿Será mi marido?, seguimos con el vacilón del sexo y el género". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 78-86.

S

Saldivia Berglund, Marcela. "Espiritismo as a Literary Strategy of Gender Representation and Cultural Resistance in Nineteenth-Century Puerto Rican Fiction". *Identidades* 4 (enero 2007): 31-55.

Santos-Febres, Mayra. "Caribe y travestismo". *Identidades* 2, núm.2 (agosto 2004): 10-17.

_____. "Entrevista a Mayra Santos-Febres". Por Camille Villafañe y Suzette Acevedo *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 7-9.

Solano Castillo, Luis (Véase García Toro, Víctor I., Rafael L. Ramírez y Luis Solano Castillo)

T

Tamargo López, Maribel. "Los géneros literarios a partir del género: Debates y perspectivas". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 54-63.

Tapia González, Bernice E. "La disciplina psicológica desde una perspectiva feminista". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 40-52.

Torres, Emilio. "Mujer paseando por el campus universitario de Cayey". Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 32.

Torres Martínez, Lizandra. "Énfasis en la investigación: Lizandra Torres, directora 2002-2005: Entrevista con Lizandra Torres Martínez". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 32-35.

_____. "Identidades: Revista interdisciplinaria de estudios de género". *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 7.

_____. "Preludio". *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 6.

Torres Vidal, Edda y Nilsa M. Burgos. "Afán de Vida: Reflexiones sobre el trabajo de las mujeres dentro y fuera del hogar". *Identidades* 4 (enero 2007): 116-134.

V

Valle Ferrer, Diana. "Violencia doméstica y resistencia: Una mirada crítica". *Identidades* 4 (enero 2007): 77-87.

Valle Ferrer, Norma. "Año del 20 aniversario: Norma Valle Ferrer, directora-2005 al presente". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 39-41.

_____. "Prefacio de la editora". *Identidades* 4 (enero 2007): 8.

_____. "Presentación". Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 3.

_____. "Presentes las mujeres en los archivos". *Identidades* 4 (enero 2007): 27-29.

Villafañe, Camille. "Contribuciones de las teorías feministas y queer a la reconceptualización del cuerpo femenino". *Identidades* 1, 1 (agosto 2003): 65-76.

_____. "Nuestra portada". *Identidades* 1, núm.1 (agosto 2003): 6.

Villafañe, Camille (*Véase además Santos-Febres, Mayra*)

W

West Durán, Alan. "Ética y Eros del escuchar: Luisa Captillo en traducción". *Identidades* 4 (enero 2007): 61-70.

ÍNDICE DE TÍTULOS

- "Afán de Vida: Reflexiones sobre el trabajo de las mujeres dentro y fuera del hogar"**. Por Edda Torres Vidal y Nilsa M. Burgos. *Identidades* 4 (enero 2007): 116-134.
- "A la práctica de la utopía feminista: Margarita Ostolaza, directora 1986: Entrevista con Margarita Ostolaza"**. Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 11-16.
- "Algunos debates contemporáneos en torno a la categoría género y sus implicaciones para el contexto universitario"**. Por María Soledad Martínez Miranda. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 33-38.
- "Amando en silencio: Ser gay en un mundo de heterosexuales"**. Por Saúl Díaz Alonso. *Identidades* 4 (enero 2007): 165-168.
- "Año del 20 aniversario: Norma Valle Ferrer, directora-2005 al presente"**. Por Norma Valle Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 39-41.
- "Caribe y travestismo"**. Por Mayra Santos-Febres. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 10-17.
- "Cobertura periodística y violencia de género"**. Por José Antonio Rivera. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 65-74.
- "Contribuciones de las teorías feministas y queer a la reconceptualización del cuerpo femenino"**. Por Camille Villafañe. *Identidades* 1, 1 (agosto 2003): 65-76.
- "Cotidiano Mujer"**. Facsímil de la portada de la revista: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 25.
- "Cuestiones de género"**. Facsímil de la portada del boletín: Ilustración. Por Proyecto de Estudios de las Mujeres. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 37.
- "Custodias de la historia y la cultura"**. Por Alida Millán Ferrer. *Identidades* 4 enero 2007: 23-26.
- "Desenmascarando experiencias de racismo cotidiano con niñas jóvenes en Loíza, Puerto Rico"**. Por Mariluz Ortiz Franco y Blanca Ortiz Torres, *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 18-43.
- "Dinámicas de género en la representación del folclor puertorriqueño"**. Por Isar P. Godreau Santiago. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 88-96.
- "Encuentro introspectivo de un joven gay boricua"**. Por Ricardo E. Jiménez Reyes. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 90-103.
- "Énfasis en la investigación: Lizandra Torres, directora 2002-2005: Entrevista con Lizandra Torres Martínez"**. Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 32-35.

- "Entrevista a Mayra Santos-Febres". Por Camille Villafañe y Suzette Acevedo. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 7-9.
- "Espiritismo as a Literary Strategy of Gender Representation and Cultural Resistance in Nineteenth-Century Puerto Rican Fiction". Por Marcela Saldivia Berglund. *Identidades* 4 (enero 2007): 31-55.
- "Estudios de la mujer de la Universidad Central de Venezuela: Un balance necesario". Por Gioconda Espina. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 45-61.
- "Ética y Eros del escuchar: Luisa Capetillo en traducción". Por Alan west Durán. *Identidades* 4 (enero 2007): 61-70.
- "Feminismo que ilumina el pensamiento, Cándida González, directora 1998-99: Entrevista con Cándida González". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 29-31.
- "Feministas dentro de la concha de caracol, las". Por Aida Cruz. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 101-104.
- "Fuego de aniversario". Fotografía. Por Alana Álvarez Valle. Edición especial, XX Aniversario: *Identidades*: 3 (marzo 2006): portada.
- "Fuentes de conocimiento infinito". Por Alida Millán Ferrer. *Identidades* 4 (enero 2007): 20-22.
- "Géneros literarios a partir del género: Debates y perspectivas, los". Por Maribel López Tamargo. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 54-63.
- "Hogar Nueva Mujer, Santa María de la Merced Inc". Facsímil de la portada del opúsculo: Ilustración. Edición especial, XX Aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 37.
- "Identidades: Revista interdisciplinaria de estudios de género". Por Lizandra Torres Martínez. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 7.
- "Identidad: Militante". Por Lucy Magali Millán Ferrer. *Identidades* 4 enero 2007: 162-164.
- "Impacto de la palabra gay y sus consecuencias en mi vida". Por Isbel Berríos Villar. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 105-107.
- "Integración del(los) género(s) al(los) currículos: Breve trayectoria, problemas y posibilidades". Por Loida M. Martínez. *Identidades*. 1, núm. 1 (agosto 2003): 24-31.
- "Investigación en la Sala Luisa Capetillo, Aíxa León Nogueras, bibliotecaria-1986 [sic] al presente: Entrevista con Aíxa León Nogueras". Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 36-38.
- "Luisa Capetillo: Espiritista puertorriqueña". Por Carmen Romeu Toro. \ *Identidades* 4 (enero 2007) 56-60.
- "M por Mayra Santos Febres". Ilustración. Por Wilma Guzmán Flores. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): portada.
- "Manos con cascabel en fondo azul". Fotografía. Por Adiel Arroyo. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 39.

- "Mensaje del Decano Académico"**. Por José O. Rosado. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 8.
- "Mensaje del Rector"**. Por Ram Lamba. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 7.
- "Mi mujer, ¿Será mi marido?, seguimos con el vacilón del sexo y el género"**. Por José Osvaldo Rosado Pérez. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 78-86.
- "(M)othering the Text the Feminist Critique of Translation"**. Por Isabel Garayta. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 69-80.
- "Mujer con tatuaje de ojos"**. Fotografía. Por Milton L. López. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): portada.
- "Mujer de torso desnudo con tatuaje en la mano"**. Fotografía. Por Nacky Latorre. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 64.
- "Mujer en granja de pollos"**. Fotografía. Por Marlyn Maldonado. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 23.
- "Mujer frente a oficina ginecológica"**. Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 8.
- "Mujer paseando por el campus universitario de Cayey"**. Fotografía. Por Emilio Torres. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 32.
- "Mujer reparando el carro"**. Fotografía. Por Lizaira Hernández. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 77.
- "Nuestra portada"**. Por Camille Villafañe. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 6.
- "Onda Apretada"**. Facsímil de la portada de la revista: Ilustración. Por Proyecto de Estudios de las Mujeres. *Identidades* 3 (marzo 2006): 28.
- "Para visibilizar a las mujeres en la lengua"**. Por Eulalia Lledó. Edición especial: XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 83-97.
- "Paternidades en Puerto Rico"**. Por Víctor García Toro, Rafael L. Ramírez y Luis Solano Castillo. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 44-68.
- "Pecho carmesí"**. Xilografía. Por Ada Rosa Rivera. *Identidades* 4 (enero 2007): portada.
- "Pié descalzo sobre bomba de agua"**. Fotografía. Por Adiel Arroyo. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 87.
- "Pies calzados con botas negras"**. Fotografía. Por Adiel Arroyo. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 53.
- "Política educativa perforada por la política de identidad en la era pos-identitaria: Cuando al fin nos acomodamos en el barco ya tenemos que bajarnos, la"**. Por Yuderkis Espinosa Miñoso. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 9-22.
- "Prefacio de la editora"**. Por Norma Valle Ferrer. *Identidades* 4 (enero 2007): 8.
- "Preludio"**. Por Lizandra Torres Martínez. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 6.
- "Presentación"**. Por Norma Valle Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 3.

- "Presentes las mujeres en los archivos"**. Por Norma Valle Ferrer. *Identidades* 4 (enero 2007): 27-29.
- "Quinta Jornada de Afirmación Caribeña y en Red...o: Género e identidades caribeñas"**. Facsímil del cartel: Ilustraciones. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 35.
- "Rasgando el silencio: Los centros de información e investigación y bibliotecas especializadas en estudios de las mujeres y de género en Puerto Rico"**. Por Aíxa León Noguerras. *Identidades* 4 (enero 2007): 10-19.
- "Realidades, luchas y respuestas frente a la violencia doméstica"**. Por María Dolores Fernós. *Identidades* 4 (enero 2007): 88-100.
- "Rebeldías silenciadas, las"**. Por Margarita Pisano. *Identidades* 4 (enero 2007): 71-75.
- "Rostro de Adiela y ramillete de flores brotando de un muro"**. Fotografía. *Identidades* 1, núm. 1 (agosto 2003): 97.
- "Semana de la Mujer"**. Por Proyecto de Estudios de las Mujeres. Facsímil del opúsculo: Ilustración. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 31.
- "Se necesita apoyo de la administración, Yamila Azize, directora 1987-1994: Entrevista con Yamila Azize"**. Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 17-21.
- "Silencio: Un programa político para desarmar en nuestras vidas, el"**. Por Valeria Flores. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 104-110.
- "Subjetividad femenina: Significados sobre el cuerpo en un grupo de mujeres puertorriqueñas"**. Por Patricia Noboa Ortega y Blanca Ortiz. *Identidades* 4 (enero 2007): 135-160
- "Tejemeneje"**. Facsímil de la portada de la revista: Ilustración. Por Proyecto de Estudios de las Mujeres. *Identidades* 3 (marzo 2006): 19.
- "Todavía queda mucho por hacer: José O. Rosado, director 92-interino: Entrevista con José O. Rosado"**. Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX Aniversario: *Identidades* 3 (marzo 2006): 22-25.
- "Vinculación estrecha con la comunidad: María Soledad Rodríguez, directora 1994-1997: Entrevista con María Soledad Rodríguez"**. Por Alida Millán Ferrer. Edición especial, XX aniversario: *Identidades*: 3 (marzo 2006): 26-28.
- "Vínculos apasionados: Volver sobre la pregunta, ¿qué es ser mujer?"**. Por Madeline Román. *Identidades* 2, núm. 2 (agosto 2004): 81-89.
- "Violencia de género y los medios de comunicación"**. Por Milagros Acevedo Cruz. Edición especial, XX aniversario: *Identidades*: 3 (marzo 2006): 75-82.
- "Violencia doméstica y resistencia: Una mirada crítica"**. Por Diana Valle Ferrer. *Identidades* 4 (enero 2007): 77-87.
- "Voces que hablan, oídos que no escuchan: Mujeres dalits en India"**. Por Antonia Navarro Tejero. *Identidades* 4 (enero 2007): 101-116.

LISTA DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA

ANDROCENTRISMO EN EL LENGUAJE
ARCHIVO GENERAL DE PUERTO RICO
AUTORAS
AZIZE, YAMILA (Véase AZIZE VARGAS, YAMILA)
AZIZE VARGAS, YAMILA
BIBLIOTECA NACIONAL DE PUERTO RICO
BIBLIOTECAS—COLECCIONES ESPECIALES—PUERTO RICO
BIBLIOTECAS DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO—
PUERTO RICO
BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS—PUERTO RICO
CAPETILLO, LUISA
CARDONA, KARIN
CARTELES
CASA PENSAMIENTO DE MUJER DEL CENTRO
CASTAS
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE LAS MUJERES Y EL GÉNERO
CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD PUERTORRIQUEÑA
CENTRO DE ESTUDIOS, RECURSOS Y SERVICIOS DE LA MUJER
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DEL
GÉNERO
CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN—PUERTO RICO
CEREP (Véase CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD PUERTORRI-
QUEÑA)
CERES (Véase CENTRO DE ESTUDIOS, RECURSOS Y SERVICIOS DE LA
MUJER)
CHIEG (Véase CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN Y
ESTUDIOS DEL GÉNERO)
COLECCIÓN PUERTORRIQUEÑA, BIBLIOTECA JOSÉ M. LÁZARO
COLECCIÓN PUERTORRIQUEÑA, BIBLIOTECA VÍCTOR M. PONS GIL
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
CONGREGACIÓN DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD
COORDINADORA PAZ PARA LA MUJER
CORCHADO Y JUARBE, MANUEL. HISTORIAS DE ULTRATUMBA
COTIDIANO MUJER (REVISTA)
CRÍTICA LITERARIA FEMINISTA
CRUZ, AIDA (Véase CRUZ ALICEA, AIDA)
CRUZ ALICEA, AIDA
CUARTO CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA ESTUDIANTIL
CUERPO DE LA MUJER
CUESTIONES DE GÉNERO (REVISTA)
DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

DOBLE JORNADA
EDUCACIÓN
EDUCACIÓN—PUERTO RICO
EDUCACIÓN SUPERIOR
EROTISMO
ESCLAVITUD
ESPIRITISMO—PUERTO RICO
ESPIRITISMO Y LITERATURA
ESTUDIOS CULTURALES Y GÉNERO
ESTUDIOS DE LAS MUJERES
ESTUDIOS DE LAS MUJERES—REVISTAS
FEDERACIÓN DE MUJERES PUERTORRIQUENAS
FEMINISMO—REVISTAS
FEMINISMOS—TEORÍA Y ACCIÓN
FEMINISMO Y ACADEMIA—PUERTO RICO
FEMINISMO Y LITERATURA
FEMINISMO Y PSICOLOGÍA
FEMINISTAS—PUERTO RICO
FMP (Véase FEDERACIÓN DE MUJERES PUERTORRIQUENAS)
FOTOGRAFÍA—PUERTO RICO
GÉNERO
GONZÁLEZ, CÁNDIDA (Véase GONZÁLEZ LÓPEZ, CÁNDIDA)
GONZÁLEZ LÓPEZ, CÁNDIDA
GUERRA CONTRA EL HAMBRE
HISTORIAS DE VIDA
HOGAR NUEVA MUJER, SANTA MARIA DE LA MERCED
HOMOSEXUALIDAD
IDENTIDAD CULTURAL
IDENTIDAD DE LA MUJER—TEORÍA Y ANÁLISIS
IDENTIDADES (REVISTA)
IDEOLOGÍAS
LENGUAJE NO SEXISTA
LENGUAJE Y CULTURA
LEÓN NOGUERAS, AÍXA
LESBIANISMO
LITERATURA CUBANA—HISTORIA Y CRÍTICA
LITERATURA ERÓTICA
LITERATURA PUERTORRIQUEÑA
MASCULINIDADES
MÍA (Véase MUJER INTÉGRATE AHORA)
MILLÁN FERRER, ALIDA
MILLÁN FERRER, LUCY MAGALI
MISOGINIA
MOVIMIENTO FEMINISTA—PUERTO RICO

MUJERES—ARCHIVOS
MUJERES ARTISTAS—PUERTO RICO
MUJERES DALITS
MUJERES—FOTOGRAFÍAS
MUJERES—HISTORIA
MUJERES—INDIA
MUJERES—PUERTO RICO—HISTORIA—FUENTES
MUJERES Y ESPIRITISMO
MUJERES Y LITERATURA
MUJER INTÉGRATE AHORA
ONDA APRETADA (REVISTA)
OPMT (Véase ORGANIZACIÓN PUERTORRIQUENA DE LA MUJER TRABAJADORA)
ORDÓÑEZ, MARÍA E. (Véase ORDÓÑEZ MERCADO, MARÍA E.)
ORDÓÑEZ MERCADO, MARÍA E.
ORGANIZACIÓN PUERTORRIQUENA DE LA MUJER TRABAJADORA
OSTOLAZA BEY, MARGARITA
PABELLÓN GARCÍA, WANDA
PATERNIDAD
PINTORAS—PUERTO RICO
PLACER
PODER (CIENCIAS SOCIALES)
POLÍTICA CULTURAL
POLÍTICA EDUCATIVA
PROGRAMA DE ESTUDIOS
PROMUJER (Véase PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES)
PROYECTO ATLANTEA
PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES—PUERTO RICO—DIRECTORAS(ES)
PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES—PUERTO RICO—HISTORIA
PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES—PUERTO RICO—REVISTAS
PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES—VENEZUELA
PSICOLOGÍA DE LA MUJER
QUINTA JORNADA DE AFIRMACIÓN CARIBEÑA
RACISMO—PUERTO RICO
RELACIONES DE PODER
REVISTAS FEMINISTAS—PUERTO RICO
REVISTAS PUERTORRIQUEÑAS
RIVERA, ADA ROSA (Véase RIVERA NEGRÓN, ADA ROSA)
RIVERA NEGRÓN, ADA ROSA. PECHO CARMESÍ
RODRÍGUEZ, MARÍA SOLEDAD (Véase RODRÍGUEZ VALLEDOR, MARÍA SOLEDAD)

RODRÍGUEZ VALLEDOR, MARÍA SOLEDAD
ROSADO, JOSÉ O. (Véase además ROSADO PÉREZ, JOSÉ OSVALDO)
ROSADO PÉREZ, JOSÉ OSVALDO
ROQUÉ, ANA. NOVELAS Y CUENTOS
SALA JOSÉ LUIS GONZÁLEZ, BIBLIOTECA VÍCTOR M. PONS GIL
SALA LUISA CAPETILLO, BIBLIOTECA VÍCTOR M. PONS GIL
SANTOS FEBRES, MAYRA
SEMANA DE LA MUJER
SERVICIOS DE INFORMACIÓN—PUERTO RICO
SEXISMO
SEXISMO EN EL LENGUAJE
SEXISMO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SEXO Y RELIGIÓN
SÍNDROME DE LA MUJER MALTRATADA
SUBJETIVIDAD
TAPIA Y RIVERA, ALEJANDRO. PÓSTUMO EL ENVIRGINADO
TAPIA Y RIVERA, ALEJANDRO. PÓSTUMO EL TRANSMIGRADO
TATUAJES
TEJEMENEJE (REVISTA)
TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN
TEORÍA FEMINISTA
TEORÍA QUEER
TORRES, EMILIO
TORRES MARTÍNEZ, LIZANDRA
TRABAJO
TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO
TRABAJO VOLUNTARIO
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
TRAVESTISMO Y LITERATURA
VALLE FERRER, NORMA
VEINTE ANIVERSARIO DEL PROYECTO DE ESTUDIOS DE LAS
Mujeres—PUERTO RICO
VIOLENCIA DE GÉNERO (Véase VIOLENCIA DOMÉSTICA)
VIOLENCIA DOMÉSTICA—PUERTO RICO
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Revistas y libros recibidos

Revistas



Emakunde, El arte de las mujeres. País Vasco: Instituto Vasco de la Mujer, 2007.

Emakunde, SARE 2006. País Vasco: Instituto Vasco de la Mujer, 2007.

Emakunde, 1977-2007, 30 años de participación política de las mujeres. País Vasco: Instituto Vasco de la Mujer, 2007.

Emakunde, El voto de las mujeres cumple 75 años. País Vasco: Instituto Vasco de la Mujer, 2006.



Journal of Interdisciplinary Feminist Thought, Vol. 2 Núm. 1, Newport, USA: Salve Regina University, 2007

La Boletina. Managua, Nicaragua: Fundación Puntos de Encuentro, enero 2007.

Revista Mujer Salud, Ser y reconocerse lesbiana: Protegiendo la salud como un derecho. Chile: Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del Caribe, febrero 2007.



Libros



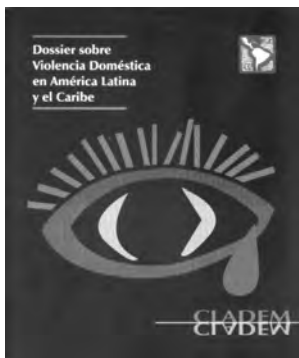
Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer CLADEM. *Dossier sobre violencia doméstica en América Latina y el Caribe*, Lima, Perú 2005.

Gago, Cándida. *Atlas de las mujeres en el desarrollo del mundo.*, España: Ediciones SM, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, 2007.

Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. *Igualdad de Género, La lucha por la justicia en un mundo desigual*. Suiza: Organización de Naciones Unidas, 2006

Merino Falú, Aixa, *María Libertad Gómez Garriga, una mujer con voluntad de acero*, San Juan, Puerto Rico: Oficina Procuradora de las Mujeres, 2004.

Pérez Velasco, Erick. *100 años de sindicalismo puertorriqueño, Memorias del Congreso Internacional del Centenario del Sindicalismo Organizado en Puerto Rico, 1898-1998*. Humacao, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2006.



Notas sobre autoras y autores

Alegría Ortega, Idsa E. Catedrática e investigadora de la Universidad de Puerto Rico. Entre sus publicaciones y ediciones están: *Políticas de descolonización de las potencias caribeñas*; *Puerto Rico en las Relaciones Internacionales*; *La Comisión del Status y Glosa Plebiscitaria*, el número especial de la Revista *Caribbean Studies* dedicado a la investigación y acción feminista en el Caribe y el libro *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*.

Arjona, Vanessa Comunicadora social con especial interés en temas de género, salud, derechos humanos y comunidades. Estudiante graduada de la Escuela de Comunicación de la UPR, RRP. Posee una licenciatura en ciencias de la información de la Universidad Complutense de Madrid, 2002. Colabora como reportera con Radio Universidad de Puerto Rico.

Bird Soto, Nancy Catedrática auxiliar de la Universidad de Wisconsin-Milwaukee, donde enseña literatura hispanoamericana y literatura de los hispanos/latinos en los Estados Unidos. Ha colaborado como entrevistadora en el programa de podcasts "Personalidades de la cultura hispánica", para el cual ha entrevistado a Marjorie Agosín, Angeles Mastretta, Norma Cantú, entre otras.

Díaz Villegas, Carmen Catedrática Asociada, Departamento de Estudios Hispánicos, UPR, Mayagüez. Obtuvo su doctorado en la Universidad de Vanderbilt, donde presentó una tesis sobre la modernidad puertorriqueña y la obra de Julia de Burgos. Ha escrito decenas de artículos en revistas profesionales de Estados Unidos y Europa sobre literatura puertorriqueña y mexicana.

Emmanuelli Ferrer, Loliannette Posee un doctorado en historia de la Universidad de Massachusetts en Amherst. Su tesis doctoral gira en torno a la participación de España en la Guerra de Independencia de las trece colonias inglesas. Es Catedrática de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, donde ofrece cursos de historia de Puerto Rico, América Latina, Estados Unidos y un curso sobre la mujer en Hispanoamérica.

Fernós, María Dolores Procuradora de las Mujeres del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Fue presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer del Colegio de Abogados de Puerto Rico. Miembra fundadora de la Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora (OPMT). Conferenciante y autora de artículos y libros en los diversos temas de los derechos fundamentales de las mujeres.

León Nogueras, Aixa Catedrática asociada de la Universidad de Puerto Rico. Directora del Centro de Documentación sobre las Mujeres y el Género, Sala Luisa Capetillo, de la Biblioteca Víctor M. Pons de la Universidad de Puerto Rico en Cayey. Candidata doctoral en literatura en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

Millán Ferrer, Alida Periodista, activista, feminista. Dirigió durante seis años el periódico *Claridad*. Actualmente dirige el suplemento cultural En Rojo de *Claridad* y es redactora y editora para el Proyecto de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.

Miloslavich Tupac, Diana Feminista, activista. Doctorada en Ciencias Sociales, especialidad en Historia con la tesis "Historia de la Participación Política de las Mujeres en el Perú", en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su tesis de maestría en Literatura es sobre *Peregrinaciones* de Flora Tristán. Ha publicado sobre "Diosas en los Manuscritos de Huarochiri." en: *Mujer y Género en la Historia del Perú*, Lima: Cendoc, 1999.

Ortiz Cotto, Natalia Graduada de la Universidad de Puerto Rico en Cayey del Departamento de Estudios Hispánicos. Actualmente estudia una maestría en creación literaria con concentración en narrativa en la Universidad del Sagrado Corazón. En unos meses comenzará a elaborar su tesis creativa, una novela.

Pantoja Oquendo, Josefina Feminista y abogada, fundadora y coordinadora de la Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora (OPMT). Es miembro de la Junta de Directoras de la Casa Protegida Julia de Burgos y preside actualmente la Comisión de la Mujer del Colegio de Abogados de Puerto Rico. Publica una columna mensual en el periódico *Claridad*.

Portugal, Ana María Coordinadora General de ISIS Internacional en Chile, periodista y cofundadora del Centro de la Mujer Peruana en su Perú de origen. Es una investigadora de la historia de los feminismos de América Latina y el Caribe. Tiene cientos de artículos publicados en revistas de América Latina y el Caribe. Fue corresponsal de *fempress* y es editora de los libros publicados por Isis.

Rivera Lassén, Ana Abogada de derechos humanos, profesora y activista feminista. Estudia la discriminación por género, por raza y por orientación sexual. Publicó en conjunto con Elizabeth Crespo Kebler el libro *Documentos del Feminismo en Puerto Rico: Facsímiles de la Historia*. Sus poesías y ensayos se han publicado en libros y antologías de Puerto Rico e internacionales.

Rosado, José O. Posee un doctorado en Performance Studies de New York University. Catedrático en el Departamento de Inglés de la Universidad de Puerto Rico en Cayey. Además de teórico y crítico teatral, es estudioso del género y la sexualidad y ha publicado numerosos artículos tanto sobre esos temas, como sobre el teatro contemporáneo experimental, el teatro gay y el teatro cubano contemporáneo.

Sánchez De León, Margarita Estudió en la Universidad de Puerto Rico, en Río Piedras, y en el Seminario Evangélico de Puerto Rico. Actualmente es la Pastora General de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana, Cristo Sanador y la Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional de Sección Puerto Rico.

Silvestre, Marga Tiene un BFA en grabado de la Escuela de Artes Plásticas, San Juan, Puerto Rico. Ha participado en varias exhibiciones colectivas, entre estas Circa '06 Feria de Arte, Museo de Arte de Puerto Rico, = Desto Gallery, además de otras exhibiciones de grabado en la Escuela de Artes Plásticas. Es miembro de las Jornadas del Grabado.

Valle Ferrer, Norma Catedrática de la Universidad de Puerto Rico, periodista, activista feminista e historiadora de la vida y obra de Luisa Capetillo y de las mujeres en Puerto Rico. Ha publicado ocho libros y cientos de artículos en periódicos y revistas de Puerto Rico, Latinoamérica y Estados Unidos. Es directora del Proyecto de Estudios de las Mujeres la Universidad de Puerto Rico en Cayey.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Identidades es una revista interdisciplinaria de estudios de las mujeres, los feminismos y el género, publicada anualmente por el Proyecto de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Puerto Rico en Cayey. Se incluyen trabajos inéditos, en español e inglés, de investigación y teóricos, así como reseñas, bibliografías y entrevistas periodísticas. Identidades publica en papel y también tiene una versión electrónica en la página del Proyecto de Estudios de las Mujeres (<http://promujeres.cayey.upr.edu>).

1. Enviar dos copias del artículo de 15 a 25 páginas, incluyendo las notas y referencias bibliográficas, así como alguna tabla o ilustración especial, en papel 8 1/2 x 11 a doble espacio (alrededor de 25 a 30 líneas por página). El artículo debe estar impreso en letra tamaño 12 puntos, fuente Times. Las reseñas no deben exceder las cinco páginas. Además, el artículo debe enviarse por correo electrónico o en un cede.
2. Incluir un resumen (abstract) de no más de 100 palabras en español y en inglés.
3. Incluir una biografía de la autora o autor de no más de cinco líneas, siguiendo el formato especificado para el artículo.
4. Todo lo relacionado con estilo, formato de texto, notas y bibliografía debe consultarse con El Manual de Estilo de Chicago (University of Chicago Press), disponible en Internet en la siguiente dirección: <http://www.chicagomanualofstyle.org>
5. En caso de que los artículos no cumplan con estos requisitos no se someterán a evaluación.
6. Esta revista es arbitrada, por lo que los artículos se circularán anónimamente entre pares para su evaluación. La persona evaluadora podría sugerir cambios y/o correcciones, y de éstas ser aceptadas por el autor(a), el artículo se considerará nuevamente.
7. La aceptación de un artículo se notificará por correo electrónico..
8. Las autoras y autores de los artículos recibirán dos ejemplares de la revista en la que aparece su artículo.

Administración Universidad de Puerto Rico

Lcdo. Antonio García Padilla
Presidente

Dr. Ram S. Lamba
Rector
Universidad de Puerto Rico en Cayey

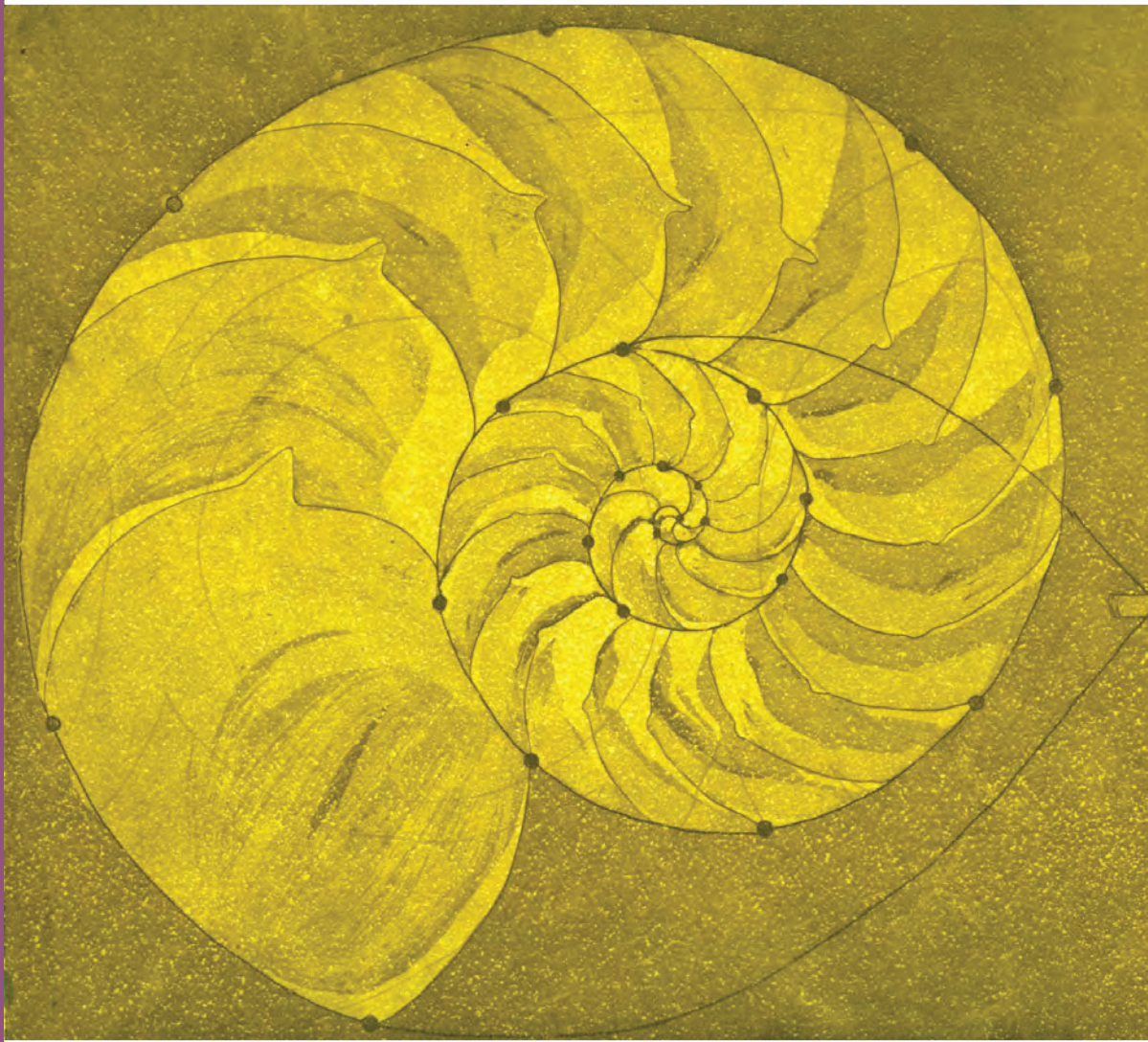
Dr. José Noel Caraballo
Decano Académico
Universidad de Puerto Rico en Cayey

Dra. Norma Valle Ferrer
Directora
Proyecto de Estudios de las Mujeres

Envío de artículos y canje:

Proyecto de Estudios de las Mujeres
Universidad de Puerto Rico en Cayey
205 Ave. Antonio R. Barceló, Cayey, Puerto Rico 00736
Teléfono 787-738-4218
Facsimil 787-738-7545

Página en la red <http://promujeres.cayey.upr.edu>
correo electrónico promujeres@cayey.upr.edu



75 años después de que las mujeres letradas votaran por primera vez en Puerto Rico, presentamos el quinto número de *Identidades* con importantes artículos de literatura, arte, historia, política, sociología y salud, conceptualizados desde la perspectiva de género. Los ensayos, incluyendo además, una parte sobre los feminismos y un índice acumulativo de la revista, son suscritos todos por intelectuales de Latinoamérica.